INFORME DE GESTION JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO		
ASOCIADO: CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO – CORDIN		
Número y fecha de suscripción del Convenio:9254-2022-2023 ZONA 1 OPCION 1 15 de noviembre de 2022	Fecha Acta de Inicio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	Fecha de Terminación: 05 de Diciembre de 2023
Modificaciones: Si x No ____ Suspensiones: Si ____ No X__Días Hábiles:		
Adiciones: Si : x No:_____ Valor:$18.239.028 Reinvención: Si : x No:___ Valor: $ 108.053.965 Prórroga: Si ___ No: x___ Días Hábiles:		
Periodo del Informe:	Del 1 de Noviembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023	
Localidad: Engativá	Dirección del predio: Callé 89 Bis No 89 A 67	Teléfono: 3573935
Representante Legal: Laura Victoria González Abril	Correo Electrónico: laura.gonzalez30@gmail.com	
Responsable del servicio: Mery Helen Ruiz Garzón	Correo Electrónico: jimamacanguro@live.com	
Cobertura Autorizada: 117	Niños(as) en estado de Atención:108	

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Suscribir en un término no mayor a tres días hábiles, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y	La corporación CORDIN Suscribió el acta de inicio del convenio con el supervisor.	Acta de inicio de ejecución .SECOP
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación del mismo.	La Corporación para el desarrollo integral humano – CORDIN suscribe las actas de los convenios según las solicitudes de la SDIS.	Acta de inicio de ejecución .SECOP
3	Disponer de una cuenta bancaria en la cual se llevara el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio .El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo delos recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria dela titularidad de la cuenta. Si el asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado	Se presenta en los tiempos estipulados por la secretaria.	Verificado por supervisión financiera.

	previamente para el manejo delos recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	La corporación CORDIN realiza aporte, el valor está representado en el rubro de desgaste y uso de los bienes.	• NO APLICA.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, la normatividad vigente y la**s** directrices impartidas por la SDIS.	Se da cumplimiento de acuerdo a la etapa de alistamiento	-Actas de etapa de alistamiento.
6	Cumplir con los requerimientos que haga Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.	El Jardín Infantil mama canguro mensualmente radica en la subdirección local de Engativá los informes de ejecución y demás informes solicitados de acuerdo a Las fechas establecidas para ello.	Radicados

7	. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El jardín infantil Mama canguro cumple con los requerimientos, y da respuesta al mismo subsanando las falencias presentadas, en el mes de Septiembre se subsana plan de mejoramiento del componente de nutrición y salubridad.	Acta de visita componente de nutrición y salubridad.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	Se Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	• ninguno
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	El jardín Mama canguro no tiene inconvenientes con las supervisiones y/o interventorías, teniendo en cuenta que se suministran los documentos requeridos por el equipo de apoyo a la supervisión y se está en disposición completa para permitir el funcionamiento de los equipos técnicos para una correcta articulación, cumpliendo	Ninguna
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Se informa mediante correo electrónico Visita secretaria Distrital de Salud de Bogotá durante el mes de Septiembre .	Pantallazo de correo
11	Asistir a las reuniones que programen la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el mes de Septiembre el responsable dela unidad operativa asistió a comité ampliado y ciclo de gestión de riesgo.	Planilla de asistencia

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO

OBLIGACIONES COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado (promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos vigentes ,el Lineamiento de Educación Inicial desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia- – para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de las niñas y los niños	Se realiza cronograma promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia.	• Cronograma • Manejo de brotes Roséola 13/11/2023
2	Garantizar que el talento humano que interactúa de forma directa con las niñas y los niños realice prácticas higiénicas, así como el lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, los protocolos del componente emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el Jardín Infantil.	En el Jardín Mama canguro se realiza constante lavado de manos de las niñas y los niños, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la calidad de la educación inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad emitidos por la SDIS vigentes y el protocolo de bioseguridad establecido por el jardín infantil	• Protocolo lavado de manos. • Fichas técnicas de aseo personal. • Acta Promoción del lavado de manos realizada el 14/07/2023
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y otras orientaciones de la SDIS frente al tema.	Se realiza jornada de tamizaje nutricional el día 20 de octubre de 2023.	• Acta y Listado de datos antropométricos.

4	Disponer de los equipos antropométricos desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social.	Se dispone de todos los equipos antropométricos desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016. Se adquiere peas bebes y pesa persona.	• Todos Los elementos se encuentran avalados en el proceso de alistamiento y no presentan ningún cambio. • Factura de compra de pesa bebes y pesa personas.
5	Contar con conceptos higiénicos sanitarios favorables o favorables con requerimientos emitidos al Jardín infantil por la Secretaría Distrital de Salud como autoridad competente. Este debe reposar en las instalaciones del Jardín Infantil, y estar a disposición de la SDIS. En el caso que el mismo este próximo a cumplir un año de emisión se debe radicar con dos (2) meses de antelación ante la Entidad correspondiente, la solicitud de visita para la actualización del concepto higiénico sanitario.	• Acta concepto higiénico sanitario favorables para establecimiento de preparación de alimentos. • Concepto sanitario con enfoque de establecimientos educativos y universidades favorable con requerimiento.	• Acta concepto higiénicos sanitarios favorable para establecimiento de preparación de alimentos con fecha 11 de Agosto de 2023 • Concepto sanitario con enfoque de establecimientos educativos y universidades favorable con fecha18/10/2023
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control-	Sin observaciones a la fecha de la visita. ACTA SB06N009001.	• Acta de visita

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo al establecido en el anexo técnico del proceso y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	En el Jardín Infantil Mama Canguro cuenta Con el plan de saneamiento actualizado. Se diligencian los formatos de lista de chequeo y acta de socialización.	• documento PSB • Listas de chequeo • Acta de socialización.
8	Documentar e implementar el protocolo de bioseguridad de acuerdo con las condiciones del Jardín Infantil y normatividad vigente.	El jardín Mama canguro implementa el protocolo de bioseguridad.	• Protocolo Bioseguridad.
9	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de apoyos alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS, respecto a la compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigentes.	Se cuenta con documento de Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios en los Servicios Sociales establecido por la SDIS,	• Documento.
10	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el servicio de alimentos.	• En el jardín Mama canguro lleva a cabo el plan de educación sanitaria de acuerdo al cronograma establecido para tal efecto.	• Soporte de Plan de educación sanitaria continúa en manejo higiénico de alimentos. • Hoja de vida del capacitador.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura y forma de atención, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y en el Anexo técnico	En el Jardín Infantil Mama canguro cuenta con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura en adecuado estado de funcionamiento.	• Se adjunta inventario de cocina.

12	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la 6 CLAUSULA CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017 NÚMERO DEL CONVENIO: 8290- 2022 autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, con requerimientos o documento que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a un año, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	En el Jardín Mama canguro se adquieren los alimentos en establecimientos habilitados y controlados que cuentan con conceptos sanitarios al día.	• Conceptos sanitarios establecimientos y vehículos.
13	Implementar las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que presenten alergias, intolerancias o restricciones de alimentos, que de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas requieran ajuste en la alimentación suministrada en el Jardín Infantil.	Por el momento en la unidad operativa No se cuenta con modificaciones en la alimentación.	No Aplica
14	Ejecutar la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Jardín Mama canguro garantiza el cumplimiento de la minuta patrón establecido por la SDIS, De igual manera se encuentra publicada en el área de cocina para la verificación y cumplimiento por parte de las manipuladoras de alimentos y en la entrada del jardín para ser visibles por parte de los padres de familia.	• Registro en formato de entradas y salidas Kardex. • Recepción de alimentos. • Plan de compras.
15	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique) de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega	Durante este mes el jardín Infantil realiza la siguiente entrega: • Se realiza entrega de paquete de la jornada liberada el día 06 de Octubre del 2023. • Se realiza entrega de paquete jornada pedagógica durante el día 26 de 2023.	• planillas jornada liberada • Acta verificación y planillas. .

16	Contar con el soporte del cargue del uso de las salas amigas de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. Nota: En caso de requerirse la implementación del esquema de educación inicial en casa aplicarán las Obligaciones mencionadas del numeral 1 al 13 y las siguientes: a. Entregar oportunamente al padre, madre o acudiente, el paquete alimentario en caso de que se decrete una emergencia sanitaria, y el paquete de elementos aseo personal de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente Anexo Técnico y los protocolos de bioseguridad con motivo del COVID-19, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega. b. Implementar acciones y estrategias para la promoción de adecuadas condiciones higiénicas sanitarias en el hogar de acuerdo con los documentos establecidos por la SDIS y las orientaciones del Ministerio de Salud y Protección Social. c. Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, en el marco de la promoción de alimentación saludable y adecuado uso del apoyo alimentario	• No aplica.	• No aplica.

OBLIGACIONES COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3. Espacio físico funcional, del anexo técnico.	Se realizan mantenimientos locativos, solicitados visita del componente de Ambientes Adecuados y Seguros y visita de hospital	• Actas de visita del componente de Ambientes Adecuados y Seguros.
2	Realizar todas las adquisiciones de mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5.2.1 Elementos mínimos para la implementación del componente ambientes adecuados y seguros del anexo técnico.	• Se Realiza todas las adquisiciones de mobiliario para la implementación del componente de ambientes adecuados y seguros	• -Inventarios de mobiliario
3	Construir o ajustar e implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta Los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo	Participación en Simulacro Distrital el día 10/11/2023.	• Soporte página SURE • • Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, planes de contingencia, de evaluación y de primeros auxilios, conformación, • Acta de Simulacro 10/11/02023
4	Construir o ajustar e implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo.	Se construyen e implementan las estrategias de seguridad establecidos en los estándares técnicos, buscando tener claridad de los procedimientos a realizar en cada eventualidad presentada. Durante el mes de octubre se realiza protocolo del lavado de manos socializado con padres de familia y acudientes, y talento humano.	• protocolos • Acta de socialización muerte y extravió 10/11/2023 con fecha

5	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el mes de octubre no se activa póliza.	• No aplica
6	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el mes de octubre no se activa póliza.	• No aplica
7	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este. Nota: En caso de requerirse la implementación del esquema de educación inicial en casa aplicará la siguiente obligación:	Se cuenta con recibo de pago concepto de Bomberos el día 11/10/2023.	• Recibo pago de Bomberos, y pantallazo de aprobación de visita.

8	Sensibilizar a las familias en los riesgos de accidentes que existen en el entorno hogar e identificar conjuntamente medidas de prevención de accidentes posibles de implementar en estos entornos, de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.	En el jardín Mama canguro se realiza socialización sobre: • mediadas durante el uso del lava colas el día 11/10/2023, con padres de familia, niñas, niños y talento humano. • Medidas de seguridad para el uso de sala amiga de la familia lactante el día 26/10/2023, con talento humano y padres de familia.	• Actas de socialización.

OBLIGACIONES ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ESQUEMA DE ATENCION 3 Y 4

No	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**SOPORTE**
1	Adoptar, implementar y efectuar seguimiento (en caso de que lo requiera), de cada una de las políticas y programas establecidos en el numeral “5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL”, del anexo técnico, garantizando el adecuado sopo	• El Jardín Mama canguro implementa y se realiza el seguimiento a las políticas y programas establecidos en el área de gestión ambiental.	• Se adjuntan soporte de Dotación ambiental
2	Garantizar el reporte de la información indicada para cada uno de los componentes establecidos, en el numeral “5.1. COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL ”, del anexo técnico, en los tiempos, medios y condiciones indicados para cada uno de los sub numerales que comprenden en componente ambienta	Durante el periodo reportado se realizó y se reportó oportunamente las obligaciones del área de gestión ambiental por medio del correo del jardín al cual se comparten las actividades realizadas y se diligencian los links correspondientes para cada actividad. De igual manera la información sobre el área de gestión ambiental es reportada con el supervisor encargado	• Cronograma de actividades
3	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio	En el jardín Mama canguro se implementa y desarrolla cronograma de campaña, estrategias y actividades establecidas por la SDIS En el periodo reportado no se realizaron acciones.	• Cronograma

4	Dar cumplimiento al cronograma de actividades ambientales para la divulgación de los lineamientos ambientales. Nota: En caso de requerirse la implementación del esquema de educación inicial en casa aplicarán las siguientes obligaciones: a. 4.1. Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias. b. 4.2. Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, incluyendo atender el proceso de intervención y seguimiento ambiental de acuerdo con los tiempos y la metodología establecidos, durante el desarrollo del Convenio	• Para dar cumplimiento se realiza cronograma de actividades ambientales. • Se socializa el plan de gestión integral de aceite vegetal usado AVU con fecha 11/10/2023.	• Cronograma de actividades. • Acta de socialización .

OBLIGACIONES COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

ESQUEMA DE ATENCION 3 Y 4

No	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCIÒN DE ACTIVIDADES**	**SOPORTE**
1	implementar el proyecto pedagógico vigente y avalado por la SDIS durante la vigencia del Convenio	Se cuenta con aval de proyecto pedagógico 09 de septiembre de 2021 se radica con ajustes el día 24 de Agosto de 2023.con Radicado 12023025031	• Proyecto pedagógico. • Solicitud del aval
2	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico	• Se tienen a disposición las planeaciones privilegiando el desarrollo integral de las niñas y los niños.	• Verificadas en visita de componente.

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo Sus potencialidades..	Se implementan mecanismos e instrumento de observación, Planeaciones verificadas en seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños.	• Planeaciones verificadas en visita**.**
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación. En los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	• El jardín dispone de ambientes pedagógicos que permiten el disfrute de las niñas y los niños en las diferentes actividades pedagógicas atendiendo los principios de la Educación Inicial.	Verificados en visita.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, 15 días después de cumplido el trimestre, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	• Se Realiza cronograma con fechas de entrega de informes. Acta de socialización de informes el día 29 de septiembre de 2023.	• Cronograma. • Acta entrega de informes.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acordes con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución Emitida anualmente.	Se realiza acompañamiento y seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas. Las planeaciones dan cuenta del proceso de Vinculación, reconstrucción del pacto de corresponsabilidad.	• Se realiza socialización de cómo como sueñas tu nuevo colegio 10/11/2023
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El responsable de la unidad asiste a reuniones programas en el mes de noviembre.	• Planillas de asistencia y captura de pantalla de correos.

8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones Establecidas por la SDIS.	• Durante el mes de noviembre se realizó Jornada Pedagógica .	• Se realizó el 24 de Noviembre de 2023. •Anexa Acta y planillas
9	Adquirir y facilitar el material pedagógico y la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo Señalado en el Anexo técnico**.**	• En el Jardín Mama canguro se cuenta con el material didáctico y papelería acorde con las necesidades de las practicas Pedagógicas.	• formato entrada y salida de material.
10	Registrar en forma individual y por escrito cualquier suceso diferente de lo habitual, que se identifique o suceda al interior del jardín infantil que sea reportado por las familias, cuidadoras y cuidadores; que afecte el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere los derechos de las niñas y los niños; para esto se debe utilizar el formato vigente que se encuentra en el sistema integrado De gestión de la entidad.	Se Registra por escrito e informa sobre cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o suceda al Interior del servicio o sea reportado por las familias al ingreso; que afecte el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere los derechos de las Niñas y los niños. Se cuenta con un formato establecido para cada niño y niña donde se registran Eventos, situaciones físicas o Emocionales. Formato de novedades.	• Formato de novedades.
11	Promover e implementar estrategias de buen trato y prevención del maltrato infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos, y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Soportes de acciones realizadas de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, Prevención del maltrato institucional	• Cronograma Actas de Socialización verificadas en visita del Componente. Carnaval del buen del trato las emociones 03/11//2023
12	Desarrollar acciones encaminadas a la prevención y detección de la violencia sexual infantil-abuso sexual infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza cronograma para desarrollar acciones a la prevención y detección de la violencia sexual infantil-abuso sexual infantil dirigidas a madres, padres, cuidadoras, cuidadores, colaboradoras, colaboradores, niñas y niños según lo establecido en el área Corresponsabilidad de Agentes Integración Social. soportes que las evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.	• Cronograma y Actas de Socialización verificadas en visita del Componente • Acta 07/11/2023 Detención prevención abuso sexual infantil ,proyección de videos e infografía.

13	Garantizar el acompañamiento psicosocial individual y grupal a madres, padres, cuidadoras y cuidadores en acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral, el ejercicio de los derechos, el cuidado calificado y sensible a niñas y niños, y contar con soportes que evidencien dicho acompañamiento según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza cronograma con acciones que contribuyan al desarrollo armónico e integral, el ejercicio de los derechos, el cuidado calificado y sensible a niñas y niños, y contar con soportes que evidencien dicho acompañamiento según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social.	• Cronograma de trabajo. • Actas, firmas del talento humano y evidencia
14	Contar con el soporte del cargue de los procesos desarrollados con familias, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE Vigente.	Se cuenta con oficio del soporte del cargue de los procesos desarrollados con familias, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE Vigente.	oficio
15	Contar con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional y el documento Lineamiento educación inicial con enfoque atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños a jardines infantiles diurnos, nocturnos y casas de pensamiento intercultural, socializarlo durante el primer de ejecución del Convenio contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera mensual se verificarán los refuerzos necesarios respecto de Los apartados del Documento.	Se realiza cronograma contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional y el documento Lineamiento educación inicial	Cronograma Documento
16	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico del proceso y los demás documentos que hacen parte Integral del Convenio.	No se ha presentado ningún caso o circunstancia, por lo tanto, no ha sido necesario implementar los procedimientos activación de Rutas.	No aplica.

17	Construir, socializar, implementar y hacer seguimiento al documento pacto de corresponsabilidad conforme a lo establecido en la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, los criterios establecidos en el Anexo Técnico del proceso, en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social. Nota: En caso de requerirse la implementación de los esquemas de educación flexible aplicaran las siguientes obligaciones:	Construir, socializar, implementar y hacer seguimiento al documento pacto de corresponsabilidad conforme a lo establecido en la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información específica frente a este proceso, los criterios establecidos en el Anexo Técnico del proceso, en el área Corresponsabilidad de Agentes Educativos y contar con soportes que lo evidencien según lo dispuesto por la Secretaría Distrital de Integración Social. Nota: En caso de requerirse la implementación de los esquemas de educación flexible aplicaran las siguientes obligaciones:	No aplica
18	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico y virtual emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.	No aplica	No aplica
19	Entregar oportunamente al padre, madre o acudiente, el paquete pedagógico, obedeciendo a las prácticas pedagógicas realizadas por las profesionales de atención a primera infancia, atendiendo a los parámetros establecidos en el Anexo Técnico del proceso y los protocolos de bioseguridad con motivo del COVID-19, dejando registro físico y digital (Excel Editable) de la entrega.	No aplica	No aplica
20	Realizar una jornada de sensibilización en el marco del sistema distrital de cuidado, conforme lo ofertado dentro del Proceso de selección. Si aplica, Según oferta presentada.	La Corporación CORDIN para este convenio no tiene ninguna Oferta en torno a esto.	No aplica

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**SOPORTE**
1	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades De las y los colaboradores.	• Se cuenta con documentos De gestión administrativa.	Documentos del proceso de Selección, inducción y evaluación al talento humano.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución del convenio los contratos suscritos entre el asociado y las/los colaboradores que prestan la Atención en el jardín infantil. Así mismo se deben presentar los contratos suscritos por reemplazos durante el mes de la Contratación.	Se da cumplimiento en los tiempos, verificado en visita de supervisión y en etapa de alistamiento	• Verificado en visitas de Supervisión en campo.
3	Garantizar la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil durante la jornada de atención, de acuerdo con lo Definido en el Anexo Técnico.	En el Jardín Mama canguro garantiza la dedicación exclusiva del Talento Humano durante la jornada de atención, de acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico.	Visitas de apoyo a la Supervisión.
4	Socializar a las y los colaboradores contratados para la atención en el Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte Integral de la atención.	Para el periodo reportado se socializaron las acciones propias desde cada componente de acuerdo con socialización de estándares desde nivel central -Anexo técnico	• Acta de Socialización del Proceso de inducción.

5	Garantizar el perfil, proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para La operación del Jardín Infantil.	El jardín infantil cuenta con una cobertura de 117 niños y niñas, por lo tanto, se cuenta con el talento humano requerido y establecido por la SDIS • 1 responsable del Servicio . 1 auxiliar administrativa • 8 Profesionales de atención a la primera infancia • 2 Aux. de atención a la primera infancia • 3 personas de servicio de alimentos • 3 personas de servicio de aseo e Higiene.	• Verificado en visitas de supervisión. Aval hojas de vida.
6	Contar con la proporción de colaboradores y colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	Se cuenta con colaboradoras capacitados y con certificación de los cursos exigidos en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	• Protocolo resolución de conflictos. • Cronograma de trabajo. • Actas de socialización,
7	Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y programación Elaborado por el ASOCIADO para tal fin.	• Se realizaron actividades de Bienvenida donde el talento humano fortaleció el trabajo en equipo y se brindó un ambiente armónico.	• Cronograma • Actas de actividades realizadas.
8	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio	Se cuenta con documento de resolución De conflictos...	-Documento resolución de conflicto -acta socialización
9	Implementar las actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano, de acuerdo con el documento y Programación elaborado por el ASOCIADO para tal fin. Nota 1: En caso de requerirse la implementación de educación inicial en casa se aplicará la Siguiente obligación.	Se realiza cronograma donde se implementarán actividades de bienestar y satisfacción del Talento Humano,	• Cronograma • Acta de bienestar del 03/11/2023 Juego Bingo
10	Realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.	Se realizaron experiencias correspondientes a la etapa de vinculación afectiva con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas Por la SDIS.	• Planeaciones • Actas

11	Hacer seguimiento del estado de salud de las y los colaboradores de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos por el gobierno nacional y la SDIS e informar al Supervisor cuando se presenten Novedades.	Para el periodo reportado no se evidenciaron situaciones de salud de ningún colaborar de la unidad Operativa.	No aplica
12	Garantizar que las y los colaboradores hagan uso adecuado de elementos de Bioseguridad requeridos.	Se garantizan dichos elementos y los soportes se relacionan en lo anexado Para el mismo componente.	-Formato Verificación elementos de bioseguridad FOR-PSS-450.

OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**SOPORTE**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	Se realiza un plan de acción con las obligaciones de los diferentes componentes de la caracterización, en donde se evidencia el cumplimiento de cada una de las mismas, la programación de actividades pendientes y las fechas para el cumplimiento.	• Plan de acción
2	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano; una vez contratados remitirá a la supervisión, el contrato firmado y el acta de entrega de la copia del mismo al Talento Humano, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo Procedimiento..	En las instalaciones del Jardín Infantil se cuenta con el archivo de las hojas de vida del Talento Humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas En el componente administrativo.	Carpeta digital del correo: OneDrive. Hojas de vida con Sus respectivos soportes en medio Físico y magnético. Aval emitido por parte de la SDIS

3	Mantener en las instalaciones del Jardín Infantil las hojas de vida de las y los colaboradores contratados para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	En las instalaciones del Jardín Infantil se cuenta con el archivo de las hojas de vida del Talento Humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas En el componente administrativo.	• -Se realiza verificación en las visitas de Componentes.
4	Contar con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la Respectiva fotografía.	Se cuenta con el carnet de identificación de las niñas y los niños, las y los colaboradores con su Respectiva fotografía.	Evidencia fotográfica
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del Servicio.	En el jardín Mama canguro se realizan Las respectivas revisiones de condición de aseguramiento en salud de los niños y niñas desarrollando los correspondientes compromisos así también realizando el seguimiento a los mismos.	- Compromisos verificados en Visita.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta Información.	El jardín Mama canguro realiza el registro de participantes en estado inscrito en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación, articulándose con la Subdirección Local para cargar esta Información. . Se realizaron activaciones de manera Masiva. No se realizaron actuaciones Durante el periodo reportado.	Formato de actuaciones
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO,	se realizan las siguientes actuaciones: 1 Novedad de retiro	• Fichas genéricas de Actuaciones.

	TRASFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, haciendo seguimiento para que en la información del sistema de información misional corresponda a la de las niñas y niños con cupo asignado, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta Información.		
8	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños en los formatos o sistemas Establecidos por la SDIS.	En el jardín Mama canguro se mantiene al día y actualizada la información correspondiente a las asistencias diarias y mensuales de niñas y niños durante el periodo reportado	. • Formato de asistencias Diarias –metafísica.
9	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	Durante el periodo reportado se realiza el debido seguimiento mensual Al estado de los cupos asignados y disponibles con el fin de cumplir con la cobertura establecida.	• Radicados
10	Garantizar el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Se Garantiza el manejo responsable de la información referida a niñas, niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	• N.A
11	Contar con un buzón de sugerencias en el jardín infantil el cual se debe encontrar a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como a su vez a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realizó por parte de las profesionales AIPI invitación a utilizar del buzón de sugerencias del Jardín Infantil enseñando el lugar donde se encuentra ubicado y se da correo electrónico jimamacanguro@live.com el cual pueden utilizar como medio de Sugerencia.	• Acta Apertura socialización buzón De sugerencias el día 30/11/2023

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los Procesos.	La Corporación CORDIN presento la Matriz de Riesgos a la ARL POSITIVA que es la prestadora de los servicios de riesgos laborales del talento humano del jardín, para realizar la respectiva evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas que trabajan En la unidad operativa.	No aplicada
13	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el Trabajo.	Se cuenta con la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo por parte de la ARL. La matriz se encuentra actualizada y verificada por la ARL	-Matriz de riesgos.
14	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las Actividades propias del servicio.	Durante el periodo reportado no se ha realizado ningún reporte a la ARL ya que en la unidad no se ha presentado Ningún accidente del talento humano.	No aplica
15	Vincular y mantener un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios, previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional del Decreto 1860-2021.	El jardín infantil Mama canguro vinculo y mantiene el 5% de la provisión de bienes o servicios previstas en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional del Decreto 1860-2021	-cartas de las Madres Cabezas de hogar. - carta de la Corporación.

OBLIGACIONES GESTION DOCUMENTAL

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad Establecidas por la entidad.	Se dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de Seguridades establecidas por la entidad.	• Verificado en visita de supervisión.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme a lo Descrito en el Anexo Técnico.	Todo documento que corresponda a información del jardín es archivado en carpetas de acuerdo a fechas y temas, para tener control y fácil acceso de toda información Pertinente.	• Ninguno
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal Vigente aplicable a la materia.	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal Vigente aplicable a la materia.	•. Ninguno

4	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.	Toda la documentación relacionada con el convenio vigente se mantiene archivada en el jardín y como medio magnético en el computador del jardín, cualquier tipo de información que requiera para supervisar es presentado a las interventorías que Llegan al jardín.	No aplica
5	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Cuando los niños y niñas terminan su proceso en el jardín se realiza cierre de expedientes a las historias sociales las cuales son entregadas bajo los parámetros y estándares establecidos desde el sistema de Gestión documental y archivo. Se realiza entrega de las historias sociales que corresponden a traslados de localidad o unidad Operativa.	• Acta de revisión de las historias sociales en estado atendido el día 29 de septiembre de 2023.

OBLIGACIONES SEGURIDAD DE LA INFORMACION

ESQUEMAS DE ATENCION 3 Y 4

No	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**SOPORTE**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución No 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 Del 12 de abril de 2017”.	Las personas encargadas de las gestiones documentales están capacitadas y cumplen a cabalidad con la política de seguridad de la Información.	• N.A
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, Ficha SIRBE uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios	Se Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la “ficha SIRBE información básica y trasversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social “establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y Disponibilidad.	. -Oficio radicados

	de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y Disponibilidad.		
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de La atención a la primera infancia.	El talento humano al iniciar contrato firma la autorización de uso de datos el cual es archivado en cada carpeta Del personal según corresponda.	-Autorizaciones de tratamiento y uso de datos del talento Humano.
4	Firmar entre las partes un Acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE en funcionamiento en la Unidad operativa.	No aplica	No aplica
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando: i. el contrato de la persona que hará el registro de información donde se evidencia fecha de inicio y terminación, ii, el formato de compromiso de confidencialidad convenios de Asociación. iii. Consentimiento manejo y confidencialidad de la Información. iv. La minuta del convenio y v. soporte del convenio donde se identifique Fecha de inicio y terminación.	No aplica	No aplica

Visitas realizadas por la Supervisión

FECHA DE LA VISITA	MOTIVO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	OBSERVACIONES
10 de Noviembre de 2023	Visitas ambientes adecuados.	Erika Ramírez	Ninguna
10 De Noviembre de 2023	Visita Gestión Ambiental	Andrea Camargo	Ninguna
21 de Noviembre de 2023	Visita de Nutrición y salubridad.	Marleny Suarez	Ninguna
14 de Noviembre de 2023	Visita de pedagogía.	Mónica Martínez	Ninguna
20 de Noviembre 2023	Visita administrativa	Ángela	Ninguna

Se Informó a la SLIS Si _ x____No_____Porque medio

FIRMAS

Coordinador

Representante Legal

Revisado:___
Supervisión o Apoyo a la Supervisión.

Observaciones Supervisión:

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.9517207
Número del contrato	9254-2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de los niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamientos de un jardín infantil.
Tipo de contrato	Decreto 092 de 2017
Fecha de inicio del contrato	21 días de tiempo transcurrido *(18/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	5/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	386 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones Pos Consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

CRONOGRAMA DE AUTOCUIDADO CANGURO MAMÁ CANGURO

FECHA	TEMA	SUBTEMA	OBJETIVO	METODOLOGIA	POBLACION DIRIJIDA	MATERIAL	EVIDENCIA
30/11/22	Enfermedad respiratoria (EDA)	¿Qué es y cómo cuidarla?	Dar a conocer actividad de autocuidado	Información dada mediante Infografía	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Infografía	Registro fotográfico y firmas
06/12/22	Fiebre	cómo protejo a mi familia y manejo de fiebre	Dar a conocer actividad de autocuidado	Información dada mediante Cartelera informativa	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Cartelera informativa	Registro fotográfico y firmas
17/01/23	Promoción de la salud oral.	mantengo una adecuada higiene en casa y cepillo mis dientes	Dar a conocer actividad de autocuidado	Información dada mediante Charla	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Charla	Registro fotográfico y firmas
07/02/23	Actividad física, estilos de vida saludable	Reconocer que el movimiento del cuerpo es fundamental	Dar a conocer actividad de autocuidado	Información dada mediante folleto	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	folleto	Registro fotográfico y firmas
08/03/23 **30/03/23**	Esquema de vacunas de niñas y niños. *Manejo de fiebre *Promocion de crecimiento y desarrollo	verificación del cumplimiento del esquema de vacunasde niñas y niños	Dar a conocer actividad de autocuidado	Información dada mediante sopa de letras	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Sopa de letras	Registro fotográfico y firmas
11/04/23	Alimentación complementaria para las niñas y los Niños Alergias por alimentos	¿Cómo iniciar la alimentación complementaria?	Abordar la importancia de incluir nuevos alimentos a	Información dada mediante cartelera	Padres de familia, actividades a niñas niños,	Cartelera	Registro fotográfico y firmas

CRONOGRAMA DE AUTOCUIDADO CANGURO MAMÁ CANGURO

	seis (6) mesesa dos (2) años de edad		la lactancia		talento humano		
09/05/23	Promoción de la alimentación saludable para niñas y niños decero (0) a cinco (5) años de edad	alimentación saludable	Promover el consumo de alimentos frescos, naturales	información dada mediante folleto	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Folleto	Registro fotográfico y firmas
14/06/23	Enfermedad respiratoria Aguda (ERA). Enfermedades prevalentes, fiebre	Prevención y manejo adecuadode la Enfermedad respiratoria Aguda (ERA).	Dar a conocer la prevención y el cuidado de Bronquitis Rinitis Rinofaringitis	información dada mediante cartelera	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Cartelera	Registro fotográfico y firmas
14/07/23	Promoción lavado de manos *Manejo de brotes	Reforzar lavado de manos	Disminuir la contaminación de las manos y prevenirla propagación de gérmenes	información dada mediante Infografía	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Infografía	Registro fotográfico y firmas
10/08/23	Promoción de crecimiento y desarrollo	Crecimiento y desarrollo por etapas	Evaluar el proceso de crecimiento y desarrollo de las niñas y niños menores	información dada mediante charla	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Charla	Registro fotográfico y firmas
11/09/23 s	Sueño Enfermedades Primera Infancia resfriado común	Ritual de sueño Rinitis	Informar sobre la importancia del sueño en el desarrollo físico y mental de las niñas y niños	información dada mediante video	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Video	Registro fotográfico y firmas

CRONOGRAMA DE AUTOCUIDADO CANGURO MAMÁ CANGURO

05/10/23	Lactancia materna. *Brotes Varicela	Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.	Promover acciones que tengan como propósito proteger y apoyar la lactancia	información dada mediante Cartelera	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Cartelera	Registro fotográfico y firmas
13/11/23	Manejo de Brotes Rociola	¿Cómo se clasifican los brotes?	Controlar y prevenir el avance de las enfermedades	información dada mediante Infografía	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Infografía	Registro fotográfico y firmas
04/12/23	Descanso	Rutinas de descanso	Estrategias para fortalecer el descanso	información dada mediante charla	Padres de familia, actividades a niñas niños, talento humano	Charla	Registro fotográfico y firmas

ACTA N°

Fecha: 14 Noviembre del 2023

Hora: 7:00 am

Lugar: J.I Mamá Canguro

Tema: Prevención y manejo de Brotes roseola

Asistentes:

Padres de Familia

Orden Del Día: - Bienvenida - lectura de Infografia - Encuesta por google-Forms - Firma del Acta

Desarrollo:

Siendo las 7:00 am, la docente encargado de este componente Martha Esteban les da una Bienvenida a los padres de Familia y/o acudientes que van llegando al jardin a dejar a sus hijas (os).

Posterior a esto, la docente los invita a realizar la lectura de la prevención y manejo del Brote Roseola

OBJETIVO: Controlar y prevenir el avance del Brote de roseola en la primera Infancia teniendo en cuenta las indicaciones médicas

Powered by CamScanner

- Que es?

Es una enfermedad de la niñez provocada por dos cepas del Virus del herpes. Los signos comunes de la roseóla son fiebre y sapullido en el torso y el cuello.

- Como tratarla?

* Mantener en caso a las niñas y niños si presenta fiebre y sapullido. los primeros dias. ya que la roseola no es contagiosa teniendo en cuenta la decisión de los padres de familia si las niñas y niños asistan al jardin

* que hacer?

El tratamiento de la roseola incluye la aplicación de paños fios y tomar medicamentos para reducir la fiebre según indicación pediatrica.. No abusar de la Dosis

Powered by CamScanner

La docente encargada les comenta que durante el dia cada docente encargada en el nivel les compartira una encuesta para que por favor nos lo diligencien basado en esta Información en la plataforma de google forms.

Preguntas:

1. Durante el último en su núcleo familiar o presentado el brote de la roseola?

   R/ NO, la gran mayoria de los padres no recuerdan si les ha dado

2. Como se presenta este brote en el Cuerpo?

   R/ Sarpullido en el torso y el Cuello, piesypiernas

3. Que recomendaciones daria para la prevencion y manejo del brote de roséola?

   R/ - Paños Frios
   - Tomar Medicamentos indicados por el doctor.

ANEXOS: Evidencias Fotograficas- Firmas
ELABORADO: Nestha Gleban

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman: 14/11/2023

Firmas:

Johana Ariza	Mamá	Johana Ariza
Tatiana Agudelo	Mamá	Tatiana A.
ERIKA TALERO	ACUDIENTE	ERIKA TALERO
KELLY Arango	mamá	KELLY ARANGO
Jorge ATARADOR	Papá	Jorge ATARADOR
Derens Katerina	mamá	Derens Katerina
Alirio Abril	Papá	Alirio Abril
yaneth Degoora	Mamá	yaneth Degoora
Tatiana escobar	Mama	Tatiana escobar
Danna Cortes	Mamá	

Powered by CamScanner

PREVENCION Y MANEJO BROTE DE ROSEOLA

QUE ES?

QUE ES LA ROSEOLA?



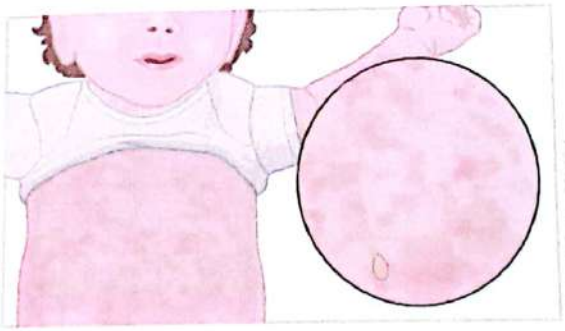
Es una enfermedad de la niñez provocada por dos cepas del virus del herpes. Los signos comunes de la roséola son fiebre y sarpullido en el torso y el cuello.



COMO TRATARLA?

Puedes proteger a los demás si mantienes en casa al niño que tiene fiebre hasta que esta haya desaparecido por 24 horas. Después, aunque haya sarpullido de roséola, la enfermedad no es contagiosa.

COMO SE PUEDE VER?



QUE HACER?



El tratamiento de la roséola incluye la aplicación de paños fríos y tomar medicamentos para reducir la fiebre.

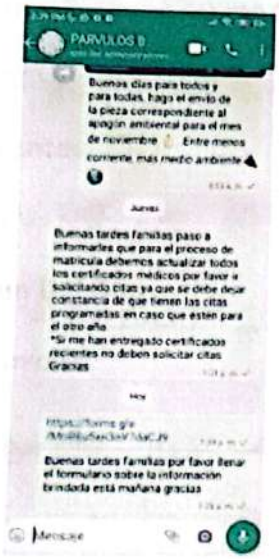
1.
Roseola Enfermedades frecuentes en niños que por lo general se tratan en la casa-Roseola - Síntomas y causas - Mayo Clinic [Internet]. Mayo Clinic

Powered by CamScanner

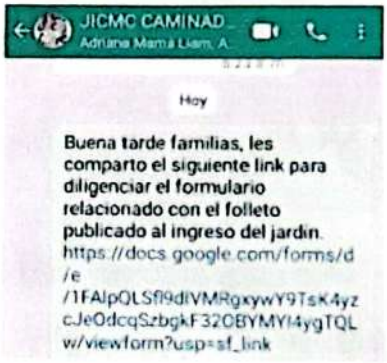












Powered by CamScanner

ACTA N°

Fecha: 14 Noviembre del 2023

Hora: 4:30 pm

Lugar: J.I Mamá Canguro

Tema: Prevención y Manejo del Brote Roseola

Asistentes:

Equipo de talento Humano

Orden Del Día:

- Saludo - Socialización Infografía - Firma del Acta

Desarrollo:

Siendo las 4:30 pm, la docente encargada de este componente, les da un Caluroso Bienvenida y saludo especial a todo el equipo de talento Humano en donde las Invita a recordar si alguna a presentado el Brote de la roseola

La gran mayoría no recuerdan si desde pequeñas lo presentaron, pero con algunos de sus hijas (os), si recuerdan y lo que recomendaron los medicos era aplicarle Caladril y evitar que se rasquen.

Powered by CamScanner

y darle advil para la fiebre.

Seguidamente, se les invitar a realizar la lectura de la Infografia "PREVENCION Y MANEJO DEL BROTEROSEOLA"
Para lo cual se debe tener en cuenta:

* Que es? Es una enfermedad de la niñez provocada por dos cepas del virus del herpes. Los signos comunes de la roseola son fiebre y sarpullido en el torso y el cuello.

* Como tratarla?

- Se debe seguir las indicaciones medicas
- Mantener en casa a las niñas y niños si presenta fiebre y sarpullido.
- Aunque no es contagioso el Brote, es decisión de los padres de familia Si los lleven al jardin Infantil

Powered by CamScanner

* ¿Que hacer?

- El Tratamiento de la roseola incluye la aplicación de paños fríos y tomar medicamentos para reducir la fiebre según indicación pediatrica. y así no abusar de las dosis.
- En caso que se presente en el jardin, la docente se comunicara con la familia y hacer novedad

Finalmente, se realiza la firma del Acta

ANEXOS: Firmas

Elaborado: Nelthe Esteban

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTRATIVO	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
LuisaFernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Angie Tatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	Yamily Arrazola
Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Maria Mora
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Jady Mora
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	Yulis Reyes V.
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

ACTA N°

Fecha: 14 Noviembe del 2023

Hora: 3:30 pm

Lugar: J.I Mamá Canguro

Tema: Prevención y Manejo de Brote roseola

Asistentes:

Niñas, Niños, Docentes, Auxiliares Pedagogicas

Orden Del Día: - obra de Titeres.

Desarrollo:

Siendo las 3:30 pm, cada docente en su respectuo nivel realiza una obra de titeres dandoles a conocer como podemos tratar el Brote de roseola, donde el Amigo Pepe y Rosa.

Indago con los participantes si ellos saben como podemos prevenir este brote de roseola, para los niveles de párvulos, Caminadores y Maternal se observaron atentas donde cada uno saco sus propias conclusiones en donde Samanta al observar

Powered by CamScanner

la imagen "indico que a su hermano pequeño la mamá le puso paños de agua fria y lo lleuo al médico, para que le mandaran una crema y no se rascara"

Mientras que en los niveles de Prejardin algunos indicaron que cuando sus "hermanos o ellos presentaban un brote los llevaban al médico para mirar si es contagiosa", teniendo en cuenta esta historia. Los participantes indicaon que cada uno le van a comentar a sus padres que se puede hacer.

Finalmente, cada docente y Auxiliar pedagogica firman la respectiva Acta

ANEXOS: Fimas
ELABORADO: Hatha Esteban

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Martha Esteban	Profesional AIPI	Martha Esteban
Maria Yesenia Joya	Profesional AIPI	Maria Joya.
Yolanda Galindo P	Profesional AIPI	Yolanda GalindoP
Wendy Pineda	Tecnica AIPI	Wendy Pineda
Diana Casas R	Profesional AIPI	Diana Casas.
Angie Tatiana Meneses	profesional AIPI	
DORIANA RAMIREZ.	PROFESIONAL AIPI.	ADRIANA
Yonni Arizola	Tecnico AIPI	
Luisa Fernanda Caldain	Profesional AIPI	Luisa Caldain
Francy Rojas	Profesional AIPI	Francy Rojas

Powered by CamScanner

LAVADO DE MANOS

Objetivo

Establecer criterios para la higienización de las manos del personal y de los participantes con el fin de disminuir las infecciones, prevenir la diseminación y así evitar la transmisión de microorganismos potencialmente patógenos de persona a persona.

Alcance

El lavado de manos es una actividad cotidiana muy importante que ayuda a evitar el contagio y transmisión de enfermedades, ya que las manos entran en contacto con diversos tipos de superficies durante el día y esto puede generar transmisión de microorganismos potencialmente patógenos (virus, bacterias, hongos, entre otros). Es por esto que, en la Unidad Operativa deben realizar el lavado de manos en los momentos señalados siguiendo las indicaciones de este protocolo.

Desarrollo

A continuación se indica los momentos para el lavado de manos establecidos en la Unidad Operativa:

Personal administrativo, pedagógico, asistencial

· Antes de iniciar las labores.

· Antes y después del contacto directo con los participantes.

· Entre dos actividades con los mismos participantes.

· Antes y después de administrar medicamentos (solo aplica para servicios sociales donde se realiza esta actividad).

· Antes y después de ir al baño.

· Antes y después de la atención asistida: administración de alimentos, baño, cambio de ropa, etc. (Solo aplica para servicios sociales donde se realiza esta actividad).

· Antes y después de manipular los alimentos.

· Al tener contacto con fluidos orgánicos, secreciones, excreciones.

· Al momento de cambio de pañal.

· Después de tener contacto con elementos contaminados.

· Después de sonarse la nariz, estornudar o toser.

· Al finalizar las actividades diarias.

Personal de servicios de alimentación

· Antes de iniciar las labores.

· Cada vez que salga y regrese al servicio de alimentación.

· Durante la preparación de los alimentos.

· Después de cambiar de actividad.

· Antes y después de ir al baño.

· Después sonarse la nariz, toser o estornudar.

· Después de tocarse el cabello, la cara o el cuerpo.

· Antes y después de manipular los alimentos (recibo, clasificación, pre alistamiento y almacenamiento).

· Durante la manipulación de alimentos de diferente origen, ejemplo pollo, queso, carnes, pescados, verduras, frutas, entre otros.

· Antes de realizar la actividad de servido y distribución de alimentos.

· Después de manipular cualquier material que pueda representar riesgo de contaminación para los alimentos.

· Después de las actividades de limpieza.

· Después de manipular residuos.

· Al finalizar las actividades diarias.

Personal de servicios generales

· Antes de colocarse o cambiarse los guantes.

· Antes de comenzar la actividad diaria.

· Antes y después de manipular o ingerir alimentos.

· Antes y después de ir al baño.

· Después de sonarse la nariz, estornudar o toser.

· Al tener contacto con fluidos orgánicos, secreciones, excreciones.

· Después del contacto con suciedad o elementos contaminados.

· Después de manipular residuos.

· Después de finalizar la limpieza y desinfección.

· Al finalizar las actividades diarias.

Participantes del servicio

· Antes y después de comer.

· Antes y después de ir al baño.

· Después de sonarse la nariz, estornudar o toser.

· Después de una actividad lúdico-pedagógica.

· Antes y después de amamantar.

Desarrollo del protocolo

A continuación, se muestran las infografías que describen 2 formas de hacer la higienización de las manos:

Higienización con agua y jabón

Protocolos
Jardín Infantil Mama Canguro

Pasos avalados y recomendados por la Organización Mundial de la Salud – OMS, con los cuales se garantizará la reducción y eliminación efectiva de los microorganismos potencialmente patógenos en las manos para evitar el desarrollo de enfermedades:

Desarrollo

A continuación, se muestran las infografías que describen las formas de hacer la higienización de las manos:



Responsable: Equipo de talento humano

Nit. 830.072.816 - 2	**Plan de saneamiento 2022**	

PLAN DE SANEAMIENTO.
Jardín Infantil cofinanciado Mamá Canguro

Contenido

Contenido

1. Introducción 5
2. Propósito 5
3. Alcance 5
4. Implementación 6
5. Normograma 6
6. Plan de saneamiento de la *JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO* . 9
8. INFORMACIÓN GENERAL 11
9. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 12
9.1. INTRODUCCIÓN 12
9.2. OBJETIVO GENERAL 12
9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12
9.4. Definiciones 13
9.5. MÉTODOS, ACTIVIDADES, GUÍAS Y/O ACCIONES 18
9.5.1. Métodos de higienización 18
9.5.1.1. Actividades para la limpieza y desinfección 18
9.5.2. Métodos de limpieza 18
9.5.3. Agentes de limpieza o limpiadores 19
9.5.4. Técnicas de aseo para pisos 20
9.5.5. Factores que influyen sobre los resultados de la desinfección 20
9.5.6. Desinfección 20
9.5.7. Clases de desinfectantes 20
9.5.8. Técnica de desinfección por sustancia química 20
9.5.9. Normas para el manejo del hipoclorito de sodio (NaClO) como desinfectante 21
9.5.10. Implementos mínimos a utilizar para los procesos de limpieza y desinfección 25
9.5.11. Manejo de productos químicos dentro de la unidad operativa 26
9.5.12. Identificación de áreas, instalaciones, maquinaria, equipos y utensilios 28
9.5.13. Guía para limpieza y desinfección 32
9.5.14. HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. 61
9.6. PLAN DE CONTINGENCIA 63
9.7. JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. 63
10. PROGRAMA DE DESECHOS SÓLIDOS 64
10.1. INTRODUCCIÓN 64
10.2. OBJETIVO GENERAL 64
10.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 64
10.4. DEFINICIONES 65
10.5. MARCO TEÓRICO 69
10.6. PUNTO ECOLÓGICO. 70

10.6.1. SOLICITUD DE CONTENEDORES. 72
10.7. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES. 72
10.7.1. TRANSPORTE INTERNO DE RESIDUOS. 72
10.7.2. RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS 73
10.7.3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL. 74
10.7.4. ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD Y ACCIÓN AFIRMATIVA 74
10.7.5. MEDICIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS. 75
10.7.6. DISPOSICIÓN FINAL. 76
10.8. SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN 76
10.9. RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) 77
10.10. RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (PGIRHS) 77
10.11. ENCAPSULAMIENTO DE GRASAS Y ACEITES DERIVADOS DE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. 78
10.12. RESIDUOS ESPECIALES. 78
10.13. AUTODIAGNÓSTICO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 79
10.14. PLAN DE CONTINGENCIA 82
10.14.1. PAIPAERS (PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS) 82
10.14.2. PGIRP (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS) 83
10.14.3. PGIRH (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS) 83
11. PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE 83
11.1. INTRODUCCIÓN 83
11.2. OBJETIVO GENERAL 84
11.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 84
11.4. ALCANCE 84
11.5. DEFINICIONES 85
11.6. GUÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA 86
11.6.1. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE 87
11.6.2. TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 87
11.6.3. ACCIONES PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE EN UNIDADES UNIDADES OPERATIVAS PROPIAS Y TERCERIZADAS DE LA SDIS. 87
11.6.4. MANEJO DE AGUA CONTENIDA EN ESTANQUES DE PISCINAS Y ESTRUCTURAS SIMILARES. 88
11.6.5. GUÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA 88
11.6.6. ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PURIFICADORES DE AGUA EN UNIDADES OPERATIVAS PROPIAS Y TERCERIZADAS DE LA SDIS. 89
11.6.7. MANEJO RESIDUOS LÍQUIDOS 89
11.6.8. REGISTRO DE VERTIMIENTOS 90
11.6.9. PLAN DE CONTINGENCIA 90
11.6.10. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 92
12. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS 92

12.1. INTRODUCCIÓN 92
12.2. OBJETIVO GENERAL 92
12.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 93
12.4. DEFINICIONES 93
12.5. MARCO TEÓRICO 94
12.6. MEDIDAS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS 95
12.6.1. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA INSPECCIÓN DE LA HERMETICIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA: 95
12.6.2. MEDIDAS PARA INSPECCIONAR LA PRESENCIA DE PLAGAS 96
12.6.3. ACCIONES PARA EL MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS EN DESUSO 96
12.6.4. VERIFICAR E INSPECCIONAR LAS ZONAS INDICADAS EN EL FORMATO. 96
12.7. MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. 97
12.7.1. MEDIDAS CORRECTIVAS: 97
12.8. PLAN DE CONTINGENCIA 98
12.9. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 99

1. Introducción

La Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS-, cuenta con una oferta de servicios sociales en unidades operativas, distribuidas en las diferentes localidades de la ciudad, en las cuales se debe garantizar un ambiente adecuado y seguro en el total de sus áreas y dependencias donde se prestan dichos servicios.

Por lo anterior y en concordancia con la normatividad vigente, la SDIS elaboró el presente plan de saneamiento la cual es una herramienta estratégica compuesta de cuatro programas: Programa de Limpieza y Desinfección, Programa de Desechos Sólidos, Programa de Abastecimiento o Suministro de Agua Potable y Programa de Control de Plagas; el cual está diseñado para que sea adaptado e implementado en cada unidad operativa de acuerdo sus particularidades y necesidades. Este documento, parte de la revisión e inventario de todas las áreas y espacios que hacen parte de las unidades operativas, relacionadas o no con el servicio de alimentación y vinculando en la ejecución de los cuatro programas mencionados a todo el personal de la unidad operativa.

2. Propósito

Garantizar las actividades y cumplimiento de los principios y consignas en saneamiento ambiental, aprovechamiento y conservación del recurso agua, prevención de la contaminación del aire y suelo, la integridad de funcionarios, contratistas, visitantes, usuarios y demás actores del presente Plan de Saneamiento, en el manejo seguro de los residuos peligrosos y no peligrosos, la seguridad en el almacenamiento y disposición final de los residuos generados por los procesos propios de la Entidad y sus unidades Operativas. Adicionalmente se tendrán en cuenta las normas de buenas prácticas de manufactura que son exigibles en los diferentes procesos que son llevados a cabo en la entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS.

3. Alcance

Este Plan establece en los cuatro programas, las normas y disposiciones técnicas y ambientales, las cuales tienen como finalidad mantener las diferentes áreas del jardín infantil cofinanciado Mama Canguro, libres de posibles focos de contaminación e infestación y proporcionar un área de trabajo limpia y segura; su implementación permite establecer frecuencias en los procesos de aplicación del plan de saneamiento y control para cada una de las actividades, definiendo a los responsables de cada proceso.

El alcance de este documento aplica para las unidades operativas de operación directa y en asociación. En el caso de las unidades operativas en asociación se estipulará la adopción del presente plan de saneamiento de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas por la entidad.

4. Implementación

Jardín Infantil cofinanciado Mama Canguro, implementa este PLAN DE SANEAMIENTO y diligencia el FORMATO DECLARACIÓN DE COMPROMISO (FOR-PSS-072), el cual estará al alcance de todo aquel que lo requiera en medio magnético, articulando sus guías y actividades de acuerdo con las necesidades de la unidad operativa; así como la adopción de elementos de gestión de cada uno de los cuatro programas específicos, de tal forma que se cumpla con la normatividad sanitaria vigente en los servicios sociales que se prestan a la comunidad.

El formato de declaración de compromiso es de obligatorio cumplimiento y debe ser escaneado y enviado al subdirector técnico de nivel local o central según corresponda, los operadores en asociación deberán realizar el envío los primeros quince días de inicio de operación, para los servicios de operación directa, el formato deberá ser enviado la primera semana del mes de febrero cada año y actualizado cuando sea requerido.

5. Normograma

A continuación, se hace referencia a la base legal (leyes, decretos, resoluciones y normas) que hace parte integral para el desarrollo del presente Plan de Saneamiento.

LEYES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

NORMA	TEMA
Ley 09 de 1979	Código Sanitario
Ley 373 de 1997	Ahorro y uso eficiente del agua.
Ley 1450 de 2011	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

Decretos agua potable y saneamiento

NORMA	TEMA	NORMA	TEMA
Decreto 1541 de 1978, Modificado por Decreto 2858 de 1981	Otorgamiento de concesiones y vertimientos.	Decreto 4741 de 2005	Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Decreto 1594 de 1984	Usos del agua y residuos líquidos, Normas de vertimientos de residuos líquidos.	Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
Decreto 1575 de 2007	Establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Decreto 400 de 2004	Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales.
Decreto 302 de 2000	Reglamenta la Ley 142 de 1994,	Decreto 351 DE 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
Decreto 838 de 2005	Disposición final de residuos sólidos, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.		

Resoluciones, acuerdos, directivas y circulares de agua potable y saneamiento

NORMA	TEMA	NORMA	TEMA
Circular 2112 del 2016	Establece el Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS	Resolución 2115 de 2007	Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano
Resolución 052 de 2013	Establece el Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS	Resolución 2674 de 2013	Por el cual se reglamenta el artículo126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1510 del 2011	Definir los criterios técnicos y de seguridad para las piscinas; los criterios mínimos	Acuerdo 287 de 2007	Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones afirmativas que garantizan la inclusión de los

	de desempeño de los operadores y los responsables de las piscinas; así como de establecer los Planes de Saneamiento, de Emergencia y el Reglamento de Uso del Estanque o Estructura Similar.		recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos.
Resolución 1618 del 2010	Establece las características físicas, químicas y microbiológicas con los valores aceptables que debe cumplir el agua contenida en estanques de piscinas y estructuras similares de recirculación, la frecuencia de control y vigilancia de la calidad del agua que debe realizar el responsable y la autoridad sanitaria, así como el instrumento básico de la calidad de esta.	Directiva 009 de 2006	Inclusión Social de la Población recicladora de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con el apoyo de las entidades distritales.
Resolución 3957 del 2009	Por el cual se establece la Norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital.	Acuerdo 114 de 2003	Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos.
Resolución 3956 de 2009	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídricoen el Distrito Capital.		

Norma técnica colombiana

NORMA	TEMA
NTC 5465 de 2006	Requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de aseo y limpieza.
GTC 24 de 2009	Guía para la separación en la fuente.

NORMATIVA SECTOR SALUD
COVID 19

Norma	Objeto
Ley 09 del 24 de enero de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias
Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
Decreto 780 del 6 de mayo de 2016	Ministerio de Salud y Protección Social. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
Resolución 4886 del 7 de noviembre de 2018	Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental.
Resolución 380 del 10 de marzo de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID19 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 385 del 12 de marzo de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
Resolución 407 del 13 de marzo de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2° de la Resolución número 385 de 2020, por la cual se declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.

Resolución 450 del 17 de marzo de 2020	Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifican los numerales 2.1 y 2.2 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020 en relación con la limitación del número de personas en actividades o eventos.

6. Plan de saneamiento de Jardín Infantil cofinanciado Mama Canguro

Teniendo en cuenta la Resolución N° 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, en su capítulo VI artículo 26, el plan de saneamiento debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de cuatro programas estructurantes, los cuales se establecen en el desarrollo del presente Plan:

a) Programa de limpieza y desinfección.
b) Programa de desechos sólidos.
c) Programa de control de plagas.
d) Programa de abastecimiento o suministro de agua potable.

Para cada uno de los programas se estableció el siguiente contenido:

Introducción: tiene como propósito describir el contenido del mismo, se espera que el lector se ponga al tanto de los antecedentes necesarios para comprender y evaluar la importancia, necesidad y objetivos del documento.

Objetivo general: definir de forma clara el resultado esperado al realizar los procesos establecidos en cada programa.

Objetivos específicos: establecer las actividades a realizar en cada uno de los programas que integran el Plan de Saneamiento.

Alcance: establecer el ámbito de aplicación de cada una de las acciones descritas en los procesos de los programas que constituyen el Plan de Saneamiento.

Definiciones: lista de conceptos de carácter técnico relacionados con el contenido de cada programa y que sirven de apoyo para su uso o consulta y que es herramienta básica para el adecuado desempeño del personal vinculado a la unidad operativa.

Métodos, actividades, guías y/o acciones: presenta la descripción secuencial que debe seguirse en la realización del método, actividad, guía o acción en los programas que componen el plan de saneamiento; en este se encuentra registrada la información básica referente a cada uno de los programas del plan de saneamiento y permite conocer el funcionamiento interno que respecta a la descripción de las tareas a realizar, frecuencia y elementos requeridos.

Capacitación y sensibilización: establece las actividades anuales mínimas para las jornadas de fortalecimiento técnico al personal responsable de la unidad operativa y las actividades de capacitación al personal manipulador del servicio de alimentación, entrega de apoyos alimentarios y personal de aseo de la unidad operativa para su implementación.

El documento contiene una introducción general en donde se describen aspectos relacionados con la unidad operativa como ubicación, año de apertura, población atendida, reseña histórica de la unidad operativa y descripción de cada una de las áreas.

7. Responsables

La Dirección de Territorial será el área encargada de liderar el proceso de actualización del documento Guía Plan de Saneamiento con las áreas responsables.

A continuación, se referencian las áreas responsables de la socialización del documento Guía Plan de Saneamiento al personal de las unidades operativas de operación Subdirecciones locales de cada uno de los programas que lo conforman:

PROGRAMA	RESPONSABLE
Limpieza y desinfección	
Desechos sólidos	Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Gestión Ambiental
Control de plagas	Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Apoyo Logístico
Abastecimiento o suministro de agua potable	Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Apoyo Logístico- Área de Gestión Ambiental - Subdirección de Plantas Físicas

Para el acompañamiento de los diferentes programas los responsables son:

PROGRAMA	RESPONSABLE
Limpieza y desinfección	Profesionales en Nutrición, Enfermería e ingeniería de alimentos o profesionalasignado.
Desechos sólidos	Gestor ambiental
Control de plagas	Referente administrativo
Abastecimiento o suministro de agua potable	Referente administrativo

La responsabilidad de gestionar oportunamente los seguimientos, acompañamientos y acciones de mejora para garantizar la implementación del Plan de Saneamiento es del responsable o Coordinador de la Unidad Operativa.

El operador asociado o contratista será el responsable de la capacitación del Plan de Saneamiento a todo el personal a su cargo.

El documento implementado del Plan de Saneamiento de las unidades operativas y los formatos que hacen parte integral del mismo, deberán reposar en la unidad operativa de acuerdo a lo definido por el área encargada del sistema integrado de gestión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tabla No.1 Información general del servicio social.
Diligencie la información solicitada, según la unidad operativa

Nombre de la Unidad Operativa	Jardín infantil cofinanciado mama canguro
Coordinador / Responsable de la Unidad Operativa	RAUL GONZALEZ ABRIL
Servicio prestado:	Atención a la primera Infancia niños y niñas de o a 4 años
Dirección	CALLE 89 BIS NO. 89 A – 67
Teléfono	7557523
Localidad	ENGATIVA
Empresa y/o responsable de aseo	Yoladis Guillen
Empresa y/o responsable de cocina	Martha Galicia
Cobertura	117
Número de funcionarios	18
Número de personal de servicios Manipulación de Alimentos Aseo y Cafetería Vigilancia	3 SERVICIOS GENERALES 3 MANIPULADORES DE ALIMENTOS
Total personas en la Unidad Operativa	18

2. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

Para garantizar que en la unidad operativa J*ardín Infantil cofinanciado Mama Canguro*, se encuentre en condiciones adecuadas de higiene, hermeticidad y seguridad, conforme a las políticas establecidas por la SDIS y la normatividad sanitaria vigente, todo el personal que trabaja en la unidad operativa aplicará las BPM y los procesos de higienización descritos en el presente programa.

La contaminación de alimentos asociada a carga microbiana constituye una de las causas de enfermedades trasmitidas por alimentos que pueden llegar a tener un desenlace fatal. Los alimentos pueden contaminarse con microorganismos patógenos en cualquier fase del proceso de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución, asociado a inadecuadas prácticas de manufactura, manejo de residuos, procesos de higienización deficientes o ausentes de ambientes, equipos y utensilios o lavado de manos.

El proceso de higienización entendido como la suma de los procesos de limpieza y desinfección, redunda en el estado de salud de los participantes al proveerles espacios y ambientes con menor riesgo de transmisión de microorganismos patógenos.

El presente programa define las actividades de limpieza y desinfección y listas de chequeo para ser aplicadas en la unidad operativa J*ardín Infantil cofinanciado Mama Canguro* y así garantizar una eficiente higienización de los espacios y ambientes.

2.2. OBJETIVO GENERAL

Garantizar que en la unidad operativa J*ardín Infantil cofinanciado Mama Canguro* todas las áreas, superficies, equipos, utensilios, ambientes y elementos que los requieran se encuentren higienizados (limpios y desinfectados) permanentemente, y de esta manera disminuir el riesgo potencial de adquirir y transmitir enfermedades de origen microbiano.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar al personal de la unidad operativa sobre la importancia de realizar adecuadamente los procesos de limpieza y desinfección dentro del servicio social.
- Conocer e implementar los procesos de higienización de alimentos, áreas, superficies, equipos, utensilios, elementos y ambientes por parte del personal encargado de los procesos de limpieza y desinfección en la unidad operativa.

• Conocer y aplicar los formatos del programa de limpieza y desinfección por parte del personal encargado en la unidad operativa para llevar un registro y control de los procesos.

2.4. Definiciones

● Agentes desinfectantes: son aquellos productos y/o elementos, que destruyen los microorganismos y pueden ser de dos tipos: físicos y químicos. Entre los físicos se encuentran las radiaciones, temperatura y vapor; entre los químicos se encuentra: el hipoclorito, yodo, etc.

● Alimento: todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos. Se encuentran incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles, y que se conocen con el nombre genérico de especias. [1]

● Amonio cuaternario: los compuestos de amonio cuaternario son habitualmente utilizados como desinfectantes en medicina humana, en ganadería y en la industria alimentaria, con baja toxicidad y excelente eficacia frente a gérmenes.

● Bacteriamicroorganismo unicelular sin núcleo diferenciado, algunas de cuyas especies descomponen la materia orgánica, mientras que otras producen enfermedades [2] . Son organismos vivos invisibles al ojo humano, algunas de ellas pueden causar intoxicaciones alimentarías cuando se permite su multiplicación y crecimiento incontrolado (proliferación).

● Biguanidas poliméricas: agentes desinfectantes que tienen la capacidad de evitar que las bacterias generen resistencia ante el uso continuo del mismo desinfectante, lo cual le confiere a este producto una alta eficacia bactericida, aún en presencia de residuos orgánicos y aguas duras. Este producto también tiene actividad esporicida, sobre varias cepas de bacilos formadores de esporas tales como: subtilis, cereus, megaterium, lichenformis y pumilus.[3]

● Brote: la presencia de cualquier proceso relevante de intoxicación aguda colectiva, imputable a causa accidental, manipulación o consumo.[4]

---

1 Resolución 2674/2013, de 22 de julio, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Salud y Protección Social.

2 Tomadodo de: http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=bacteria

3 http://www.bioquimat.com/producto/desinfectante-y-sanitizante-con-base-en-biguanida/

4 Tomado de: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-brotes/fd-procedimientos/definicion-brote.shtml

- Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): son los principios básicos y prácticos generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar quelos productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.[5]

- Cloro y sus derivados: es un elemento esencial para muchas formas de vida. En la naturaleza no se encuentra en estado puro ya que reacciona con rapidez con muchos elementos y compuestos químicos, por esta razón se encuentra formando parte de cloruros (especialmente en forma de cloruro), cloritos y cloratos, en las minas de sal y disuelto en el agua de mar. El cloro es una sustancia importante para la purificación del agua (como enplantas de tratamiento de agua) y en desinfectantes.

- Concepto sanitario: es el concepto emitido por la autoridad sanitaria una vez realizada la inspección, vigilancia y control al establecimiento donde se fabriquen, procesen, preparen, envasen, almacenen, transporten, distribuyan, comercialicen, importen o exporten alimentos o sus materias primas. Este concepto puede ser favorable o desfavorable, dependiendo de la situación encontrada.[6]

- Contaminación: es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía generadas por la actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares.

- Contaminación cruzada: es el proceso por el cual los microorganismos de un área son trasladados, generalmente por un manipulador alimentario, a otra área antes limpia, de manera que estos microorganismos pueden contaminar alimentos, superficies o ambientes.

- Contaminación física: consiste en la incorporación de cuerpos extraños al alimentodurante el almacenamiento, la elaboración o la cocción. (Papel, vidrio, metal, madera entre otros)

- Contaminación química: puede ser ocasionada por mezcla con sustancias químicas como: jabones, desinfectantes, combustibles, perfumes, esmalte de uñas, insecticidas y otras.

- Contaminación biológica: es la presencia de microorganismos en el alimento, causando descomposición, enmohecimiento, daño, deterioro y fermentación; es ocasionada por animales

[5] Resolución 2674 de 2013. Op. Cit. 2018.

[6] Ibid.

(insectos, roedores, etc.) y manipuladores con deficiente estado de salud o aplicación incorrecta de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).

- Desinfección: es el tratamiento fisicoquímico o biológico aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública y reducir sustancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento.[7]

- Desinfectante: agente químico que disminuye la carga microbiana.

- Detergente: sustancia que facilita la separación de materias extrañas presentes en superficies sólidas, cuando se emplea en un disolvente (usualmente agua) en una operación de lavado, sin causar abrasión o corrosión.

- Enjuague: es el proceso mediante el cual se retira con agua limpia los detergentes, agentes químicos y otros productos usados en las operaciones de higienización.

- Ficha técnica del producto utilizado y ficha técnica de seguridad: es un documento que contiene la descripción de las características de un producto. Los contenidos varían dependiendo del tipo de producto, pero en general debe contener datos como el nombre del producto, características físicas, modo de uso y datos del fabricante.

- Guía: instrucciones basadas en el consenso de diferentes puntos de vista, cuya finalidad es orientar el curso de una actividad. Para los casos en que su implementación sea por parte de una entidad u organización externa su aplicación será voluntaria por parte del tercero.

- Haragán: goma natural con diseño de célula cerrada con soporte de metal o plástico reforzado que permite un fácil secado de superficies (pisos).

- Higienización: es la actividad que relaciona la limpieza y desinfección, conduce a la reducción o eliminación de microorganismos en superficies, equipos, utensilios y de cualquier otro elemento que pueda estar en contacto con los alimentos. Se define en dos pasos fundamentales: Limpieza que es la eliminación de las impurezas visibles, escombros, partículas visibles, polvo, entre otros y Desinfección que es la eliminación o reducción de las impurezas novisibles de microorganismos vivos (especialmente infecciosos) a niveles seguros, por medio de agentes químicos o métodos físicos como el calor seco o húmedo, luz ultravioleta, irradiaciones,filtros bacterianos, que no generen riesgo de contaminación y que en ningún caso comprometanla inocuidad del alimento.

[7] Resolución 2674 de 2013. Op. Cit. 2018

- Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA): síndrome originado por la ingestión de alimentos o agua, que contengan agentes etiológicos en cantidades tales que afecten la salud del consumidor a nivel individual o grupos de población.[8]

- Infección: es la invasión de un anfitrión por un microorganismo patógeno, su multiplicación en los tejidos y la reacción del anfitrión a su presencia y a la de sus posibles toxinas. Las infecciones pueden deberse a bacterias, hongos, virus, protozoos o priones. Las infecciones pueden ser además locales o sistémicas. [9]

- Inocuidad de los alimentos: es la garantía de que los alimentos no causaran daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina.[10]

- Limpieza: es el proceso o la operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables.[11]

- Medidor: recipiente para añadir la cantidad justa de producto que se requiera para el procedimiento. Podrán usarse vasos medidores, tubos falcón. Se prohíbe el uso de jeringas como medidor de soluciones. Microorganismo: también llamado microbio u organismo microscópico, es un ser vivo que sólo puede visualizarse con el Microscopio. Son organismos dotados de individualidad que presentan, a diferencia de las plantas y los animales, una organización biológica elemental. En su mayoría son unicelulares, aunque en algunos casos se trate de organismos cenóticos compuestos por células multinucleadas, o incluso multicelulares[12].

- pH: el pH es una medida de acidez o alcalinidad de una disolución. El pH indica la concentración de iones hidrógeno presentes en determinadas disoluciones.[2] La sigla significa potencial de hidrógeno o potencial de hidrogeniones.[13]

- Producto químico: es un conjunto de compuestos químicos (aunque en ocasiones sea uno solo) destinado a cumplir una función. Generalmente el que cumple la función principal es un solo componente, llamado componente activo.

---

8 Adaptado de: Protocolo de Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos –ETA- INS

9 Dr. Jorge Antonio Amézquita Landeros, Dr. José Luis Jiménez Corona (29-ago-2011). «Capítulo8: Infección en cirugía». En Dr. Jesús Tápia Jurado; Dr.Abel Archundia García; Dr. Wulfrano Antonio Reyes Arellano. *Introducción a la cirugía*. México: McGraw-Hill (publicado el 20-sep-2011). pp. 119-134. ISBN 978-607-02-2469-0.

10 Resolución 2674 de 2013. Op. Cit. 2018

11 Ibid.

12 Tomado de: https://www.ecured.cu/Microorganismo

13 López, Raymond Chang, Kenneth A. Goldsby ; revisión técnica, Rodolfo Álvarez Manzo, Silvia Ponce (2013). *Química* (11a. ed. edición). México; Madrid [etc.]: MacGraw-Hill. ISBN 978-607-15-0928-4.

- Proveedor: son las personas u organizaciones que aportan insumos a un determinado proceso, pueden ofrecer servicios de apoyo dentro de la cadena productiva interna de la organización; o externos, si ofrecen insumos a la organización.

- Registro sanitario: es el acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de alto riesgo en salud pública con destino al consumo humano.[14]

- Registro sanitario (productos de aseo): es el acto administrativo expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), por el cual se autoriza previamente a una persona natural o jurídica, para producir, comercializar, importar, exportar, envasar, procesar y/o expender un producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico.

- Seguridad: es la característica de un producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico que permite su uso sin posibilidades de causar efectos tóxicos.

- Sustancia peligrosa: Es toda forma de material que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso puede generar polvos, humos, gases, vapores, radiaciones o causar explosión, corrosión, incendio, irritación, toxicidad, u otra afección que constituya riesgo para la salud de las personas o causar daños materiales o deterioro del ambiente.[15]

- Taller: Lugar o espacio en donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros.[16]

- Toxicidad: Capacidad intrínseca que posee un agente químico de producir efectos adversos sobre un órgano.[17]

- Trampa de grasa: es un receptáculo ubicado entre las líneas de desagüe de la fuente o punto generador del residuo líquido y las alcantarillas, esta permite la separación y recolección de grasas y aceites del agua usada y evita que estos materiales ingresen a la red de alcantarillado público.[18]es una caja con compartimientos, por la cual transita el agua residual de las cocinas, fabricadas en acero inoxidable u otro material lavable con alta resistencia a la corrosión, utilizada para separar los desechos sólidos y las grasas de las aguas residuales.

---

14 Resolución 2674 de 2013. Op. Cit. 2018

15 Resolución 2674 de 2013. Op. Cit. 2018

16 Tomado de:

http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto_taller.pdf

17 Tomado de: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/33.pdf

18 Tomado de: http://hidroplayas.gob.ec/leydetransparencia/trampasdegrasa.pdf

2.5. MÉTODOS, ACTIVIDADES, GUÍAS Y/O ACCIONES

A continuación, se describen las diferentes acciones que se deben realizar dentro del proceso de limpieza y desinfección en la unidad operativa: J*ardín Infantil cofinanciado Mama Canguro* para lograr el objetivo del programa de conformidad a las condiciones físicas, estructurales y de servicio misional de la unidad operativa.

2.5.1. Métodos de higienización

- Cepillado: se realiza de manera manual o mecánica. Es el más aceptable para eliminar la suciedad, según el tipo de superficie.
- Aspersión: se usa para desinfectar grandes superficies (paredes, techos, ambientes, entre otros). Se debe tener en cuenta el control del tiempo de contacto del desinfectante.
- Inmersión: puede realizarse con o sin agitación según el caso. Se suele utilizar en piezas desmontables de equipos, menaje, utensilios y alimentos.
- Directa: generalmente se usa para superficies o áreas con alta carga microbiana.

2.5.1.1. Actividades para la limpieza y desinfección

- Limpieza principal: consiste en la remoción o eliminación de residuos visibles como grasa, restos de comida, suciedad, entre otros, de las superficies a través de un elemento de apoyo como escoba, cepillo, esponja. en el servicio de alimentación para la limpieza de menaje con alimentos, esta se realizará a chorro de agua.
- Aplicación de producto químico: consiste en la aplicación de un producto detergente biodegradable, que ayuda a la remoción de partículas o suciedad. Esta actividad no aplica para la limpieza y desinfección de alimentos.
- Enjuague: es la eliminación de toda la suciedad disuelta y la remoción del detergente biodegradable empleado en la fase anterior usando agua potable para su eliminación.
- Desinfección: es la aplicación del producto químico usado en la unidad operativa para disminuir la carga microbiana teniendo en cuenta la dosificación establecida en la ficha técnica de producto y las concentraciones definidas en el presente documento
- Enjuague final: es la remoción de los restos del desinfectante usado en la fase anterior mediante el uso de agua.

2.5.2. Métodos de limpieza

Las operaciones de limpieza se practican alternando en forma separada o combinada métodos físicos para el fregado y métodos químicos, los cuales implican el uso de detergentes biodegradables.

La limpieza se refiere a la remoción de polvo, grasa, resto de comida u otros elementos visibles en partículas en pisos, techos, gabinetes, paredes, etc.; labor que requiere disponibilidad de agua limpia y de un agente de limpieza.

- Métodos físicos: es la limpieza realizada con productos y materiales, como agua caliente, vapor, cepillos, estropajos, esponjas, escobas, entre otros. Se usan para la limpieza deplatos, superficies, utensilios, entre otros.
- Métodos químicos: esta limpieza se realiza con el uso de sustancias que facilitan el desarrollo de la higienización. p. ej.: detergentes biodegradables.
- Métodos manuales: esta limpieza se realiza por contacto o por inmersión, y se utilizan cuando es necesario remover la suciedad refregando con soluciones detergentes. Para ello se recomienda utilizar un recipiente que contenga las soluciones detergentes para sumergir las partes removibles de los utensilios y equipos a limpiar, con el fin de desprender la suciedad antes de comenzar la labor manual.
- Limpieza in situ: es utilizada para limpieza y desinfección de utensilios, equipos y partes de estos que no son posibles de desmontar; las cuales se lavan con una solución de agua y detergente biodegradable a una presión suficiente para realizar una limpieza óptima.

2.5.3. Agentes de limpieza o limpiadores

Son aquellos que se emplean para retirar la suciedad. Los detergentes tienen la propiedad de modificar las propiedades físicas y químicas del agua en forma que ésta pueda penetrar, desalojar y arrastrar residuos que se endurecen sobre las superficies.

El detergente ideal debe tener las siguientes propiedades:

- Biodegradable
- Inodoro
- Acción emulsionante de la grasa
- Soluble en agua
- No corrosivo
- Estable durante el almacenamiento
- Fácil de dosificar
- No tóxico en el uso indicado
- Fácil eliminación por enjuague

Así mismo, debe tener las siguientes funciones:

- Separar las suciedades
- Disminuir la tensión superficial
- Destrucción final de grasas

2.5.4. Técnicas de aseo para pisos

Técnica de arrastre: consiste siempre en limpiar en un solo sentido, evitando repetir el paso del paño varias veces por el mismo sitio. Es importante limpiar muy bien los imperfectos y grietas en las cuales se puede acumular suciedad.

Técnica del ocho: se inicia con el trapero en la parte opuesta a la salida del lugar donde se presta el servicio, haciendo movimientos semicirculares de borde a borde hacia el lugar de la salida para asegurarse que todo el piso quede debidamente trapeado.

2.5.5. Factores que influyen sobre los resultados de la desinfección

- Carga microbiana
- Concentración del agente desinfectante
- Materia orgánica
- Duración de la acción germicida
- Temperatura del agua
- Humedad
- pH

2.5.6. Desinfección

Los desinfectantes deben tener las siguientes propiedades:

- No tóxicos
- Alta actividad antimicrobiana
- Cumplir con las normas legales

2.5.7. Clases de desinfectantes

Existen cuatro agentes desinfectantes de uso común: biguanidas poliméricas, yodo, amonio cuaternario y cloro. Independiente de cuál se use, existen tres reglas que deben aplicarse para que el saneamiento sea efectivo:

- Regla No. 1: todos los residuos visibles deben eliminarse previamente, de lo contrario estos consumirán gran parte de la acción del agente desinfectante.
- Regla No. 2: verificar la correcta dosificación y dilución del desinfectante.

- Regla No. 3: tener en cuenta el tiempo de acción de la solución desinfectante.

2.5.8. Técnica de desinfección por sustancia química

Consiste en la utilización de un agente químico desinfectante por aspersión, inmersión o vertimiento directo. Los factores que afectan la eficacia de los desinfectantes son:

- Inactividad debida a la suciedad: la presencia de suciedad y otros materiales sedimentados reducen la eficacia de todos los desinfectantes químicos, por lo tanto, antes de realizar la desinfección, debe existir un adecuado proceso de limpieza.
- Temperatura de la solución: por lo general, cuanta más alta la temperatura, más eficaz es la desinfección, por lo cual es preferible usar una solución tibia o caliente, en vez de fría. Sin embargo, debe verificarse la ficha técnica del producto para confirmar la temperatura recomendada por el fabricante.
- Tiempo: todos los desinfectantes químicos necesitan un tiempo mínimo de contacto para que sean eficaces, el cual varía de acuerdo con su actividad.
- Dilución: la dilución del desinfectante varía de acuerdo con su naturaleza, su concentración inicial y las condiciones de uso. Su dosificación debe hacerse según la finalidad y el medio ambiente en el cual se empleará.
- Estabilidad: la solución de los desinfectantes implica preparación reciente y utilización de utensilios limpios. El mantenimiento prolongado de soluciones diluidas puede reducir su eficacia o convertirse en depósito de microorganismos resistentes.

2.5.9. Normas para el manejo del hipoclorito de sodio (NaClO) como desinfectante

Es importante considerar que cuando se va a usar el hipoclorito de sodio como desinfectante (producto que se encuentra en el mercado en diferentes concentraciones), se debe realizar un cálculo matemático con el propósito de garantizar que siempre se obtendrá la concentración de desinfectante deseada independientemente de la concentración inicial del hipoclorito de sodio.

Generalmente las concentraciones del desinfectante que se encuentran en el mercado son las siguientes:

- Concentración para uso industrial: 13%
- Concentración para uso doméstico: 5,25%

La dosificación y preparación de la solución desinfectante según concentración de hipoclorito de sodio (NaClO) sugerida por la entidad, concentración para uso doméstico: 5,25%, se encuentra relacionada a continuación en la tabla N° 2.

Tabla No. 2 Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) en la SDIS

***	Cantidad de agua	Cantidad de desinfectante (5.25%)	Tiempo de acción	Forma de Aplicación
Alimentos (frutas y verduras)	1 litro	1 ml	5 min	Inmersión
Frutas de cascara blanda*	1 litro	1 ml	3 min	Inmersión
Bolsas de leche, bolsas de pulpa de frutas y enlatados.	1 litro	1 ml	2 min	Inmersión
Empaques de lácteos.	1 litro	1 ml	2 min	Aspersión
Empaques de embutidos.	1 litro	1 ml	5 min	Aspersión
Utensilios y equipos.	1 litro	3 ml	8 – 10 min	Inmersión - Aspersión
Superficies	1 litro	4 ml	10 – 15 min	Directa – Aspersión
Puntos ecológicos,	1 litro	6ml	10 – 15 min	Directa

Papeleras de baños, contenedores de residuos, canecas, cuarto de almacenamiento de residuos sólidos y Trampas de grasa.	1 litro	8 ml	10 – 15 min	Directa - Aspersión
Paredes, techos y pisos	1 litro	6 ml	10 – 15 min	Directa - Aspersión
Puertas y ventanas	1 litro	3 ml	8 – 10 min	Aspersión – Directa
Mallas y anjeos	1 litro	8 ml	10 – 15 min	Inmersión – Aspersión
Baños, área lava colas, implementos de aseo	1 litro	8 ml	10 – 15 min	Directa – Aspersión
Uniforme (Peto de Plástico, botas y guantes)	1 litro	4 ml.	10 – 15 min	Directa – Aspersión
Cepilleros y protectores de los cepillos	1 litro	4 ml.	10 – 15 min	Inmersión
Ambientes	1 litro	3 ml.	----	Aspersión
Juguetes plásticos	1 litro	3 ml	8 – 10 min.	Inmersión – Aspersión
Juguetes de peluche	1 litro	4 ml.	10 – 15 min	Inmersión
Colchonetas	1 litro	4 ml.	10 – 15 min	Aspersión
Sabanas – cobijas – fundas	1 litro	2 ml.	10 – 15 min	Inmersión
Prendas de vestir y ropa de cama con fluidos corporales de alto riesgo.	1 litro	2 ml.	10 – 15 min	Inmersión
Colchonetas expuestas a fluidos	1 litro	2 ml.	10 – 15 min	Inmersión

corporales de alto
riesgo.

*Frutas de cáscara blanda: fresas, moras, uvas, agraz, arándano, uchuva, frambuesa, ciruelas, melocotón.

Nota 1: Para tomar la medida del desinfectante se deben utilizar vasos medidores y/o probetas y/o tubos falcón. No se permiten elementos medidores que no garanticen exactitud en la toma del desinfectante.

Nota 2: Cuando se efectué el re-envase del desinfectante, éste deberá contener una etiqueta que identifiqué el producto según la NTC5465, a su vez NO podrá ser re-envasado en envases plásticos que hayan sido utilizados anteriormente en alimentos o bebidas. Así mismo el rotulo debe contener información referente a los riesgos del producto para la salud. Tener en cuenta que no todos los envases contienen exactamente un litro. Adicionalmente se debe tener en cuenta que el re-envase debe efectuarse en recipientes opacos, debido a que estos productos se inactivan con la luz solar.

Nota 3: Todo proceso en el que se utilice agua caliente, previo al vertimiento de estas aguas a los sistemas de alcantarillado deberán someterse a un tiempo de reposo para enfriamiento.

Las PPM utilizadas para la preparación de la solución desinfectante son las siguientes:

- Alimentos (frutas y verduras), bolsas de leche, empaques de lácteos, bolsas de pulpa de frutas, enlatados, empaques de embutidos: 50 ppm
- Sabanas – cobijas – fundas: 100 ppm
- Utensilios y equipos, juguetes plásticos, ambiente, puertas y ventanas: 150 ppm
- Superficies, juguetes de peluche, colchonetas, uniforme (peto plástico y botas), cepilleros y protectores de cepillos de dientes: 200 ppm
- Puntos ecológicos, paredes, techos y pisos: 300 ppm
- Papeleras de baños, contenedores de residuos, canecas, cuarto de almacenamiento de residuos sólidos y trampas de grasa, mallas y anjeos, baños, área lava-colas, implementos de aseo:400pm.

2.5.10. Implementos mínimos a utilizar para los procesos de limpieza y desinfección

Para la adecuada limpieza y desinfección de áreas, zonas, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsas de basura, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.

La unidad operativa debe implementar la clasificación de elementos de aseo de acuerdo a la tabla de colores, la cual debe estar expuesta en un lugar visible.

A continuación, se describen los colores que se deben implementar en cada unidad operativa para todos los elementos de aseo. Los guantes deben ser del color estipulado por área y los demás elementos de aseo se deben identificar con cinta del color o pintados con el color definido para permitir una adecuada identificación.

Color		Área
	Verde	Salón comedor, pasillos y áreas comunes.
	Amarillo	Cocina, recibo y almacenamiento de alimentos, Cafetería.
	Rojo	Baños
	Negro	Almacenamiento temporal de residuos

elementos para realizar la limpieza y desinfección deben higienizarse y almacenarse por separado, éstos pueden ser ubicados en la misma área siempre y cuando se cumpla con las condiciones anteriormente mencionadas. Es necesario usar un perchero o elemento que haga sus veces, de manera que siempre permanezcan en su sitio y organizados. No se permite el lavado y la ubicación de elementos de aseo en área de preparación ni en el área de almacenamiento de alimentos

Se recomiendan las gafas de seguridad, tapabocas, otros elementos de protección personal contra salpicaduras o irritaciones de las vías respiratorias, teniendo en cuenta que el hipoclorito de sodio es una sustancia corrosiva e irritante. En todo caso se deberá dar cumplimiento a las fichas de seguridad del producto y a las indicaciones de seguridad.

En caso de presentarse derrame de fluidos corporales con presencia de sangre o sangre, deberá dársele manejo como residuo de alto riesgo, se usarán elementos con código de color negro y se dispondrán en una caneca de pedal con tapa hermética y bolsa de color negro cerrada y rotulada de la siguiente manera: “RESIDUOS NO APROVECHABLES”.

2.5.11. Manejo de productos químicos dentro de la unidad operativa

Identificar que los insumos para el aseo se encuentren debidamente sellados y cumplan con requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento (según NTC 5465).

- Todo producto químico que sea utilizado en la unidad operativa deberá contar con la ficha técnica y de seguridad impresa en un lugar accesible; la cual deberá ser divulgada a todo el personal que manipule y tenga contacto con estos productos y tener constancia de esta divulgación.
- Clasificar los insumos por sus características, teniendo en cuenta las indicaciones de almacenamiento establecida en la hoja de seguridad o ficha técnica, que debe entregar el proveedor. Garantizando la publicación de la matriz de compatibilidad de los productos en un lugar visible.
- Dar cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979.
- Los insumos se deben almacenar sobre estibas, por grupos y sus etiquetas a la vista.

- Mantener una adecuada rotación del stock de insumos de aseo. Rotación de acuerdo al método primeros en entrar, primeros en salir (PEPS).
- Verificar que los aspersores de re-envase se encuentren limpios, desinfectados y rotulados. La rotulación de los aspersores debe contener los siguientes aspectos: Indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación.

2.5.12. Lavado de Manos

Las manos son el vehículo principal para los microorganismos, lo que puede afectar la calidad del alimento.

El siguiente procedimiento debe realizarse cada vez que cambie de actividad, los pasos son:

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Fuente: OMS. 2017.

2.5.13. Identificación de áreas, instalaciones, maquinaria, equipos y utensilios

La unidad operativa J*ardín Infantil cofinanciado Mama Canguro* realiza un inventario de todas las instalaciones y equipos conforme a la información contenida en la Tabla No. 3; para facilitar la adopción del plan. El inventario se ha realizado por áreas, espacios, especificando instalaciones, equipos y utensilios. Cada elemento inventariado tiene una guía de limpieza y desinfección asociado.

La aplicación del inventario de áreas y espacios es conjunta con un profesional de nutrición y salubridad acorde con el área que corresponda y el responsable de la unidad operativa.

Tabla No. 3 Inventario de áreas y espacios.
Diligencie la información solicitada, según la unidad operativa, eliminando las áreas que no le apliquen.

ZONAS DE ALIMENTOS Son los lugares donde existe tránsito de alimentos crudos o preparados.			
Área	Instalaciones	equipos	Utensilios
Preparación, servido y distribución de alimentos	Paredes Pisos Techo Lámparas Puerta Ventanas	Licuadora Nevera Congelador Campana extractora Báscula - gramera Termómetros Hornos Estufa Trampa de grasas	Utensilios de cocina Estantes Canecas de cocina Menaje
Salón comedor	Paredes Pisos Techo	Mesas Sillas	Bandejas de plástico

	Puerta Ventanas		
	Pisos	Estantes	
Almacenamiento de alimentos	Paredes Techo Ventanas Puerta Mesones Abarrotes	Estibas Báscula	Recipientes para almacenamiento de alimentos Canastillas Canecas
Sala amiga de la familia lactante –SAFL	Paredes Piso Techo Puerta Ventanas	Nevera Termómetro Estufa	Frascos de vidrio Tapas plásticas Menaje

OTRAS ZONAS O AREAS		
Área	Instalaciones	Maquinaria, equipos o elementos
Salones	Paredes Pisos	Muebles Mesas

	Techo Lámparas Puerta Ventanas	Sillas Elementos didácticos –juguetes útiles escolares Cepilleros
Área administrativa	Paredes Pisos Techo Lámparas Puerta Ventanas	Muebles Mesas Sillas Armarios Equipos de computo Impresoras
Baños	Paredes Pisos Techo Lámparas Puertas Ventanas Sanitarios Lavamanos Lavacolas	Canecas Dispensadores Espejos
Dormitorios	Paredes Pisos Techo Lámparas	Camas Colchonetas Forros de colchonetas Estantes - armarios

	Puerta Ventanas	
Patio de juegos	Paredes Pisos Puertas Ventanas Canales	
Lavandería	Paredes Pisos Techos Puertas	Estantes Lavadoras Secadoras Canecas Ropa de cama,
Vistieres	Paredes Pisos Techos Lámparas Puertas Ventanas	Estantes Casilleros Sillas

A partir de los inventarios de las áreas, instalaciones, maquinaria-equipos y utensilios se han desarrollado las guías de actuación para la correcta limpieza y desinfección de la unidad operativa.

2.5.14. Guía para limpieza y desinfección

La distribución de espacios y equipos en el servicio del *Jardín Infantil cofinanciado Mama Canguro*, aseguran realizar la correcta limpieza y desinfección en todas las áreas de la unidad operativa, para tal fin en la tabla No.4 se presenta la frecuencia,implementos, actividades y responsables.

Tabla No. 4 Guía de limpieza y desinfección
Áreas comunes.

AREAS Y ELEMENTOS EN GENERAL DE LAS UNIDADES OPERATIVAS					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Pisos	Limpieza	Diariamente	Balde Escoba y/o escoba-cepillo Detergente biodegradable Agua Guantes de caucho	Humedezca el piso para realizar un barrido en húmedo, con el propósito de evitar la generación de una nube de polvo. Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Esparcir la solución detergente con la escoba-	Personal de servicios generales, para el servicio de alimentación, SAFL y servicio social Comedores estará a cargo del personal del servicio de alimentación.

			del color verde	cepillo y/o escoba (este implemento debe estar limpio). Restriegue la superficie fuertemente, eliminando toda la suciedad adherida posible. Muchas veces esta suciedad no es muy visible, por esta razón la limpieza debe ser muy bien realizada de modo que todo quede completamente limpio. Deje la solución de detergente aplicada por un tiempo corto (5 minutos para permitir que el detergente actúe). Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine. Después del enjuague observar detenidamente el lugar que se limpió para verificar que haya sido eliminada toda la suciedad. En caso de necesitarse se debe hacer de nuevo un lavado con detergente hasta que quede completamente limpio.	
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Balde Escoba y/o Escoba-cepillo Desinfectante (ver hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto No. 2). Agua. Aspersor Guantes de caucho del color verde	Verifique que el piso esté limpio. Prepare la solución desinfectante con la ayudadel medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica Aplique esta solución en el piso con ayuda de la escoba-cepillo y/o escoba de manera directa o por aspersión con la ayuda del aspersor. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2. Por último, enjuague el piso para remover el desinfectante.	
			Balde	Preparar la solución de detergente que se va a	

Paredes, techos, ventanas y puertas	Limpieza	Dos veces ala semana (lunes y jueves) Nota: los techos 1 vez al mes.	Cepillo y/o Escoba – cepillo Detergente Limpia ventanas. (En caso de que se use) Agua Guantes de caucho verde	usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto Esparcir la solución detergente con un cepillo y/o escoba-cepillo (este implemento debe estar limpio y solo para este uso). Restriegue la superficie fuertemente, eliminando toda la suciedad adherida posible. Deje la solución detergente aplicada por un tiempo corto (5 minutos) para permitir que este actúe. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se remueva.	Personal de servicios generales
	Desinfección	Dos veces a la semana (lunes y jueves) Después del proceso de limpieza). Nota: los techos 1 vez al mes.	Balde Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color verde Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda del medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución de manera directa con un cepillo y/o escoba-cepillo (este implemento debe estar limpio y solo para éste uso) o con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2. Enjuague para remover el desinfectante.	
Equipos y elementos (Incluye mesas, sillas,	Limpieza	Diariamente (mesas, sillas, sillas de ruedas)	Bayetilla Aspersor Guantes de caucho del color verde	Humedezca con un aspersor. Con la bayetilla limpia retire la suciedad visible y limpie las superficies. Cuando se requiera, la limpieza se realizará de acuerdo con lo establecido para limpieza semanal.	Personal de servicios generales
	Limpieza	Dos veces a		Humedezca con un aspersor.	

sillas de ruedas, estantes, andaderas, entre otros.)		la semana (martes y viernes) (Estantes, andaderas)	Bayetilla Paño abrasivo tipo sabra Cepillo Detergente biodegradable Balde Agua Guantes de caucho del color verde Aspersor	Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica. Aplique la solución detergente con un cepillo de mano de cerdas suaves o paños abrasivos tipo sabra. Restriegue las superficies, eliminando toda la suciedad adherida. Deje la solución detergente actuar por 2 minutos. Enjuague con suficiente agua potable o retire el detergente con la bayetilla, asegurándose que todo el detergente se elimine.	
	Desinfección	Dos veces ala semana (después del proceso de limpieza).	Cepillo Bayetilla Desinfectante Agua Guantes de caucho del color verde Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la ficha técnica del producto Aplique esta solución en las superficies con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague o limpie para eliminar el desinfectante.	
Guantes de caucho	Limpieza	Diario	Agua Detergente biodegradable Balde	Preparar la solución de agua jabonosa, sumergir los guantes durante 1 o 2 minutos. Enjuagar por ambos lados con agua potable. Dejar secar.	Personal de servicios generales y personal manipulador de alimentos.
	Desinfección	Diario (Después del proceso de limpieza).	Agua, Desinfectante, Balde.	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Sumergir en la solución desinfectante. Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla	

				No 2 y enjuagar con agua potable.	
Estibas y canastillas	Limpieza	Dos veces a la semana	Cepillo Detergente biodegradable Balde Guantes de caucho del color amarillo	Humedezca los elementos con agua. Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de Hoja de seguridad y/o ficha técnica. Adicione a los elementos la solución jabonosa, cepillando vigorosamente. Deje actuar por 2 minutos y enjuague hasta retirar el detergente.	Personal de servicios generales.
	Desinfección	Dos veces a la semana	Desinfectante. Aspersor. Guantes de caucho del color amarillo	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Atomizar todas las superficies. Dejar actuar la solución desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No. 2. Enjuagar con agua potable.	

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN – SALA AMIGA					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Mesones y Superficies	Limpieza	Diariamente	Balde Cepillo Detergente biodegradable Agua Guantes de caucho del color	Humedezca los mesones o superficies Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto Esparcir la solución detergente con un cepillo de mano de cerdas suaves o paños abrasivos tipo sabra. Restriegue los mesones fuertemente, eliminando toda	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.

			amarillo	la suciedad adherida posible. Deje actuar la solución detergente por 2 minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se remueva.	
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante. Agua. Guantes de caucho del color amarillo Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón ~~y~~/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en los mesones con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague para eliminar el desinfectante.	
Utensilios y menaje	Limpieza	Diariamente	Esponjilla Jabón lava loza biodegradable Recipiente Guantes de caucho del color amarillo	Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto No 1. Retire los restos de comida de los utensilios. Sumerja los utensilios en la solución detergente dentro del lavaplatos. Deje la solución detergente actuar por 5 minutos. Restriegue con la ayuda de un paño abrasivo tipo sabra los utensilios. Enjugue con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine. Restriegue y enjuague hasta retirar el detergente.	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua Guantes de caucho del color amarillo Recipiente	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto Sumerja los utensilios y menaje dentro de la solución desinfectante.	

			Aspersor	Deje la solución actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2. Enjuague para remover el desinfectante Deje secar al aire los utensilios y menaje. (dentro del área de preparación de alimentos). Deje actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 y enjuague.	
Nevera y congeladores	Limpieza	Dos veces a la semana	Esponjilla Detergente biodegradable Balde Agua Guantes de caucho del color Amarillo	Desocupe y desconecte la nevera. Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto Retire los restos de alimentos. Humedezca el interior de la nevera y restriegue con la esponjilla. Deje la solución detergente actuar por cinco minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine.	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Dos veces a la semana (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Amarillo Aspersor.	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y la ficha técnica del producto. Aplique el desinfectante con el aspersor. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague para remover el desinfectante. Dejar secar. Conecte nuevamente la nevera.	
Licuadora(s) Termos	Limpieza	Diariamente cada vez que se utilice.	Paño abrasivo tipo sabra Detergente biodegradable Recipiente	Desconecte la licuadora. Para la licuadora separe las cuchillas del vaso con precaución. Para el caso del termo desocupe y deje enfriar. Prepare la solución de detergente que se va a usar	Personal

			Guantes de caucho del color Amarillo	conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Humedezca y restriegue con precaución con el paño abrasivo tipo sabra. Para el termo use escobilla en forma cilíndrica de color claro. Deje la solución detergente actuar por dos minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine.	manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Diariamente cada vez que se utilice. (Después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color (Amarillo)	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique el desinfectante con el aspersor. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2. Enjuague para eliminar el desinfectante. Dejar secar.	
Grecas	Limpieza	Diariamente	Paño abrasivo tipo sabra Detergente biodegradable Guantes de caucho del color Amarillo	Apague y desconecte la greca. Desocupar la greca, si tiene agua caliente espere a que se enfríe para reutilizarla o para verterla al desagüe. Retirar el filtro colador de la base y los filtros. Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Humedezca y restriegue con precaución con el paño abrasivo tipo sabra. Para el filtro colador restriegue y enjuague con abundante agua fría, no utilice detergente. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine.	Personal de servicios generales.

	Desinfección (después del proceso de limpieza).	Diariamente	Agua caliente. Guantes de caucho del color Amarillo	Aplique el agua caliente en todas las superficies internas de la greca y filtros. Sumergir el filtro colador en agua caliente durante 5 minutos. Dejar secar.	
Estufa, Horno(s) Microondas	Limpieza	Diariamente cada vez que se utilice.	Paño abrasivo tipo sabra. Cepillo Detergente biodegradable Balde Guantes de caucho del color (Amarillo)Desengrasante	Cierre las llaves de conexión al gas. Retire todas las piezas del equipo Retire con un paño los restos de alimentos. Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Humedezca y restriegue con la esponjilla. Deje la solución detergente actuar por cinco minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine. En caso de que se requiera desengrasante aplicar según indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica, para lograr una limpieza de la suciedad y grasas difíciles de remover con un detergente biodegradable.	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Diariamente cada vez que se utilice. (Después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color (Amarillo) Aspersor.	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique el desinfectante con el aspersor. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No2 Enjuague para eliminar el desinfectante. Deje secar.	
Canastillas	Limpieza	Semanalmente	Cepillo Detergente biodegradable	Humedezca las canastillas con agua. Prepare la solución detergente. Adicione a las canastillas la solución jabonosa,	

			Agua Balde Guantes de caucho del color Amarillo	cepillando vigorosamente. Deje actuar por dos minutos y enjuague hasta retirar el detergente.	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Semanalmente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante. Agua Aspersor. Guantes de caucho del color Amarillo	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Atomizar todas las superficies. Dejar actuar la solución desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No 2 y enjuagar. Dejar secar.	
Abarrotes	Limpieza	Al momento de almacenar o cada vezque sea necesario	Agua. Balde. Guantes de caucho del color Amarillo Toalla de tela de color claro	Humedecer la toalla y pasarla sobre el empaque primario del producto, de manera que se eliminen residuos o polvo que pudieran contener.	Personal manipulador de alimentos.
Huevos	Limpieza	Al momento de la preparación	Agua potable, Guantes de caucho del color Amarillo	Los huevos deben lavarse uno a uno con agua potable.	Personal manipulador de alimentos.
Bolsas de Leche, Empaques de Lácteos, Bolsas de Pulpa de Frutas y enlatados.	Limpieza	Momento de su uso.	Agua, Guantes de caucho del color Amarillo Balde.	Las bolsas de leche, pulpas de frutas y empaques de los lácteos, deben lavarse con agua potable. Para las latas retire la etiqueta antes de lavar con agua potable.	Personal manipulador de alimentos.
	Desinfección	Momento de su uso. (Después del proceso de	Agua, Desinfectante, Guantes de caucho del color	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Sumergir estos productos en la solución desinfectante.	

		limpieza).	Amarillo Balde.	Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 y enjuagar con agua potable.	
Empaque de Carnes	Limpieza	Momento de su uso	Agua, Guantes de caucho del color Amarillo Balde.	Los empaques de carnes deben lavarse con agua potable.	Personal manipulador de alimentos.
Empaques de Embutidos	Limpieza	Momento de su uso	Agua, Guantes de caucho del color Amarillo Balde.	Los empaques secundarios de embutidos deben lavarse con agua potable.	Personal manipulador de alimentos.
	Desinfección	Momento de su uso (después del proceso de limpieza).	Agua, Desinfectante, Guantes de caucho del color Amarillo Aspersores.	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique por medio de aspersión la solución desinfectante (conforme a la recomendación de acuerdo a la ficha técnica) Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague hasta retirar todo residuo de desinfectante.	
Frutas y/o verduras	Limpieza	Diariamente	Recipiente Guantes de caucho del color Amarillo	Lávelas con abundante agua hasta retirar toda la tierra, polvo o sustancia extraña adherida a la piel. Las frutas blandas (enlistadas en la tabla No. 2.) deben ser lavadas cuidadosamente para no destruir la fruta.	
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Recipiente Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Amarillo	Preparar la solución desinfectante con la ayuda del medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Sumergir en solución desinfectante y dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No. 2. Enjuagar con abundante agua hasta retirar todo residuo de desinfectante. Realizar el proceso de forma cuidadosa con las frutas	

				blandas.	
Canecas Servicio de alimentación y cafetería	Limpieza	Diaria	Detergente Agua Cepillo Guantes de caucho del color Amarillo Balde	Preparar la solución jabonosa de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Utilizar cepillo para limpiar con la solución restregando vigorosamente. Dejar actuar y enjuagar con agua potable.	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Diaria (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Guantes de caucho del color Amarillo Balde	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplicar directamente de la solución desinfectante Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 y enjuagar con agua potable. Al final de las labores, las canecas se dejan lavadas y desinfectadas y ubicadas en cada una de las áreas del servicio de alimentación, para su utilización al día siguiente.	
Implementos de Aseo	Limpieza	Diariamente	Detergente biodegradable Agua Guantes de caucho del color Amarillo Balde	Preparar la solución jabonosa. Aplicar al elemento de aseo la solución jabonosa de manera uniforme Enjuagar con abundante agua	Personal manipulador de alimentos. Para el área de cafetería personal de servicios generales.
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Guantes de caucho del color Amarillo Balde	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplicar directamente la solución desinfectante Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2	

				Enjuagar con agua potable.	
Cepilleros y protector del cepillo de dientes	Limpieza	Dos veces a la semana	Detergente biodegradable Agua Guantes de caucho del color verde Recipiente	Preparar la solución jabonosa. Aplicar la solución jabonosa de manera uniforme Estregar con un cepillo toda el área del cepillero y del protector del cepillo de dientes. Enjuagar con abundante agua potable	Personal de servicios generales
	Desinfección	Dos veces ala semana (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Guantes de caucho del color verde Balde Aspersor	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Disponer la solución desinfectante en un recipiente. Sumergir los protectores de cepillos de dientes en la solución. Para los cepilleros aplicar la solución con aspersor. Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuagar con agua potable.	
Ambiente de las áreas en general	Desinfección	Diariamente	Desinfectante Agua Guantes de caucho del color verde Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor. Aplique por medio de aspersión la solución desinfectante al ambiente (conforme a la recomendación de acuerdo a la ficha técnica, de tal forma que todas las áreas queden desinfectadas. Este procedimiento no debe realizarse cuando estén presentes los participantes de los servicios sociales.	Servicio de alimentación: Personal manipulador de alimentos. Todas las demás áreas: personal de servicios generales.
Campana extractora	Limpieza	Semanalmente	Esponjilla Cepillo Detergente	Mantenga apagada la campana extractora. Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de	Personal manipulador de alimentos.

			biodegradable Balde Guantes de caucho del color Amarillo Desengrasante	seguridad y ficha técnica del producto. Prepare la solución desengrasante que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Humedezca la parte externa e interna de la campana visible. Aplique la solución desengrasante y deje actuar por 10 minutos, luego aplique la solución con detergente y Restregar con cepillo y/o esponjilla. Enjuagar con suficiente agua potable.	
	Desinfección	Semanalmente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Amarillo Aspersor.	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique el desinfectante con el aspersor a la parte interna y externa de la campana. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No2 Enjuague para eliminar el desinfectante. Deje secar.	
Extractores de aire y anjeos	Limpieza	Semanalmente	Esponjilla Cepillo Detergente Guantes de caucho del color Amarillo Agua Desengrasante	Mantenga apagado el extractor. Si es posible retire el angeo. Prepare la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Prepare la solución desengrasante que se va a usar conforme a las indicaciones de la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique la solución desengrasante y deje actuar por 10 minutos, luego aplique la solución con detergente, restregar con cepillo y/o esponjilla. Dejar en inmersión el angeo o aplicar por aspersión el	Personal manipulador de alimentos

				desengrasante, deje actuar por 10 minutos, aplicar solución de detergente, restregar con esponjilla o cepillo. Enjuagar con suficiente agua potable.	
	Desinfección	Semanalmente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Amarillo Aspersor.	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique el desinfectante con el aspersor al extractor. Deje en inmersión el angeo con la solución desinfectante o aplique por aspersión. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No2 Enjuague para eliminar el desinfectante. Deje secar al aire.	
Mesas y sillas.	Limpieza	Diariamente	Cepillo Detergente biodegradable Balde Agua Guantes de caucho del color Verde Aspersor	Humedezca las mesas y sillas con un aspersor. Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica. Esparcir la solución detergente con un cepillo de mano de cerdas suaves o paños abrasivos tipo sabra. Restriegue las mesas y sillas, eliminando toda la suciedad adherida posible. Deje la solución detergente actuar por dos minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se elimine.	Personal de servicios generales. Para el servicio social Comedores: Personal manipulador del servicio de alimentación.
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Cepillo Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Verde Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la ficha técnica del producto Aplique esta solución en las mesas y sillas con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2	

				Enjuague para eliminar el desinfectante.	

CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Cuarto de Almacenamiento de residuos sólidos	Limpieza	Diaria	Detergente biodegradable, Agua, Atomiz con laayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. ador Balde Escoba, Guantes de caucho del color Negro Cepillo y/o escoba - cepillo Detergente	Recoja y disponga de los residuos o cualquier otro desecho que esté presente en el área. Humedezca con un atomizador todas las áreas del cuarto de almacenamiento de residuos. Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica del producto. Esparcir la solución detergente con el cepillo y/o escoba-cepillo (este implemento debe estar limpio). Restriegue las superficies fuertemente, eliminando toda la suciedad adherida posible. Muchas veces esta suciedad no es muy visible, por esta razón la limpieza debe ser muy bien hecha de modo que todo quede completamente limpio. Deje la solución de detergente aplicada por un tiempo de 3 a 5 minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente seremueva.	Personal de servicios generales
	Desinfecció	Tres veces en	Balde	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de	

	n	la semana o cada vez que sea necesario. (Después del proceso de limpieza).	Cepillo Desinfectante Agua. Guantes de caucho de color negro Aspersor	la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplicar con el aspersor en todas las superficies o aplicar de manera directa. Dejar actuar el desinfectante el tiempo estipulado en la tabla No 2 y enjuagar.	
Canecas	Limpieza	Tres veces en la semana o cada vez que sea necesario	Detergente Agua Cepillo Guantes de caucho del color negro	Preparar la solución jabonosa de acuerdo con la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Utilizar cepillo para lavar con la solución restregando vigorosamente. Enjuagar con agua potable.	Personal de servicios generales. Para el servicio social Comedores: Personal manipulador del servicio de alimentación.
	Desinfección	Tres veces en la semana o cada vez que sea necesario (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Guantes de caucho del color Negro Balde	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplicar directamente de la solución desinfectante Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2 y enjuagar con agua potable.	

BAÑOS					
AREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Baño Sanitarios Orinales	Limpieza	Cada vez que sea utilizado por las niños y niñas durante el servicio de alternancia	Detergente Agua, Atomizador, Escoba, Cepillo, Guantes de caucho color rojo Balde Implementos de aseo exclusivos-esponjas y cepillos.	Retirar los residuos de la papelera. Humedezca el piso, barrer en húmedo para reducir la nube de polvo. Preparar la solución detergente. Lavar el inodoro y enjuagar. Aplicar la solución detergente, restregar el piso y enjuagar hasta retirar el detergente. Secar el piso con el trapero	Personal de servicios generales. Para el servicio social Comedores: Personal manipulador del servicio de alimentación.
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua Aspersor. Guantes de caucho color rojo	Dosificar el desinfectante con la ayuda de la probeta,tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Atomizar para humedecer con el desinfectante todas las superficies, Dejar actuar el desinfectante y enjuagar.	
Lavamanos Espejos	Limpieza	Diario Cada vez que sea necesario	Detergente Agua, Atomizador, Escoba, Cepillo, Guantes de caucho color rojo Balde Implementos de aseo exclusivos-esponjas y cepillos.	Retirar los residuos de la papelera. Humedezca el piso, barrer en húmedo para reducir la nube de polvo. Preparar la solución detergente. Lavar los lavamanos y enjuagar. Aplicar la solución detergente, restregar el piso y enjuagar hasta retirar el detergente. Secar el piso con el trapero	

	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua Aspersor. Guantes de caucho color rojo	Dosificar el desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Atomizar para humedecer con el desinfectante todas las superficies, Dejar actuar el desinfectante y enjuagar.	
Canecas de pedal	Limpieza	2 veces en la semana	Detergente biodegradable (ver ficha técnica No 1) Agua, Escoba, Cepillo, Guantes de caucho color rojo	De acuerdo con la ruta de recolección interna es obligación cambiar la bolsa en cada proceso (Prohibido despapelar) Preparar la solución detergente según ficha técnica Restregar y enjuagar para retirar los residuos adheridos. Aplicar la solución detergente, restregar y enjuagar hasta retirar el detergente.	Personal de servicios generales. Para el servicio social Comedores: Personal manipulador del servicio de alimentación.
	Desinfección	2 veces en la semana (después del proceso de limpieza).	Desinfectante (ver ficha técnica No 2). Agua. Aspersor. Guantes de caucho color negro	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en toda la superficie con el aspersor hasta saturarla. Dejar actuar el desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague con suficiente agua potable.	
Techos	Limpieza	Mensualmente	Balde, escoba-cepillo, Detergente Agua, gafas de seguridad, Guantes color verde	Humedezca las superficies a limpiar; preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica. Esparcir la solución detergente con un cepillo (este implemento debe estar limpio y solo para este uso). Restriegue la superficie fuertemente, eliminando toda la suciedad adherida posible. Deje la solución de detergente aplicada por un tiempo corto para permitir que el detergente actúe (entre 3 y 5	Personal de servicios generales. Para el servicio social Comedores: Personal manipulador del servicio de alimentación.

				minutos). Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se remueva de la superficie.	
Paredes, pisos, ventanas, perillas, barandas y puertas.	Limpieza	Tres veces al día durante el servicio de alternancia	Balde, escoba-cepillo, Detergente Agua, gafas de seguridad, Guantes de caucho color verde	Humedezca las superficies a limpiar; preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica. Esparcir la solución detergente con un cepillo (este implemento debe estar limpio y solo para este uso). Restriegue la superficie fuertemente, eliminando toda la suciedad adherida posible. Deje la solución de detergente aplicada por un tiempo corto para permitir que el detergente actúe (entre 3 y 5 minutos). Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el detergente se remueva de la superficie.	Personal de servicios generales
	Desinfección	Mensualmente (después del proceso de limpieza).	Balde, escoba-cepillo, Desinfectante Agua, Gafas de seguridad, Guantes de caucho color verde Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en techos, paredes, ventanas y puertas con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido.Enjuague para eliminar el desinfectante.	
Lava colas, vasenilla, mesones de cambio de pañal. (solo centros que presten estos	Limpieza	Cada vez que sea utilizado por las niños y niñas durante el servicio de alternancia	Balde Toallas desechables Cepillo Detergente biodegradable Agua Guantes de caucho color rojo	Limpie cualquier tipo de residuo visible con toalla desechable y deposítelo en la caneca. Humedezca el área de trabajo. Preparar la solución detergente. Aplicar la solución de detergente con la ayuda del cepillo restregando vigorosamente y dejar actuar por 3 a 5 minutos. Lavar y enjuagar c de limpieza on agua.	Personal de servicios generales.

servicios)	Desinfección	Después del proceso	Balde Desinfectante Aspersor Agua Guantes de caucho color rojo	Preparar la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplicar de forma directa con la ayuda del aspersor sobre toda el área. Dejar actuar la solución desinfectante. Enjuagar con abundante agua. Se debe realizar desinfección después de cada proceso de lavado, cuando se requiera o cuando se termine la actividad, debido al riesgo de proliferación de bacterias o virus.	

ZONA DE ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Archivo	Limpieza	Semanal	Bayetillas Tapabocas Guantes color verde	*Antes de adelantar cualquier acción de limpieza y desinfección en área de administrativas donde se encuentre archivo,es importante aclarar que no se debenadelantar INTERVENCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ni aplicar productos directamente sobre el material documental.* Con la bayetilla seca limpie las superficies de las carpetas o cajas que contiene la documentación.	Personal de servicios generales

OTRAS ACTIVIDADES					
Vestuario, prendas y sabanas de centros de protección-Hogares de paso y Similares					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Prendas	Limpieza	Diaria	Lavadora Secadora Detergente biodegradable en polvo o líquido Guantes de caucho color verde largos. Producto removedor de manchas.	Se clasifica el estado de la ropa (En caso de estar contaminada con sangre, o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares o participantes con presencia de vectores (escabiosis, pediculosis entre otros) se aparta por participante Se identifica con el nombre del participante conmarcador no borrable, se embala y deposita en una caneca, bolsa o tula marcada. La ropa recolectada se envía a la lavandería. Toda la ropa deberá ser remojada en una tina con solución de detergente según lo indica la ficha técnica del producto durante mínimo 1 hora, deberá asegurarse que toda la ropa quede impregnada con la solución jabonosa. Antes de poner la ropa remojada en la lavadora deberá escurrirse, la solución jabonosa del remojo no se utilizará para otras actividades o lavado de ropa. Aplicación de insumos de limpieza según fichas técnicas en la lavadora. Luego del lavado y secado en secadora se planchan y/o doblan y se almacenan en el lugar definido. La ropa que estuvo expuesta a escabiosis deberá ser planchada por lado y lado.	Personal de servicios generales

Sabanas, cobijas, fundas de almohadas y forros de colchonetas de cama.	Limpieza	Diario La frecuencia de limpieza para los participantes que ocupan la misma cama, será mínimo 1 vez a la semana ocada vez que lo requiera.	Lavadora Detergente biodegradable en polvo o líquido Guantes de caucho largos color verde Producto removedor de manchas.	Retire las sabanas, cobijas y fundas de almohadas, envolviéndolas hacia el centro. (En caso de estar contaminada con sangre, o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares o participantes con presencia de vectores (escabiosis, pediculosis entre otros) se aparta por Lleve las sabanas, cobijas y fundas de almohadas al área de lavandería. Las sabanas, cobijas y fundas de almohada que lo requieran, deberán ser remojada en una tina con solución de detergente según lo indica la ficha técnica del producto durante mínimo 1 hora, deberá asegurarse que toda la ropa quede impregnada con la solución jabonosa. Antes de poner la ropa remojada en la lavadora deberá escurrirse, la solución jabonosa del remojo no se utilizará para otras actividades o lavado de ropa. Aplicación de insumos de limpieza según fichas técnicas en la lavadora. Las sabanas y fundas de almohada que estuvieron expuesta a escabiosis deberán ser planchadas por lado y lado.	Personal de servicios generales

Canecas y carros transportadores de ropa	Limpieza	Diario	Detergente biodegradable Cepillo Guantes de caucho Negro,Balde, Gafas.	Preparar la solución detergente según ficha técnica Aplicar la solución detergente, restregar y enjuagar hasta retirar el detergente.	
	Desinfección	Diario (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Aspersor. Guantes de caucho Negro	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en toda la superficie con el aspersor hasta saturarla. Dejar actuar el desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague con suficiente agua potable.	

OTRAS ACTIVIDADES					
Elementos de Juguetería					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Juguetes Plásticos e instrumentos de viento plásticos	Limpieza	Diario, semanal, quincenal o cada vez que se requiere	Balde Cepillo Paño abrasivo tipo sabra Detergente biodegradable Guantes de caucho color verde	No realice esta actividad en presencia de los niños y niñas Retire los juguetes del área y llévelos a la zona de aseo o lavandería. Prepare la solución de detergente según lo indica la ficha técnica del producto. Aplique el detergente en la superficie del juguete y retire la suciedad visible mediante fregado. Lave con abundante agua, asegurando la adecuada limpieza de los juguetes.	Personal de servicios

	Desinfección	Diario, semanal, quincenal o cada vez que se requiere.	Desinfectante Balde Guantes de color **Verde**. Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Sumerja los juguetes en la solución por el tiempo indicado en la tabla No. 2. O realice aspersión de acuerdo al tamaño del elemento a desinfectar. Enjuague con suficiente agua para retirar el desinfectante. Dejar secar.	generales
Forro primario de colchonetas	Limpieza	Mensual o cada vez que lo requiera.	Lavadora Detergente biodegradable en polvo o líquido Guantes de caucho verdes Producto removedor de manchas.	Retire el forro primario de las colchonetas y ubique la colchoneta sin forro en un lugar limpio. Lleve los forros al área de lavandería. Los forros que lo requieran deberán ser remojados en una tina con solución de detergente según lo indica la ficha técnica del producto durante mínimo 1 hora, deberá asegurarse que toda la ropa quede impregnada con la solución jabonosa. Antes de poner los forros remojados en la lavadora deberá escurrirse, la solución jabonosa del remojo no se utilizará para otras actividades o lavado de ropa. Aplicación de insumos de limpieza según fichas técnicas en la lavadora.	Personal de servicios generales
Forros de material antifluido de colchonetas.	Limpieza	Diario (sin quitar el forro de la colchoneta).	Paño abrasivo tipo sabra Detergente biodegradable Agua Balde Paño absorbente Guantes de caucho **Verde**	Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de Hoja de seguridad y/o ficha técnica Con el paño abrasivo tipo sabra humedecido con la solución de detergente restriegue los forros que cubren las colchonetas suavemente, eliminando toda la suciedad adherida. Deje la solución detergente actuar por tres minutos. Retire el jabón con un paño absorbente, asegurándose de retirar todo residuo del detergente.	Personal de servicios generales

	Desinfección	Diario (sin quitar el forro de la colchoneta).	Desinfectante Aspersor Gafas Guantes de color **Verde**	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Realice aspersión con el atomizador asegurándose de cubrir toda la colchoneta, deje actuar el desinfectante de acuerdo a la tablaNo. 2. Realice aspersión de agua con el atomizador asegurándose de cubrir toda la colchoneta. Dejar secar.	
	Limpieza	Mensual o cada vez que lo requiera.	Lavadora Detergente biodegradable Guantes de caucho **Verde**	Retire el forro de las colchonetas. Lleve los forros al área de lavandería. Aplicación de insumos de limpieza según fichas técnicas en la lavadora.	
		Mensual o cada vez que se requiera.	Secadora	El secado del forro sólo podrá ser realizado en secadora. Luego del secado se colocan a la colchoneta.	

OTRAS ACTIVIDADES					
ELEMENTOS ADICIONALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19					
ÁREA	ITEM	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	GUÍA	RESPONSABLE
Superficies de alto contacto (barandas, perillas de la puerta, mesas, sillas, juguetes, material didáctico)	Limpieza	Tres veces al día durante el servicio de alternancia	Balde Cepillo Paño abrasivo tipo sabra Detergente biodegradable Guantes de caucho Negro	No realice esta actividad en presencia de los niños y niñas Retire los juguetes del área y llévelos a la zona de aseo o lavandería. Prepare la solución de detergente según lo indica la ficha técnica del producto. Aplique el detergente en la superficie del juguete y retire la suciedad visible mediante fregado. Lave con abundante agua, asegurando la adecuada limpieza de los juguetes.	Personal de servicios generales
	Desinfección	Diario (después del proceso de limpieza).	Desinfectante Agua. Aspersor. Guantes de caucho Negro	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta,tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en toda la superficie con el aspersor hasta saturarla. Dejar actuar el desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague con suficiente agua potable.	Personal de servicios generales
Equipo Antropométricos	Limpieza		Cepillo Detergente biodegradable Balde Agua Guantes de caucho del color Amarillo	Humedezca los equipos antropométricos (balanzas) con un aspersor. Preparar la solución de detergente que se va a usar conforme a las indicaciones de la ficha técnica. Esparcir la solución detergente con un cepillo de mano de cerdas suaves o paños abrasivos tipo sabra. Restriegue eliminando toda la suciedad adherida posible. Deje la solución detergente actuar por dos minutos. Enjuagar con suficiente agua potable asegurándose que todo el	Personal de servicios generales

			Aspersor	detergente se elimine.	
	Desinfección	Después de ser usado	Aspersor Desinfectante Agua. Guantes de caucho del color Amarillo Aspersor	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta,tubo falcón y/o vaso medidor y según la ficha técnica del producto Aplique esta solución en los equipos antropométricos con el aspersor hasta saturar las superficies. Deje actuar la solución por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague para eliminar el desinfectante.	
Elementos de Protección Personal	Limpieza	Diariamente	Agua Jabón	Humedecer el elemento de protección personal (Careta, tapaboca de tela, traje, bata) Aplicar el jabón Restregar con la yema de los dedos Enjuagar con agua Escurrir y dejar secar el elemento de protección personal	Personal de servicios generales
Tapete de desinfección zapatos	Limpieza	Diariamente	Agua Jabón Balde Cepillo Guantes de Caucho Negro	Preparar la solución de agua jabonosa Refregar con el cepillo eliminando suciedad Enjuagar con agua	Personal de servicios generales

	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Agua Desinfectante Guantes de caucho Negros	Preparar solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y de acuerdo a la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Sumergir en la solución desinfectante. Dejar actuar por el tiempo establecido en la tabla No 2, del Plan de Saneamiento y enjuagar con agua potable.	
Caneca e Pedal COVID-19	Limpieza	Diariamente	Detergente biodegradable (ver ficha técnica No 1) Agua, Escoba, Cepillo, Guantes de caucho color Negro Balde	De acuerdo con la ruta de recolección interna es obligación cambiar la bolsa en cada proceso (Prohibido despapelar) Preparar la solución detergente según ficha técnica Restregar y enjuagar para retirar los residuos adheridos. Aplicar la solución detergente, restregar y enjuagar hasta retirar el detergente.	
	Desinfección	Diariamente (después del proceso de limpieza).	Desinfectante (ver ficha técnica No 2). Agua. Aspersor. Guantes de caucho color negro	Prepare la solución desinfectante con la ayuda de la probeta, tubo falcón y/o vaso medidor y según la hoja de datos de seguridad y ficha técnica del producto. Aplique esta solución en toda la superficie con el aspersor hasta saturarla. Dejar actuar el desinfectante por el tiempo establecido en la tabla No 2 Enjuague con suficiente agua potable.	

Los cepillos, paños e implementos utilizados para la limpieza serán lavados y desinfectados periódicamente. Así mismo para evitar contaminación cruzada no se deben utilizar los mismos implementos de limpieza para todas las zonas o equipos.

El horario de limpieza y desinfección debe planearse para evitar que se realicen al mismo tiempo que se preparan los alimentos o momentos en que se suministra alimentos que represente un riesgo para los participantes.

En caso dado que la unidad operativa presente un brote viral debe seguir las recomendaciones dadas por Secretaria Distrital de Salud frente al manejo y dosificación del desinfectante. Las unidades operativas asociadas dentro del marco contractual deben asumir la limpieza, desinfección y mantenimiento de las campanas extractoras, trampas de grasa y de todas las áreas.

Como parte de la implementación de este programa es el diligenciamiento de los Formatos Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas (FOR-PSS-068) y Seguimiento a soluciones desinfectantes (FOR-PSS-065). Los cuales se encuentran en el sistema integrado de gestión.

2.5.15. HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y FICHAS TÉCNICAS DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

La Ficha Técnica de producto es un documento que presenta de forma concreta las características, usos y aplicaciones de una sustancia.
La Hoja de Seguridad es un documento mucho más amplio que presenta varias secciones de acuerdo con lo dispuesto en la NTC 4435 de 2010 donde se incluye riesgos, almacenamiento, elementos de protección personal a emplear, disposición final y medidas de transporte entre otros.

A continuación, se enlistan las hojas de seguridad y fichas técnicas que deben adjuntar (según corresponda) de los productos químicos de aseo usados en la unidad operativa: JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO, las cuales brindan la información requerida para el manejo adecuado, seguro y eficiente del producto.

2.5.15.1. Jabones Y Detergentes

Hoja(s) de seguridad y ficha técnica No. 1: detergente(s) usados por la empresa de aseo, operador de aseo u organización encargada de los insumos y productos de aseo; quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.2. Desinfectantes

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 2: desinfectante(s) usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA. Se debe aclarar la concentración de Hipoclorito que contiene el producto.

2.5.15.3. Blanqueadores y desengrasante.

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 3: Blanqueador(es) usados por la empresa de aseo, operador de aseo u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 4: desengrasante(s) usados por la empresa de aseo, operador de aseo u organización encargada de los insumos y productos de aseo,quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.4. Productos lava loza.

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica del No. 5: lava loza(s) usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.5. Limpiadores.

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 6: limpiador(es) usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedoreso si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.6. Suavizantes y productos para prelavado y pre planchado de ropa.

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 7: suavizante(s) usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.7. Ambientadores

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 8: ambientador(es) usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.5.15.8. Ceras siliconas sellantes

Hoja(s) de datos de seguridad y ficha técnica No. 9: ceras, siliconas y sellantes usados por la empresa de aseo, operador de aseo, proveedor u organización encargada de los insumos y productos de aseo, quien debe solicitar las hojas de seguridad de los productos comprados a los proveedores o si son productores deberán anexar de acuerdo a las indicaciones generadas por el INVIMA.

2.6. PLAN DE CONTINGENCIA

Los planes de contingencia deben permitir reaccionar en forma coordinada, oportuna y eficaz frente a situaciones accidentales, que puedan ocasionar riesgo o daño al momento de desarrollar los procesos o acciones del programa descritos. Estos contienen las medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para dar continuidad al servicio de las unidades operativas.

La situación que puede presentarse se relaciona con la falta de agua en la unidad operativa, la cual se trata en el plan de contingencia en el programa de abastecimiento de agua.

Las demás acciones del programa limpieza y desinfección, son de tipo preventivo a través del uso de los formatos de verificación en la periodicidad establecida

2.7. JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Se debe prestar los servicios de aseo y manipulación de alimentos asegurando la correcta prestación del servicio. Se debe anexar a este modelo de plan de saneamiento el cronograma anual de capacitación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales elaborado por la empresa encargada del personal y el programa de sensibilización al personal de la unidad operativa elaborado por el responsable de la unidad operativa. De igual manera el correcto diligenciamiento de los formatos del plan de saneamiento.

Se debe garantizar exámenes médicos y plan de capacitación dirigido al personal de servicios generales con soportes de asistencia.

Constancia de estas capacitaciones y formatos deben quedar de manera física en la Unidad Operativa, de fácil acceso para cualquier revisión por parte de entidades competentes.

Las capacitaciones frente al programa de Limpieza y Desinfección para los servicios sociales propios de la SDIS la deben suministrar el operador de servicios generales y el operador de cocina y en el caso de los servicios sociales en asociación las capacitaciones deben estar a cargo del operador.

3. PROGRAMA DE DESECHOS SÓLIDOS

3.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2016-2020 (PLA-BS-003)[19],, establece los lineamientos para el manejo y la gestión integral de residuos sólidos, ya sean estos ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, de los vertimientos y/o hospitalarios, los cuales son generados al interior de las diferentes unidades operativas de la entidad. Dichos lineamientos establecen las diferentes directrices a nivel institucional que se deben adelantar para la gestión ambiental de los mismos.

Por este motivo el presente programa se encuentra articulado con las directrices ambientales que tiene la entidad, bajo los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos para cada unidad operativa.

3.2. OBJETIVO GENERAL

Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales, atmosféricos, vertimientos y/o hospitalarios) en *JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO,* mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar, articular e implementar los lineamientos ambientales que aplican para la gestión integral de los residuos (Plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente delos Residuos Sólidos- PAIPAERS(PLA-BS-001)-, el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP-(PLA-BS-004), el Modelo Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH(FOR-BS-057), el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas(PCD-BS-003), el Instructivo para Mejorar la Calidad de los Vertimientos, el Instructivo Manejo yDisposición Final de Colchones y Colchonetas(INS-BS-010) y el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD(INS-BS-006)) en la unidad operativa.

[19] formato se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados

Estos documentos se encuentran en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

- Socializar a cada unidad operativa generadora de residuos, la gestión integral para la identificación, clasificación, separación en la fuente, reutilización y disposición final de los mismos.

- Establecer en cada una de las unidades operativas de la SDIS, el código de colores institucional para la separación de residuos definidos en el plan de Acción Interno Para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos- PAIPAERS-(PLA-BS-001), el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP-(PLA-BS-004), el Modelo Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH (FOR-BS-057)

- Garantizar el cumplimiento, actualización y comunicación de la normatividad legal vigente, aplicable al Programa de Gestión integral de Residuos en las unidades operativas de la Entidad.

- Prevenir la contaminación de fuentes hídricas, el suelo y la atmósfera, mediante la implementación de cada lineamiento ambiental, reduciendo el riesgo de contaminación generado por la inadecuada manipulación de residuos sólidos.

3.4. DEFINICIONES

Acción afirmativa: manifestación escrita de una convergencia de voluntades con la finalidad de establecer obligaciones y derechos, firmado entre un reciclador de oficio (carnetizado y reconocido por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP, definido por el acuerdo del concejo distrital 287 de 2007) y entidades públicas, en el cual se hace entrega preferencial del material susceptible a ser reciclado.

Aceite Vegetal Usado – AVU: se entiende por Aceite Vegetal Usado aquel producto “Lípido” desnaturalizado por su utilización a altas temperaturas, que se genera en los establecimientos indicados en el presente Acuerdo, al cual se le han modificado las características organolépticas y fisicoquímicas del producto original produciendo cambios en la composición de los ácidos grasos saturados que lo forman.

Acuerdo de corresponsabilidad: manifestación escrita de una convergencia de voluntades con la finalidad de establecer obligaciones y derechos, firmado entre organizaciones de recicladores y entidades públicas en el cual se hace entrega preferencial del material susceptible a ser reciclado, según lo establecido en la directiva distrital 009 de 2006 y decreto distrital 312 de 2006.

Alimentos: todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarios para el desarrollo de los procesos biológicos.

Quedan incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas, y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles y que se conocen con el nombre genérico deespecia.

Almacenamiento: acopio temporal de residuos sólidos en contenedores, depósitos y/o contenedores retornables en el lugar de generación, para su posterior entrega a la organización de recicladores de oficio y a la empresa de aseo según las características que presente el material almacenado.

Almacenamiento temporal: es la acción de depositar segregada (separada) y temporalmente los residuos.

Aprovechamiento: reincorporación de los residuos recuperados al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje, o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos.

Certificado de entrega de residuos sólidos: documento en el cual la asociación de recicladores o el reciclador valida la cantidad y tipo de material recuperado mensualmente en la Unidad Operativa.

Colchón: objeto rectangular que está compuesto por una funda de tela fuerte y un relleno blando o elástico, como espuma, lana, agua o resortes recubiertos de alguna fibra; generalmente se encuentra sobre una cama y sirve para acostarse encima.

Colchoneta: elemento largo y delgado, relleno de espuma

Disposición final de residuos: es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

Encapsulamiento: acción de trasvasar Aceites Vegetales Usados en un recipiente con cierre hermético, llámese bidón, recipiente plástico y/o botella plástica o cualquier otro recipiente que presente esta característica.

Escombros: es todo residuo sólido sobrante de las actividades de construcción, reparación o demolición, de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas.

Formato de registro, medición y control de residuos entregados: documento para cada unidad operativa donde el coordinador, la persona responsable o quien delegue dichas funciones, consolida el peso (Kg.) de residuos generados en un periodo de tiempo determinado, cada vez que los residuos sean entregados a la empresa de servicio de aseo, (residuos de las bolsas

negra), al reciclador de oficio o el reciclador delegado por la organización recicladora (bolsa blanca).

Frecuencia del servicio: es el número de veces por semana en el que se recolectan los residuos generados en la Unidad Operativa por parte de un operador de aseo.

Generador o productor: funcionario, visitante o participante del servicio, que produce residuos sólidos en el desarrollo de sus actividades dentro de la Unidad Operativa.
Gestión integral de residuos sólidos: es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento,posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final.

Gestor ambiental local: personal de apoyo al Área de Gestión Ambiental responsable de la implementación, verificación, evaluación y seguimiento de los Planes programas, procedimientos, instructivos, políticas lineamientos y demás documentos del área de gestión ambiental de la SDIS en cada una de sus unidades operativas correspondientes a su localidad.

Grasas: se entiende por grasas, aquella sustancia orgánica untuosa, sólida o semisólida, de origen animal o vegetal, que se genera después que los aceites pasan por un proceso de preparación y cocción de alimentos y estos toman temperatura ambiente.

Parte interesada: es la persona natural o jurídica que se beneficia con la prestación de un servicio público, bien como propietario del inmueble en donde este se presta dicho servicio, o como receptor directo del servicio.

Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la obra: se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipula la presente resolución.

Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición -PGIRDC-: el PGIRCD es una estrategia desarrollada por la autoridad ambiental, el cual le permitirá al constructor identificar y cuantificar el potencial mineralógico que contienen los residuos de construcción y demolición.

Punto Ecológico: conjunto de dos canecas unidas entre sí, del mismo tamaño y la misma capacidad, caracterizadas por los colores institucionales Blanco y Negro rotulada cada una con su respectivo adhesivo informativo que describe el tipo de elementos a disponer en cada una de las canecas.

Reciclador de oficio: se entiende por reciclador de oficio en condiciones de pobreza la persona natural que deriva su sustento y el de su familia del reciclaje de residuos sólidos y que tiene su lugar de residencia en inmuebles clasificados en los estratos 1 ó 2.

Reciclaje: proceso mediante el cual se aprovecha y transforma los residuos sólidos recuperados restableciendo a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos.

Recolección: es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

Recuperación: es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

Relleno sanitario: es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de los residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

Residuos Hospitalarios y Similares: Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, producidos mediante actividades en las que exista contacto con microorganismos (bacterias, parásitos entre otros) o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares.

Residuo o desecho peligroso: es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Residuo sólido aprovechable: es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Residuo sólido no aprovechable: es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad deaprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos

sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.

Residuo sólido o desecho: es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final.

Referente Ambiental: personal de apoyo al área de gestión ambiental encargado de la implementación y seguimiento de planes, programas, procedimientos, instructivos, políticas lineamientos y demás documentos del área de gestión ambiental de la SDIS.

Reutilización: es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

Servicio ordinario de aseo: es la modalidad de prestación de servicio público domiciliario de aseo para residuos sólidos de origen residencial y para otros residuos que pueden ser manejados de acuerdo con la capacidad del prestador del servicio de aseo y que no corresponden a ninguno de los tipos de servicios definidos como especiales. Está compuesto por la recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos originados por estas actividades.

Unidad de almacenamiento: es un área definida y cerrada, que cumple con la normatividad aplicable vigente, donde se disponen temporalmente los residuos sólidos para su posterior entrega al Operador de Aseo de la zona o al Reciclador de oficio.

Vertimiento: cualquier descarga liquida hecha a un cuerpo de agua o a un alcantarillado.

3.5. MARCO TEÓRICO

Es importante resaltar que la SDIS cuenta con diferentes lineamientos ambientales, que establecen las directrices para el manejo integral de los diferentes residuos producidos a nivel institucional desde su generación hasta su disposición final, por lo cual la implementación de dichos lineamientos en cada unidad operativa que le aplique le dará estricto cumplimiento a este programa.

La Secretaria de Integración Social, mediante el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos – PAIPAERS (PLA-BS-001), establece para todas las unidades operativas propias y tercerizadas a nivel Distrital, el manejo integral de los residuos aprovechables desde su generación hasta su disposición final.

Para la correcta segregación de los residuos generados, todas las unidades operativas pertenecientes a la Entidad deben contar con contenedores suficientes, de acuerdo a las necesidades de cada área (pasillos, cocina, baños, salas de cambio de pañales, entre otras) lo mismos deben cumplir con el código de colores establecido por la entidad, el cual es: blanco, y negro

Para las unidades operativas Tercerizadas, es responsabilidad gestionar la compra e implementación de los contenedores con las características especificadas en el PAIPAERS. En cuanto a las unidades operativas propias, es el área ambiental de la SDIS quien se los suministrará.

A continuación, se presenta en la Tabla No. 1, el consolidado de la ubicación general y las especificaciones de las canecas a utilizar según el PAIPAERS.

Tabla 1 Ubicación general y las especificaciones de canecas

USO DE CANECAS	COLOR	CARACTERÍSTICAS	RÓTULO (Identificación del residuo)
Baño	Negro	Caneca hermética de pedal.	Residuos Sanitarios
Cocina	Negro	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Descomide	Negro	Caneca hermética.	Residuos de comida, café y frutas
Pañales	Negro	Caneca hermética.	Residuos Sanitarios
Zona de servicios (áreas de primeros auxilios- sala amiga ó sala materna)	Negro	Caneca hermética de pedal.	Residuos no Aprovechables
Cuarto de Almacenamiento	Blanco	Caneca hermética	Recuperables: Vidrio, plástico y metales
	Negro	Caneca hermética.	Residuos no Aprovechables
	Blanco	Caneca hermética.	Recuperables: Papel, cartón y revistas.
	Durakart Gris	Caneca hermética con ruedas y capacidad para transportar internamente los residuos generados en la Unidad Operativa.	Transporte interno de residuos sólidos
Aclaración: toda caneca deberá contar con bolsa del mismo color y estar debidamente rotulada.			

Nota 1. Para lo anterior cada una de las bolsas debe coincidir con el color de las canecas, con el fin de garantizar una comunicación pedagógica (visual) y articulada con cada persona que realice la separación en la fuente “funcionarios, contratistas y/o participantes de los servicios de

la SDIS", también cada caneca contará con un rótulo visible y legible, que permita determinar por color el tipo de residuos sólidos que deben ser depositados en cada caneca.

3.6. PUNTO ECOLÓGICO.

Todo aquel que sea generador de residuos debe adoptar las condiciones para la separación en la fuente. Esta separación se realiza en Puntos Ecológicos, definidos como la unión de dos canecas identificadas por los colores institucionales, de izquierda a derecha con vista de frente "blanca, y negra" con tablero de información superior. En la Tabla No. 2, se ilustra la clasificación que se debe realizar porcada caneca que conforma el punto ecológico, dando cumplimiento al Decreto 400 de 2004.



Tabla. 2 Guía de separación de residuos en los puntos ecológicos.

COLOR DE CANECA Y BOLSA	TIPO DE RESIDUO
tanque Blanca	Residuos aprovechables (Vidrio, plástico y metales). Tarros de galletas (metal), tetra pack, Vasos plásticos o de vidrio, Botellas de vidrio o plástico (gaseosa o agua), Enlatados (atún, sardinas debidamente lavadas...etc.), Mezcladores (café), Clips, Marcadores, Resaltadores, Esferos, Cd, y diskette.

	*Aclaración: Los envases, vasos, botellas, enlatados deberán ser escurridos antes de la disposición y estos deben estar l*ibres de cualquier contenido o elemento susceptible a descomposición.
Negra	Residuos orgánicos aprovechables (comida, café, frutas, residuos de café, residuos de alimentos, residuos de poda, *Aclaración: Todos los elementos que no sean aprovechados por la organización recicladora o el reciclador de oficio serán depositados en la caneca negra.* Residuos no aprovechables: (papel sanitario papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, y residuos covid-19.

Las bolsas asignadas a las canecas deben ser del color de las mismas, su calibre debe garantizar que no se rompan, ni se rasguen soportando el volumen y peso que recibe cada caneca. El tamaño debe corresponder a las dimensiones de la caneca.

3.6.1. SOLICITUD DE CONTENEDORES.

Las unidades operativas propias de la Entidad que requieran contenedores para el almacenamiento y recolección temporal de residuos, por necesidad o para sustitución de los existentes (Deterioro, pérdida o daño físico) deben diligenciar el FOR-BS-006 Solicitud de Contenedores para la Separación en la Fuente de Residuos. Este proceso lo debe realizar el coordinador o responsable de la Unidad Operativa, el gestor ambiental local o referente ambiental, en caso de que los formatos estén mal diligenciados o no estén acorde al número real de contenedores necesarios, como lo establece la elaboración de la ruta de recolección interna de residuos sólidos según el PAIPAERS, no se entregarán los elementos hasta no ser corregida la inconsistencia.

El formato debe ser firmado por el delegado ambiental de la unidad operativa, gestor ambiental local o referente ambiental.

3.7. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES.

La Secretaria Distrital de Integración Social, consciente de los requerimientos ambientales a nivel Distrital y de la necesidad actual de realizar una gestión integral de los residuos sólidos, durante la prestación de los servicios sociales, establece y estandariza los lineamientos para el manejo de los residuos sólidos desde su generación hasta su disposición final.

3.7.1. TRANSPORTE INTERNO DE RESIDUOS.

El personal que realiza el proceso de aseo y limpieza en cada una de las unidades operativas deberá extraer las bolsas de cada contenedor, sellarlas con un nudo y posteriormente llevarlas hasta el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.

Para llevar a cabo esta actividad, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Los residuos contenidos en las canecas negras no deben ser traspasadosentre bolsas bajo ningún concepto.
- Los residuos contenidos en las canecas blancas pueden ser traspasados entre bolsas, siempre y cuando la separación en la fuente sea la correcta, de lo contrario deberán sellarse individualmente.

Lo anterior, con el fin de que no se contaminen los residuos potencialmente recuperables y evitar la contaminación cruzada.

La frecuencia de recolección y transporte de residuos al cuarto de almacenamiento se realizará de acuerdo con la generación de residuos o cada vez que se requiera, siempre y cuando dicha actividad no interfiera con la prestación de los servicios, y se haga en horarios donde se presente menor afluencia de participantes.

Durante el traslado interno se debe considerar lo siguiente:

- Las rutas internas deben garantizar que se recolecte la totalidad de los residuos generados.
- La frecuencia de recolección interna debe considerar que el tiempo de permanencia de los residuos, en los tiempos de generación sea el mínimo posible.
- Las actividades de recolección deben ser realizadas de forma segura, evitando al máximo el derrame de los residuos.
- La recolección interna no debe ocasionar que la separación de residuos realizada previamente se desaproveche.

3.7.2. RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS

La Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos – RRIRS, es el esquema mediante el cual se evidencia y se establece la ubicación de las diferentes canecas existentes y solicitadas en la Unidad Operativa (según sea el caso), así como el recorrido interno de los residuos sólidos, desde la recolección en cada una de las áreas generadoras, hasta el cuarto de almacenamientopara su posterior entrega.

Todas las unidades operativas deben establecer su RRIRS por planta o piso, en el formato estándar FOR-BS-005. Cuando la Unidad Operativa cuente con más de una planta o piso, debe

establecer gráficamente la ruta piso a piso en formatos independientes desde la recolección en el punto generador hasta el cuarto de almacenamiento.

Para la elaboración de la RRIRS se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Utilice el formato FOR-BS-005 Ruta de recolección interna de residuos sólidos-RRIRS establecido por el Área de Gestión Ambiental.
- Grafique y nombre la distribución de cada área de la Unidad Operativa en el formato.
- Indique la ubicación de las entradas y salidas (puertas).
- Ubique en el plano cada una de las canecas existentes y solicitadas en la Unidad Operativa, utilizando las convenciones establecidas en el formato FOR-BS-005 de la RRIRS.
- Por medio de flechas indique el recorrido que realiza el personal de aseo en la recolección de los residuos sólidos, desde el inicio hasta el cuarto de almacenamiento.
- Se debe tener en cuenta que dicha ruta, debe tener un orden lógico en su recolección (comenzando desde el punto más lejano hasta el punto más cercano al cuarto de almacenamiento).
- Es obligatorio completar todos los datos requeridos en el formato como son:

- Nombre de la unidad operativa.
- Localidad.
- Número de pisos.
- Frecuencia y horario de recolección de los residuos sólidos.

3.7.3. ALMACENAMIENTO TEMPORAL.

La ruta de recolección termina en el cuarto de almacenamiento de residuos, y es allí donde se ubican las bolsas recolectadas en los contenedores plásticos y espacios correspondientes. El personal de servicios generales organizará estos residuos y el personal responsable de la unidad operativa señalizará, la ubicación por tipo de residuos generados. Los contenedores plásticos deberán garantizar el almacenamiento del volumen de residuos generados; así mismo, las bolsas no deben estar fuera del contenedor, y no deben generar derrames.

Para tal actividad, cada unidad operativa debe contar con un área de almacenamiento de residuos sólidos, la cual debe cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (Para más información remítase a la Norma)

Se requiere que el almacenamiento temporal cuente con:

- Acabados que permitan su fácil limpieza e impidan la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.
- Sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y sistemas de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.

- Una construcción que evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.
- Contenedores de almacenamiento de residuos, para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de estos, así como las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.

3.7.4. ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD Y ACCIÓN AFIRMATIVA

El aprovechamiento o reciclaje es un proceso que consiste, en someter una materia o un producto ya utilizado dentro de un ciclo de tratamiento total o parcial, para obtener una materia prima o producto nuevo, a fin de incrementar, ampliar y recuperar los determinados recursos.

A través del reciclaje, se logran recuperar materiales como el papel, plástico, vidrio y metales, entre otros, los cuales luego de un proceso de separación, recolección y almacenamiento temporal, dejan de ser residuos y se transforman en materia prima para ser re manufacturados.

Esta actividad es una labor que representa un ingreso económico para los recicladores deoficio, permitiendo el desarrollo de la economía individual, local y social, contribuyendo a la generación de empleos y ahorros cuantitativos en las administraciones del estado, sumado a los grandes beneficios en materia ambiental debido al impacto positivo generado.

Para el desarrollo de estas actividades la Unidad Operativa propia o tercerizada, debe contar con un reciclador de oficio carnetizado y reconocido por la UAESP o una organización de recicladores; este es el primer eslabón en la cadena de comercialización y recuperación de material.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a la normatividad impartida para la entrega de material reciclado, la Unidad Operativa garantizará la firma de la acción afirmativa en el Formato FOR-BS-007, cuando este residuo se le entregue directamente a un reciclador de oficio carnetizado por la UAESP; o garantizará la firma del acuerdo de corresponsabilidad en el Formato FOR-BS-008, cuando este residuo se le entregue a una organización de recicladores avalada por la UAESP.

Estos formatos se encuentran en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

3.7.5. MEDICIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS.

La medición de los residuos separados en las canecas que contempla la Tabla No. 2, debe hacerse pesando las bolsas de cada contenedor; este ejercicio lo debe ejecutar el personal de aseo y cafetería, y se registrará en el Formato FOR-BS-009 Registro, Medición y Control de Residuos Entregados cada vez que los residuos sean entregados a la empresa de servicio de

aseo, (residuos de la bolsa negra), al reciclador de oficio o el reciclador delegado por la organización recicladora (bolsas blancas). Es importante resaltar que una vez al mes, el último día hábil, se debe adelantar la verificación en la separación de los residuos en los puntos ecológicos, dejando registrado el resultado en el Formato FOR-BS-009 Registro, Medición y Control de Residuos Entregados.

Finalizado el mes, se debe llevar a cabo un control de la generación y entrega de los residuos en el Formato FOR-BS-010 Certificado de Recolección de Residuos Sólidos, el cual deberá ser diligenciado a cargo de dos partes: el reciclador de oficio o el reciclador delegado por la organización de recicladores y un representante de la Unidad Operativa. Este proceso debe realizarse mensualmente.

Para el correcto seguimiento y control al manejo de residuos al interior de la unidad operativa, el Gestor Ambiental Local, Referente Ambiental o Delegado Ambiental de la unidad operativa, debe consolidar y plasmar el peso de los residuos generados durante la implementación del plan de residuos en el link "FORMULARIO REPORTE TRIMESTRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES", el cual, debe ser diligenciado trimestralmente teniendo en cuenta las fechas de la Tabla No. 3.

Estos formatos se encuentran en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

Tabla 3. Periodos para realizar el informe

NÚMERO DE INFORME	FECHA MAXIMA DE ENTREGA	MESES A REPORTAR
PRIMERO	Quinto día hábil de abril.	Enero, Febrero, Marzo.
SEGUNDO	Quinto día hábil julio.	Abril, Mayo, Junio.
TERCERO	Quinto día hábil de octubre.	Julio, Agosto, Septiembre
CUARTO	Quinto día hábil de enero.	Octubre, Noviembre, Diciembre

Luego de realizado y enviado el reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables, de forma inmediata la unidad operativa recibirá un certificado de diligenciamiento vía correo electrónico en donde se evidenciará el cumplimiento de dicha actividad.

3.7.6. DISPOSICIÓN FINAL.

Los residuos recuperables serán entregados a la organización de recicladores o al reciclador de oficio, quienes se encargarán de incluirlos en nuevos procesos productivos; y el material no aprovechable se entregará a la empresa prestadora del servicio público domiciliario de aseo de la zona, para su disposición final en el relleno sanitario.

3.8. SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

La implementación del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos debe ser de cumplimiento tanto para los prestadores del servicio de aseo y cafetería en la unidad operativa, como para los funcionarios, contratistas y participantes del servicio. Por lo tanto, el PAIPAERS establece un cronograma de actividades que incluye socialización y capacitación de los programas y lineamientos de gestión ambiental de la Secretaría de Integración Social.

Tanto el cronograma como las actas de asistencia deben reposar en la carpeta del subsistema de Gestión Ambiental de la unidad operativa.

Tabla 4. Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE EJECUCIÓN	REPORTE AL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Cumplimiento al programa de gestión integral de los residuos sólidos	Solicitud de canecas, puntos ecológicos, guardines, carros organizadores y durakart	Delegado Ambiental de la Unidad Operativa, Gestor Ambiental Local o Referente Ambiental	Cada vez que se requiera	
		Diseño de la ruta de recolección interna de residuos sólidos	Delegado Ambiental de la Unidad Operativa, Gestor Ambiental Local o Referente Ambiental	Una vez al año o cada vez que se realicen adecuaciones estructurales o adquisición de canecas en la unidad operativa.	Anual
		Firma del acuerdo de corresponsabilidad y/o acción afirmativa	Delegado Ambiental de la Unidad Operativa, Gestor Ambiental Local o Referente Ambiental	Una vez al año	Anual
		Diligenciamiento del formato generación de residuos sólidos	Personal de aseo	Diario	N/A
		Diligenciamiento certificado entrega de residuos sólidos	Organización y/o beneficiario gestor ambiental local o referente ambiental	Mensual	N/A

		Ejecución de la campaña referente al manejo de residuos sólidos.	Coordinador de la unidad operativa, gestor ambiental local o referente ambiental	Anual	N/A

3.9. RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)

Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas,tóxicas, inflamables, infecciosas ó radioactivas, pueden causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo se considera como residuo o desecho peligroso los envases,empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. De otro lado, también se considera RESPEL, a aquel que sin serlo en forma original se transforma por procesos naturales en residuo peligroso." (MAVDT, 2007). Por medio del Decreto 4741 de 2005 se reglamenta la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

La Entidad cuenta actualmente con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - RESPEL, el cual debe ser adoptado por cada unidad operativa (Propia o tercerizada) y establece las directrices que permitirán a las unidades operativas adelantar una gestión integral a este residuo.

3.10. RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES (PGIRHS)

Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, producidos mediante actividades en las que exista contacto con microorganismos (bacterias, parásitos entre otros) o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares.

Actualmente las unidades operativas de la SDIS, que prestan servicios de apoyo asistencial en salud, cuentan con su respectivo Plan de Residuos Hospitalarios y Similares. Cualquier unidad operativa que genere este tipo de residuos, deberá informar y coordinar acciones para implementar el Plan.

3.11. ENCAPSULAMIENTO DE GRASAS Y ACEITES DERIVADOS DE LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.

Los residuos de Aceites Vegetales Usados (A.V.U) generados en la cocción de alimentos, son un factor importante en la contaminación hídrica. Su vertimiento a las redes de alcantarillado forma gruesas películas en las tuberías causando obstrucción en las mismas, produce efectos negativos en la regeneración de quebradas, ríos, fauna y flora; además, conlleva a la generación de malos olores, desbordamiento de las aguas servidas, ambientes propicios para la proliferación de roedores, insectos y microorganismos patógenos, así como contaminación de los cuerpos de agua en los que las redes realizan la descarga.

El encapsulamiento de aceites y grasas tiene como fin, realizar un procedimiento adecuado durante y después de la preparación de alimentos, con el objetivo de regular, controlar y

gestionar, la recolección y encapsulamiento de estas sustancias de características especiales generadas en las unidades operativas.

Con base en lo establecido en el Acuerdo 634 de 2015, el Área de Gestión Ambiental de la SDIS ha establecido el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, con el objetivo de minimizar el impacto negativo generado al sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad. Es importante resaltar que el plan en mención debe ser implementado, consultado y ejecutado a cabalidad, por las unidades operativas tanto propias como Tercerizadas, que lleven a cabo actividades de preparación y cocción de alimentos.

3.12. RESIDUOS ESPECIALES.

Los residuos especiales son aquellos que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen, peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no pueden ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo, por lo cual necesitan de un servicio de recolección especial.

En la Secretaría Distrital de Integración Social, durante la prestación de los servicios sociales por parte de las unidades operativas, se generan residuos como colchones, colchonetas y residuos de construcción y demolición - RCD.

Por lo anterior, es importante que cuando la unidad operativa genere residuos de colchones con resortes, se remita e implemente el Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas (INS-BS-010). De igual forma, cuando genere menos de cinco (5) metros cúbicos de residuos de construcción y demolición – RCD se remita e implemente el Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD (INS-BS-006).

3.13. AUTODIAGNÓSTICO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

A continuación, se realiza un autodiagnóstico para evaluar la implementación de la Gestión Integral de los Residuos en la unidad operativa, el cual es diligenciado por el responsable de la unidad operativa-A continuación, se presenta en la tabla 5.

Tabla.5 Autodiagnóstico para la Gestión de Residuos Sólidos

AUTODIAGNÓSTICO PÁRA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO			
Tipo de Residuo	Origen de generación de los residuos	Causa de generación de los residuos	Peso del último Trimestre de los residuos en Kg, bolsa verde.
Orgánico y no aprovechable	Ejemplo: Sala materna	Ejemplo: Barrido	Ejemplo: 14

Material Aprovechable	Residuo Generado	Origen/Causa de generación de residuo(s)	Peso del último Trimestre de los residuos en Kg,
	Cartón	Origen/Causa	4
	Revistas	Origen/Causa	2
	Papel	Origen/Causa	10
	Plástico	Origen/Causa	2
	Metales	Origen/Causa	0
	Vidrio	Origen/Causa	0
	Otros materiales: ¿Cuál?	Origen/Causa	0
	Total Kg. Trimestral de Material Aprovechable		18

Observaciones:

1. CONTENEDORES			
Marque con una (X) en la casilla que corresponda			
1. ¿Existen puntos ecológicos en la Unidad Operativa? (canecas, blanca, verde y negra juntas)	SI X	NO ___	
1.1 ¿Existen Carros organizadores en la unidad operativa?	SI__X_	NO ___	N/A ___
1.2 ¿Existen Canecas para la cocina?	SI__X_	NO ___	N/A ___
1.3 ¿Existen Canecas para descomide?	SI__X_	NO ___	N/A ___
1.4 ¿Existen Canecas para área de servicios?	SI__X_	NO ___	N/A ___
1.5 ¿Existen Canecas para baños?	SI__X_	NO ___	
1.6 ¿Existen canecas para pañales?	SI__X_	NO ___	N/A ___
1.7 ¿Existe canecas para el cuarto de almacenamiento? (canecas, amarilla, verde y azul juntas)	SI__X_	NO ___	
1.8 ¿Existe contenedor para A?V.U?	SI ___	NO__X_	N/A ___
1.9 ¿Existe Practiwagon para el trasporte interno de los residuos?	SI ____	NO__X_	N/A ___
Se requiere solicitud de contenedores	SI ____	NO _X__	
Observaciones:			

2. ESTADO GENERAL DE LOS CONTENEDORES			
Marque el número total de contenedores en la casilla que corresponda			
Contenedores	Número total de	Número total de	Número total de

	Contenedores BUENO	Contenedores REGULAR	Contenedores MALO
2.1. caneca blanca punto de ecológico.	2		
2.2 caneca negra punto ecológico	2		
2.3 Carro organizador	1		
2..4 Canecas Cocina negra	1		
2.5 Canecas para Descomide negras	2		
2.6 Canecas Baños	12		
2..7 Canecas para Pañales	1		
2.8 Negra Cuarto de almacenamiento	1		
2..9 Blanca Cuarto de almacenamiento	1		
2.13Contenedor para A.V.U	0		
2.14Practiwagon	0		
Total de contenedores:	23		
Observaciones:			

3 VERIFICACIÓN: SEPARACIÓN EN LA FUENTE			
Marque con una (X) en la casilla que corresponda			
Criterios	Cumple	No Cumple	Observaciones
3.1 ¿Las canecas están con bolsas de acuerdo al color de la caneca?	C		
3.2 ¿Los puntos ecológicos son suficientes para el predio?	C		
3.3 ¿La caneca de la cocina es higiénico sanitaria?	C		
3.4 ¿Clasifican correctamente los residuos en cada contendor?	C		
3.5 ¿Las canecas están debidamente rotuladas?	C		

3.6 ¿Los colores de las canecas pertenecen a las colores institucionales de la Entidad?	C			
3.7 ¿Los stickers se encuentran en buen estado?	C			
3.8 ¿El bidón se encuentra con sus respectivos filtros y tapa?	C		N/A ___	
3.9 ¿Se incentiva en la unidad operativa la separación en la fuente?	C			
3.10 ¿Se utiliza de manera adecuada el carro organizador según lo estipulado en el PAIPAERS?	C			
4. ALMACENAMIENTO (Cuarto de residuos sólidos)				
Marque con una (X) en la casilla que corresponda				
Características	Cumple (C)	No Cumple (NC)	Observaciones	
4.1Fácil Limpieza	C			
4.2Ventilación	C			
4.3Iluminación	C			
4.4Extintores	C			
4.5Drenaje	C			
4.6Rutas de recolección interna. (Ruta Sanitaria)	C			
4.7Suministro de Agua	C			
4.8Contenedores para el almacenamiento de residuos.	C			
4.9Cuenta con la Identificación y señalización del cuarto de almacenamiento.	Rotulo de señalización del cuarto de almacenamiento: (*Marque con una X)* SI ( ) NO ( )			
Observaciones:				
5. PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS				
Diligencie todos los campos que aplique (*)				
Material No Aprovechable	Localidad: ENGATIVA			
	Nombre de la Empresa Gestora de Aseo:			
	Frecuencia de recolección. (Marque una X a los campos que corresponda)			
	Lunes X	Miércoles X	Viernes: X	
	Martes	Jueves	Sábados	
	Hora de recolección:			
Material Aprovechable	Cuenta con Acción Afirmativa ( ) ó Acuerdo de Corresponsabilidad ( )			

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Resultados del Autodiagnóstico	
Recomendaciones:	Se realiza recomendaciones a la hora de realizar la recolección de residuos sólidos realizando la respectiva separación de los mismos .
Compromisos:	El jardin se garantiza a realizar y a obtener resultados de la gestión integral de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables

3.14. PLAN DE CONTINGENCIA

En este programa, se contemplan tres aspectos relevantes así:

3.14.1. PAIPAERS (PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS)

Como medida de contingencia se debe contar con capacidad de bolsas para 1 semana, en caso de la no recolección de residuos.

Teniendo en cuenta la identificación de posibles situaciones de riesgo, causadas por eventos que puedan ocurrir fuera de las condiciones normales de operación, tales como:

- Incendio.
- Explosión.
- Derrame de residuos sólidos.
- No recolección de los residuos sólidos.

Se deberá tener en cuenta lo contenido en el PAIPAERS (Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos PLA-BS-001).

Este documento se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

3.14.2. PGIRP (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS)

Dentro de las situaciones que se salen de la cotidianidad y puedan presentar riesgos, encontramos: derrames de sustancias peligrosas, incendio de residuos o sustancias peligrosas, contaminación en la atmósfera, accidentes o emergencias causadas por la manipulación de los residuos o inconvenientes en el almacenamiento. Las acciones a tomar paso a paso se

encuentran descritas en el PGIRP (Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PLA-BS-004).

Este documento se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

3.14.3. PGIRH (PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS)

Las posibles situaciones que puedan causar riesgos fuera de las condiciones normales son: sismos, incendios, interrupción del suministro de agua o energía eléctrica, dificultades con el servicio público de aseo y/o empresas autorizadas de recolección de residuos hospitalarios, suspensión de actividades, alteración del orden público, manejo de residuos contaminados con sangre u otro material infeccioso, señalización y aislamiento en caso de emergencia del cuarto de almacenamiento, etc. Las acciones a tomar se encuentran descritas en PGIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios FOR-BS-057)

Este documento se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión de bienes y servicios, documentos asociados.

Es importante que este plan sea articulado con el Plan de Emergencias de la unidad operativa.

4. PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

4.1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social, acorde a su compromiso con el cuidado del medio ambiente y con la prestación de un servicio de calidad a la comunidad, promueve el programa de abastecimiento de agua potable, como un sistema de control que está diseñado para garantizar la calidad del agua empleada en las diferentes actividades de las unidades operativas de la SDIS; teniendo en cuenta, que toda unidad operativa debe contar con un tanque de almacenamiento, con la capacidad suficiente para atender como mínimo las necesidades correspondientes a un día de servicio, y que la construcción y/o mantenimiento delmismo, deberá ser acorde a lo establecido en las normas sanitarias vigentes.

La aplicación de actividades constantes de revisión y verificación de todos los ductos, tuberías y fallas del sistema de acometidas permite prevenir, subsanar y controlar abastecimiento de agua en la unidad operativa *JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO* .

4.2. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la calidad y uso eficiente del agua, en las diferentes etapas de operación y funcionamiento de los servicios sociales de la Secretaria de Integración Social, con el fin de prevenir cualquier tipo de contaminación o uso inadecuado del recurso hídrico.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer acciones para el ahorro y uso eficiente del agua en cada unidad operativa.
- Fomentar la optimización y conservación de los recursos no renovables, mediante el mejoramiento de la infraestructura física de las unidades operativas y la implementación de talleres de sensibilización y concientización, dirigidos a los funcionarios, contratistas, personal de aseo, participantes y visitantes de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Implementar semestralmente el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable.
- Prevenir cualquier tipo de contaminación ocasionada por el agua y asegurar la inocuidad de los productos alimenticios.
- Inspeccionar, reportar y atender las fallas, fugas y alertas generadas frente al abastecimiento de agua en la unidad operativa.
- Dar cumplimiento a las políticas, lineamientos, procedimientos, instructivos y formatos establecidos por la entidad aplicables al programa de abastecimiento de agua potable.
- Reducir completamente el riesgo de contaminación microbiana del agua utilizada en la unidad operativa.

4.4. ALCANCE

La Secretaría Distrital de Integración Social consciente de la responsabilidad que tiene con la comunidad de prestar servicios de calidad y de la importancia que tiene el recurso hídrico como parte esencial para el desarrollo de las actividades de la unidad operativa, asume el compromiso de implementar diferentes herramientas estratégicas de planeación ambiental que conlleven a la prevención, mitigación y minimización de impactos nocivos al ambiente y al ser humano, las cuales se describen brevemente a continuación: falta

- La adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental: El cual tiene como objetivo “Desarrollar acciones ambientales mediante la ejecución de planes y estándares que permitan realizar prácticas tendientes a prevenir, mitigar, preservar y aprovechar los recursos necesarios para el desarrollo de la misionalidad de la SDIS, fortaleciendo en los funcionarios, contratistas y participantes una cultura ambiental”.

- El desarrollo e implementación del programa uso eficiente del agua busca establecer e implementar estrategias dirigidas a optimizar el uso del agua en la Secretaria Distrital de Integración Social y la conservación del recurso mediante el mejoramiento de la infraestructura física, Instalación de accesorios ahorradores de agua y procesos de fortalecimiento ambiental,

jornadas de sensibilización y campañas institucionales dirigidos al personal de la entidad durante el periodo de ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

4.5. DEFINICIONES

Acueducto: sistema de abastecimiento de agua.

Abrasivo: es una sustancia que tiene como finalidad actuar sobre otros materiales con diferentes clases de esfuerzo mecánico.

Acometida: derivación y distribución de red que llega al registro de corte del inmueble.

Agua potable: agua tratada exenta de contaminantes que reúne los requisitos organolépticos, físico-químicos y microbiológicos, por tanto es aceptable para el consumo humano sin producir efectos adversos para la salud.

Abastecimiento de agua potable: sistema o servicio de captación, tratamiento y distribución de agua para el consumo de agua.

Agua residual domestica: desechos líquidos provenientes de la actividad doméstica en residencias, edificios e instituciones.

Agua residual no domestica: son los residuos líquidos provenientes de una actividad comercial, industrial o de servicios y que en general tiene características notablemente distintas a las domesticas.

Agua segura: es el agua que cumple en su totalidad con las normas de potabilización (decreto 475/98) y puede ser consumida sin riesgos para la salud.

Almacenamiento seguro de agua: acción con el propósito de recolectar en condiciones sanitarias, agua (recipiente con tapa) suficiente para cubrir las necesidades del servicio en los picos de consumo o en la escasez de esta.

Amianto: es un grupo de minerales metamórficos fibrosos. Están compuestos de silicatos de cadena doble-

Bidón: es un recipiente hermético utilizado para contener, transportar y almacenar líquidos, habitualmente cilíndrico, con fondo plano, fabricado de metal, cartón, plástico o contrachapado para transportar grandes cantidades de líquidos.

Contaminación del agua: presencia de sustancias extrañas indeseables en el agua y que puede generar una ETA (Enfermedades Transmitidas por Alimentos y/o Aguas).

Desinfectante: agente químico o físico con el propósito de eliminar los microorganismos, o disminuir al máximo su población hasta llegar a un nivel seguro que no atente contra la salud humana.

Desinfección: proceso al que se somete el agua para eliminar los microorganismos patógenos, se puede realizar a través de la filtración, la cloración, el hervido o la luz ultravioleta.

Grasas y aceites: son todas aquellas sustancias de naturaleza lipídica, que, al ser inmiscibles con el agua, van a permanecer en la superficie dando lugar a la aparición de natas y espumas, interfiriendo el cambio de gases entre el agua y la atmósfera.

Tanque: depósito destinado a mantener agua potable en reserva para su uso posterior en las labores propias de proceso, limpieza y desinfección. Los materiales más comunes son: fibra de vidrio y plástico polietileno.

Registro de control de actividades: es la recopilación escrita de los resultados de actividades realizadas en la higienización del tanque, se registra las variables elegidas bajo el mismo procedimiento aplicado.

Microorganismos patógenos: son las bacterias, virus, hongos y protozoarios que pueden enfermar al ser humano, y pueden estar presentes en las fuentes de agua utilizadas para preparación de alimentos.

Tratamiento: conjunto de procesos al que se somete el agua para lograr el objetivo sanitario de purificación y/o descontaminación del agua.

4.6. GUÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA

El acceso al agua potable es fundamental para la salud, uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud. El suministro del agua potable debe ser suficiente, salubre y accesible. El agua debe ser potable cumpliendo con la normatividad vigente para consumo de agua, mitigando cualquier agente patógeno (bacterias, virus, protozoos y helmintos). Para evitar diarrea, disentería, cólera, hepatitis, fiebre tifoidea, entre otras.

Para el desarrollo de las actividades de la unidad operativa de la SDIS se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

4.6.1. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Este programa tiene como fin mantener la calidad del agua potable suministrada. El suministro de agua potable lo realizará la empresa de acueducto (de acuerdo a la localización geográfica de la Unidad Operativa).

4.6.2. TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

La capacidad del tanque de almacenamiento de agua potable del *JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO* es de: 1000 litros.

4.6.3. ACCIONES PARA EL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE EN UNIDADES OPERATIVAS PROPIAS Y TERCERIZADAS DE LA SDIS.

Para las unidades operativas propias de la SDIS que requieran la limpieza y desinfección de tanques deben solicitar al responsable de Apoyo Logístico a través de los mecanismos establecidos para este fin a través del aplicativo correspondiente. O por el correo electrónico definido por el grupo de mantenimiento de la oficina de apoyo logístico.

Los tanques de almacenamiento de agua potable en las unidades operativas que pertenecen a la SDIS deben mantenerse en óptimas condiciones sanitarias, por lo cual se estandarizó y oficializó el 03 de marzo de 2017 el procedimiento técnico para el control de las condiciones sanitarias de los tanques de almacenamiento de agua potable de las SDIS con código PCD-BS-004, el cual brinda la secuencia para el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua usado comúnmente.

Este formato se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión, procesos administrativos, Gestión de Bienes y Servicios, documentos procedimientos Control de las condiciones sanitarias de los tanques de almacenamiento de agua potable de la SDIS

La periodicidad del lavado del tanque deberá realizarse mínimo cada seis (6) meses.

Si la Unidad Operativa es tercerizada, deben tener estipulado un procedimiento, contar con los certificados de mantenimiento, concepto sanitario favorable de la empresa que realiza el servicio y factura del servicio del lavado de tanques. Tal como se encuentra relacionado en el anexo técnico del contrato.

Parte de la implementación de este programa es el diligenciamiento del *formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable (FOR-PSS-064).* Este formato se encuentraen la Intranet, Sistema Integrado de Gestión, procesos misionales, Prestación de los servicios sociales, documentos asociados.

Este formato se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión, procesos misionales, Prestación de servicios sociales, documentos asociados formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable.

El contratista que realiza el lavado de tanques deja un soporte en cada unidad operativa la cual debe estar a disposición de la misma SDIS y de los entes de control pertinentes.

Como parte de los soportes entregados debe estar el concepto sanitario favorable de la empresa encargada de realizar la actividad.

4.6.4. MANEJO DE AGUA CONTENIDA EN ESTANQUES DE PISCINAS Y ESTRUCTURAS SIMILARES.

En caso de que la unidad operativa cuente con un estanque de este tipo, la Unidad Operativa de la SDIS debe adoptar y aplicar las especificaciones y determinaciones normativas legales vigentes, para lo cual se debe remitir a:

- Resolución 1618 del 2010 en la cual: *"establece las características físicas, químicas y microbiológicas con los valores aceptables que debe cumplir el agua contenida en estanques de piscinas y estructuras similares de recirculación, la frecuencia de control y vigilancia de la calidad del agua que debe realizar el responsable y la autoridad sanitaria, así como el instrumento básico de la calidad de la misma."*
- Decreto 2171 de 2009 por el cual: *"se determina las medidas regulatorias de seguridad aplicables a piscinas y estructuras similares, así como establecer las Buenas Prácticas Sanitarias tendientes a prevenir y controlar los riesgos que afecten la vida y la salud de las personas".*
- Resolución 1510 del 2011 la cual tiene como objeto: *"definir los criterios técnicos y de seguridad para las piscinas; los criterios mínimos de desempeño de los operadores y los responsables de las piscinas; así como de establecer los Planes de Saneamiento, de Emergencia y el Reglamento de Uso del Estanque o Estructura Similar."*

Todos los procedimientos para el mantenimiento de las piscinas son realizados por parte de cada unidad operativa cumpliendo con las normatividades anteriormente descritas y ejecutadas por el personaltécnico debidamente entrenado en el tema.

Nota: Las piscinas deben contar con su propio Plan de Manejo cumpliendo con la normatividad vigente. Se hace referencia al tema de las piscinas en este Plan de Saneamiento debido a su relación con el almacenamiento de agua.

4.6.5. GUÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA

Cada unidad operativa cuenta con el servicio de agua potable suministrado por la Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, la cual garantiza que ésta cumple con las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, la gran mayoría de estas unidades operativas cuentan con tanques de almacenamiento de agua,

para lo cual se realizan contratos de lavado y desinfección de tanques los cuales sonrealizados cada seis (6) meses.

La Secretaria de Integración Social cuenta con la Subdirección de Plantas Físicas la cual es la encargada de prestar el servicio de mantenimiento y corrección de los problemas que presente cualquier unidad operativa en todas sus conexiones, tuberías, tanques de almacenamiento y equipos de presión, necesarios para el buen funcionamiento de los mismos. Además, esta Subdirección cuenta con el plano de distribución interna de redhidrosanitaria de las Unidades operativas construidas o reforzadas recientemente facilitandoel proceso de mantenimiento y corrección de los problemas.

En caso de urgencia la coordinadora o responsable de la unidad operativa debe requerir la ayuda del residente de mantenimiento con el que cuenta cada Subdirección Local y éste a su vez con su grupo de técnicos debe obligatoriamente corregir el problema presentado, en caso tal que el problema pase de ser uno manejable directamente por el residente, a ser uno más grave, el problema será corregido por todo el grupo interdisciplinario de profesionales que manejan el tema en la Subdirección de Plantas Físicas.

Una vez sean corregidas todas las urgencias el coordinador de la unidad operativa debe firmar el acta de recibido de las obras realizadas.

4.6.6. ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PURIFICADORES DE AGUA EN UNIDADES OPERATIVAS PROPIAS Y TERCERIZADAS DE LA SDIS.

El mantenimiento del purificador de agua se realizará cada cuatro (4) meses, según programación establecida por el área de Apoyo Logístico, sin embargo, para las unidades operativas propias de la SDIS que requieran el suministro o mantenimiento del purificador de agua deben solicitar al responsable de Apoyo Logístico a través de los mecanismos establecidos para este fin a través del aplicativo correspondiente o por el correo electrónico definido por el grupo de mantenimiento de la oficina de apoyo logístico.

Si la Unidad Operativa es operada por asociado o contratista, debe tener estipulado un procedimiento y contar con los certificados de mantenimiento.

El contratista que realice el mantenimiento del purificador de agua deja un soporte en cada unidad operativa la cual debe estar a disposición de la SDIS y entes de control pertinentes.

4.6.7. MANEJO RESIDUOS LÍQUIDOS

Acorde al Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital 2008 -2038, generado y liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual indica la necesidad de contribuir en la recuperación y preservación de cuencas con cauces en sectores urbanos afectados por la concentración de los

flujos de materiales generando contaminación por aguas residuales y que fundamenta las acciones de recuperación hídrica, sanitaria y biológica de los ecosistemas acuáticos deteriorados por décadas de contaminación.

La Secretaria Distrital de Integración Social adopta e impulsa la implementación de sistemas retenedores de grasas, con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y al compromiso que asumió la Entidad desde el Plan Institucional de Gestión Ambiental(PIGA), por lo cual la unidad operativa implementa el instructivo de mejora de la calidad de los vertimientos

4.6.8. REGISTRO DE VERTIMIENTOS

La Secretaría Distrital de Ambiente, conforme al concepto jurídico 00049 del 05/05/2016, con Radicado 2016EI71923 expedido por la Dirección Legal de esa Secretaría, determinó que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que realiza vertimiento doméstico, por consiguiente, no están sujetos a realizar el registro de vertimientos, no obstante, la autoridad ambiental podrá solicitar dicho registro.

Por otra parte, cada unidad operativa deberá realizar la caracterización ambiental de aguas vertidas, cuando lo solicite el ente de control ambiental, los informes de esta caracterización deberán ser remitidos al área de gestión ambiental, de igual forma las unidades operativas deben tomar las medidas necesarias del caso, para mejorar la calidad de los vertimientos,

4.6.9. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de no contarse con suministro de agua la unidad operativa se adoptará como medida de contingencia el uso de carro tanques de agua los cuales deben estar acogidos a la Resolución 2190 de 1991 de la Secretaria Distrital de Salud por la cual se reglamenta las condiciones para transporte de agua en carro tanques.

Estos carros tanques deben tener licencia sanitaria para el transporte de agua ante la Secretaria Distrital de Salud debido a que la actividad de transporte de agua, requiere medidas de control sanitario que garanticen la calidad del agua transportada y las condiciones sanitarias del vehículo transportador.

Los carros tanques para el transporte de agua utilizados por la SDIS, deben contar con licencia sanitaria en cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Estar construidos en material inalterable y de fácil lavado, que permita conservarlos en excelentes condiciones de higiene.
- Tener cabina de conductor aislada de la parte del vehículo en que se transporta el agua.

- Deberán llevar accesorios y equipos tales como mangueras, motobomba, escalera para facilitar la distribución del agua.
- El conductor y auxiliar deberán permanecer debidamente uniformados y llevarán botas, guantes y cascos como medida de seguridad y elementos de protección personal
- Estos vehículos de transporte de agua para consumo humano no estarán autorizados para transportar otros líquidos.
- Deben realizar lavado y desinfección al carrotanque mínimo dos veces al mes.
- La única fuente autorizada para el abastecimiento del carrotanque son las fuentes de distribución de la Empresa de Acueducto de Bogotá, D.C.

Adicionalmente tenga presente la siguiente tabla, para operación en caso de requerirse:

Tabla 6. Cuadro de Dotación según Unidad Operativa

CUADRO DE DOTACIÓN SEGÚN UNIDAD OPERATIVA	
TIPO DE UNIDAD OPERATIVA	*DOTACIÓN NETA SEGÚN LA UNIDAD OPERATIVA*
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
Jardín Infantil Diurno	20 LITROS/ESTUDIANTE/DIA
Jardín Infantil Nocturno	20 LITROS/ESTUDIANTE/DIA
Centros AMAR	25/LITROS/PERSONA/DIA
Atención Integral a Mujeres Gestantes, Niñas y Niños menores de dos Años "Creciendo en Familia"	20 LITROS/ESTUDIANTE/DIA
Centros Forjar	150/LITROS/PERSONA/DIA
CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE	
Centro de Atención Transitoria	25/LITROS/PERSONA/DIA
Hogar de paso día y noche	25/LITROS/PERSONA/DIA
Centro para el Desarrollo de Capacidades	150/LITROS/PERSONA/DIA
ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	
Centro Día	25/LITROS/PERSONA/DIA
Centro Noche	25/LITROS/PERSONA/DIA
Centros de protección social	150/LITROS/PERSONA/DIA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORAS Y CUIDADORES	
Centros Crecer	25/LITROS/PERSONA/DIA

Centros Avanzar	25/LITROS/PERSONA/DIA
Centro Renacer	25/LITROS/PERSONA/DIA
PERSONAS DE LOS SECTORES LGBTI	
Centro de Atención	20 LITROS/PERSONA/DIA
SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS	
Centros Proteger	150/LITROS/PERSONA/DIA

4.6.10. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Las capacitaciones para este programa se pueden organizar de la siguiente manera:

Con el Área de Gestión Ambiental:
Programa de ahorro eficiente y uso del agua.

Con el Área de Gestión Ambiental:
Registro de vertimientos, plan de encapsulamiento de aceites vegetales usados, programa de ahorro eficiente y uso del agua.

Con la Subdirección de Plantas Físicas:
Adecuado manejo de las infraestructuras físicas que permiten el ahorro del agua, fallas y fugas del sistema de acueducto y alcantarillado en la unidad operativa.

Con el Área de Apoyo logístico: Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua.

Nota: Es importante contar con el apoyo para estas capacitaciones, de la empresa contratista que presta el servicio de aseo y mantenimiento a la Unidad Operativa y del supervisor de dicha empresa.

5. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS

5.1. INTRODUCCIÓN

En los diferentes ambientes presentes dentro de la unidad operativa pueden aparecer plagas como roedores e insectos que pueden proliferar causando situaciones de contaminación y enfermedades, por tal motivo el presente programa cuenta con actividades de saneamiento ambiental que previenen y controlan todas las áreas de la Unidad Operativa.

La aplicación de actividades constantes de revisión y verificación de todos los espacios permite prevenir, subsanar y controlar el ingreso y propagación de plagas en la unidad operativa*JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO.*

5.2. OBJETIVO GENERAL

Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños quepuede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.

5.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las acciones preventivas y correctivas eficientes, como la adecuación física de la infraestructura, que eviten el acceso de plagas a la unidad operativa.
- Difundir las medidas implantadas para la intervención de personal técnico de plagas en la Unidad Operativa.
- Sensibilizar y preparar al personal responsable sobre el control integral y tiempos de aplicación de las acciones y/o medidas preventivas y correctivas.
- Adoptar controles químicos, mediante la aplicación de agentes químicos si se requiere.
- Realizar una verificación y monitoreo permanente al programa por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- Conocer y aplicar los formatos del programa de control integral de plagas en los tiempos previstos por el personal responsable de la Unidad Operativa.
- Reducir completamente el riesgo de contaminación microbiana generado por la presencia de plagas (artrópodos y roedores) en la Unidad Operativa.

5.4. DEFINICIONES

A continuación, se mencionan algunas definiciones, que se deben tener en cuenta para realizar el control preventivo y correctivo de plagas:

Actividad de saneamiento ambiental: son aquellas acciones que se realizan para corregir,prevenir y/o mejorar las condiciones ambientales que rodean, o que son influenciadas por un proyecto o actividad.

Cebos: Sustancia que imita un alimento y que es utilizada para atraer y eliminar un vector.

Control integral de plagas: es el conjunto de actividades, acciones y políticas que implementa una Unidad Operativa para evitar el ingreso, y la posterior proliferación de plagas mediante el uso de técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental.

Desuso: falta de uso o inactividad de algún objeto.

Desinsectación: es el sistema de control de animales artrópodos.

Desratización: tiene como objetivo el control de los roedores (ratas y ratones) dentro y fuera de las instalaciones. Se fundamenta en la prevención, impidiendo que los roedores penetren, vivan o proliferen en las diferentes áreas o espacios de la unidad operativa.

Hermeticidad: garantizar que el sistema este aislado de otros sistemas exteriores; en el contexto de Control de Vectores es garantizar que un lugar este totalmente aislado y protegido de insectos y roedores.

Infestación: es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar los alimentos y/o las materias primas. Se refiere al número de individuos de una especie considerados como nocivos en un determinado lugar.

Medidas preventivas: son todas aquellas actividades encaminadas a reducir la probabilidad de aparición de un suceso no deseado.

Plaga: la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que una plaga es una especie implicada en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo yestá por encima de los niveles considerados de normalidad y su control representa una actividad de prevención primaria dentro de la protección de la salud, ligadas a las políticas de higiene y saneamiento medioambiental.

Nivel de normalidad o umbral de tolerancia: es el límite a partir del cual la densidad de población que forma la plaga es tal que sus individuos pueden provocar problemas sanitarios o ambientales, molestias, o bien, pérdidas económicas.

Plaguicida: cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir o controlar toda especie de plantas o animales indeseables, abarcando también cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a ser utilizadas como reguladoras del crecimiento vegetal, como defoliantes o como desecantes.

Saneamiento del medio: es el conjunto de medidas aplicadas para corregir factores del medio ambiente que influyen o pueden influir en la expansión vectorial de plagas: incluye la higiene de alimentos, eliminación de basuras, control de aguas residuales, entre otros.

Vector: animal (por lo general artrópodo y roedor) que transmite infecciones por inoculación en piel y/o mucosas o por siembra de microorganismos transportados desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

5.5. MARCO TEÓRICO

Una plaga es un animal que vive en / o sobre el alimento y causa su merma, alteración, contaminación. Las plagas más comunes que podemos encontrar en los servicios alimentarios son:

Roedores, como ratas y ratones.
Insectos, como moscas, cucarachas, pececillos de plata, hormigas e insectos de alimentos almacenados (por ejemplo, gorgojos).

Es importante que se identifiquen los signos que revelan la presencia de estos animales, entre ellos están:

- Sus cuerpos vivos o muertos, incluyendo sus formas larvales.
- Los excrementos de los roedores.
- La alteración de sacos, envases, cajas, etc., causada por ratones y ratas al roerlos.
- La presencia de alimento derramado cerca de sus envases, que mostraría que las plagas los han dañado.
- Las manchas de grasa que producen los roedores alrededor de las cañerías y paredes.

La ejecución estricta del programa de limpieza y desinfección en todas las áreas permite obtener resultados satisfactorios en todos los espacios, pero si no se aplican las acciones a tiempo pueden desencadenar problemas al programa de control integral de plagas; el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y la prevención.

5.6. MEDIDAS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

Las medidas permanentes de control integral de plagas pueden ser de tipo preventivo ocorrectivo, las primeras consisten en evitar en todo momento la entrada de plagas a la unidad operativa y las segundas (correctivas) en eliminar aquellas que logren entrar. Dado lo anterior,la Unidad Operativa deberá procurar el cumplimiento de las siguientes actividades y acciones:

5.6.1. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA INSPECCIÓN DE LA HERMETICIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA:

Mediante la inspección rutinaria de las instalaciones, se detectan posibles rutas de ingreso de plagas (insectos, roedores y otros) y así tomar la acción correctiva correspondiente.

Para realizar esta actividad se debe diligenciar el *Formato inspección de presencia de plagas y registro del control de la hermeticidad de la edificación* (FOR-BS-020) *página 2 Hermeticidad* de todas las áreas de la unidad operativa", en donde los aspectos a revisar son:

- Verificar el estado de las puertas, la abertura entre piso y puerta no debe ser superior a 1 cm. Si la distancia es mayor a 1 cm., se debe disponer de cauchos en buen estado que bloqueen la abertura.

- Revisar las aberturas de los marcos de las puertas.
- Verificar el estado de mantenimiento de los anjeos (mallas) en las ventanas.
- Revisar que no existan agujeros en paredes, pisos ni techos.
- Inspeccionar la entrada de las tuberías de acometida de las redes de acueducto, gas y alcantarillado.
- Verificar el estado de mantenimiento de las rejillas de todos los sifones, estos deben estar fijos y no ser removibles.

La Unidad Operativa debe adoptar la frecuencia y la persona responsable de diligenciar el *Formato inspección de presencia de plagas y registro del control de la hermeticidad de la edificación* (FOR-BS-020) *página 2 Hermeticidad*.

Este formato se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión, procesos administrativos, Gestión de Bienes y Servicios, documentos asociados.

5.6.2. MEDIDAS PARA INSPECCIONAR LA PRESENCIA DE PLAGAS

Estas medidas pretenden detectar las evidencias de la presencia de plagas en el interior de la Unidad Operativa. Para realizar esta actividad se debe diligenciar el *Formato inspección de presencia de plagas y registro del control de la hermeticidad de la edificación* (FOR-BS-020) página 1 Inspección de Plagas, la Unidad Operativa debe adoptar la frecuencia y la persona responsable del diligenciamiento.

5.6.3. ACCIONES PARA EL MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS EN DESUSO

Describe las actividades de inspección, manejo y evacuación de aquellos elementos en desuso como equipos de cocina, inmobiliario, embalajes como: cubetas de huevos, cajas de cartón, costales, guacales en madera con el propósito de evitar cualquier riesgo de infestación de plagas en los mismos.

Para realizar esta actividad se debe diligenciar el *formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques (FOR-PSS-067)*, para lo cual se debe seguir los siguientes pasos:

Para inspeccionar la posible acumulación inadecuada de elementos en desuso y almacenamiento inapropiado de empaques se debe realizar búsqueda de cualquier elemento que no haga parte del proceso especifico que se desarrolla en cada área de la unidad operativa como: muebles fuera de servicio, equipos, enceres, etc. Estos se pueden acumular fácilmente en la cocina, bodegas, salones, baños, etc. Y que podrían convertirse en un foco de infestación de plagas (roedores e insectos). Igualmente, la acumulación inadecuada de embalajes y empaques como cubetas de huevos, cajas de cartón, guacales de madera, costales y frascos entre otros, pueden ser habitados por plagas.

5.6.4. VERIFICAR E INSPECCIONAR LAS ZONAS INDICADAS EN EL FORMATO.

Sí se evidencian elementos que no corresponden a la zona que se está verificando, registrar el hallazgo e informar al coordinador de la unidad operativa para que tome la acción correctiva (reubicación de los elementos o empaques).

5.7. MEDIDAS CORRECTIVAS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS.

Cuando las medidas preventivas fueron ineficaces y se presenta presencia de plagas se debe ejecutar un control integral de plagas correctivo (control químico), para lo cual se requiere de la guía técnica del insecticida o rodenticidas, suministrada por la empresa contratada para tal fin.

5.7.1. MEDIDAS CORRECTIVAS:

Control Químico:

Los pasos a seguir en el momento de identificar un foco de plagas son los siguientes:

Los Coordinadores/as de la Unidad Operativa, deben realizar inspección permanentemente sobre la aparición de las plagas. Para las unidades propias de la SDIS, debe alertar al responsable de Apoyo Logístico a través de los mecanismos establecidos para este fin, como elAplicativo Sistema de mantenimiento de Bienes – SIMAB o por correo electrónico al grupo de mantenimiento de la oficina de apoyo logístico enviando *Formato inspección de presencia de plagas y registro del control de la hermeticidad de la edificación* (FOR-BS-020) página 1 Inspección de Plagas, en caso de identificar que la causa de la presencia de plagas esgenerada por deficiencias en la infraestructura, Apoyo Logístico informará a Plantas Físicas para que se tomen las acciones correspondientes sobre las condiciones en la infraestructura, si no se corrige este aspecto serán ineficaces los controles químicos realizados.

Contactar a la empresa prestadora del servicio de desratización y/o desinsectación, y definir la fecha y hora de la actividad. Cabe destacar que según el estado de sanidad de los alrededores de la unidad operativa es aconsejable solicitar una desratización o fumigación a la Empresa Social del Estado de la localidad para que sea aplicada en los alrededores de la Unidad Operativa.

Exigir a la empresa contratada por la SDIS o el operador tercerizado que ejecuta este control la siguiente información:

- Concepto Sanitario Favorable de la empresa que realiza la intervención técnica de fumigación, desratización, emitido por la autoridad sanitaria de la jurisdicción.
- Formato de diagnóstico e identificación de plagas.
- Guía técnica del insecticida, rodenticida o sustancias empleadas.
- Intervenciones técnicas de fumigación y desratización.

- Plano con ubicación e identificación de cebos en caso de haberse utilizado.
- Formato de control y seguimiento de la actividad de fumigación o desratización.
- Hojas de seguridad de las sustancias químicas empleadas.

Para Unidades operativas administrada por terceros: Si las medidas preventivas no han sido eficaces, se deben implementar nuevamente y de manera exhaustiva los registros de control del programa de control integral de plagas adoptando medidas correctivas frente a los posibles lugares de ingreso de plagas Y contactar una empresa especializada en control químico con Concepto Sanitario Favorable de la SDS.

En el *formato registro de control de plagas (FOR-PSS-069)* se resume la fecha de fumigación o desratización, la empresa que presta el servicio, el nombre del producto a aplicar, el ingrediente activo, la dosis aplicada y la plaga a erradicar.

El control integral de plagas es netamente preventivo: El control químico se realiza solo cuando las medidas preventivas anteriormente nombradas fueron insuficientes y se ha presentado una infestación de plagas.

Para las unidades operativas propias de la SDIS se realiza el control químico con empresas especializadas en el tema, según necesidad o cronograma dispuesto para ello. Las Unidades operativas administradas por terceros deben garantizar igual un control químico y tomar las medidas correctivas correspondientes.

5.8. PLAN DE CONTINGENCIA

Este plan de contingencia se implementa una vez que los métodos de control de plagas no hayan sido efectivos, para lo cual es necesario que la empresa encargada se encuentredebidamente avalada por Secretaria de Salud para desempeñar su función. Lo cual garantiza que cualquier tratamiento químico que se realice debe garantizar la no contaminación de los alimentos en las unidades operativas.

La empresa encargada debe realizar rotación de los productos químicos o plaguicidas empleados con el fin de que estas plagas no se vuelvan resistentes a sus componentes activos.Teniendo en cuenta que los productos que se empleen deben tener registro sanitario y ser autorizado su uso por las autoridades de salud.

Es menester de las coordinaciones de cada una de las unidades operativas estarinspeccionando permanentemente frente a la resistencia de las plagas.

Alertar al responsable (Plantas Físicas) de tomar las medidas correctivas frente a las debilidades en la hermeticidad en la infraestructura y mediante el formato para solicitud de control químico solicitar la desratización o la fumigación FOR-BS-020 a Apoyo Logístico, lo anterior para el caso de unidades propias de la SDIS.

Este formato se encuentra en la Intranet, Sistema Integrado de Gestión, procesos administrativos, Gestión de Bienes y Servicios, documentos asociados.

5.9. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El manejo de los roedores y plagas se hace a través de una empresa certificada para el control de éstos. Para ello, las unidades operativas propias han de solicitar al área de Apoyo Logístico para que mínimo una vez al año se haga una charla de sensibilización sobre el control de plagas (bien sea la empresa que realiza el control, la subdirección de plantas Físicas, Apoyo Logístico o el área de gestión ambiental de la SDIS).

Las Unidades operativas Tercerizadas, han de solicitar a la empresa que realiza el control de plagas una charla de sensibilización a los funcionarios de la Unidad Operativa. Estas charlas se realizan con la finalidad de ver la importancia de la implementación del presente Plan, y los funcionarios estén en capacidad de identificar presencia de plagas en la prestación del servicio.

NOTA 1: Mantener el documento teórico y magnético a disposición de quien lo requiera. Realizar permanentes capacitaciones, llevando soportes como actas, listas de asistencia, apoyos didácticos, fotografías, etc.

NOTA 2: Realizar actualizaciones periódicas de este documento cada vez que se requiera por parte de los equipos involucrados en la elaboración del Plan de Saneamiento. (Dirección Territorial, Subdirección de Nutrición, Área de Gestión Ambiental, Subdirección para la Infancia y Subdirección de Plantas Físicas, Apoyo Logístico.)

NOTA 3: Llevar los formatos que se diligencian en una carpeta especial para facilidad de consulta y presentación a los entes de control que lo requieran.

Listas de chequeo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD	Codigo: FOR-PSS-071 Version: 0 Fecha: Memo [illegible] 2019 – 18/01/2017 Página: 1 de 2

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:			2. FECHA:
3. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		4. CALIFICACIÓN	5. ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR
3.A	ÁREA DE COCINA		
A.1	Abertura entre puerta y piso (exteriores)		
A.2	Abertura entre puerta y piso (interiores)		
A.3	Estado de los canjes (mallas) de las ventanas de la cocina		
A.4	Los marcos de puertas y ventanas con herméticos		
A.5	Paredes y techos de la cocina están libres de agujeros		
A.6	Los techos de la cocina acoplan herméticamente con los muros		
A.7	Estado de las rejillas de los cítricos de la cocina		
3.B	ÁREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	Estado de los canjes (mallas) de las ventanas de la bodega de alimentos		
B.2	Los marcos de puertas y ventanas con herméticos		
B.3	Paredes y techos de la bodega están libres de agujeros		
B.4	Los techos de la bodega de alimentos acoplan herméticamente con los muros		
3.C	OTRAS ÁREAS		
C.1	Los techos de las demás áreas acoplan herméticamente con los muros		
C.2	Empalmes de pisos y paredes libres de agujeros		
C.3	Paredes interiores lisas libres de ranuras		
3.D	[illegible]		
La calificación de la verificación es: 1 = ACEPTABLE 2 = NO ACEPTABLE			

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:																																					
MES:									AÑO:																													
2. Nombre del responsable del diligenciamiento:																																					
4. Área, alimento, espacio o elemento a considerar según la unidad operativa	3. Semana Uno							3. Semana Dos							3. Semana Tres							3. Semana Cuatro							3. Semana Cinco						
	del al							del al							del al							del al							del al						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
COCINA																																					
Pisos																																					
Paredes																																					
Techos																																					
Ventanas-vidrio																																					
Puertas																																					
Mesones																																					
Cenefas																																					
Neveras																																					
Estufa																																					
Lavaplatos																																					
Trampa de grasas																																					
Congelador																																					
Canastillas																																					
Licuadora																																					
Menaje																																					
Utensilios																																					
Frutas y verduras																																					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO VERIFICACIÓN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ELEMENTOS PEDAGÓGICOS	Código: Versión: 0 Fecha: Página 1 de 3

Nombres y Apellidos:	Fecha:

Elementos pedagógicos	Se realizó limpieza y desinfección antes de las actividades:	Se realizó limpieza y desinfección después de las actividades:
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐
	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐	SI: ☐ NO: ☐ N/A: ☐

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Camilo Ernesto Rodríguez Cristiam R Patarroyo López María Claudia Sosa Navas Martha Inés Lizarazo Omaida Ayala Cavanzo Oscar Enrique Polo Sory Carola Torres Sandra Rojas Correal	Jairo Andrés Revelo Molina Marco Antonio Machado Blandón Martha Liliana Huertas Juliana Salazar Restrepo Luis Antonio Pinzón Parra Sandra Esperanza Ávila Pérez	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Cargo/ Rol	Subdirección de Nutrición Coordinador Ambiental SDIS Subdirección de plantas Físicas Subdirección de plantas Físicas Subdirección de Nutrición Área de Apoyo logístico Dirección Corporativa Subdirección para la Infancia	Director Corporativo Subdirectora de Nutrición Subdirectora para la Infancia Subdirector de Plantas Físicas Gestora SIG del Proceso de Prestación de Servicios Sociales para la Inclusión	Directora Territorial en calidad de líder de Prestación de Servicios Sociales para la Inclusión

(NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA)

Nombre del coordinador responsable de la unidad operativa propia o tercerizada:

Yo _____

Me comprometo a desarrollar junto con los integrantes de la unidad operativa más adelante mencionados, las acciones previstas para la adopción del Plan de Saneamiento Básico.

RESPONSABLES	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
Responsable, Coordinador o Director de la unidad operativa				
Responsable y/o Delegado Administrativo				
Supervisor o jefede Servicios Generales u otro delegado				
Si se sugiere otro relacionar y adoptar.				
Si se sugiere otro relacionar y adoptar.				

Fecha de la adopción:

Nota: **El formato se actualizará toda vez que cambie el responsable de la unidad operativa.**

Para diligenciar correctamente el Formato Declaración de Compromiso, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
Se registra el nombre de la Unidad Operativa el cual aparece en letra gris e indicar si es de la Secretaria de Integración Social. Si no pertenece y es un servicio operado por un tercero, indicar el tipo y tiempo de vigencia del contrato, cada vez que se adicione o renueve el contrato, se debe actualizar el formato de Declaración de Compromiso. (casilla 1)
Se debe diligenciar el nombre de la persona responsable de la Unidad Operativa. (casilla 2)
En la casilla (3, 4, 5 y 6), se debe registrar, el nombre de las personas responsables y delegadas de la Unidad Operativa, el número de cédula de ciudadanía y la firma.
En siguiente casilla (casilla 8), se debe registrar la fecha en la que se efectúa el registro del formato de compromiso y se debe diligenciar cada vez que se adicione, actualice el contrato o se modifique el Plan de Saneamiento Básico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS**	Código: FOR-PSS-068 Versión: 1 Fecha: Memo Int 33907 – 15/06/2018 Página: 1 de 6

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:

MES: **AÑO:**

2. Nombre del responsable del diligenciamiento:

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del_____al _____							3. Semana Dos del_____al _____							3. Semana Tres del_____al _____							3. Semana Cuatro del_____al _____							3. Semana Cinco del_____al _____						
	L	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**
COCINA																																			
Pisos																																			
Paredes																																			
Techos																																			
Ventanas-anjeo																																			
Puertas																																			
Mesones																																			
Canecas																																			
Neveras																																			
Estufa																																			
Lavaplatos																																			
Trampa de grasas																																			
Congelador																																			
Canastillas																																			
Licuadora																																			
Menaje																																			
Utensilios																																			
Frutas y verduras																																			

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del_____al _____							3. Semana Dos del_____al _____							3. Semana Tres del_____al _____							3. Semana Cuatro del_____al _____							3. Semana Cinco del_____al _____						
	L	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**
Abarrotes																																			
Huevos																																			
Bolsas de leche																																			
Empaques de lácteos																																			
Bolsa de pulpas de frutas																																			
Enlatados																																			
Empaques de embutidos																																			
Estanterías																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
COMEDOR																																			
Pisos comedor																																			
Paredes																																			
Techos																																			
Ventanas-anjeo																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
BAÑOS																																			
Sanitario																																			
Orinales																																			

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del_____al _____							3. Semana Dos del_____al _____							3. Semana Tres del_____al _____							3. Semana Cuatro del_____al _____							3. Semana Cinco del_____al _____						
	L	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**
Lavamanos																																			
Espejo																																			
Pisos																																			
Paredes																																			
Techos																																			
Ventanas																																			
Puertas																																			
Papeleras																																			
Área lava-colas																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS																																			
Canecas																																			
Pisos																																			
Paredes																																			
Techos																																			
Puerta																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
OTROS ELEMENTOS																																			
Colchonetas																																			
Juguetes																																			

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del_____al _____							3. Semana Dos del_____al _____							3. Semana Tres del_____al _____							3. Semana Cuatro del_____al _____							3. Semana Cinco del_____al _____						
	L	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**S**	**D**
Ambiente																																			
Puntos ecológicos																																			
Elementos de aseo																																			
Incluir otros de ser necesario																																			
Incluir otros de ser necesario																																			

5. OBSERVACIONES	6. ACCIONES CORRECTIVAS (TIEMPO PROPUESTO)	7. RESPONSABLE(S)

Para diligenciar correctamente el Formato LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
El formato permite verificar las labores de limpieza y desinfección que se ejecutan en la unidad operativa de acuerdo con la guía adoptada en la tabla Numero 4, este formato esta programado para un mes, debe diligenciarse diariamente y nunca de forma anticipada, por el personal asignado.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la Unidad Operativa, con el mes de aplicación y el año vigente.
En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre completo de la persona que diligencia la lista de verificación.
En la casilla No. 3 se indican 5 semanas de Lunes a Domingo, especificando los días de la semana; además se pueden verificar, día a día: L: Lunes, M: Martes, M, Miércoles, J: Jueves, V: Viernes, S: Sábado y D: Domingo. A las verificación se le debe dar una calificación de: 1 = ACEPTABLE Y 2 = NO ACEPTABLE y N.A.= No Aplica para los casos en donde no se requiere la realización del procedimiento.
En la casilla No. 4, Áreas, alimentos, espacios, elementos a considerar, *según la unidad operativa,* verificamos si el inventario total de áreas se describe en esta columna.
En la casilla No. 5 se indican cada una de las observaciones realizadas en la lista de verificación indicando el día y la semana en que ocurre la observación.
En la casilla No. 6, se describen las acciones correctivas, que dan solución a cada una de las observaciones realizadas.
En la casilla No. 7, se diligencia el nombre del o los responsables que realizaran, las acciones correctivas.
Hay que tener en cuenta que en la tabla **No. 4 GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN,** se describen las frecuencias y su ejecución debe estar articulada con el personal de servicios generales; por eso al aplicar la verificación se debe tener en cuenta que no todos los días deben calificarse todas las áreas sino según su frecuencia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES**	**Código:** FOR-PSS-065 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: _____
MES:_____AÑO:_____

2. Nombre del responsable del Seguimiento: 2. Cargo:

3. Desinfectante utilizado: 3. Marca:
3. Lote:

3. Fecha de vencimiento: **3. Concentración:**

4. Semana: _____

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	**L**		**M**		**M**		**J**		**V**		**S**		**D**	
	Cantidad de agua (L)	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**	**Cantidad de agua (L)**	**Cantidad desinfectante (ml)**
Frutas y verduras														
Bolsas de leche, empaques lácteos														
Bolsas de pulpa de frutas														
Empaque de embutidos														
Enlatados														
Equipos y utensilios														

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	**L**		**M**		**M**		**J**		**V**		**S**		**D**	
	Cantidad de agua	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**	**Cantidad de agua**	**Cantidad desinfectante**

	(L)	(ml)	(L)	(ml)	(L)	(ml)	(L)	(ml)	(L)	(ml)	(L)	(ml)	(L)	(ml)
Superficies														
Baños														
Ambiente														
Área lavacolas														
Juguetes de peluche														
Incluir otros de ser necesario														

6. OBSERVACIONES

ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

NOMBRE Y C.C. FIRMA CARGO

Para diligenciar correctamente el Formato Seguimiento a Soluciones Desinfectantes, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
El Objetivo del formato es verificar el seguimiento que se realiza a la preparación de las soluciones desinfectantes que se requieren en la unidad operativa con el fin de garantizar procesos de saneamiento adecuados que aseguren una adecuada ejecución del Programa de Limpieza y desinfección. Este formato está programado de manera semanal, debe diligenciarse diariamente y nunca de forma anticipada, por el personal asignado.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la Unidad Operativa, con el mes de aplicación (En letras) y el año vigente (Los cuatro dígitos).
En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre completo y cargo de la persona que realiza el seguimiento a las soluciones desinfectantes.
En la casilla No. 3 se debe diligenciar el nombre del desinfectante, marca, lote, fecha de vencimiento y concentración, estos datos se encuentran en el rotulo del producto.
En la casilla No. 4 se debe diligenciar el número de la semana con respecto al mes a que corresponde la verificación.
En la casilla No. 4 se indica UNA semana de Lunes a Domingo, con las que podemos identificar día a día de la semana y así poder verificar: L: Lunes, M: Martes, M, Miércoles, J: Jueves, V: Viernes, S: Sábado y D: Domingo. Se debe contar con cuatro hojas de verificación para tener la totalidad de los días del mes. Cada día de acuerdo a los elementos y áreas a higienizar debe diligenciarse la cantidad de agua utilizada en Litros (L) y la cantidad de desinfectante utilizado en mililitros (ml o g) para las preparaciones de las diferentes soluciones desinfectantes.
En la casilla número 5 se indican las áreas, espacios o elementos a desinfectar, *según la unidad operativa.*
En la casilla número 6 se indica OBSERVACIÓN, se debe describir si existió algún tipo de falencia en la preparación de la solución desinfectante con el fin de corregir la acción y/o evitar posteriores falencias en este proceso. Se debe describir el día o días en que se generó la observación.

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CONTROL DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE

(Nombre de la unidad operativa)

OBJETIVO: Verificar y realizar seguimiento a la higienización del tanque de agua con el fin de garantizar el adecuado almacenamiento del agua que se utiliza en las diferentes etapas de operación de alimentos en las unidades operativas.

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:_____

2.Nombre de la Empresa y fecha actual de higienización	3. Próxima fecha de higienización	4. Nombre del desinfectante usado	5. Ingrediente activo	6. Concentración utilizada	7. Firma Responsable Verificación y Seguimiento

Para diligenciar correctamente el Formato de Control de Lavado y Desinfección del Tanque de Agua Potable, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
El formato permite verificar el seguimiento que se realiza a la higienización del tanque o tanques de almacenamiento de agua de la unidad operativa.
En la parte superior del formato, en la casilla se debe diligenciar el nombre de la Unidad Operativa.
En la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre completo del responsable de la verificación y diligenciamiento del formato en la unidad operativa.
En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la empresa que realiza el procedimiento, la fecha actual de realización de higienización del tanque de almacenamiento de agua la cual debe escribirse en números, en el siguiente orden: día/mes/año. Ej: 09/07/2016
En la casilla No. 3 se debe colocar la fecha próxima de higienización del tanque de almacenamiento de agua, la cual debe escribirse en números, en el siguiente orden: día/mes/año. Ej: 08/12/2016. Se debe tener en cuenta que las higienizaciones deben realizarse mínimo con una periodicidad de 6 meses.
En la casilla No. 4 se debe colocar el nombre del desinfectante utilizado en el proceso de desinfección del tanque de almacenamiento de agua de la unidad operativa.
En la casilla número 5 se debe colocar el nombre del ingrediente activo utilizado en el proceso de desinfección del tanque de almacenamiento de agua de la unidad operativa.
En la casilla número 6 se debe colocar la concentración utilizada del desinfectante utilizado para la realización del procedimiento de higienización del tanque de agua.
En la casilla número 7 se debe colocar la firma del responsable de la verificación de higienización en la unidad operativa.

1. UNIDAD OPERATIVA:			
2. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN**:** **(nombre de la persona que realiza verificación)**			3. FECHA:
4. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		5. PLAGA	6. OBSERVACIONES GENERALES
4.A	ÁREA COCINA		
Revise las siguientes áreas de la cocina en busca de evidencia de plagas.			
A.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
A.2	Debajo y en la parte de atrás de la nevera.		
A.3	Debajo de la estufa.		
A.4	En las bandejas de la estufa.		
A.5	Debajo, encima y dentro de los gabinetes		
A.6	Debajo de la estantería		
A.7	Dentro y en el contorno de la campana extractora		
A.8	Dentro y alrededor de la caneca.		
A.9	Debajo del lavaplatos		
A.10	En el techo falso de la cocina		
4.B	ÁREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
B.2	Debajo y en los entrepaños de la estantería		
B.3	Debajo de las estibas		
B.4	Dentro de las canastillas		
4.C	CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
C.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
C.2	Dentro y alrededor de la caneca.		
4.D	SALONES Y OFICINAS		
D.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
D.2	Dentro y fuera de los gabinetes		
4.E	BAÑOS		
E.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
E.2	Cisterna e inodoro		
4.F	CUARTO DE MATERIAL DIDÁCTICO/LUDICO		
F.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
F.2	Debajo y en los entrepaños de la estantería		
F.3	Dentro y alrededor de las cajas		
F.4	Alrededor de las colchonetas		
4.G	LAVANDERÍA		
G.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.		
G.2	Debajo y alrededor de la lavadora		

4.H	**Nota: Incluir todas las áreas de la unidad operativa:**		

7. OBSERVACIONES	8. ACCIONES CORRECTIVAS (TIEMPO PROPUESTO)	9. RESPONSABLE(S)

Para diligenciar correctamente el Formato : INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS
El formato permite verificar la presencia de plagas en todas las áreas, espacios y elementos de la Unidad Operativa, mediante una verificación MENSUAL que alerte la presencia de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando unas acciones correctivas que impidan y deriven la implementación demedidas de saneamiento ambiental.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la Unidad operativa.
En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la persona responsable que realiza la inspección de presencia de plagas en la unidad operativa y quien debe haber realizado una inducción acerca del Plan de Saneamiento Básico.
En la casilla No. 3 se debe diligenciar la fecha en que se realiza la inspección.
En las casillas de la columna No. 4 Se debe verificar la presencia de plagas en todas las áreas, los espacios y elementos de la unidad operativa. En la columna se deben listar todas las áreas de la Unidad Operativa con el fin de aplicar el formato sin que quede ningún espacio faltante por verificar la presencia de plagas y así poder plantear una acción correctiva donde se requiera. El orden del listado de áreas se efectúa desde el 4.A en adelante con sus respectivos aspectos a considerar.
En la casilla No 5, se indica el nombre de la posible plaga encontrada en la inspección. En caso de no encontrarse plaga debe colocarse la sigla N.P. (No Presenta).
En la casilla número 6, Observaciones Generales se agrega información adicional y comentarios sobre los aspectos y áreas examinadas.
En la casilla número 7, OBSERVACIONES, se listan las observaciones, fallas o inconvenientes presentados, las cuales tendrán que verificarse y controlarse.
En la casilla número 8, se indican cada una de las ACCIONES CORRECTIVAS que se deben implementar para corregir posibles fallas, a lo cual debe mencionarse un tiempo determinado para su realización.
En la casilla No. 9, se describe el nombre del o los responsables de la acción correctiva.
Este formato debe permanecer actualizado mes a mes en el documento Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa.

1. UNIDAD OPERATIVA:			
2. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: **(nombre de la persona que realiza verificación)**			3. FECHA-MES:
4. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		5. ELEMENTOS	6. ACCIÓN CORRECTIVA
4.A	ÁREA COCINA		
A.1	Revise que en la cocina no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		
A.2	Revise que en la bodega no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		
4.B	ÁREA DE BODEGA		
B.1	Revise que en la bodega no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		
B.2	Revise que en la bodega no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		
4.C	CUARTO DE BASURAS		
C.1	Revise que en el cuarto de basuras no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		
C.2	Revise que en el cuarto de basuras no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		
4.D	SALONES Y OFICINAS		
D.1	Revise que en los salones y oficinas no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		
D.2	Revise que en los salones y oficinas no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		
4.E	BAÑOS		
E.1	Revise que en los baños no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		

E.2	Revise que en los baños no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		
4.F	CUARTO DE MATERIAL DIDÁCTICO/LUDICO		
F.1	Revise que en el cuarto de material didáctico no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.		
F.2	Revise que en el cuarto de material didáctico no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)		

Para diligenciar correctamente el Formato: INSPECCIÓN DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES.
El formato permite verificar la presencia de elementos en desuso, embalajes y empaques, en espacios y elementos de la unidad operativa, mediante una verificación MENSUAL que conlleve a la formulación de acciones correctivas implementando condiciones adecuadas y seguras en la Unidad Operativa.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la Unidad operativa.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la persona responsable que realiza la inspección y quien debe haber realizado una inducción acerca del Plan de Saneamiento Básico.
En la casilla No. 3 se debe diligenciar la fecha y el mes en que se realiza la inspección.
En la casilla No. 4 se debe verificar la inspección en todas las áreas, los espacios y elementos de la Unidad Operativa. En la columna se deben listar todas las áreas de la Unidad Operativa con el fin de aplicar el formato sin que quede ningún espacio faltante por verificar y así poder plantear una acción correctiva donde se requiera. El orden del listado de áreas se efectúa desde el 4.A en adelante con sus respectivos aspectos a considerar.
En la casilla número 5 debe indicar el nombre de los elementos en desuso, embalajes o empaques encontrados en la inspección. En caso de no encontrarse elementos se debe colocar la sigla N.P. (No Presenta).
En la casilla 6 ACCIONES CORRECTIVAS (TIEMPO PROPUESTO) se describen las posibles rutas a corregir en el espacio o área encontrada, esta descripción es muy detallada y requiere de apoyo interno o externo según sea el caso.
Este formato debe permanecer actualizado mes a mes en el documento Plan de Saneamiento Básico de la Unidad Operativa.

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	
FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	
1. FECHA	
2. UNIDAD OPERATIVA:	
3. ÁREA	
4. PLAGUICIDA APLICADO	
5. RODENTICIDA APLICADO	
6. INGREDIENTE ACTIVO	
7. DOSIFICACIÓN	
8. PLAGA A ERRADICAR	
9. EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROCESO	
10. RESPONSABLE(S) DE LA UNIDAD OPERATIVA EN LA QUE SE REALIZA EL CONTROL.	
11. OBSERVACIONES GENERALES:	

Para diligenciar correctamente el FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
El formato permite verificar las labores del control químico que se realizan en la Unidad Operativa.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar la fecha en la que se realiza la intervención por parte de la firma contratada para el control químico.
En la casilla No. 2 se debe diligenciar el nombre de la Unidad operativa.
En la casilla No. 3 se debe diligenciar áreas que son objeto de la intervención de control químico.
En la casilla No. 4 se debe realizar una descripción del plaguicida utilizado.
En la casilla No. 5 se debe realizar una descripción del rodenticida utilizado.
En la casilla No. 6 se debe realizar una descripción del ingrediente activo utilizado.
En la casilla número 7, se describe la dosificación implementada.
En la casilla 8 se indica la plaga erradicada.
En la casilla No. 9, se registra el nombre de la empresa que ejecutó la actividad y/o la intervención.
En la casilla No. 10, se registra el nombre de las personas responsables de la Unidad Operativa que estuvieron atendiendo la implementación del control.
En la casilla número 11 se realizan todas las observaciones que sean requeridas. En caso dado que la unidad operativa no necesite realizar el control químico se debe diligenciar el No Aplica en siglas N.A. en cada casilla.
La información o reporte entregado reposa en la oficina de coordinación de la Unidad Operativa, en archivo destinado para tal fin.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Neyla Patricia Pulido Vergara Olga Lucía Gómez Corredor Claudia Rodríguez Camilo Ernesto Rodríguez Valencia Francy Pinilla Amanda León	María Adela Mena Bejarano Sandra Esperanza Ávila Pérez Gladys Bojacá B. Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Cargo/ Rol	Equipo Técnico Subdirección para la Gestión Integral Local - Proyecto 1098 “Bogotá te nutre” Apoyo a la Supervisión – Subdirección para la Gestión Integral Local	Gestora SIG - Subdirección para la Gestión Integral Local Gestora SIG del Proceso de Prestación de Servicios Sociales Coordinador Proyecto 1098 “Bogotá Te Nutre” Subdirectora para la Gestión Integral Local (E)	Directora Territorial

(NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA)

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: *(nombre de la persona que realiza verificación)*			2.FECHA:
3.ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		4. CALIFICACIÓN	5. ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR
3.A	AREA DE COCINA		
A.1	**Aberturas entre puertas y piso (exteriores)**		
A.2	**Aberturas entre puertas y piso (interiores)**		
A.3	**Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la cocina**		
A.4	**Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.**		
A.5	**Paredes y techos de la cocina están libres de agujeros.**		
A.6	**Los techos de la cocina acoplan herméticamente con los muros.**		
A.7	**Estado de las rejillas de los sifones de la cocina.**		
3.B	AREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	**Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la bodega de alimentos.**		
B.2	**Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.**		
B.3	**Paredes y techos de la bodega están libres de agujeros.**		
B.4	**Los techos de la bodega de alimentos acoplan herméticamente con los muros.**		
3.C	OTRAS AREAS		
C.1	**Los techos de las demás áreas acoplan herméticamente con los muros.**		
C.2	**Empalmes de pisos y paredes libres de agujeros.**		
C.3	**Paredes interiores lisas libres de ranuras**		
3.D	Nota: Incluir todas las áreas de la unidad operativa:		

La calificación de la verificación es:1 = ACEPTABLE 2 = NO ACEPTABLE

6. OBSERVACIONES	7. ACCIONES CORRECTIVAS (TIEMPO PROPUESTO)	8. RESPONSABLE(S)

Para diligenciar correctamente el Formato: VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD se debe tener en cuenta:
El formato permite verificar la hermeticidad de todas las áreas y espacios de la unidad operativa, mediante una verificación Mensual que prevenga y proteja las instalaciones del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando una acciones correctivas que impidan el ingreso de plagas, mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.
En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la persona responsable que realiza la verificación de hermeticidad.
En la casilla No. 2 se debe diligenciar la fecha en que se realiza la verificación de hermeticidad.
En las casillas de la columna No. 3 Se debe verificar la hermeticidad de todas las áreas, los espacios y aspectos de la unidad operativa. En esta columna se deben listar todas las áreas de la unidad operativa con el fin de aplicar el formato sin que quede ningún espacio por verificar la hermeticidad y así poder plantear una acción correctiva donde se requiera. El orden del listado de áreas se efectúa desde el 3.A en adelante con sus respectivos aspectos a considerar.
En las casillas No 4, corresponde a la calificación dada al aspecto, o área verificada para la hermeticidad de la siguiente manera: 1 = ACEPTABLE Y 2 = NO ACEPTABLE Y su valor se indicará en cada fila.
En la casilla número 5, que corresponde al título: ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR, se debe indicar las acciones o actividades que se encuentran con posibles fallas o inconvenientes y que presentan una calificación de 2= NO ACEPTABLE.
En la casilla número 6, OBSERVACIONES, se listan las observaciones, fallas o inconvenientes presentados, en especial las calificaciones dadas con número 2, las cuales tendrán que verificarse y controlarse.
En la casilla 7 se indican cada una de las ACCIONES CORRECTIVAS que se deben implementar para corregir posibles fallas, a lo cual debe mencionarse un tiempo determinado para su realización.
En la casilla 8 se describe el nombre del o los responsables de la acción correctiva.

AI

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (Ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR:

Powered by CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*		
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.		
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**	**FECHA DE CAPACITACIÓN**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	1 de diciembre del 2022
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	23 de enero del 2023
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	8 de febrero del 2023
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos	3 de marzo del 2023
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	11 de abril del 2023
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	4 de mayo del 2023
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	13 de junio del 2023
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	6 de julio del 2023
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	15 de agosto del 2023
Socialización del plan de saneamiento básico	30 minutos	12 de septiembre del 2023
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas.

Acta Número AS04 215463

E.S.E.: Integrada de Servicios Fecha: 10 04 2023

CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 78597	Número de inscripción: No tiene	Número de carpeta: 78597

Razón social: Agrofamili

Nombre del establecimiento: Agrofamili

NIT: 901488195 DV: Sede: Unica

Dirección: Cl 39 F sur 68 g 21

Ubicación: No Aplica

Localidad: 8ava Kennedy UPZ: Cervajal

Barrio: Cervajal Teléfonos 3134948759

Correo electrónico para notificación* No tiene

Nombre propietario: Jorge Christopulos

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 79365112

Nombre representante legal: Jorge Christopulos

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento: 79365112

Dirección de notificación: Cl 39 F sur 68 g 21

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐

Línea de intervención: Alimentos Sanos y Seguros

Intervención: Establecimientos Minoristas frutas verduras y abarrotes

Tipo de establecimiento: Comercio de frutas verduras y abarrotes

Número de trabajadores: 4 Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro: 4:00am 3:00pm

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☒ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro:

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	~~DD MM AAAA~~	Favorable ☐	% De cumplimiento de la última inspección	— %
		Favorable con requerimientos ☐		
		Desfavorable ☐		

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

EVALUACIÓN

Aceptable	A	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento	AR	Marque con una X cuando el establecimiento cumple **parcialmente** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN		
Inaceptable	I	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple con **ninguno** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
No aplica	NA	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico	C	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores.

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESOS

1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1 **Localización y construcción** (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4, 2.6 y 2.7. Artículo 31 Numeral 1; 2.)	2 X	1	0	C
1.2 **Condiciones de pisos paredes y drenajes** (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1: 1.1, 1.2, 1.4. Numeral 2: 2.1; 2,2; Art. 31 Numeral 1, 2.)	1,5 X	0,75	0	C
1.3 **Techos, puertas, iluminación y ventilación** (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo. 31 Numeral 1, 2.)	1,5 X	0,75	0	C
1.4 **Instalaciones sanitarias.** (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 31 Numeral 1, 2.)	3 X	1,5	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.5 **Áreas de exhibición y venta** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 6. Numeral 2.3; 2.5. Artículo 31 Numeral 1; 2.)	2	1	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2. EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1 **Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios.** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 8, Artículo 10 Numeral 2.3. Artículo 18 numeral 3.1, 3.2 y 3.3. Artículo 31 Numeral 1; 2; 3.)	6	3	0	C
2.2 **Superficies de contacto con el alimento.** (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10.Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	6	3	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			12	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1 **Estado de salud aparente. (signos/lesiones)** (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 2, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	6	3	0	C
3.2 **Reconocimiento Médico** (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	3	1,5	0	C
3.3 **Prácticas higiénicas y dotación** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 14 Numeral 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Artículo 31 Numeral 4 , Artículo 35 Numeral 5.)	6	3	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	
3.4 **Capacitación en manipulación higiénica de alimentos** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 12; 14.)	5	2,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			20	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1 **Suministro y calidad de agua potable** (Decreto 561 de 1984, Artículo 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0	C
4.2 **Residuos líquidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4,)	2,5	1,25	0	C
4.3 **Residuos sólidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)	2,5	1,25	0	C
4.4 **Control integral de plagas** (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	8		0	C
4.5 **Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios** (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1.)	6	3	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.6 **Soportes documentales de saneamiento** (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	4 X	2	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			28	La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta

5. ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1 **Condiciones de almacenamiento** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)	8 X	4	0	C
5.2 **Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados.** (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Artículo 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Artículo 31, 32, 33, 34, 35, 36, 90, 100, 101, 102 y 103. Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 2; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4;Artículo 35 Numeral 4	9 X	4,5	0	NA C
5.3 **Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente.** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 3, 4; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Artículo 35 Numeral 6.)	8 X	4	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

6. REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1 **Requisitos legales** (Decreto 561 de 1984, Artículo 73. Decreto 1686 de 2012 Artículo 46; 47; 49; 50. Resolución 2674 de 2013 Artículo 31 parágrafo 2. Artículo 37. Resolución 5109 de 2005;)	5 X	2,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			5	La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas

Acta Número
ASO4C 215463

II. CONCEPTO SANITARIO

% De cumplimiento	CONCEPTO (seleccione con una (X) el concepto sanitario a emitir)	Nivel de cumplimiento	
100%	X Favorable	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
	Favorable con requerimientos	60-89,9%	
	Desfavorable	<59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Número total de muestras tomadas	
Número del acta de toma de muestras	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐
Destrucción o desnaturalización	☐		

VI .OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy 10 del mes de 04 del año 2023 en la ciudad de Bogotá D.C
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Arcelio Mesa B	Nombre:
Tipo de documento: CC	Tipo de documento:
Número de documento: 1037260	Número de documento:
Profesión u oficio: Vet Area Salud	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jorge Christopulus	Nombre:
Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐	Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐
Número de documento: 79635112	Número de documento:
Cargo: Representante legal☒ Propietario☐ Encargado☐	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimientos educativos y universidades

Acta Número **SB06N 008338**

E.S.E.: Subred integrada de servicios de salud norte | Fecha: DIA | MES | AÑO

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
360388	5800023096	SELNCO - 13 - 2

Razón social: Secretaría de Integración Social

Nombre del establecimiento: Jardín infantil Mamá Canguro

NIT: 899999061 -DV: 9 | Sede: Mamá canguro

Dirección: cl 89 Bis 89A 67

Ubicación: No Aplica

Localidad: Engativa | UPZ: El minuto de Dios

Barrio: los cerezos | Teléfonos 6013578935

Correo electrónico para notificación*: laura.gonzalez30@gmail.com

Nombre propietario: Secretaría de Integración Social

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 899999061 - 9

Nombre representante legal: Juan Carlos González Murillo

Tpo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 79558851

Dirección de notificación: cl 89 Bis 89A 67

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☐ NO ☐

Línea de intervención: Salud de Agua y Saneamiento Básico

Intervención: Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín infantil)

Tipo de establecimiento: Educación preescolar (publico Secretaría de Integración Social)

Número de trabajadores: 18 | Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☒ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro:

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	19	01	2023	Favorable con requerimientos		X
Visita 2	-	-	-	-	-	-
Visita 3	-	-	-	-	-	-
Visita 4	-	-	-	-	-	-

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 57767 16-01-2023	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

2. MODALIDAD	
2.1 Jardines Cofinanciados.	
2.2 Jardines Secretaría de Integración Social (SDIS).	
2.3 Jardines Sociales.	
2.4 Centro de Desarrollo Integral Familiar CDIF (Jardin Rural). Secretaría de Integración Social	
2.5 Jardin infantil	X
2.6 Jardin infantil casa de pensamiento intercultural.	
2.7 Centro AMAR.	
2.8 CDI (Centro de Desarrollo Infantil del Instituto de Bienestar Familiar).	
2.9 Otro.	
2.10 Cual?.	
Tipo	
2.11 Privado.	
2.12 Público.	X

SERVICIOS ADICIONALES		
Aspectos a verificar	Cumplimiento	
2.13 El establecimiento cuenta con servicios adicionales?	SI X	NO
2.14 Señale con una (X) los servicios adicionales evidenciados		
2.14.1 Lavado de prendas en seco.		
2.14.2 Estéticas.		
2.14.3 Peluquería.		
2.14.4 Carpinteria.		
2.14.5 Mantenimiento de maquinaria y equipos; incluye las siguientes actividades distribución de combustibles, cambio de aceite, taller de ornamentación, taller de pintura, taller de mecánica.		
2.14.6 Pesebreras.		
2.14.7 Consultorio Veterinario, si cuentan con pesebreras y Caniles se vigilan en la misma intervención.		
2.14.8 Clínica Veterinaria si cuentan con pesebreras y caniles se vigilan en la misma intervención.		
2.14.9 Piscina, Jacuzzi.		
2.14.10 Baños turcos, sauna.		
2.14.11 Gimnasio.		
2.14.12 Planta tratamiento agua potable (Pozos).		
2.14.13 Anfiteatros (Animales y Humanos).		
2.14.14 Restaurantes, cafeterías y expendios de licor – bar		X
2.14.15 Expendio de productos farmacéuticos y suplementos dietarios.		
2.14.16 Prestación de servicios de salud		
2.14.17 Otro cual?_____		

A. Única	B. Mañana	C. Tarde	D. Nocturna	E. Preescolar	F. Primaria	G. Secundaria	H. Técnica	I. Universitario

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

3. INFORMACIÓN GENERAL		
Aspecto a verificar	Cumplimiento	Hallazgos
3.1 Jornadas.	A X B C D	
3.2 Nivel.	E X F G H I	
3.3 Número de cursos.	8	
3.4 Número promedio de estudiantes por jornada.	106	
3.5 Número de docentes.	10	
3.6 Número de administrativos.	8	
3.7 Número de aulas.	8	

4. CONDICIONES LOCATIVAS (Título IV Saneamiento de Edificaciones Ley 9 de 1979 y reglamentación)					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
4.1 La clase de calidad de materiales que cubren los muros y techos es acorde al uso observado en cada espacio, se mantiene en buen estado de conservación y limpieza	1 X	2	3	4	
4.2 La clase y calidad de los materiales utilizados en los pisos es acorde al uso observado en cada espacio y estos se proveen de sistemas que faciliten el drenaje de líquidos, evitando acumulación	1 X	2	3	4	
4.3 Se cuenta con señalización y demarcación de áreas internas y comunes.	1 X	2	3	4	
4.4 Las áreas de circulación están claramente demarcadas, para el transito seguro de las personas y están provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes.	1 X	2	3	4	
4.5 La iluminación natural o artificial observada en cada espacio es suficiente para garantizar adecuadas condiciones de visibilidad acorde al uso.	1 X	2	3	4	
4.6 Las instalaciones del almacenamiento de insumos y y herramientas son adecuadas y seguras.	1 X	2	3	4	

5. ÁREAS DE RECREACIÓN					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
5.1 Existe área propia.	SI X		NO		
5.2 Las zonas verdes están en buen estado y limpias.	1	2	3 X	4	
5.3 Las zonas duras se encuentran en buen estado y no representa riesgo de accidentes.	1 X	2	3	4	
5.4 Los juegos, juguetes, material didáctilo y material lúdico son en material se mantienen limpios y no presentan riesgo.	1	2 X	3	4	se evidencian alimentos [illegible]

6. LABORATORIOS (QUÍMICA, FÍSICA, BIOLOGÍA)					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
6.1 Cuenta con áreas exclusivas y/o separadas.	SI		NO X		no cuenta con laboratorio
6.2 Las áreas de los laboratorios del establecimiento se encuentran separadas, delimitadas y para uso exclusivo para el desarrollo de las actividades	1	2	3 X	4	
6.3 Los pisos, paredes y techos son de materiales sólidos, de fácil limpieza, resistentes a factores ambientales y se encuentran en buen estado. (Art 91 Ley 9 de 1979)(Art 195 Ley 9 de 1979)	1	2	3 X	4	
6.4 Cuenta con un área para el almacenamiento seguro de sustancias químicas y reactivos utilizados en el laboratorio.(Art 121 Ley 9 de 1979)	SI		NO X		
6.5 Cuenta con procedimientos en caso de derrames o accidentes con sustancias químicas (Art 102 Ley 9 de 1979	1	2	3	4	
6.6 Cuenta con equipos para la extracción de vapores orgánicos e inorgánicos de acuerdo a las pruebas realizadas en los laboratorios	SI		NO X		

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado	A Cafetería	B.Restaurante	C. Dispensador	D.Tienda escolar	E. No aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Continuación 6. LABORATORIOS (QUÍMICA, FÍSICA, BIOLOGÍA)					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
6.7 Las instalaciones y redes están diseñada, construidas e instaladas de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión.	1	2	X3	4	
6.8 El personal docente y estudiantil cuenta con los elementos de protección personal para la elaboración de las pruebas de laboratorio.(Art 85 y 123 Ley 9 de 1979)	1	2	X3	4	

7. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS					
Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
7.1 Número de aparatos sanitarios.	11				
7.2 El numero y tipo de aparatos sanitarios esta de acuerdo con el numero y requerimientos de las personas servidas.	X1	2	3	4	
7.3 El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento, limpios y en cantidad suficientes (inodoros lavamanos y Ducha). Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 212 Ley 9 de 1979)	X1	2	3	4	
7.4 Se cuenta con aparatos sanitarios (Lavamanos, sanitarios, pocetas, etc). Suficientes de acuerdo con la capacidad demandada y suministra la dotación de elementos personal (Jabón, papel higiénico, medios de secado de manos, entre otras)	X1	2	3	4	
7.5 Los servicios sanitarios cuentan con sistemas de ventilación adecuados.	X1	2	3	4	
7.6 Los sistemas de desagüe permiten un rápido escurrimiento de los residuos líquidos, evitan obstrucciones, presencia de animales y escape de líquidos.	X1	2	3	4	
7.7 Los servicios sanitarios se mantienen en buen estado y limpieza, para evitar problemas higiénicos - sanitarios.	X1	2	3	4	
7.8 En los baños se garantizan las condiciones de aseo y mantenimiento.	X1	2	3	4	

8. SERVICIO DE REFRIGERIOS ESCOLARES					
8.1 Existe un área para recepción los refrigerios con ventilacion, estibas, planillas de registros	SI		X NO		No reciben refrigerios
8.2 La zona cuenta con separación fisica de aquellas áreas supseptibles de ser contaminadas.	1	2	3	4	
8.3 Se lleva registro de control de proveedores que contengan cono minimo datos como: fecha y hora de hora de ingreso, control de temperaturas, proveedor, y rotulado. planillas de proveedores.	1	2	X3	4	
8.4 La persona que recibe y entrega los refrigerios cumple con las practicas higiénicas y requisitos exigidos en la resolución 2674 del 2013 (dotación, capacitación y estado de salud)	1	2	X3	4	

9. SANEAMIENTO BÁSICO (FONTANERÍA, MANEJO DE RESIDUOS, CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA)					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
9.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA					
9.1.1 El establecimiento se encuentra conectado a al red del sistema de acueducto u otro sistema alternativo	X1	2	3	4	
9.1.2 Cuenta con sistema de almacenamiento de agua potable.	X SI		NO		
9.1.3 Fecha ultimo lavado.	04	05	23		Fumigaciones PLOICAR

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Continuación 9. SANEAMIENTO BÁSICO (FONTANERÍA, MANEJO DE RESIDUOS, CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA)					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
9.1.4 Las instalaciones internas de distribución y almacenamiento están diseñadas y construidas de modo que se preserve al calidad de agua y se garantice su suministro sin ruido, en cantidad y presión suficiente en los puntos de consumo(Decreto 1575 de 2007 y resolución 2115 de 2007)	1	2	3	4	
9.1.5 Indique la forma en que garantiza el suministro de agua potable.	A	B	C	tanque elevado	
9.2 ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN					
9.2.1 Los tanques de agua son impermeables, no presentan infiltraciones, están debidamente protegidos de contaminantes externos, cuentan con medios que permiten el ingreso para su mantenimiento, están ubicados en àreas que permiten el lavado y desinfección.	1	2	3	4	
9.2.2 El establecimiento se mantiene en orden, aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para la instalaciones, equipo y elementos documentado e implementado (procedimientos, plantillas, concentraciones y registros). (art 207 ley 9 de 1979)	1	2	3	4	
9.3 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS					
9.3.1 Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	X 1	2	3	4	
9.4 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS					
9.4.1 Se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos generados, diseñado e implementado según lo establecido en la normatividad vigente sobre la materia (Título 2 del Decreto Único 1077 de 2015, Decreto 780 de 2016)	1	2	3	4	
9.4.2 Se realiza segregación, identificación (embalaje, envasado y etiquetado) de los residuos generados y cumple con el código de colores	1	2	3	4	
9.4.3 Cumple con los requisitos de dotación e infraestructura para el traslado, almacenamiento, aprovechamiento y/o tratamiento de residuos generados al interior del establecimiento.	1	2	3	4	
9.4.4 Se evidencia recolección de todos los residuos generados en desarrollo de las actividades relacionadas con el establecimiento. (Título 2 del Decreto Único 1077 de 2015, Decreto 780 de 2016)	1	2	3	4	
9.5 CONTROL DE PLAGAS					
9.5.1 Cuenta con procedimiento para el manejo integral de plagas, los soportes de verificación e implementación de controles físicos, químicos y/o biológicos	1	2	3	4	
10. CONDICIONES DE SEGURIDAD- GESTION DEL RIESGO					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
10.1 Existe plan de gestión del riesgo de desastres documentado e implementado .(Artículo 2.3.1.5.2.1 Decreto 2157 de 2017)	1	2	3	4	

1. Cumple	2. No Cumple	3. No Aplica	4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Continuación 10. CONDICIONES DE SEGURIDAD- GESTION DEL RIESGO					
Aspectos a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
10.2 Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	X	2	3	4	
10.3 El establecimiento cuenta con sistemas para la contención de derrames de sustancias químicas en el laboratorio	1	2	X	4	no cuenta con area de laboratorio
10.4 El establecimiento tiene alarma de emergencia.(Art 52 Resolución 14861 de 1985)	X	2	3	4	
10.5 La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 205 Ley 9 de 1979) (Art 52,54 Resolución 14861 de 1985)	X	2	3	4	
10.6 Cuenta con área de enfermería para primeros auxilios(Art 214 Ley 9 de 1979)	1	2	3	4	
10.7 Existe botiquín completo de primeros auxilios.(Art 127 Ley 9 de 1979)	X	2	3	4	

11. EXIGENCIAS	SI	NO
11.1 Descripción de las exigencias:	X	

Se realiza visita de inspeccion, vigilancia y control al establecimiento evidenciando condiciones higienico sanitarias establecidas en la ley 9/79 y demas normativa legal vigente. Se verifican condiciones exigidas en visita del 10-01-25 encontrando cumplimiento del 100% de las exigencias en recorrido se evidencian nuevas exigencias ampliando así el plazo de cumplimiento

5 a. Realizar mantenimiento de colchonetas rotas

Por lo anterior se genera concepto sanitario FAVORABLE con requerimientos se amplia el plazo de cumplimiento

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a establecimientos educativos y universidades

Acta Número **SB06N 008338**

Continuación 11.1 Descripción de las exigencias:

11.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [ ] Favorable con requerimientos* [X] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes, pero las condiciones sanitarias evidenciadas no conllevan a un riesgo inminente para la salud humana.

11.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de 30 días, contados a partir de día 4 del mes de Agosto de 2023, que vence el día 13 del mes de Septiembre de 2023. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

11.4 Observaciones de quien atiende la visita:

Se tendrán en cuenta y ejecutarán las observaciones generadas.

11.5 Observaciones de quien realiza la visita:

12. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 3/8/23, en Bogotá D. C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Saul Salamanca Isaza	Nombre:
Tipo de documento: CC	Tipo de documento:
Número de documento: 72346819	Número de documento:
Profesión u oficio: Ingeniero Ambiental	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Maria Helen Ruiz Garzon	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 53088689	Número de documento:
Cargo: Representante legal [ ] Propietario [ ] Encargado [X]	Firma:
Firma:	

NOTA 1. "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la ley 9 de 1979, se iniciará una Investigación Administrativa en Salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE	**Código:** FOR-PSS-064 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 2

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CONTROL DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE

JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO

OBJETIVO: Verificar y realizar seguimiento a la higienización del tanque de agua con el fin de garantizar el adecuado almacenamiento del agua que se utiliza en las diferentes etapas de operación de alimentos en las unidades operativas.

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: Mery Ruiz

2.Nombre de la Empresa y fecha actual de higienización	3. Próxima fecha de higienización	4. Nombre del desinfectante usado	5. Ingrediente activo	6 Concentración utilizada	7 Firma Responsable Verificación y Seguimiento
21-11-23 22 CEDICAR	Mayo 2023	Hipoclorito	Hipoclorito	5.25%.	Mery Ruiz
04/05/2023 CEDICAR	Nov 2023	Hipoclorito	Hipoclorito sodio 5.25%.	5.25%.	Mery Ruiz

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código: FCR-PS1-065 Versión: 0 Fecha: Memo Int. 38379 - 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: JI Hamo Sanguo
MES Noviembre AÑO: 2023

2. Nombre del responsable del Seguimiento: Yolanda Solindo Parra 2. Cargo: la campana

3. Desinfectante utilizado: Hipoclorito 3. Marca:

3. Lote: 25617224

3. Fecha de vencimiento: 2024 3. Concentración: 5.25%

4. Semana: 27 al 30

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	L 27		M 28		M 29		J 30		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Frutas y verduras	20	20	25	25	20	20	20	20			20	20		
Bolsas de leche, empaques lácteos	20	20	20	20	20	20	20	20			20	20		
Huevos	10	10	10	10	10	10	10	10			10	10		
Canastillas y estibas	20	60	30	90	20	60	30	90						
Equipos y utensilios	45	135	40	120	45	135	90	120						
Campana y extractora	10	30	10	30	10	30	10	30						
Cobyas	10	20	10	20	10	20	10	20						

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES

Código: FOR-PSS-065
Versión: 0
Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017
Página: 2 de 3

	L		M		M		J		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Superficies	35	140	30	120	35	140	30	120						
Baños	20	160	15	120	20	160	15	120						
Ambiente	10	30	10	30	10	30	10	30						
Área lava colas	8	64	8	64	8	64	8	64						
Sala amiga	5	20	5	20	5	20	5	20						
Almohadas	10	20	10	20	10	20	10	20						
colchonetas	20	80	20	80	20	80	20	80						

6. OBSERVACIONES

7. ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

Yolanda Galindo Parra 52'460.445 — NOMBRE Y C.C.
yolanda Galindo Parra — FIRMA
Profesional A(p) — CARGO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código: FOR-PSS-065 Versión: 0 Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: J.I Mamá Canguro
MES Noviembre AÑO: 2023

2. Nombre del responsable del Seguimiento: Yolanda Galindo Parra 2. Cargo: profesional Apl

3. Desinfectante utilizado: Hipoclorito 3. Marca: la campana

3. Lote: 25617224

3. Fecha de vencimiento: **3. Concentración:** 5-25%

4. Semana: 20 al 24

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	L 20		M 21		M 22		J 23		V 24		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Frutas y verduras	20	20	25	25	20	20	20	20	20	20	20	20		
Bolsas de leche, empaques lácteos	20	20	25	25	20	20	20	20	20	20	20	20		
huevos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
Canastillas y estibas	20	60	30	90	20	60	30	90	20	60				
Equipos y utensilios	45	135	40	120	45	135	40	120	45	135				
Campana y extractora	10	30	10	30	10	30	10	30	10	30				
Cobijas	20	20	10	20	10	20	10	20	10	20				

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES

Código: FOR-PSS-065
Versión: 0
Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017

	L		M		M		J		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Superficies	35	140	30	120	35	140	30	120	35	140				
Baños	20	160	15	120	20	160	15	120	20	160				
Ambiente	10	30	10	30	10	30	10	30	10	30				
Área lava colas	8	64	8	64	8	64	8	64	8	64				
Sala amiga	5	20	5	20	5	20	5	20	5	20				
almohadas	10	20	10	20	10	20	10	20	10	20				
colchonetas	20	80	20	80	20	80	20	80	20	80				

6. OBSERVACIONES

7. ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

Yolanda Calinda Parra 52'460.449
NOMBRE Y CC

yolanda Calinda Parra
FIRMA

Profesional AUPI
CARGO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código:FOR-PSS-065 Versión:0 Fecha:Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: J.I Mamá canguro
MES Noviembre AÑO: 2023

2. Nombre del responsable del Seguimiento: Yolanda Golindo pava 2. Cargo: Profesional APS

3. Desinfectante utilizado: Hipoclorito 3. Marca: la campana
3. Lote: 23017224

3. Fecha de vencimiento: 2024 3. Concentración: 5.25%.

4. Semana: 14 al 17

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	L		M 14		N 15		J 16		V 17		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Frutas y verduras			25	25	20	20	25	25	20	20	20	20		
Bolsas de leche, empaques lácteos			20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
huevos			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
Canastillas y estibas			20	60	30	90	20	60	30	90				
Equipos y utensilios			45	135	40	120	45	135	40	120				
Campana y extractora			10	30	10	30	10	30	10	30				
Cobijas			10	20	10	20	10	20	10	20				

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES

Código: FOR-PSS-065
Versión: 0
Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017

	L		M		M		J		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Superficies			35	140	30	120	35	140	30	120				
Baños			20	160	15	120	20	160	15	120				
Ambiente			10	30	15	45	10	30	15	45				
Área lava colas			8	64	8	64	8	64	8	64				
Sala amiga			5	20	5	20	5	20	5	20				
almohadas			10	20	10	20	10	20	10	20				
colchonetas			20	80	20	80	20	80	20	80				

6. OBSERVACIONES

7. ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

Yolanda Salinda Para 52'460.445 — Yolanda Salinda Para — Profesional HUPI

NOMBRE Y C.C. — FIRMA — CARGO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código:FOR-PSS-065 Versión:0 Fecha:Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: J.I Mamá Canguro
MES: Noviembre AÑO: 2023

2. Nombre del responsable del Seguimiento: Yolanda Galindo Parra 2. Cargo: Profesional Apl

3. Desinfectante utilizado: Hipoclorito 3. Marca: la campana
3. Lote: 25617224

3. Fecha de vencimiento: 2024 3. Concentración: 5.25%.

4. Semana: 07 al 10

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	L		M 07		M 08		J 09		V 10		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Frutas y verduras			25	25	20	20	20	20	20	20	20	20		
Bolsas de leche, empaques lácteos			20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
huevos			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
Canastillas y estibas			20	60	30	90	20	60	30	90				
Equipos y utensilios			45	135	40	120	45	135	40	120				
Campana y extractora			10	30	10	30	10	30	10	30				
Cobijas			10	20	10	20	10	20	10	20				

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código:FOR-PSS-065 Versión:0 Fecha:Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 2 de 3

	L		M		M		J		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Superficies			35	140	30	120	35	140	30	120				
Baños			20	160	15	120	20	160	15	120				
Ambiente			10	30	15	45	10	30	15	45				
Área lava colas			8	64	8	64	8	64	8	64				
Sala amiga			5	20	5	20	5	20	5	20				
Almohadas			10	20	10	20	10	20	10	20				
colchonetas			20	80	20	80	20	80	20	80				

6. OBSERVACIONES

7. ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

Yolanda Eduarda Parra 52'460.445 — NOMBRE Y C.C.

Yolanda Eduarda Parra — FIRMA

Profesional Alp1 — CARGO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES	Código:FOR-PSS-065 Versión:0 Fecha:Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: J.I Hamb canguro
MES Noviembre AÑO: 2023

2. Nombre del responsable del Seguimiento: Yolanda Galindo pava 2. Cargo: profesional AIPI

3. Desinfectante utilizado: Hipoclorito 3. Marca: La Campana

3. Lote: 25617224

3. Fecha de vencimiento: 2024 3. Concentración: 5-25%.

4. Semana: 01 al 03

5. Áreas, alimentos, espacios y elementos	L		M		M 01		J 02		V 03		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Frutas y verduras					25	25	20	20	25	25	20	20		
Bolsas de leche, empaques lácteos					20	20	20	20	20	20	20	20		
huevos					10	10	10	10	10	10	10	10		
Canastillas y estibas					20	60	30	90	20	60				
Equipos y utensilios					45	135	40	120	45	135				
Campana y extractora					10	30	10	30	10	30				
Cobijas					10	20	10	20	10	20				

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES

Código:	FOR-PSS-065
Versión:	0
Fecha:	Memo Int. 38379 – 18/07/2017
Página:	2 de 3

	L		M		M		J		V		S		D	
	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)	Cantidad de agua (L)	Cantidad desinfectante (ml)
Superficies					30	120	35	140	30	120				
Baños					15	120	20	160	15	120				
Ambiente					15	45	10	30	15	45				
Área lava colas					8	64	8	64	8	64				
Sala amiga					5	20	5	20	5	20				
Almohadas					10	20	10	20	10	20				
colchonetas					20	80	20	80	20	80				

6. OBSERVACIONES

7. ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO EN LA UNIDAD OPERATIVA:

Yolanda Galindo para 52'460.445 — NOMBRE Y C.C.

Yolanda Galindo Para — FIRMA

Profesional Alp — CARGO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSPECCIÓN DE LA PRESENCIA DE PLAGAS	**Código:** FOR-PSS-066 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. UNIDAD OPERATIVA: Jl Hamá canguro
2. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: Yolanda Colindo Pava (nombre de la persona que realiza verificación)
3. FECHA: noviembre 01/2023

4. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		5. PLAGA	6. OBSERVACIONES GENERALES
4.A	ÁREA COCINA		
Revise las siguientes áreas de la cocina en busca de evidencia de plagas.		NP	
A.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
A.2	Debajo y en la parte de atrás de la nevera.	NP	
A.3	Debajo de la estufa.	NP	
A.4	En las bandejas de la estufa.	NP	
A.5	Debajo, encima y dentro de los gabinetes	NP	
A.6	Debajo de la estantería	NP	
A.7	Dentro y en el contorno de la campana extractora	NP	
A.8	Dentro y alrededor de la caneca.	NP	
A.9	Debajo del lavaplatos	NP	
A.10	En el techo falso de la cocina	NP	
4.B	ÁREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
B.2	Debajo y en los entrepaños de la estantería	NP	
B.3	Debajo de las estibas	NP	
B.4	Dentro de las canastillas	NP	
4.C	CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
C.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
C.2	Dentro y alrededor de la caneca.	NP	
4.D	SALONES Y OFICINAS		
D.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
D.2	Dentro y fuera de los gabinetes	NP	
4.E	BAÑOS		
E.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
E.2	Cisterna e inodoro	NP	
4.F	CUARTO DE MATERIAL DIDÁCTICO/LUDICO		
F.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
F.2	Debajo y en los entrepaños de la estantería	NP	
F.3	Dentro y alrededor de las cajas	NP	
F.4	Alrededor de las colchonetas	NP	
4.G	LAVANDERÍA		
G.1	Uniones entre el piso y las paredes y paredes y techos.	NP	
G.2	Debajo y alrededor de la lavadora	NP	

Powered by CamScanner

	PROCESOPRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATOINSPECCIÓN DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES	Código:FOR-PSS-067 Versión:0 Fecha Memo Int: 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 3

1. UNIDAD OPERATIVA: 3.1 Maria Cargue

2. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: Yolanda Galindo

3. FECHA-MES: 01 noviembre 2023

	4.ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR	5.ELEMENTOS	6.ACCIÓN CORRECTIVA
4.A	ÁREA COCINA		
A.1	Revise que en la cocina no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
A.2	Revise que en la bodega no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.B	ÁREA DE BODEGA		
B.1	Revise que en la bodega no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
B.2	Revise que en la bodega no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.C	CUARTO DE BASURAS		
C.1	Revise que en el cuarto de basuras no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
C.2	Revise que en el cuarto de basuras no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.D	SALONES Y OFICINAS		
D.1	Revise que en los salones y oficinas no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
D.2	Revise que en los salones y oficinas no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.E	BAÑOS		
E.1	Revise que en los baños no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
E.2	Revise que en los baños no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.F	CUARTO DE MATERIAL DIDÁCTICO/LUDICO		
F.1	Revise que en el cuarto de material didáctico no existan elementos en desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como hábitat de roedores e insectos.	N P	
F.2	Revise que en el cuarto de material didáctico no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos, etc.)	N P	
4.G	SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE		
G.1	Revise que en la sala amiga de la familia lactante no exista elementos de desuso que estén acumulando suciedad y sean usados como habitad de roedores e insectos	N P	
G.2	Revise que en la sala amiga de la familia lactante no exista acumulación de empaques (bolsas, cajas de cartón, guacales, costales, frascos etc.)	N P	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

Código: FOR-PSS-068
Versión: 1
Fecha: Memo Int 339907 – 15/06/2018
Página: 1 de 6

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: JI Hamá canguro — Fecha Vencimiento 13-Oct-2024 Hipocianto

MES: Noviembre **AÑO:** 2023

2. Nombre del responsable del diligenciamiento: Yolanda Galindo parra

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del 01 al 03							3. Semana Dos del 07 al 10							3. Semana Tres del 14 al 17							3. Semana Cuatro del 20 al 24							3. Semana Cinco del 27 al 30						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
COCINA																																		
Pisos			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Paredes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Techos																										1									
Ventanas-anjeo			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Puertas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Mesones			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Canecas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Neveras			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Estufa			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Lavaplatos			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Trampa de grasas			NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA			
Congelador			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Canastillas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Licuadora			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Menaje			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Utensilios			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Frutas y verduras			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS	Código: FOR-PSS-068 Versión: 1 Fecha: Memo Int 33907 – 15/06/2018 Página: 2 de 6

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del 01 al 03							3. Semana Dos del 07 al 10							3. Semana Tres del 14 al 17							3. Semana Cuatro del 20 al 24							3. Semana Cinco del 27 al 30						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Abarrotes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Huevos			1	1					1	1						1		1				1	1	1				1		1	1			
Bolsas de leche			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			
Empaques de lácteos					1			1			1				1		1						1						1						
Bolsa de pulpas de frutas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Enlatados			NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA			
Empaques de embutidos			NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA				NA	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	NA			
Estanterías			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario CAMPANA EXTRACTORA			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario ALMOHADAS			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario COBIJAS			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
COMEDOR																																			
Pisos comedor			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Paredes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Techos																										1									
Ventanas-anjeo			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario																																			
BAÑOS																																			
Sanitario			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Orinales			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1	1	1	1			

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

Código: FOR-PSS-068
Versión: 1
Fecha: Memo Int 33907 – 15/06/2018
Página: 3 de 6

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del 01 al 03							3. Semana Dos del 07 al 10							3. Semana Tres del 14 al 17							3. Semana Cuatro del 20 al 24							3. Semana Cinco del 27 al 30						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Lavamanos			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Espejo			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Pisos			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Paredes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Techos																										1									
Ventanas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Puertas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Papeleras			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Área lava-colas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Incluir otros de ser necesario																																		
CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS																																		
Canecas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Pisos			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Paredes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Techos																										1									
Puerta			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Incluir otros de ser necesario																																		
OTROS ELEMENTOS																																		
Colchonetas			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						
Juguetes			1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1	1			1						

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS	Código: FOR-PSS-068 Versión: 1 Fecha: Memo Int 33907 – 15/06/2018 Página: 4 de 6

4. Áreas, alimentos, espacios o elementos a considerar *según la unidad operativa*	3. Semana Uno del 01 al 03							3. Semana Dos del 07 al 10							3. Semana Tres del 14 al 17							3. Semana Cuatro del 20 al 24							3. Semana Cinco del 27 al 30						
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
Ambiente			1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Puntos ecológicos			1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Elementos de aseo			1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario Sola Amiga			1	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1			
Incluir otros de ser necesario																																		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	**Código:** FOR-PSS-069 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 - 18/07/2017 Página: 1 de 2

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS	
FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS	
1. FECHA	04-05-2023
2. UNIDAD OPERATIVA:	J.I. Mamá canguro
3. ÁREA	200 M^2
4. PLAGUICIDA APLICADO	SOLFAC EC 50
5. RODENTICIDA APLICADO	Ratto como insecticida
6. INGREDIENTE ACTIVO	insecticida piretroide
7. DOSIFICACIÓN	cipetrin 5%.
8. PLAGA A ERRADICAR	plagas prevantes
9. EMPRESA QUE EJECUTÓ EL PROCESO	Fumigaciones Ceducar
10. RESPONSABLE(S) DE LA UNIDAD OPERATIVA EN LA QUE SE REALIZA EL CONTROL.	Yolanda Galindo Parra
11. OBSERVACIONES GENERALES:	

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-071
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD	Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017
		Página: 1 de 3

(NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA) 31 Hornito Conguito

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: (Nombre de la persona que realiza verificación) Gelandra Galindo

2. FECHA: Noviembre 1 / 2023

3. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		4. CALIFICACIÓN	5. ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR
3.A	AREA DE COCINA		
A.1	Aberturas entre puertas y piso (exteriores)	1	
A.2	Aberturas entre puertas y piso (interiores)	1	
A.3	Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la cocina	1	
A.4	Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.	1	
A.5	Paredes y techos de la cocina están libres de agujeros.	1	
A.6	Los techos de la cocina acoplan herméticamente con los muros.	1	
A.7	Estado de las rejillas de los sifones de la cocina.	1	
3.B	AREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la bodega de alimentos.	1	
B.2	Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.	1	
B.3	Paredes y techos de la bodega están libres de agujeros.	1	
B.4	Los techos de la bodega de alimentos acoplan herméticamente con los muros.	1	
3.C	OTRAS AREAS		
C.1	Los techos de las demás áreas acoplan herméticamente con los muros.	1	
C.2	Empalmes de pisos y paredes libres de agujeros.	1	
C.3	Paredes interiores lisas libres de ranuras	1	

La calificación de la verificación es: 1 = ACEPTABLE 2 = NO ACEPTABLE

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
AngieTatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Luisa Fernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Maria Mora
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Michel Mora
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTIVO	JICMAMACANGURO	Estefania Tambo

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Código: FOR-PSS-236
Versión: 0
Fecha: Memo INT 2019043566 - 10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA | SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO | UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO

PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

MES: NOVIEMBREE | AÑO: 2023 | COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ | OPERADOR: CORDIN

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la cantidad)			SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA						SEGUNDA SEMANA							TERCERA SEMANA							CUARTA SEMANA							QUINTA SEMANA							SALDO MES
					CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					
						L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V	
						DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO						
	lb	g	U					1	2	3			F	7	8	9	10			F	14	15	16	17			20	21	22	23	24			27	28	29	30		
14																																							
HUEVO DE GALLINA TIPO A			x	34	150			78	64		42	180		11	92	75		44	180		35	77		78	34	210		72	77	77		18	240						
Grupo 1. Pollo																																						
PECHUGA DE POLLO	x											12		12				0								12	12					0	12						
CORAZONES DE POLLO	x																		6		6				0														
HIGADO DE POLLO	x																		9.5					9.5	0														
Grupo 2. Carnes- Pescado																																						
BAZO Ó PAJARILLA	x																																					
CADERA DE RES	X										0								9.5			9.5			0	9.5			9.5			0	9.5						
CARNE DE RES MOLIDA ESPECIAL	X				9.5				9.5		0	9.5			9.5			0	9.5				9.5		0								9.5						
FILETE DE MERLUZA CONGELADO	x											20				20		0								10				10		0							
HÍGADO DE RES	x				9.5					9.5	0	9.5					9.5	0																				
LOMO DE CERDO	x				9.5			9.5			0															9.5		9.5				0	9.5						
MURILLO		x			150					150	0	300				150	150	0	300		150	150			0	300		150		150		0	300						

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES: _____

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACION ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Codigo: FOR-PSS-226
Version: 0
Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA | SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO | UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO

MES: NOVIEMBRE | AÑO: 2023 | COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ | OPERADOR: CORDIN

PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la cantidad)						SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA							SEGUNDA SEMANA							TERCERA SEMANA							CUARTA SEMANA							QUINTA SEMANA							SALDO MES
								CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE - DÍA CALENDARIO					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE - DÍA CALENDARIO					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE - DÍA CALENDARIO					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE - DÍA CALENDARIO					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE - DÍA CALENDARIO						
	g	lt	cc	LB	U			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V		
										1	2	3			F	7	8	9	10			F	14	15	16	17			20	21	22	23	24									
Grupo 4. Lacteos																																										
CREMA DE LECHE UHT	x							200				200		0	300				300		0							600	600					0	200							
HELADO		x																																								
KUMIS ENTERO		x													14		14				0							15		13				2								
LECHE LIQUIDA ENTERA UHT		x						90			30	25	16	19	95		16	30	25	25	18	81		24	28	25	13	9	70	26	13	14	15		11	101						
QUESO CAMPESINO					x										3.5				3.5		0	3.5				3.5		0	3.5				3.5		0							
QUESO DOBLE CREMA					x			3.5					3.5	0	8.5		3.5	1.5		3.5	0	7.5		3.5		3.5		0.5	3	3.5					0	3.5						
QUESO DOBLE CREMA TAJADO	x																																									
YOGURT ENTERO X GARRA FA 4 LT		x																				3					3	0	3				3		0	3						
yYOGURT ENTERO 1LITRO		x																				2					2	0	3				3		0	3						

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES:_____

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Código: FOR-PSS-236
Versión: 0
Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA | SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO | UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO

PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

MES: NOVIEMBRE | AÑO: 2023 | COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ | OPERADOR: CORDIN

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o)		SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA							SEGUNDA SEMANA							TERCERA SEMANA							CUARTA SEMANA							QUINTA SEMANA							SALDO MES
				CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE						
					L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V		
					DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO						
	pqt	U					1	2	3			F	7	8	9	10			F	14	15	16	17			20	21	22	23	24			27	28	29	30			
Grupo 5. Panaderia																																							
BROWNIE X 30GR		X																																				
CROISSANT X 30GR		X									105			105			0																						
MANTECADA X 15GR		X									105		105				0	105		80				25	105	80					25	105						
MOGOLLA X 30GR		X		105			105			105	105		105				0	105		80				25	105			105			0	105						
PAN BLANCO TAJADO	X																															5						
PAN BLANDOX 30GR		X		105					90	15																												
PAN DE MAIZ X 30GR		X																							105	80					25							
PAN HOJALDRADO X 30GR		X									105				105		0	105				105		0								105						
PAN ROLLO X 30GR		X									105			105			0																					
PONQUE X 30GR		X																							105		90				15							
TORTA CON SABOR A QUESO X 25 GR		X																105			105			0														
TORTA DE QUINUA X 25 GR		X		105				80		25																						105						
TOSTADAS X 20 GR		X									70		10	60			0	105			105			0														

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES: SEMANA 1 PAN BLANDO 15 UND TORTA DE QUINUA 25 UND SE HACE DEVOLUCION AL PROVEDOR

SEMANA 3 MANTECADA 25UND MOGOLLA 25 UND SE HACE DE VOLUCION AL PROVEDOR

semnana 4 mantecada 25 und pan de maiz 25 und ponque 15 und se hace de volucion al provedor

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Código:
Versión:
Fecha: M
Página:

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA — SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO — UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO — PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

MES: NOVIEMBRE — AÑO: 2023 — COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ — OPERADOR: CORDIN

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la cantidad)			SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA										SEGUNDA SEMANA										TERCERA SEMANA										CUARTA SEMANA										QUINTA SEMANA									
					CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE						SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR
								L	M	MC	J	V					L	M	MC	J	V					L	M	MC	J	V					L	M	MC	J	V					L	M	MC	J	V		
								DÍA CALENDARIO									DÍA CALENDARIO									DÍA CALENDARIO									DÍA CALENDARIO									DÍA CALENDARIO						
	lb	UNIDAD	g							1	2	3					F	7	8	9	10					F	14	15	16	17					20	21	22	23	24					27	28	29		
AGUACATE	x				10									0	10							0	8						8		0	10			10					0	10							
BANANO			x		11						11			0	18						18	0										5				5				0	11							
CURUBA	x																																															
FRESA	x																						11				8	3			0	3				3				0							
GRANADILLA		x																					105							105	0									105							
GUANÁBANA			x																													11				11					0							
GUAYABA			x												10						10	0	10					10		0	10					10			0								
LIMÓN TAHITÍ			x		100					100			0	250				125			125	0																		100							
LULO	x													12						12		0	12						12		0	12					12			0							
MANDARINA	x																																									18							
MANGO	x				30.5					25	5.5		0	55.5				17	17		21.5	0	23					23			0	6					6			0	30							
MANZANA	x													20						20		0	30						15	15	0	3.5					3.5			0	15							
MARACUYA	x				24							24	0																			23						23		0							
MELÓN	x				14.5						14.5		0																			14.5					14.5			0	14.5							
MORA DE CASTILLA	x				8					8			0																												8							
PAPAYA	x				22						4	18	0	20						20		0	18					15			3	40			16		5	20		0	4							
PATILLA	x				31.5						31.5		0	63				31.5	31.5			0										31.5				31.5				0	31.5							
PERA	x			6	9					15			0	15					15			0	45				12	15	18		0	30				15	15			0	30							
PIÑA	x																						13							13	0																
TOMATE DE ÁRBOL	x																																								12							
UVA ISABELLA	x													9				9				0										9			9					0							

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

semana 3 papaya 3 lb dispone cordin

se resive 105 und de granadilla para eol dia 1 de diciembre 2023

FOR-PSS-236
V
Anno INT 2019026406-31/05/2019
1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA — SERVICIO SOCIAL: JARDÍN INFANTIL D
MES: NOVIEMBRE — AÑO: 2023 — COORDINADOR O RESPONSABLE: ME

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la cantidad)			SALDO MES ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CASCARA	PESO TOTAL SIN CASCARA	PRIMERA SEMANA — CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE							SALDO MES
								L	M	MC	J	V	J	V	
								DÍA CALENDARIO					IÓRO		
	lb	UNIDAD	g							1	2	3	30		
AGUACATE	x														
BANANO			x		11						11				
CURUBA	x														
FRESA	x														
GRANADILLA		x													
GUANÁBANA			x												
GUAYABA			x												
LIMÓN TAHITÍ			x		100					100					
LULO	x														
MANDARINA	x														
MANGO	x				30.5					25	5.5				
MANZANA	x														
MARACUYA	x				24							24			
MELÓN	x				14.5						14.5				
MORA DE CASTILLA	x				8					8					
PAPAYA	x				22						4	18			
PATILLA	x				31.5						31.5				
PERA	x			6	9					15					
PIÑA	x														
TOMATE DE ÁRBOL	x														
UVA ISABELLA	x														

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: ___

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

semana 3 papaya 3 lb dispone cordin

se resive 105 und de granadilla para eol dia 1 de diciembr

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Codigo: FOR-PSS-236
Version: 0
Fecha: Memo INT 20190264O6-31/05/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA
SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO
UNIDAD OPERATIVA:MAMA CANGURO
MES:NOVIEMBRE
AÑO: 2023
COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ
OPERADOR: CORDIN
PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la)		SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA										SEGUNDA SEMANA										TERCERA SEMANA										CUARTA SEMANA										QUINTA SEMANA										SALDO MES
				CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR		CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR		CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR		CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR		CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	PESO DE LA CÁSCARA	PESO TOTAL SIN CÁSCARA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE						
							L	M	MC	J	V						L	M	MC	J	V						L	M	MC	J	V						L	M	MC	J	V						L	M	MC	J	V	
							DÍA CALENDARIO										DÍA CALENDARIO										DÍA CALENDARIO										DÍA CALENDARIO										DÍA CALENDARIO					
	lb	g							1	2	3						F	7	8	9	10						F	14	15	16	17						20	21	22	23	24											
Grupo 7. Verduras. Grupo 8. Raices, tubérculos y plátanos.																																																		
ACELGA	x																																																		
AHUYAMA	x												6							6	0	1.5					1.5			0																	6.5							
AJO		x		250					100	50	100	0	500				120	120	130	130	0	500				100	150	100	150	0	500				100	150	100	150		0	500										
APIO		x																				250					250			0																						
ARRACACHA	x			10.5						10.5		0																			5				5				0	10.5										
ARVEJA DESGRANADA	x			3.5							3.5	0	6					2	1.5	2	0.5	8				3.5	2		2.5	0	7				2	2		3	0	5.5										
CALABAZA	x																					4.5				4.5				0																						
CEBOLLA CABEZONA		x		250							250	0	500						250	250	0	250				125	125			0	500				120	120		260	0	750										
CEBOLLA LARGA	x			12	2				4	2	4	0	10	1			3.5	3	1.5	1	0	12	0.5			3	2.5	3	3	0	15	1			2	4.5	5	2.5	0	10										
CILANTRO		x		250							250	0	300				100		100	100	0	500				150	200	150		0	300					100		200	0	300										
ESPINACA	x			1.5						1.5		0	3.5						3.5		0	2.5					2.5			0										10.5										
GUASCAS	x																														300				300			4.5	0										
GUINEO COLICERO	x																														10.5							10.5	0										
HABICHUELA	x		2	2							4	0	5					2.5	1.5		1	4				1.5	1.5			2	6					1.5		4.5	0	4										
LAUREL		x																																						50										
LECHUGA	x												2							2	0	1						1		0	2						2		0										
MAZORCA DESGRANADA		x																													2.5				2.5														
PAPA CRIOLLA	x																					6.5					6.5			0	9.5				3	6.5			0	6.5										
PAPA PASTUSA	x												11						6	4	1	19				5	6		9	0	16.5				7	5		4.5	0	20.5										
PEPINO COHOMBRO	x												6				6				0																														
PEPINO COMÚN	x																														6.5					6.5			0										
PEREJIL CRESPO		x		250					250			0																			500						200	300	0	250										
PIMENTÓN	x			1.5							1.5	0																																						
PLÁTANO HARTÓN MADURO	x			10.5					10.5			0	21					10.5	10.5		0	10.5						10.5		0	10.5							10.5	0	10,5										
PLÁTANO HARTÓN VERDE	x			9.5							9.5	0	6.5							6.5	0																														
REMOLACHA	x																																																	
TOMATE CHONTO	x			10					6.5	2	1	0.5	11				4		1	5	0	10				1		7.5	1.5	0	12				1.5	2	6.5	2	0	9.5										
TOMILLO		x																																						50										
YUCA ARMENIA	x			8							8	0	13				8			5	0	8				8				0	8						8		0	0										
ZANAHORIA	x		7						3.5		3.5	0	12.5				2.5	2.5	2	2.5	3	7				3	3		4	0	10.5						1	5.5	4	0	9										

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES: SEMANA 1 0.5 TOMATE DISPONE CORDIN

SEMANA 2 ARVEJA 0.5 DISPONE CORDIN

SEMANA 2 LB HABICUELA DISPONE CORDIN

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS

Codigo: FOR-PSS-236
Versión: 0
Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA
SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO
UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO
PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

MES: NOVIEMBRE
AÑO: 2023
COORDINADOR O RESPONSABLE: RAUL GONZALEZ ABRIL
OPERADOR: CORDIN

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o escriba la cantidad.)				SALDO MES ANTERIOR	PRIMERA SEMANA							SEGUNDA SEMANA							TERCERA SEMANA							CUARTA SEMANA							QUINTA SEMANA						SALDO MES
						CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					SALDO SEMANA ANTERIOR	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE INGRESA	CANTIDAD DE ALIMENTO QUE SALE					
							L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V			L	M	MC	J	V	
							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO							DÍA CALENDARIO					
	lb	g	cc	U/paq t/caja					1	2	3			F	7	8	9	10			F	14	15	16	17			20	21	22	23	24			27	28	29	30		
Grupo. Abarrotes																																							
ACEITE DE SOYA			x			2250			1050	650	550	0	3500		1020	500	1200	630	105	3000		500	500	670	950	380	3750	380	1250	700	1100		320	3000						
ARROZ BLANCO	x				3	7			4.5		4.5	1	16		4.5		6.5	4	2	15		4	4.5	6.5		2	20	4.5	5.5	4.5	4.5		3	12						
ARVEJA SECA													3		3				0																				
AVENA EN HOJUELAS		x																															1.8						
AVENA MOLIDA		x				1.5				1.5		0	1.5				1.5		0	1,5		1.5				0							3						
AZÚCAR BLANCA	x					6			2.5	2	1.5	0	8		2	1.5	2.5	1	1	7		1.5	2	2.5	1.5	0.5	9	2	1.5	2	2.5		1	8						
BOCADILLO DE GUAYABA		x											600			600			0																				
CANELA EN POLVO SOBRE 30 GR		x				100			60	40		0	30				30		0	60		30		30		0	60	30	30				0	300						
CEBADA PERLADA																																								
CEREAL EN HOJUELAS		x											2000					2000	0																				
CHOCOLATE CON AZÚCAR	x					1.5					1.5	0	3			1.5		1.5	0	1.5					1.5	0														
COLOMBIHARINA		x																		800				800		0														
CONCHITAS X500	x												6			6			0															1.5						
FÉCULA DE MAÍZ CAJA X 380 GR		x				380			380			0															380		380				0	760						
FÉCULA DE MAÍZ CAJA X 90 GR					90				90			0															90						90	90						
FIDEOS		x				250			250			0	1000				750	250	0	1000		750	250			0	250	250					0	250						
FRÍJOL CARGAMANTO	x																			3				3		0													
GALLETA CRACKERS X 484 GR				x																4					4	0	4		3			1	3						
GALLETA WAFER X 432GR				x																							6			6		0							
GALLETA DE LECHE X321GR				x																6					6	0	6				6	0							
GALLETA DE SODA X 500GR				x		4				4		0															4				4	0	4						
GARBANZO SECO	x					3			3			0																					3						
HARINA DE PLÁTANO		x																									1000	600				400	1.5						
HARINA DE TRIGO FORTIFICADA		x				1000				500		500								500							500					500							
HARINA PRECOCIDA DE MAÍZ BLANCO	x					3			3			0	3					3	0														3						
LECHE DE FORMULA ETAPA2 X 375GR		x																																					
LECHE CONDENSADA		x											600				600		0	600				600		0													
LENTEJA	x																										3			3		0							
MARGARINA BARAR X 125		x				375			125		250	0	125					125	0	375		250	125			0							750						
MAYONESA		x											300			300			0								310					0							
MIEL DE ABEJAS		x																		120			120			0													
MEZCLA VEGETAL		x																																					
NESTUM X 200		x																																					
SAL REFINADA YODADA		x			435	500			270	100	150	415	500		160	100	130	200	325	500		135	160	120	130	280	500	120	180	160	160		160	1000						
SPAGUETTI X 250				x		12				9		3							3	9					12	0							12						
UVAS PASAS		x											300				300		0	300				300		0													

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

semana 2 105 cc acete dispine cordin
semana 3 380 cc aceite dispone cordin
semana cuarta 400 gr harina platano dispone cordin

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-236 Versión: 0 Fecha: Memo INT 2019026406 - Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL/LOCALIDAD: ENGATIVA SERVICIO SOCIAL: JARDIN INFANTIL DIURNO UNIDAD OPERATIVA: MAMA CANGURO PROVEEDOR: CARNES FINAS EL CHATO - COMERCIALIZADORA FRUVIV NS - COMERCIALIZADORA HA - COMERCIALIZADORA ROYAL RM

MES: NOMBIEMBRE AÑO: 2023 COORDINADOR O RESPONSABLE: MERY HELEN RUIZ GAF OPERADOR: CORDIN

ALIMENTO	PRESENTACIÓN (Marque con una X o)					SALDO MES	PRIMERA SEMANA								SEGUNDA SEMANA								TERCERA SEMANA								CUARTA SEMANA								QUINTA SEMANA								
							CANTIDAD DE	TIDAD DE ALIMENTO QUE S						SALDO SEMANA	CANTIDAD DE	TIDAD DE ALIMENTO QUE S						SALDO SEMANA	CANTIDAD DE	TIDAD DE ALIMENTO QUE S						SALDO SEMANA	CANTIDAD DE	TIDAD DE ALIMENTO QUE S						SALDO SEMANA	CANTIDAD DE	TIDAD DE ALIMENTO QUE S						SALDO MES
								L	M	MC	J	V				L	M	MC	J	V				L	M	MC	J	V				L	M	MC	J	V				L	M	MC	J	V		
	lb	g	cc	pqt	U			DÍA CALENDARIO								DÍA CALENDARIO								DÍA CALENDARIO								DÍA CALENDARIO								DÍA CALENDARIO						
											1	2	3																																		
PAQUETE ALIMENTARIO (JORNADA LIBERADA)																																														
9-11 MESES																																														
1 AÑO A 2 AÑOS Y 11 MESES																																														
3 A 5 AÑOS																																														
LECHE UHT- 200 ML					X		105					90	15																																		
CROISSANT 20-GR					X		105					90	15																																		
GRANADILLA 120-180 GR					X		105					90	15																																		
MANZANA 120-180 GR					X																																									
GALLETAS DE LECHE 13-16 GR					X																																									

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ TIPO DE DOCUMENTO: C.C. Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____ CARGO: PERSONAL DE SERVICIO

PARA DILIGENCIAR ESTE FORMATO, VER INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES:

DISPONE CORDIN SALDO DE PAQUETES

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá · SERVICIO SOCIAL: J.I.C. · UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz · OPERADOR: COORDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍSTIC		COLOR CARACTERÍSTIC		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPL	SI	NO	
28-10-23	9 AM	LECHE 200 ML ✓	105	1E585	02/01/24	T.A.	Fruvir	X		X		X		X		X		
01-11-23	8 AM	CROISSANT	105	31-10-23	08-11-23	TA	EVEREST.	X		X		X		X		X		
28-10-23	8 AM	GRANADILLA ✓	105	NA	NA	TA	Metropolitana	X		X		X		X		X		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Julio Reyes Victoria. · TIPO DE DOCUMENTO: CC · Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1026303924 · CARGO: Dilig. alimentos

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa · SERVICIO SOCIAL: J·I·C · UNIDAD OPERATIVA: Manuela Camargo
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz · OPERADOR: Cocina

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
24-6-23	10 AM	CARNE MOLIDA	9.5	20231026	26-11-23	3.4°C	CHATO	X		X		X		X		X		
24-6-23	10 AM	HIGADO RES	9.5	20231026	26-11-23	3.8°C	CHATO	X		X		X		X		X		
24-6-23	10 AM	LOMO CERDO	9.5	20231026	26-11-23	4°C	CHATO	X		X		X		X		X		
24-6-23	10 AM	MURRILLO	150	20231026	26-11-23	4°C	CHATO	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yuli Paola Vitoria. TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1136924. CARGO: Piar alimentos

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código FOR-PSS-230
Versión 1
Fecha Memo INT 2019043566 - 10/10/2019
Página 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativá · SERVICIO SOCIAL: J.I.C. · UNIDAD OPERATIVA: Manuela Camargo

COORDINADOR O RESPONSABLE: Nidia Adelia Ruiz. · OPERADOR: COLDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: OLOR CARACTERÍSTICO SI	OLOR CARACTERÍSTICO NO	COLOR SI	COLOR NO	ESTADO DEL EMPAQUE B	ESTADO DEL EMPAQUE M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE: CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE: NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
25-10-23	10 am	CREMA DE LECHE UHT	200	16401	23-12-23	4°C	Aprolecha	X		X		X		X		X		
25-10-23	10 am	LECHE LIQUDA ENTERA	90	266	10-01-24	TA.	aprolecha	X		X		X		X		X		
25-10-23	10 am	QUESO DOBLE CREMA	3.5	368	17-11-23	4°C	aprolecha.											
25-10-23	10 am	HUEVO	150	9 ·	23-12-23	TA	PRUVIV.	X		X		X		X		X		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yuris Reyes V. · TIPO DE DOCUMENTO: CC · No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible] · CARGO: P. Serv. Alimentos.

OBJETIVO
Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

Powered by CamScanner

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO: OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO: RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSIS-220

Versión: 1

Fecha: Marzo 31 2023

Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativá SERVICIO SOCIAL: J.I.E UNIDAD OPERATIVA: M.M.A. Cuyuyo

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz OPERADOR: CORDON.

FECHA ENTREGA	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AAAA)	TEMPERATURA (DE GRADOS CENTÍGRADOS)	PROVEEDOR	CUMPLE CARACTERÍSTICAS SI	CUMPLE CARACTERÍSTICAS NO	CALIDAD CARACTERÍSTICAS SI	CALIDAD CARACTERÍSTICAS NO	ESTADO DEL EMPAQUE B	ESTADO DEL EMPAQUE M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
28-6-23	10 am	MOGOLLA	105	25-10-23	04-11-23	T A.	EVEREST	X		X		X		X		X		
28-6-23	10 am	PAN BLANDITO	105	25-10-23	04-11-23	TA.	EVEREST	X		X		X		X		X		Se hace devolución de 15 und al proveedor
28-6-23	10 am	TORTA DE QUINUA	105.	25-10-23	04-11-23	TA.	EVEREST	X		X		X		X		X		se hace devolución de 25 und al proveedor.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yulis Reyes V. TIPO DE DOCUMENTO: CC No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1122824974 todos productos alimentos.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-P93-230
Versión: 1
Fecha: Marzo de 2019 - 10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá. SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz. OPERADOR: CORDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADO		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
29-10-23	8 AM	BANANO	11	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	LIMON	100 gr.	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	MANGO	30.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	MARACUYA	24 lb.	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	MELÓN	14.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	MORA	8	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	PAPAYA	22	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	PATILLA	37.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	PERA	9	NA	NA	TA.	Agropolitana.	X		X		X		X		X	

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yojs Reyes Vilosia. TIPO DE DOCUMENTO: CC Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1162-203-924 CARGO: P. servalimentos.

OBJETIVO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PRS-20
Versión: 1
Fecha: Marzo 31 [illegible]
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Ciudad Bolívar — SERVICIO SOCIAL: J.I.T. — UNIDAD OPERATIVA: Unidad Compartir

COORDINADOR O RESPONSABLE: [illegible] — OPERADOR: [illegible]

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AAAA)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								COLOR CARACTERÍS		COLOR CARACTERÍST		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
[illegible]	3 a m	ARRACACHA	10.5	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
[illegible]	8 a m	PLATANO MADURO	10.5	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
[illegible]	8 a m	YUCA	8	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
[illegible]	8 a m	ZANAHORIA	0	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
[illegible]	8 a m	Plátano verde.	9.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: [illegible] TIPO DE DOCUMENTO: CC No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá. SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: Nyma Congreso
COORDINADOR O RESPONSABLE: Nicky Helen Ruiz. OPERADOR: CACIDIN

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
28-10-23	8 AM	AJO	250 gr.	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	ARVEJA	3.5	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	CEBOLLA CABEZONA	250	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	CEBOLLA LARGA	12 Lb.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	HABICHUELA	2 Lb	NA	NA	TA	agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	CILANTROI	250	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	ESPINACA	7.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	LECHUGA	0	NA	NA	TA	agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	PEREJIL CRESPO	250	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
28-10-23	8 AM	TOMATE	10	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X	
28-10-23		Pimenton	1.5	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yuly Lopez V. TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1022939924 CARGO: Piscero alimentos.

Powered by CamScanner

PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO: OPERACIÓN ESTRATEGIA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO: RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Ejecutivá — J.I.C — Integración Ciudadana

Mitigación En.2 — CORDIN

FECHA VENCIMIENTO	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No. LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	TEMPERATURA EN GRADOS	PROVEEDOR	INSPECCIÓN CARACTERÍSTICAS SI	CARACTERÍSTICAS NO	CANTIDAD B	CANTIDAD M	SELLOS MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CUMPLE	SELLOS MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
27-03-24	9 a.m	ACEITE DE SOYA	2.250	11362	18-03-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	ARROZ	7 Lb	10062362	08-30-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 a.m	AVENA MOLIDA	1.5	34362	02-2025	TA.	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	AZUCAR	6				FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	CANELA	100	310823	11-05-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	CHOCOLATE	1.5	061023	05-10-25	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	FECULA	380	231526	22-11-24	TA.	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	FIDEOS	250	33 HM	17-08-24	TA.	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 a.m	GALLETAS DE SODA	4 X 500	240823	28-10-23	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	GARBANZO	3 Lb	10286MS	13-6-24	TA.	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	HARINA DE MAIZ	3 Lb.	140623	14-06-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	MARGARINA X 125	3	61208 23M	01-11-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
29-03-24 NA	28-10-24 NA	HARINA DE TRIGO	2	340823 NA	310824 NA	TA. NA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	SPAGUETTIS	12 X 250	393 H	26-09-24	TA	FRUVIR S	X		X		X		X		
28-03-24	9 A.M	SAL	500	Jem 24 21	N.A	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		

OBSERVACIÓN

Ayuda [illegible] — [illegible] p.s.i.v. alimentos.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa. SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: Mamá canguro.
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mucy Helen Cruz. OPERADOR: CARDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
04-11-23	8am	CARNE DE RES MOLIDA	9.5 Lb	20231102	02-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
4-11-23	8am	FILETE MERLUZA	20 Lb.	23022001651	19-03-24	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
4-11-23	8am	MURILLO	300	20231102	02-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
4-11-23	8am	PECHUGA	12 Lb	20231102	02-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
4-11-23	8am	HIGADO DE RES	9.5 Lb	20231102	02-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yolanda TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52401496 CARGO: P.S. alimentos.

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-230
Versión: 1
Fecha: Memo INT 2019043568 - 10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: J- UNIDAD OPERATIVA: Mama Canguro

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz OPERADOR: Cordia

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: COLOR CARACTERÍSTICO SI	COLOR CARACTERÍSTICO NO	COLOR SI	COLOR NO	ESTADO DEL EMPAQUE B	ESTADO DEL EMPAQUE M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
4/11/23	9:00AM	CREMA DE LECHE UHT	300g	29602	21 01 24	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:AM	KUMIS ENTERO GARRAFA	3X4LT	30/10/23	30/11/23	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:AM	KUMIS ENTERO LT	2X7LT	30/10/23	30/11/23	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:AM	LECHE LIQUIDA ENTERA	95 Lt	30/10/23	30/11/23	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:AM	QUESO CAMPESINO	3.5Lb	30/10/23	30/11/23	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:AM	QUESO DOBLE CREMA	8.5Lb	30/10/23	30/11/23	4	Aprolecho	X		X		X		X		X		
4/11/23	9AM	HUEVO	180	X	X	TA	FRUVIV.	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:9AM																	

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yolady's Guillen TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1140798[illegible] CARGO: p.alimentos

OBJETIVO
Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-230
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 1
	FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS	Fecha: Memo INT 20190435995 - 10/10/2019
		Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa. SERVICIO SOCIAL: JA UNIDAD OPERATIVA: Mama Canguro

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz OPERADOR: Cardin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCION								SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERISTICO		COLOR CARACTERÍSTICO		ESTADO DEL EMPAQUE		TRANSPORTE PERSONA L MANIPULADOR DE ALIMENTOS				
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
4 X 23	10:AM	CROISSANT	105	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X	-	X	-	X		
4 11 23	10:AM	MANTECADA	105	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
4 11 23	10:AM	MOGOLLA	105	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
4 11 23	10:AM	PAN HOJALDRADO	105	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
4 11 23	10:AM	PAN ROLLO	105	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
4 11 23	10:AM	TOSTADAS	70	02 10 23	13 11 23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yoladys Bustillo TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1214079832 CARGO: Auxiliar de alimentos

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: JI UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz OPERADOR: Cordia

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADO		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
4/11/23	9:30AM	BANANO	18 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	GUAYABA	10 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	LIMON	250	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	LULO	12 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	MANGO	55.5	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	MANZANA	20 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	PAPAYA	20 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	PATILLA	63 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	PERA	15 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30AM	UVA	9 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: yolandys Guillen TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1121792932 CARGO: auxiliar de alimentos

OBJETIVO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-200
Versión: 1
Fecha: Memo 3-1-20204000-10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: JI UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz OPERADOR: Cocina

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍS		COLOR CARACTERÍST		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
4/11/23	9:30AM	PAPA COMUN	1726	X	X	TP	Agropolitana	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:30AM	PLATANO HARTON MADURO	2126	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:30AM	PLATANO VERDE	6.5	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:30AM	YUCA	132	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
4/11/23	9:30AM	ZANAHORIA	12.5	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yolanda Guillen TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 37[illegible]32 CARGO: patrimonio

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD Engativa. SERVICIO SOCIAL JI UNIDAD OPERATIVA Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE Hilda Helen Ruiz OPERADOR Cardin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
4/11/23	9:30A	AHUYAMA	6 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	AJO	1 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	ARVEJA DESGRANADA	6 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	CEBOLLA CABEZONA	1 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	CEBOLLA LARGA	1 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	CILANTRO	300 gr	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	HABICHUELA	5 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	ESPINACA	3.5 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	LECHUGA	2 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	PEPINO COHOMBRO	6 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
4/11/23	9:30A	TOMATE	11 Lb	X	X	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DILIGENCIAMIENTO: Yoladys Cantillo C.C. 1140874932 Profesional de alimentos

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Engativa — UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
Mery Helen Ruiz — Cordia

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: EMPAQUE CARACTERISTICAS SI	EMPAQUE CARACTERISTICAS NO	ESTIBA ADECUADA B	ESTIBA ADECUADA M	TRANSPORTE EN BONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS CUMPLE	TRANSPORTE EN BONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
41123	8:30AM	UVAS	300 gr	286	13.06.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		
43,123	7:30am	ARVEJA SECA.	3 LB.			TA.	FRUVIV	X		X		X		X		

yoladys Guitoa — 3144093932 — alimentos

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Engativa — SI — Mamá Canguro
Mary Helen Ruiz — Cordia

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS	PROVEEDOR	INSPECCIÓN OLOR CARACTERÍ SI	OLOR CARACTERÍS NO	COLOR CARACTERÍS SI	COLOR CARACTERÍS NO	ESTADO DEL B	ESTADO DEL M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
4 N 23	8:30AM	ACEITE DE SOYA	3500	06307	13.02.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 N 23	8:30AM	ARROZ	16 Lb	0662300	08.02.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	AVENA MOLIDA	1.5	34362	20.02.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	AZUCAR	8 Lb	2302400	04 N 23	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	BOCADILLO DE GUAYABA	2.300	2646	25.03.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	CANELA	30	11.08.23	11.08.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	CEREAL EN HOJUELAS DE MAIZ	4 Lb	07182023	01.08.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	CHOCOLATE	3 Lb	13.10.23	04.11.23	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	CONCHITAS	6 Lb	2544	05.09.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	FIDEO	6 Lb	3505H	28.08.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
		GALLETAS DE SODA	X	X	X	X	FRUVIR NS	\		\		\		\		\		
4 11 23	8:30AM	HARINA PRECOCIDA DE MAIZ	3 Lb	202	30.04.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	LECHE CONDESADA	600 gr	EV1309	13.09.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	MARGARINA X125GR	7X125g	60 9092MC	09.04.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	MAYONESA	3002	2309 1407	14.07.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
4 11 23	8:30AM	SAL	7X500	31075/124	X	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		

GRANDELLA

yordy Castillo — CC — 1.144... 32 — frutimentos

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Ciudad Bolívar — SERVICIO SOCIAL: Cordial — UNIDAD OPERATIVA: Mama Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery H. Ruiz — OPERADOR: J.T

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
1-11-23	11am	CARNE DE RES	9.5	20231109	9-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
1-11-23	11am	CARNE DE RES MOLIDA	9.5	20231109	9-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
1-11-23	11am	CORAZON DE POLLO	6	20231109	9-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
1-11-23	11am	MURILLO	300	20231109	9.12.23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		
1-11-23	11am	HIGADO DE POLLO	9.5	20231109	9-12-23	4°	CHATO	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Martha Galicia — TIPO DE DOCUMENTO: CC — No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 28.088.220 — CARGO: P. alimentos

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-220
Versión: 1
Fecha: Marzo INT 2019 - 15/1/2019
Página 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá SERVICIO SOCIAL: JI UNIDAD OPERATIVA: Mundo Con 9:10

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary H Ruiz OPERADOR: Cordia

FECHA RECEPCIÓN	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: OLOR CARACTERÍSTICO SI	OLOR CARACTERÍSTICO NO	COLOR SI	COLOR NO	ESTADO DEL EMBALAJE B	ESTADO DEL EMBALAJE M	TRANSPORTE PERSONA L MANIPULADOR DE CUMPLE	TRANSPORTE PERSONA L MANIPULADOR DE NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
1/12/23	11am	YOGURT ENTERO GARRAFA	3x4	031/23	3-12-23	4°	Aprolech.	X		X		X		X		X		
1/12/23	11am	YOGURT ENTERO LT	2	03123	3/12/23	4°	Aprolecho	X		X		X		X		X		
1/12/23	9am	LECHE LIQUIDA ENTERA	81	301	25/8/24	TA	Aprolech.	X		X		X		X		X		
1/12/23	11am	QUESO CAMPESINO	3.5	031/23	3/12/23	4°	Aprolecho	X		X		X		X		X		
1/12/23	11am	QUESO DOBLE CREMA	7.5	03/11/23	3/12/23	4°	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
1/12/23	11am	HUEVO	180			TA	Proviv.	X		X		X		X		X		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Martha Solano TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 28.688.220 CARGO: P. alimentos

OBJETIVO: Registrar la recepción de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FSP-PSS-230

Versión: 1

Fecha: Marzo 14/ 2019 - 15/03/2019

Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: J-J UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary H. Ruiz OPERADOR: Cardin

FECHA	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: OLOR CARACTERÍSTICO SI	OLOR CARACTERÍSTICO NO	INSPECCIÓN: COLOR CARACTERÍSTICO SI	COLOR CARACTERÍSTICO NO	ESTADO DEL EMPAQUE B	ESTADO DEL EMPAQUE M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
11-11-23	9am	MANTECADA	10 S	081123	19.11.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		25 se devuelve al prove
11-11-23	9am	MOGOLLA	10 S	081123	19-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		25 se devuelve al prove
11-11-23	9am	PAN HOJALDRADO	10 S	081123	19-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
11-11-23	9am	TORTA SABOR QUESO	10S	081123	19-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
11-11-23	9am	TOSTADAS	10 S	081123	19-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS: Martha Galicia TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 28.688.220 CARGO: P. alimentos

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá SERVICIO SOCIAL: J. I UNIDAD OPERATIVA: mamá canguro

COORDINADOR O RESPONSABLE: Hery H. Ruiz OPERADOR: cordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADO		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
11-11-23	9am	AGUACATE	8 Lb.			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	FRESA	11 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	GRANADILLA	105 un.			TA	Agropolitana	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	GUAYABA	10 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	LULO	12 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	MANGO TOMMY	23 Lb.			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	MANZANA	30 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	PAPAYA	18 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	PERA	45 Lb			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	
11-11-23	9am	PIÑA	13 Lb.			TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X	

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Martha Galicia TIPO DE DOCUMENTO CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD 28.688.720 CARGO: P. alimentos

OBJETIVO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR.DSS.201
Versión: 1
Fecha: Memo INT 20192030... - 19/12/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: J.I — UNIDAD OPERATIVA: mamá canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary H. Ruiz — OPERADOR: Cordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍS		COLOR CARACTERÍST		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
11.11.23	9am	PAPA CRIOLLA	6.5				Agropolitana	X		X		X		X		X		
11.11.23	9am	PAPA COMUN	19 lb				agropolitano	X		X		X		X		X		
11.11.23	9am	PLATANO HARTON MADURO	10.5				agropolitano	X		X		X		X		X		
11.11.23	9am	YUCA	8lb				agropolitano	X		X		X		X		X		
11.11.23	9am	ZANAHORIA	7 lb				agropolitana	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Martha Galicia — TIPO DE DOCUMENTO: CC — Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 28.688.220 — CARGO: P. alimentos

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-P06-299
Versión: 1
Fecha: Marzo 04 / 2019 - 12/02/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: J.I — UNIDAD OPERATIVA: mamá canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary H. Ruiz — OPERADOR: Cordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL		SE ACEPTA	
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL					
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO
1-11-23	9am	AHUYAMA	1.5				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	AJO	500				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	APIO	250				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	ARVEJA DESGRANADA	8 Lb.				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	CALABAZA	4.5				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	CEBOLLA CABEZONA	250 gr.				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	CEBOLLA LARGA	12.				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	CILANTRO	500				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	HABICHUELA	4 Lb				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	ESPINACA	2.5				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	LECHUGA	4 Lb				agropolitana	X		X		X		X		X	
1-11-23	9am	TOMATE	10 Lb.				agropolitana	X		X		X		X		X	

LE DEL DILIGENCIAMIENTO
NOMBRES Y APELLIDOS: Martha Patricia

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Engativá — J.I — mamá canguro
Mary H. Ruiz — cordin

FECHA	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN OLOR CARACTERÍST. SI	OLOR CARACTERÍST. NO	COLOR CARACTERÍSTICO SI	COLOR CARACTERÍSTICO NO	EMPAQUES EVIDENCIA DE: B	EMPAQUES EVIDENCIA DE: M	TRANSPORTE EN SEÑAL MANIPULACIÓN DE: CUMPLE	TRANSPORTE EN SEÑAL MANIPULACIÓN DE: NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
1-11-23	10am	MIEL	120 sm	0226	02-11-2024	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	SAL	1 Lb.	308295M342	NA.	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	SPAGUETTIS	4.5	393	25/9/24	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	UVAS	300 gr.	140223	4-2-24	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		

Martha Galicia. CC 78.688920 P. alimentos

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: J.I. UNIDAD OPERATIVA: mamá cangurO
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mayth Ruiz OPERADOR: cortín

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS	PROVEEDOR	INSPECCIÓN OLOR CARACTERÍS SI	OLOR CARACTERÍS NO	COLOR CARACTERÍS SI	COLOR CARACTERÍS NO	ESTADO DEL B	ESTADO DEL M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
1-11-23	10am	ACEITE DE SOYA	3 LT.	4346	25/10/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	ARROZ	15	14102 23	12/2024	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	AVENA MOLIDA	1.5	06356	01/8/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	AZUCAR	1	231021 110B		TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	CANELA	2x30 gr	3423	13/04/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	COLOMBIAHARINA	800 gr.	090	31.3.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	CHOCOLATE	1.5	5823	12/8/25	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	FECULA DE MAIZ	NO				FRUVIR NS											
1-11-23	10am	FIDEO	2 Lb.	33	18/8/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	FRIJOL CARGAMANTO	3 Lb	10283	10/10/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	GALLETAS CRACKER	4x200	202339	21/7/23	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	GALLETAS DE LECHE	6/321	202337	8/5/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	GALLETAS WAFER	NO				FRUVIR NS											
1-11-23	10am	LECHE CONDENSADA	600 gr.	2L8237 13	14/01/24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
1-11-23	10am	MARGARINA	3x125	9/4/24		TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		

GRANADILLA

Martha Galvis CC 28.688.220 P. alimentos

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativá SERVICIO SOCIAL: J.I.C UNIDAD OPERATIVA: Manuela Camyo
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Ruth Ruiz OPERADOR: CORDIV

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍSTIC		COLOR CARACTERÍSTIC		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	CUMPL	SI	NO	
18-11-23	9 Am	LECHE 200 ML	76	LE585	02-01-24	TA.	FRUVIV	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 Am	AVENA 200 ML	33 und	121023	10-1-24	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 Am	SPAGUETIS	109 x250gr	42 2H	16-10-24	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 Am	ARVEJA SECA	76 Lb	10/293	20-10-24	TA	FRUVIV	X		X		X		X		X		
18-11-23	3 Pm	MANZANA	109 und	NA	NA	TA.	Agropol. Tunj	X		X		X		X		X		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: [illegible] TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible] CARGO: [illegible]

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / UNIDAD Engativá SERVICIO SOCIAL Jardín UNIDAD OPERATIVA Maestro Victoria

COORDINACIÓN / RESPONSABLE [illegible] OPERADOR [illegible]

FECHA (DD/MM/AA)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AAAA)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS °)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN OLOR SI	INSPECCIÓN OLOR NO	INSPECCIÓN COLOR SI	INSPECCIÓN COLOR NO	ESTADO DEL B	ESTADO DEL M	TRANSPORTE PERSONAL CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
18-12-23	9 AM	CARNE DE RES	9.5	20231117	17-12-23	4°c	CHATO	X		X		X		X		X		
18-12-23	9 AM	FILETE MERLUZA	10 Lb				CHATO	X		X		X		X		X		Llega el mismo
18-12-23	9 AM	MURILLO	300 gr.	20231117	17-12-23	4°c	CHATO	X		X		X		X		X		
18-12-23	9 AM	LOMO DERDO	9.5	20231117	17-12-23	4°c	CHATO	X		X		X		X		X		
18-12-23	9 AM	PECHUGA	12 Lb	20231117	17-12-23	4°c	CHATO	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS [illegible] TIPO DE DOCUMENTO CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1020[illegible] CARGO [illegible]

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: PCR-PSS-230
Versión: 1
Página 1 de 1

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: J.I.C. — UNIDAD OPERATIVA: Minuto de Dios

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Ruth Ruiz — OPERADOR: COPOIN

FECHA	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN: OLOR CARACTERÍSTICO SI	OLOR CARACTERÍSTICO NO	COLOR SI	COLOR NO	ESTADO DEL EMPAQUE B	ESTADO DEL EMPAQUE M	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE: CUMPLE	TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE: NO CUMPLE	SE ACEPTA: SI	SE ACEPTA: NO	OBSERVACIONES
15-11-23	10 AM	CREMA DE LECHE	600 gr	29-11-23	27-1-24	4°C	Aprolecho	X		X		X		X				
13-11-23	10 AM	KUMIS ENTERO GARRAFA	3	9-11-23	15-1-24	4°C	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
13-11-23	10 AM	KUMIS ENTERO LT	3	31-11-23	1-12-23	4°C	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
13-11-23	10 AM	LECHE LIQUIDA ENTERA	70.	307APE	31-01-24	TA.	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
15-11-23	10 AM	QUESO CAMPESINO	3.5	9-11-23	9-12-23	4°C.	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
15-11-23	10 AM	QUESO DOBLE CREMA	3 Lb	13-11-23	13-12-23	4°C	Aprolecho.	X		X		X		X		X		
13-11-23	10 AM	HUEVO 24	210	NA	NA	TA	Fruvir	X		X		X		X		X		
13-11-23	10 AM	YOGUTS ENTERO GARRAFA	3	13-11-23	13-12-23	4°C	Aprolecho	X		X		X		X		X		
13-11-23	10 AM	YOGUTS ENTERO LT	3	13-11-23	13-12-23	4°C.	Aprolecho.	X		X		X		X		X		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: [illegible] — TIPO DE DOCUMENTO: CC — No. de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible] — FIRMA: [illegible]

OBJETO
Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: PCIN-PSS-230

Versión: 1

Fecha: Memo INT 20192042958 19/10/2019

Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá. SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: Nuevo Compartir

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz. OPERADOR: CORDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCION								SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍSTICO		COLOR CARACTERÍSTICO		ESTADO DEL EMPAQUE		TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS				
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
18-11-23	11 am	MANTECADA	105	15-11-23	27-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		25 uni. se hace devolución al proveedor.
18-11-23	11 am	MOGOLLA	105	15-11-23	27-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
18-11-23	11 AM	PAN DE MAIZ	105	15-11-23	27-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		25 uni se hace devolución al proveedor
18-11-23	11 AM	PONQUE	105	15-11-23	27-11-23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		15 uni. se hace devolución al proveedor

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: yuli Ruiz V. TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1020-37 CARGO: P. Se. alimentos

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-220
Versión: 1
Fecha: Marzo 01ª ZHXDA2023 - 10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativá SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: manuela camargo
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Cruz OPERADOR: CORDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN								SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL		TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADO				
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
18-11-23	8am	AGUACATE	10 Lb.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	BANANO	5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	FRESA	3 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	GUANABANA	11 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	GUAYABA	10 Lb.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	LULO	12 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	MANGO	6 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	MANZANA	3.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	MARACUYA	23 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	MELON	14.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	PAPAYA	46 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	PATILLA	31.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		se hace devolución 3.5 por sobremaduración
18-11-23	8am	PERA	30 Lb.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8am	UVA	9 Lb.	NA	NA	TA.	Agropolitana	X		X		X				X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yulis Eneyi V. TIPO DE DOCUMENTO: CE Nó de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1102805924 CARGO: P.S. alimentos.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-230
Versión: 1
Fecha: Memo INT 2019043568 - 10/10/20
Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativá. SERVICIO SOCIAL: J.I.C. UNIDAD OPERATIVA: Nueva Conquista
COORDINADOR O RESPONSABLE: Ming Helen Ruiz OPERADOR: CORDIN.

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍS		COLOR CARACTERÍST		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
18-11-23	8 AM	ARACACHA	5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PAPA CRIOLLA	9.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PAPA COMUN	16.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PLATANO COLICERO	10.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PLATANO MADURO	10.5	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	YUCA	8 Lb.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	ZANAHORIA	10.5	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		1 Lb.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: [illegible] TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1102[illegible]924 CARGO: P.S Alimentos.

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: J.I.C. — UNIDAD OPERATIVA: Mercado Campesino

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Ruth Ruiz — OPERADOR: [illegible]

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS °)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN OLOR SI	INSPECCIÓN OLOR NO	INSPECCIÓN COLOR SI	INSPECCIÓN COLOR NO	ESTADO DEL ALIMENTO B	ESTADO DEL ALIMENTO M	TRANSPORTE PERSONA CUMPLE	TRANSPORTE PERSONA NO CUMPLE	SE ACEPTA SI	SE ACEPTA NO	OBSERVACIONES
18-11-23	8 am	AJO	500	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	ARVEJA DESGRANADA	7 Lb	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	CEBOLLA CABEZONA	500	NA	NA	TA	Agopolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	CEBOLLA LARGA	15 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	CILANTRO	300 gr	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	GUACAS	300 gr	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	HABICHUELA	6 Lb	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	MAZORCA DESGRANADA	2.5 Lb	NA	NA	TA	agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PEREJIL CRESPO	500 gr.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	PEPINO COMUN	6.5 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	ESPINACA	N.A.	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	LECHUGA	2 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
18-11-23	8 AM	TOMATE	7 Lb	NA	NA	TA	Agropolitana.	X		X		X		X		X		Pendiente 2 Lb.

NOMBRE: Yuliza Reyes V. — CC 1.102.805.924. — P.S. alimentos

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

DIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativá — SERVICIO SOCIAL: J.I.C. — UNIDAD OPERATIVA: Mamás Canguro

COORDINACIÓN Y RESPONSABLE: Mary Natural — OPERADOR: CORDIN

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS	PROVEEDOR	INSPECCIÓN SENSORIAL CARACTERÍSTICAS		INSPECCIÓN SENSORIAL CARACTERÍSTICAS		CONTROL DE CALIDAD		TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
18-11-23	9 AM	ACEITE DE SOYA	3750 cc	12375	24-03-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	ARROZ	20 Lb	161023	12-2024	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	AZUCAR	9 Lb	23021-07 23:19	NA	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	CANELA	60 gr	110823	110824	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	FECULA DE MAIZ	1x380 1x30gr	2032	30-11-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	FIDEOS	250gr.	33 5	17-8-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	GALLETAS CRACKER	4x484 gr	202342	11-8-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	GALLETAS DE LECHE	6x321 gr.	202338	15-05-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	GALLETAS DE SODA	4x500 gr.	31363620	03-2024	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	GALLETAS WAFER	6x432 gr.	202338	15-05-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	HARINA DE PLATANO	2 Lb	95	15-08-24		FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	LENTEJA	3 Lb.	35169779	26-7-24	TA	FRUVIR NS		X	X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	MAYONESA	310gr	3110	31-10-24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
18-11-23	9 AM	SAL	500 gr.	31025 12071	NA	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		

GRANADILLA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yuli Reyes — TIPO DE DOCUMENTO: CC — No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1020... — CARGO: P.S. alimentos.

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-23E
Versión: 1
Fecha: Memo INT 20140435566 - 10/10/2014
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: JM — UNIDAD OPERATIVA: Maria Conguca
COORDINADOR O RESPONSABLE: Ruth Helen Ruiz — OPERADOR: Lordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25.11.23	10:30AM	CARNE DE RES	9.5 L	20231123	231223	3.9	CHATO	X		X		X		X		X		
25-11-23	10:30AM	CARNE DE RES MOLIDA	9.5 L	20231123	23.12.23	3.9	CHATO	X		X		X		X		X		
25.11.23	10:30AM	MURILLO	3004	20231123	23.12.23	3.9	CHATO	X		X		X		X		X		
25.11.23	10:30AM	LOMO DERDO	9.5 L	20231123	23.12.23	3.9	CHATO	X		X		X		X		X		
25.11.23	10:30AM	PECHUGA	12. L	20231123	23.12.23	3.9	CHATO	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: yoladys bustillos — TIPO DE DOCUMENTO: CC — Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 51902932 — CARGO: profesional

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

Código FOR-555-200
Versión 1
Memo INT 20190A5556 - 10/10/2019
Página 1 de 1

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD Engativa SERVICIO SOCIAL ja UNIDAD OPERATIVA Mundo Tangueo

COORDINADOR O RESPONSABLE Mary Helen Ruiz OPERADOR Londoño

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS		INSPECCIÓN COLOR		INSPECCIÓN ESTADO DEL EMPAQUE		TRANSPORTE PERSONA MANIPULADORA DE		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25/12/23	10:AM	CREMA DE LECHE	200g	289ou	14-01-24	3.7	Aprolecho	X		X		X		X		X		
25/12/23	10:AM	LECHE LIQUIDA ENTERA	10l	431	25-02-24	TA	Aprolecho	X		X		X		X		X		
25/12/23	10:AM	QUESO DOBLE CREMA TAJADO	3.5L	T38	12-12-23	3.7	Aprolecho	X		X		X		X		X		
25/12/23	10:AM	HUEVO	240un			TA	Enaviv	X		X		X		X		X		
25/12/23	10:AM	YOGUTS ENTERO GARRAFA	3X4L	23-10-23	28-12-23	3.7	Aprolecho	X		X		X		X		X		
25/12/23	10:AM	YOGUTS ENTERO LT	3X1L	23-11-23	28-12-23	3.7	Aprolecho	X		X		X		X		X		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Yolanda Sánchez TIPO DE DOCUMENTO CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD 52407932 CARGO Auxiliar

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

Código: FOR-PSS-220
Versión: 1
Fecha: Bitácora INT 20190430668 - 10/10/2019
Página: 1 de 1

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: J1 UNIDAD OPERATIVA: Mamá canguro

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz OPERADOR: Cordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCION								SE ACEPTA		OBSEVACIONES
								OLOR CARACTERÍSTICO		COLOR CARACTERÍSTICO		ESTADO DEL EMPAQUE		TRANSPORTE, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS				
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25.11.23	8:30AM	MANTECADA	105un	22.11.23	02.12.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:30AM	MOGOLLA	105un	22.11.23	02.12.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:30AM	PAN TAJADO	5pat	223292111	16.12.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:30A	HOJALDRADO	105un	22.11.23	02.12.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:30A	TORTA DE QUINUA	105un	22.11.23	02.12.23	TA	EVEREST	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yolandys Guillen TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1143[illegible] CARGO: Auxiliar de cocina

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: JI UNIDAD OPERATIVA: Mamá canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz OPERADOR: Cordia

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADO		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25.11.23	8:AM	BANANO	1L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	LIMON	900g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	MANDARINA	18L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	MANGO	30L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	MANZANA	15L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	MELON	14.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	MORA	8L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	PAPAYA	4L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	PATILLA	31.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	PERA	30L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	PIÑA	13L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	TOMATE DE ARBOL	12L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25-11-23	8 AM	Granadilla.	105 Uni	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		Para el viernes 01-12-2023.

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: yelady s Guillen TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1140934132 CARGO: p.alimentos

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-230
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 1
	FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS	Fecha: Memo INT 2019043566 - 10/10/2019
		Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Engativa SERVICIO SOCIAL: J1 UNIDAD OPERATIVA: Mamá Cuidadora

COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz OPERADOR: Cordial

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								OLOR CARACTERÍS		COLOR CARACTERÍST		ESTADO DEL EMPAQUE						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25.11.23	8:AM	PLATANO MADURO	10.52	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	ZANAHORIA	9L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25.11.23	8:AM	cilantico	300g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		

RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yeledy Sbastian TIPO DE DOCUMENTO: CC Nº de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1[illegible]932 CARGO: auxiliar

OBJETIVO

Registrar el estado de todos los alimentos que ingresan a la unidad operativa, con el fin de garantizar su vida útil.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD: Engativa — SERVICIO SOCIAL: JI — UNIDAD OPERATIVA: Mamá Canguro
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mary Helen Ruiz — OPERADOR: Cordin

FECHA (dd/mm/aaaa)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS CENTIGRADOS)	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE,PERSONAL		SE ACEPTA		OBSEVACIONES
								OLOR		COLOR		ESTADO DEL						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25/11/23	8:AM	AHUYAMA	6.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	AJO	500g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	ARVEJA DESGRANADA	5.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	CEBOLLA CABEZONA	7.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	CEBOLLA LARGA	7oL.	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	ESPINACA	7.05L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	HABICHUELA	1L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	LAUREL	50g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	PEREJIL CRESPO	250g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	TOMATE CHONTO	9.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	TOMILLO	50g	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	ARRACACHA	6.05L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	PAPA CRIOLLA	6.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
25/11/23	8:AM	PAPA COMUN	20.5L	NA	NA	TA	Agropolitana	X		X		X		X		X		
LE DEL DILIGENCIAMIENTO																		

NOMBRES Y APELLIDOS: Yolady's Guiller — CC 57407932 cargo - Profesional

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL / LOCALIDAD: Fontibón SERVICIO SOCIAL: J1 UNIDAD OPERATIVA: Mamá Cuidado
COORDINADOR O RESPONSABLE: Mery Helen Ruiz OPERADOR: Cordin

FECHA (DD/MM/AAAA)	HORA	ALIMENTO	CANTIDAD	No LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TEMPERATURA (EN GRADOS	PROVEEDOR	INSPECCIÓN						TRANSPORTE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		SE ACEPTA		OBSERVACIONES
								COLOR CARACTERÍSTICO		COLOR CARACTERÍSTICO		ESTADO DEL ALIMENTO						
								SI	NO	SI	NO	B	M	CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	
25/11/23	9:15AM	ACEITE DE SOYA	3000CL	06307	13.02.24	TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	ARROZ	12 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	AVENA EN HOJUELA	1.5 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	AVENA MOLDA	3 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	AZUCAR	8 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	CANELA	300g			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	CONCHITAS	1.5L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	FECULA DE MAIZ	2X380g 1X90g			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	FIDEOS	250g			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	GALLETAS CRACKER	3 paq			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	GALLETAS DE SODA	4 paq			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	GARBANZO SECO	3 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	HARINA DE PLATANO	1.5L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	HARINA PRECOCIDA DE MAIZ	3 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	MARGARINA	6X125			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	SAL	1 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		
25/11/23	9:15AM	SPAGUETTIS	6 L			TA	FRUVIR NS	X		X		X		X		X		

GRANADILLA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Yolanda Bonilla TIPO DE DOCUMENTO: CC No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52 [illegible] alimentos

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, 3 de noviembre de 2023

HORA: 12:00 pm

LUGAR: Jardín infantil mamá canguro

TEMA: Verificación paquete alimentario jornada liberada

ASISTENTES: Coordinador Jardín Infantil, Profesional de implementación de estándares.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación productos paquete alimentario.
2. Acompañamiento entrega de paquete alimentario
3. Verificación formatos de entrega de paquetes

DESARROLLO

1. Verificación productos paquete alimentario: se realiza verificación de los productos alimentarios los cuales se encuentran en buen estado, sin abolladuras, con fechas de vencimiento vigentes, con el gramaje adecuado según las indicaciones de nivel central. Todos los alimentos están empacados en bolsa plástica, en la unidad operativa se encuentran paquetes alimentarios, para entrega se tienen 90 paquetes alimentarios de los niños y niñas que recibieron la atención media jornada el día de hoy.

	ALIMENTO	TAMAÑO (PESO BRUTO)	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO
1 – 4 AÑOS 11 MESES	LECHE ENTERA	200 ml	LE535 10:40	01/12/23
	CROISSANT	20 g	02/11/23	10/11/23
	GRANADILLA	100 -120 g	N/A	N/A

Tabla 1. Paquete alimentario jornada liberada

2. Acompañamiento entrega de paquete alimentario: Se realiza acompañamiento en la entrega de paquete a las familias de la unidad operativa donde se verifican gramajes y estado de los alimentos, los gramajes cumplen con lo relacionado en la tabla 1 y los gramajes establecidos por grupo etario. Los alimentos se encuentran en un óptimo estado de maduración, no se evidencias cambios fisicoquímicos que puedan perjudicar la salud de los usuarios en el momento de su consumo. Previamente han sido almacenados cumpliendo medidas higiénico sanitarias para evitar sobre maduración y contaminación cruzada.

3. Verificación formatos diligenciados: Se realiza verificación de diligenciamiento en el formato de entrega paquete alimentario por jornada liberada, los cuales se encuentran bien diligenciado, sin tachones o enmendaduras, se realiza entrega de 90 paquetes alimentarios de los 90 usuarios atendidos el día 6 de octubre en la unidad operativa.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Baquero Garzón	Nutricionista	Sub Local Engativá	
Mery Hellen Ruiz Garzón	Responsable de la unidad operativa	JI Cofinanciado Mamá canguro	

Anexos: N/A

Elaboró: Ana María Baquero Garzón, nutricionista de apoyo a estándares

ACTA No 1

FECHA: 23 de noviembre de 2023 Bogotá,

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Jardín infantil mamá canguro

TEMA: Verificación paquete alimentario jornada pedagógica

ASISTENTES: Coordinador Jardín Infantil, Profesional de implementación de estándares.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación productos paquete alimentario.

2. Acompañamiento entrega de paquetes alimentarios.

3. Verificación formatos diligenciados.

DESARROLLO

1. Verificación productos paquete alimentario: se realiza verificación de los productos alimentarios los cuales se encuentran en buen estado, sin abolladuras, con fechas de vencimiento vigentes, con el gramaje adecuado según las indicaciones de nivel central, discriminando los paquetes acordes a las necesidades de cada grupo etario 6 – 11 meses, 1 – 2 años 11 meses y de 3 – 5 años. Todos los alimentos están empacados en bolsa plástica, en la unidad operativa se encuentran paquetes alimentarios, para entrega se cuenta con 104 paquetes alimentarios de los niños y niñas en atención el día de hoy.

PAQUETE ALIMENTARIO JORNADA PEDAGÓGICA JARDINES COFINANCIADOS

6 - 11 Meses			
OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
PRODUCTO	GRAMAJE	PRODUCTO	GRAMAJE
Ponqué	20-30 g.	Galletas de leche	13-16 g.
Manzana	120-180 g.	Granadilla	100-120 g.
Granadilla	100-120 g.	Manzana	120-180 g.
Espaguetis	250 g.	Arroz	250 g.
Lentejas	500 g.	Garbanzo	500 g.

1 año a 2 año 11 Meses			
OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
PRODUCTO	GRAMAJE	PRODUCTO	GRAMAJE
Avena UHT	200 ml.	Avena UHT	200 ml
Manzana	120-180 g.	Granadilla	100-120 g.
Espaguetis	250 g.	Arroz	250 g.

3 a 5 años			
OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
PRODUCTO	GRAMAJE	PRODUCTO	GRAMAJE
Leche Líquida Entera UHT	200 ml	Leche Líquida Entera UHT	200 ml
Manzana	120-180 g.	Mandarina	100-120 g.
Espaguetis	250 g.	Arroz	250 g.
Arveja seca	500 g.	Arveja seca	500 g.

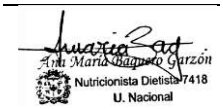
2. Acompañamiento entrega de paquete alimentario: Se realiza acompañamiento en la entrega de paquete a las familias de la unidad operativa donde se verifican gramajes y estado de los alimentos; los gramajes cumplen con lo establecido por la secretaria de Integración Social según cada grupo etario, se entregan los alimentos establecidos por la SDIS, sin realizar intercambios o modificaciones en estos, garantizando el aporte nutricional a entregar. Los alimentos se encuentran en un óptimo estado de maduración, no se evidencias cambios fisicoquímicos que puedan perjudicar la salud de los usuarios en el momento de su consumo. Previamente han sido almacenados cumpliendo medidas higiénico sanitarias para evitar sobre maduración y contaminación cruzada y dando cumplimiento al manual de buenas prácticas de manufactura, plan de saneamiento básico y protocolo de bioseguridad.

Se entregan alimentos relacionados con los siguientes lotes y fechas de vencimiento:

GRUPO DE EDAD	ALIMENTO	TAMAÑO (PESO BRUTO)	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO
1 – 2 AÑOS 11 MESES	AVENA UHT	200 ml	L 121023	10/01/24
3 – 5 AÑOS 11 MESES	LECHE	200 ml	LE585 B28	02/01/24
TODOS	SPAGUETTI	250 g	42 2H:00:43	17/10/24
3 – 5 AÑOS 11 MESES	ARVEJA	500 g	44661110	11/08/24
TODOS	MANZANA	120 – 180 g	NA	NA

3. Verificación formatos diligenciados: Se realiza verificación de diligenciamiento en el formato de entrega paquete alimentario por jornada pedagógica, los cuales se encuentran correctamente diligenciados, sin tachones o enmendaduras, se realiza entrega de 104 paquetes alimentarios de los 104 usuarios en atención a la fecha.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Baquero Garzón	Nutricionista	Sub Local Engativá	
Mery Hellen Ruiz Garzón	Responsable de la unidad operativa	JI Cofinanciado Mamá canguro	

Anexos: Formatos de listas de entrega paquete alimentario.

Elaboró: Ana María Baquero Garzón, nutricionista de apoyo a estándares

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 10 - 11 - 2023

Hora: 9:00 am

Lugar: JI Mamá canguro

Tema: Simulacro de sismo

Asistentes: Niños, niñas, Talento Humano

Orden Del Día: Socialización

Desarrollo:

Siendo las 9:00 am se da inicio al simulacro de sismo donde la persona encargada de activar la campana toca la señal de alarma realizando tres sonidos seguidos, con el fin de que todos los miembros de la unidad operativa realicen la evacuación de la unidad.

Durante la evacuación se pudo evidenciar que todos las niñas y los niños evacuan de manera tranquila y organizada con agilidad

Powered by CamScanner

asia el punto de encuentro, luego de estar seguros de que todas las personas evacuarón se realiza el barrido para estar seguros de que nadie quede dentro de la unidad operativa. Se observa que todas las brigadas actuarón según los protocolos del plan de gestión y riesgo y cambio climatico donde estaba el botiquin, extintor, camilla de emergencia, con el fin de garantizar los cuidados, proteccion de todos los miembros de la unidad operativa en caso de emergencia.

luego se realiza el conteo por niveles donde nos aseguramos de aver evacuado todos los niños y niñas asistentes al jardin, tambien se verifica que tengan los docentes directorios Familiares y que las niñas y niños esten caracterizados

Finalmente se resalta la importancia de estar alerta para actuar ante una posible emergencia.

El simulacro inicia a las 9:00 am terminando a las 9:04 : con una duración de 4 minutos y un total de 91 participantes de la unidad operativa.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
AngieTatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Luisa Fernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Maria Mora
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Michel Mora
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTIVO	JICMAMACANGURO	Estefania Tambo

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 08- 11- 2023

Hora: 4:00 pm

Lugar: 5.1 Mamá canguro

Tema: ¿ como actuar en caso de desastres?

Asistentes: talento Humano

Orden Del Día: socialización

Desarrollo:

Siendo las 4:00 pm se da inicio a la socalización con el talento Humano del jardin infantil mamá canguro sobre como actuar en caso de desastres, iniciando por escuchar los saberes previos del talento Huma sobre que son los desastres naturales, donde expresan que son los sismos, los incendios, para lo cual debemos estar preparados ante una posible emergencia ya sea en la unidad operativa o en cada hogar.

Powered by CamScanner

Se resalta la importancia de mantener la calma ante una posible situación de desastre donde el jardín cuenta con los planes de contingencia, los cuales estan capacitados y preparados para actuar y brindar seguridad a cada uno de los miembros de la unidad operativa. Se cuenta con el personal capacitado en primeros auxilios, contraincendios, Emergencia évacuación, las cuales responden de manera inmedia- ta ante un posible desastre.

tambien se aborda la importancia de mantener la calma y saber si es necesario evacuar el sitio donde se presenta la posible emergencia de manera organizada y sin correr con el Fin de evitar lastimarce o lastimar a quien Tenemos al lado.

los desastres pueden ocurir en cualquier momen- to sin dar aviso por eso es necesario estar

ANEXOS

ELABORADO POR

Powered by CamScanner

Preparados y capacitados para cualquier Tipo de emergencia y así poder brindar seguridad, apoyo y confianza a todas las personas que estan en la emergencia.

por otro lado tambien se deben disminuir los factores de riesgo para evitar algún tipo de desastre, protegiendo su vida y la de los demas.

Finalmente se resalta la importancia de tener siempre a la mano los utencilios necesarios en caso de tener un desastre como lo es el botiquin y la maleta de emergencia.

El jardin cuenta con un equipo de trabajo capacitado para brindar una atención y seguridad de manera inmediata ante un posible desastre.

Todos potenciarón sus conocimientos previos ante una situación de desaste y así saber como actuar de manera rapida y oportuna.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
AngieTatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Luisa Fernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Maria Mora
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	Michel Mora
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTIVO	JICMAMACANGURO	Estefania Tambo

Powered by CamScanner

Cordin Corporación para el Desarrollo Integral Humano	**JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO**	J.I. Mamá Canguro
	CRONOGRAMA GESTION AMBIENTAL contrato 9254	

FECHA	*ACTIVIDAD*	*DIRIGIDO A*
08 DECADA MES	PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA "APAGON AMBIENTAL" ESTRATEGIA INVITACION MEDIANTE REDES SOCIALES	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
25 de noviembre de 2022	• Instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV	TALENTO HUMANO
30 de noviembre de 2022	• Política Cero (Agua, energía, papel y residuos)	TALENTO HUMANO
02 de diciembre de 2022	• Residuos Especiales (Instructivo de residuos de construcción y demolición y colchones y colchonetas)	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA
05 de diciembre de 2022	• Ahorro y uso eficiente del agua y energía • PAIPAERS	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
24 de enero de 2023	Política ambiental	TALENTO HUMANO
08 de febrero de 2023	Estructura piga	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
22 de febrero de 2023	• Protocolo Disposición de Residuos EPP en el marco del COVID-19	TALENTO HUMANO
10 de Marzo de 2023	• Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP •	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
10 de abril de 2023	• Plan de Movilidad Sostenible •	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
09 de mayo de 2023	• Residuos peligrosos	TALENTO HUMANO
24 de mayo de 2023	• Identificacion fugas ocultas	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS

Cordin Corporación para el Desarrollo Integral Humano	**JARDIN INFANTIL MAMA CANGURO**	J.I. Mamá Canguro
	CRONOGRAMA GESTION AMBIENTAL contrato 9254	

10 de agosto de 2023	• Normograma	TALENTO HUMANO
12 de septiembre de 2023	• Matriz de riesgos ambientales	TALENTO HUMANO
10 de octubre de 2023	• Instructivo y matriz de aspectos e impactos ambientales	TALENTO HUMANO
10 de noviembre de 2023	• Plan de gestión integral de aceite vegetal usado y grasas	TALENTO HUMANO - PADRES DE FAMILIA NIÑAS Y NIÑOS
04 de diciembre de 2023	• Instructivo de vertimientos	TALENTO HUMANO

Fecha: 2023-08-24 15:17:30
Radicado: I2023025031
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA
Destino: CRISTINA VENEGAS
Anexos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230824-151744-49992-60243817
2023-08-24T15:18:03-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12330

Sí requiere respuesta

PARA: CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia
JOHANNA PAOLA LOZANO BENAVIDES
Profesional Equipo de Fortalecimiento y Seguimiento

DE: DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
Subdirector Local de Engativá

ASUNTO: Solicitud de Aval del Proyecto Pedagógico Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro

FECHA: 24 de Agosto de 2023

Cordial Saludo. Por medio de la presente remito Proyecto Pedagógico “Creo y me recreo con mi creatividad" del Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro de la Localidad de Engativá, para el respectivo AVAL. Modalidad: Jardín Infantil Cofinanciado SDIS.
Responsable de la Unidad Operativa: Mery Helen Ruiz Garzón
Correo electrónico: jicmamacanguro@gmail.com
Número de contacto: 3573935 – 3126402170

Atentamente;

DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
Subdirector Local de Engativá
Elaboro: Paola Martínez Rozo – Gestora Local Comunitaria
Revisó: Beatriz Elena Arias A- Referente Proyecto 7744

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230824-151744-499992-60243817
2023-08-24T15:18:03-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023025031

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230824-151744-499992-60243817
Creación: 2023-08-24 15:17:44
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-08-24 15:18:02

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVA



Delio Manuel Sarmiento Acevedo
80731039
dsarmientoa@sdis.gov.co
Subdirector Local Engativa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230824-151744-499992-60243817
2023-08-24T15:18:03-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023025031

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230824-151744-499992-60243817
Creación: 2023-08-24 15:17:44
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-08-24 15:18:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Delio Manuel Sarmiento Acevedo dsarmientoa@sdis.gov.co Subdirector Local Engativa	Aprobado	Env.: 2023-08-24 15:17:44 Lec.: 2023-08-24 15:17:54 Res.: 2023-08-24 15:18:02 IP Res.: 190.27.214.3

"CREO Y ME RECREO CON CREATIVIDAD"

"*El arte, con ayuda de la imaginación creadora, es el medio más propicio para preparar a los niños en la conquista de su futuro, ya que los dota de iniciativas, recursos y confianza para enfrentar y resolver problemas más allá de la información*" *(Maya 2007: 14).*

PROYECTO PEDAGÓGICO
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO
MAMÁ CANGURO



INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto pedagógico recoge todas las intencionalidades e identidades que como jardín infantil ofrecemos como prestadores del servicio de educación inicial bajo el enfoque de atención integral a la primera infancia, donde dejamos ver nuestras apuestas pedagógicas orientadas desde el arte como esa actividad rectora que desde sus diversos lenguajes, dramático, plástico y visual, musical permiten a las niñas y a los niños potenciar su creatividad ampliando el panorama del pensamiento divergente llevándolos a explorar, jugar, descubrir y asombrarse, descubriendo en sus creaciones y en las de sus pares un universo mágico de ritmos, texturas, colores, formas, sabores que los invitan de forma diaria a apropiarse de las realidades que los rodean y que los llevan al planteamiento de hipótesis, a leer, a cantar e interpretar relatos que subyacen desde su imaginación y que lo hacen ver como un ser único y diverso a la vez cuyo desarrollo se da deforma multidimensional y estéticamente sensible frente las necesidades de su entorno cercano.

En ese sentido el proyecto está organizado a través de siete criterios que explican el trabajo o la construcción colectiva que se ha realizado acorde a las necesidades e intereses de nuestras niñas y nuestros niños y atendiendo a los desafíos que nos impone la realidad.

Añadido a lo anterior el primero de los criterios que se hallan es el concerniente al contexto sociocultural, donde se evidencia las características que identifican a la comunidad, las familias y el territorio en el que se ubica nuestro jardín infantil, el segundo que respecta al contexto legal y político y que evoca a la normatividad vigente sobre primera infancia y educación inicial, el tercero nuestra identidad donde exponemos nuestras intencionalidades pedagógicas, el cuarto que convoca a nuestros ejes de trabajo pedagógico donde exponemos tres que recogen la concepción multidimensional del desarrollo infantil, el quinto las estrategias a través de las que trabajamos diariamente desde los diferentes niveles en los que prestamos el servicio de educación inicial, seguido del proceso de observación y seguimiento al desarrollo donde se reconocen las herramientas implementadas para dicho proceso y finalmente esa ruta que emprendimos de construcción participativa y divulgación de los ajustes y actualización para dicho documento.

Contenido

INTRODUCCIÓN 2
1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL 5
NUESTRAS POTENCIALIDADES Y REDES DE APOYO 6
CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS 6
2. CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO 8
2.1 POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 9
2.2 POLÍTICA DE FAMILIA: 13
2.3 POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA: 13
2.4 POLÍTICA DE DISCAPACIDAD Y ENFOQUE DIFERENCIAL: 14
2.5 RESOLUCIÓN 325 DEL 24 DE ABRIL DEL 2009 15
2.6 El DECRETO 243 DE 2006 16
2.7 LEY 1804 DE 2016 POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE. 16
3. IDENTIDAD 18
3.1 QUÉ POSEEMOS 18
3.2 NUESTROS OBJETIVOS... 20
ESPECÍFICOS: 20
3.3 FORTALEZAS DEL JARDÍN INFANTIL: 21
3.4 PARA NOSOTROS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SON… 21
3.5 NUESTRAS MAESTRAS…. 22
3.6 LAS FAMILIAS… 22
3.7 EL ARTE COMO FUNDAMENTO DE NUESTRA PEDAGOGÍA: 24
3.8 VIGOTSKY Y EL ARTE EN PRIMERA INFANCIA: 26
3.9 LA CAPACIDAD CREADORA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS: 29
3.10 EXPRESIÓN DRAMÁTICA: 30
3.11 EXPRESIÓN MUSICAL: 31
3.12 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 33
3.13 EL DESARROLLO INFANTIL POTENCIADO DE FORMA INTEGRAL A TRAVÉS DEL ARTE…... 34
3.14 ESTOS SON LOS NIVELES QUE ATENDEMOS: 35
3.15 PROYECTOS QUE COMPLEMENTAN NUESTRA LABOR 36
4. ¿CÓMO TRABAJAMOS NUESTROS EJES? 38
4.1 DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL: 38
4.2 EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO: 39
4.3 EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO: 39
5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS: 42

5.1 RINCONES DE APRENDIZAJE:.... 43

Importancia del trabajo por rincones:.... 43
ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS RINCONES… 43
5.2 CESTO DE LOS TESOROS: fotografías 46

ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS CESTOS … 46
5.3 TALLERES: 50
ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS TALLERES …. 51
PARTES DEL TALLER:.... 53
5.4 LOS PROYECTOS: 54
6. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO. 56
7. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y DIVULGACIÓN 57
7.1 ¿CÓMO TODA LA COMUNIDAD CANGURIANA LOGRARÁ LO PROPUESTO? 58
7.2 INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA DIVULGACIÓN: 58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 59
AGRADECIMIENTOS 61

1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL



El jardín infantil Mamá Canguro fue fundado el 21 de octubre del 2009 en el barrio los Cerezos ubicado en la localidad de Engativá, gracias al convenio celebrado por la Secretaría de Integración Social con la Corporación para el Desarrollo integral humano CORDIN.

Y cuya finalidad inicial era la de brindar una atención integral a la población infantil entre los 3 meses y 6 años de edad, con alto grado de vulnerabilidad social, económica y afectiva pertenecientes a los barrios Luis Carlos Galán, Cerezos, Quiriguá y zonas de invasión como el club los Lagartos y Juan Amarillo. Gravemente afectados en sus derechos a la salud, educación, cuidado y nutrición.

En términos de ubicación Mamá Canguro limita al noroccidente con el barrio Quiriguá, al oriente con la Serena, al occidente con el humedal Juan Amarillo y al sur con la calle 80, ofreciendo a la comunidad amplias vías de acceso por la calle 90 y la Avenida Ciudad de Cali a través del SITP y Transmilenio.

En la actualidad el jardín infantil prioriza sus servicios a familias de estratos 1, 2 y 3, así también como su principal objetivo es el de apoyar al desarrollo social del sector a través del procesos que vinculan cuidado calificado con la promoción de derechos para las niñas y los niños. Que se centran en buscar que crezcan en entornos protectores y potenciando su pensamiento crítico hacia la transformación de realidades en las que puedan incidir de forma creativa.

Hoy día contamos con los niveles de sala maternal, caminadores, párvulos y pre jardín para un total de 117 niñas y niños en atención, implementando estrategias y metodologías pedagógicas que tienen en cuenta la diversidad y las particularidades de las niñas y los niños, lo cual nos permite destacarnos en el sector por impartir una cultura, políticas y prácticas para una educación inicial inclusiva de alta calidad, acogiendo a lo largo de estos 12 años las niñas y niños con diferentes capacidades, género, etnias, culturas y discapacidades. Así también como buscamos diariamente asumir los desafíos del contexto y atender a los intereses y necesidades de la infancia del sector.

NUESTRAS POTENCIALIDADES Y REDES DE APOYO

Podemos identificar de manera inicial que gracias a nuestra cercanía al humedal Juan Amarillo las niñas y niños aprenden el respeto por la naturaleza y el cuidado de fuentes hídricas, cuya fauna y flora es resaltada en la semana ambiental que construimos anualmente con el apoyo de las familias y que nos permite impulsar el arte desde la vivencia directa con el medio ambiente.

De otro modo contamos con espacios que promueven el comercio y la activación económica, fomento de empleo de las familias atendidas tales como; el Centro Comercial Portal 80, el Centro Comercial Primavera, La plaza de mercado del Quirigua

De igual modo el derecho a la educación está garantizado a través del tránsito armónico y efectivo a las instituciones del sector público como la IED José Asunción Silva, la IED Simón Bolívar, la IED Morisco, la IED Laureano Gómez y la IED Palestina, además de la corporación universitaria Minuto de Dios y el parque científico de innovación social en su sede Calle 90 los dos últimos prestan el servicio de educación superior para algunos padres y madres de Mamá canguro y otorgan la posibilidad a nuestras niñas y niños de poder estudiar en el futuro.

CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

Para conocer y reconocer el contexto sociocultural de las diversas familias que acuden a nuestro jardín infantil, partimos de identificar la diversidad de estructuras, arreglos, formas, relaciones y subjetividades que nos permiten definir esa organización social que es núcleo de la sociedad y que es fundamental para nuestro ejercicio pedagógico, así que para lograr la identificación de estas realizamos la recolección de información a partir la identificación de sus historias de vida, la ficha SIRBE y encuesta sociodemográfica.

Así también como los objetivos, principios y ejes que enmarcan a la Política Pública para las familias de Bogotá (Decreto 545 del 2 de diciembre del 2011) obteniendo que:

Las niñas y los niños de jardín Infantil Mamá Canguro, son en su mayoría un 45% familias son de tipo nuclear, es decir hogares conformados por padres, madres e hijos donde se observa mayor atención y corresponsabilidad por parte de las figuras parentales, proporcionando cierto grado de estabilidad psicosocial, económica, debido a que ambos padres trabajan y proporcionan ingresos acordes para satisfacer las necesidades del hogar, él 15% son familias extensas constituidas por madres, padres, abuelos, tíos, niñas y niños que comparten un mismo techo, asumiendo mutuamente responsabilidades en la crianza, el

cuidado, relaciones afectivas y sostenimiento económico del hogar. El 17% son familias monoparentales donde un progenitor madre o padre asume la jefatura del hogar, asumiendo la crianza y responsabilidades de 1 o 2 hijos, a la vez el 8% son familias simultáneas donde el apoyo tanto emocional, económico y de cuidado de sus hijos e hijas son asumidos por ambas partes, para finalizar un 5% son familias compuestas, el cual posibilita el apoyo del sustento de algunas necesidades básicas del hogar.

En los diferentes ámbitos familiares en el hogar la figura materna toma un liderazgo en un 55 %, la figura paterna en un 30%, abuelos 15% que son las personas que están a cargo del cuidado de las niñas y niños mientras que los padres trabajan.

En el caso de la resolución de conflictos en el hogar los padres y madres manifiestan que emplean el diálogo como mediador y facilitador de procesos de aprendizaje en familia, no obstante, un 15% de las familias expresan haber sido víctimas de agresión física, económica o emocional por parte de sus parejas lo que los obligó a tomar acciones como demandas y separación, sin embargo manifiestan que la educación y crianza de las niñas y los niños no se da a través de castigo físico, sino a través del amor y el cuidado.

Del mismo modo el 45 % de las familias proceden de diversas zonas del país como es el caso de la costa Atlántica, Chocó y Magdalena, el 10% corresponde la población Venezolana en búsqueda de mayores oportunidades a nivel económico y social, debido al conflicto armado, la migración forzosa y la precariedad económica, encontrando en el sector mejores condiciones para el desarrollo y mejor calidad de vida.

En ese mismo sentido el 2% de la población infantil atendida presenta algún tipo de alteración en el desarrollo o discapacidad cognitiva, por lo que nos enfocamos en la estrategia entre pares del enfoque diferencial.

Los jefes de hogar, es decir las personas que tienen a cargo la responsabilidad económica del hogar se dedican a trabajos formales como lo son las asesores de ventas, servicio al cliente, servicios generales, operarios , seguridad y recepcionistas en un 48%, de otro lado el 18% de los padres responde a la informalidad en ventas callejeras, reciclaje y trabajo por días en casa de familias y construcción, el 10% restante ha sido golpeado por la ola de desempleo a causa de la situación económica del país.

La gran mayoría de las familias han tenido la posibilidad de acceder a la educación formal y culminar sus estudios para obtener el título de bachiller, aproximadamente un 12% de los padres pudo culminar una carrera técnica o universitaria.

En conclusión, nuestras niñas y niños crecen en entornos diversos y protectores que promueven sus derechos a través del cuidado, la crianza, el respeto y la búsqueda creativa de soluciones a conflictos que se puedan generar al interior del hogar, pero que finalmente proporcionan en concordancia con el jardín infantil un ambiente enriquecido en el que las niñas y los niños desarrollan de forma multidimensional y direccional sus habilidades.

2. CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO

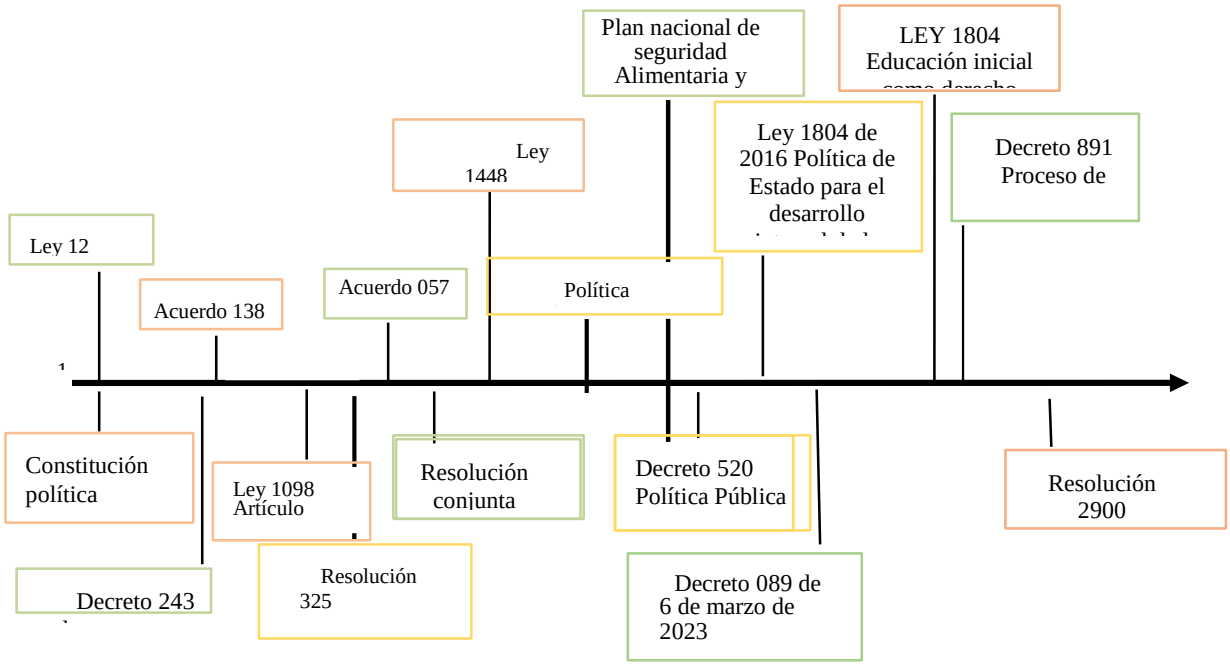


FIGURA 1: Línea de tiempo políticas y normatividad vigente

Para el jardín infantil Mamá Canguro es vital reconocer que las niñas y los niños son el centro y los autores de su propio aprendizaje; lo que nos lleva a atender de forma particular sus intereses y necesidades, respetando su individualidad como seres únicos en el contexto familiar y comunitario, así también como un ser que debe crecer en un entorno que proporcione la garantía de todos sus derechos en miras a que sea feliz.

En ese sentido es necesario tener en cuenta y apropiarnos en la construcción de este proyecto de un marco legal, que sirvan como soporte para construir y apropiarse de políticas que resalten nuestra labor como educadores en torno al saber pedagógico del que pretendemos se apropien las niñas y los niños.

De la misma manera, apropiarnos de las normativas legales vigentes enmarcadas en la educación Distrital Colombiana y haciendo especial énfasis en la educación inicial y la necesidad de reconocerla como "respuesta intencionalmente educativa a las necesidades de cuidado y desarrollo de la primera infancia", se tomaron como referencia los documentos que citamos a continuación:

El mayor de los impulsos ha provenido de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el congreso de la república de Colombia mediante la ley 12 de 1991, donde se concibe un cambio a la concepción social de infancia: "*los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos de derechos democráticos",* elevado a principio constitucional los compromisos adquiridos en cuanto a la promoción del desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales constituidos como derechos universales reconociendo la diversidad en las niñas y los niños.

Aspectos que se ratifican en la Constitución Política de Colombia en el artículo 44 donde se aclara que *"Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás".* Por ello asumimos como actores garantes del mismo un papel corresponsable, junto a la familia y la sociedad vigilando que se cumpla lo aquí planteado.

Del mismo modo a través de las políticas públicas a nivel Nacional y Distrital se ratifica al niño y niña como sujetos de derechos y se enfatiza en el derecho impostergable a la educación con perspectiva de género y de inclusión social, formando sujetos que puedan decidir por sí mismos de forma creativa y sin ningún tipo de vulneración o discriminación hacia su dignidad y particularidades, por ello aquí reconocemos la apuesta de planes, acciones, programas y servicios que promuevan su participación siguiendo las orientaciones de:

2.1 POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

A través del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, establece la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y promueve la garantía para el goce efectivo de sus derechos y libertades. Así mismo, define normas sustantivas y procesales para su protección integral, reconociéndose como sujetos plenos de derechos, en condiciones de igualdad y de equidad.

ARTÍCULO 1: FINALIDAD Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 3: SUJETOS TITULARES DE DERECHOS Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

ARTÍCULO 7o. PROTECCIÓN INTEGRAL. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

ARTÍCULO 8o. INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes

ARTÍCULO 10. CORRESPONSABILIDAD. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.
ARTÍCULO 11. EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS. Salvo las normas procesales sobre legitimidad en la causa para incoar las acciones judiciales o procedimientos administrativos a favor de los menores de edad, cualquier persona puede exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

ARTÍCULO 12. PERSPECTIVA DE GÉNERO. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las

personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

ARTÍCULO 15. EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES.
Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

ARTÍCULO 18. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

ARTÍCULO 24. DERECHO A LOS ALIMENTOS. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

ARTÍCULO 29. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

ARTÍCULO 36. DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una

limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana.

ARTÍCULO 44. OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.

2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

3. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.

4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
7. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
8. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
La aplicabilidad de la norma a nivel institucional de la secretaría de integración social en el marco del proyecto 7744 “Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia”. Dado en los jardines infantiles que atienden población entre los tres meses y cuatro años de edad de la localidad de Engativá.
Desde el jardín Infantil Mamá Canguro se generan diversas estrategias con las cuales toda la comunidad educativa participa de manera activa en cada una de ellas cómo son: buena nutrición,

cuidado calificado, ejecutar experiencias pedagógicas de acuerdo a las necesidades y características de las niñas y los niños de manera continua, asimismo se propician espacios de participación para las familias como socialización de infografías, folletos, conversatorio y talleres. De igual manera se realiza seguimiento a los diferentes documentos requeridos para el ingreso al Jardín infantil los cuales son: el carnet de vacunas vigente, control de crecimiento y desarrollo, Tamizaje de audición, visión y odontológica, con el fin de evidenciar en qué condiciones de salud se encuentran las niña y los niños y a partir del diagnóstico encontrado se realiza seguimiento con el equipo interdisciplinario.

2.2 POLÍTICA DE FAMILIA:

El reconocimiento de la familia como esa organización social que posibilita un proyecto colectivo para el aprendizaje desde la convivencia, el cuidado y las relaciones afectivas, permite a su vez tejer redes de apoyo para la construcción de autonomía e identidad de los niños y las niñas, por lo que el jardín Infantil asume los objetivos, principios ejes y líneas de acción del Decreto 545 del 2 de diciembre de 2011 legitimando a nuestras familias como sujetos titulares de derechos que deben ser respetados desde su diversidad cultural, biológica, de género, política y de forma equitativa trabajar en conjunto por el desarrollo de habilidades de las niñas y los niños.

De acuerdo con la importancia que tiene la familia dentro del núcleo social para la formación, cuidado y respeto de la integridad física de los niños y las niñas. Desde el jardín infantil se elaboran mensualmente se informa a las familias por medio de diversos canales como son infografías, folletos de protocolos y rutas sobre la detención temprana de abuso sexual y maltrato infantil, con el fin de detectar y prevenir alguno de estos factores que atenten contra la integridad física, moral o intelectual de las niñas y los niños apoyados por psicología, se planean talleres, encuentros de cualificación para las familias o cuidadores con el fin de tratar algunos de estos casos, como también informarles que el Jardín es garante de derechos y al detectar alguna problemática se procederá con la activación de rutas según el caso competentes según el protocolo para este fin y profesionales encargados de ejecutarlos.

2.3 POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA:

El abastecimiento de los alimentos, su disponibilidad, acceso y consumo responsable de los mismos son algunos de los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de dar cumplimiento al derecho a la alimentación y garantizar a la población infantil una adecuada nutrición, para dar respuesta contundente a las situaciones de inseguridad alimentaria de

algunas familias y por ende de las niñas y los niños.

Para su garantía el jardín infantil Mamá Canguro da cumplimiento al Decreto 508 de 2007,política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá- Construyendo Ciudadanía Alimentaria (2019- 2031), “Garantiza el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria y en el marco de un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos saludables

Esta política busca resolver la problemática de la Estabilidad Alimentaria y Nutricional, el desarrollo de actividades para asegurar la entrada a una canasta elemental balanceada y sana, así como la de promover y robustecer buenos hábitos alimenticios en toda la población, generando de esta forma una verdadera ciudadanía alimentaría, dentro de un sistema sustentable e incluyente de suministro y distribución de alimentos saludables”

Las Guías alimentarias y la promoción de la lactancia materna a través del Plan Decenal de lactancia Materna 2010-2020 a través de:

- El cumplimiento de cada una de las minutas establecidas por cada uno de los profesionales de nutrición de la secretaría de Integración Social.
- Orientación y capacitación a familias en búsqueda de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las niñas y los niños a través del autocuidado.
- Seguimiento periódico de talla y peso.
- Valoración de crecimiento y desarrollo según las directrices del profesional en salud.
- Promoción de la lactancia materna y sensibilización a las familias a través de talleres.

2.4 POLÍTICA DE DISCAPACIDAD Y ENFOQUE DIFERENCIAL:

La atención a la diversidad es uno de los principios primordiales como Jardín Infantil, por ello asumiendo las características, particularidades y diferencias de las niñas, niños y sus familias comprendemos y visibilizamos las dinámicas de discriminación y exclusión social con la finalidad de transformar nuestro entorno en un espacio de equidad, desarrollo humano y justicia social.

De conformidad al decreto 089 DE 2023 (marzo 06) el cual busca gestionar:

a. “Gestionar las estrategias desde el sector “Integración Social” que se requieran para

territorializar la política pública distrital de discapacidad en procura y garantía de sus derechos con el fin de lograr la inclusión social y el fortalecimiento de vínculos de respeto y reconocimiento de la población con discapacidad en conformidad al plan estratégico y los lineamientos institucionales".

b. "Liderar la transversalización del enfoque diferencial y de derechos contemplado en la política pública distrital de Discapacidad, en todas las estrategias, planes y programas, planes y servicios liderados por la secretaría de integración social"
c. "Liderar el diseño de implementación, y seguimiento del plan de acción sectorial"

Por ello con la finalidad de garantizar una participación real de las niñas y los niños en todas las actividades y procesos pedagógicos que realizamos el jardín infantil Mamá Canguro lo implementa así:

- Promoción de una cultura incluyente en la que no se etiquete a los niños o niñas por un diagnóstico, sino que se premien las diferencias innatas en cada uno y sea una oportunidad para aprender de forma mutua.
- El acceso a los espacios por parte de todas y todos los niños apoyando los desplazamientos de niñas y niños con discapacidad a escaleras, aulas, parque, zona de alimentación.
- Ofreciendo al personal docente una formación permanente en educación inclusiva, espacios para la reflexión y trabajo que garanticen la participación y el aprendizaje de todas las niñas y todos los niños en equidad.
- Realizando ajustes razonables a las planeaciones con la finalidad de ofrecer la participación de todas y todos y respetando los ritmos de cada uno.
- Promover espacios de orientación para las familias.

2.5 RESOLUCIÓN 325 DEL 24 DE ABRIL DEL 2009

"Por medio de la cual se reglamenta el de parcialmente el decreto 057 respecto a la asesoría, inspección, vigilancia y control a la educación inicial desde el enfoque de atención integral a la primera infancia".

Buscando que todas las instituciones que en Bogotá forman parte del sector público o privado presten un servicio de calidad enfocado en la primera infancia y que atienda a sus necesidades fundamentales de modo integral asumiendo los siguientes componentes (Higiene y nutrición, Ambientes adecuados y seguros, proceso pedagógico, talento humano y gestión administrativa) y el Jardín Infantil Mamá Canguro lo implementa así:

- Mantiene todos sus espacios en adecuadas condiciones higiénico sanitarias cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para la prevención de virus y enfermedades.

- Cumple con la minuta patrón establecida por los profesionales de la SDIS
- Se adoptan protocolos para la prevención de riesgos por accidentes
- Capacita a todo el talento humano en temas relacionados con primera infancia y su cuidado calificado
- Adopta medidas para la prevención de riesgo por cambio climático y desastres.
- Orienta a madres gestantes y lactantes a través del programa de salas amigas.
- Brinda asesoría y formación a padres, madres y cuidadores de las niñas y niños en los procesos que contribuyen a su desarrollo armónico y adecuado.
- Implementa procesos pedagógicos con actividades que parten de los intereses y necesidades de las niñas y los niños, diseñadas intencionalmente para el potenciamiento de sus habilidades.
- Cuenta con una propuesta pedagógica basada en la identidad de las niñas y niños y que está sujeta a cambios.
- Implementa los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
- Adopta un Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA con miras a la construcción del desarrollo sostenible.

2.6 El DECRETO 243 DE 2006

Por el cual se reglamenta el acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial. Y nos permite atender en el jardín infantil niñas y niños entre los cero y menores de seis años de edad, reconociendo a la educación inicial como " *una acción intencionada para la garantía de los derechos al cuidado y al desarrollo del ser humano, desde la gestación hasta los cinco años de edad, mediante una pedagogía basada en el reconocimiento de las características y potencialidades de niños y la niña, proporcionando ambientes enriquecidos con interacciones y experiencias significativas",* siendo este aspecto el motor de nuestras intencionalidades pedagógicas como institución…

2.7 LEY 1804 DE 2016 POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

Esta política representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los

valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.
En ese sentido el jardín infantil Mamá Canguro se adhiere a lo siguiente:

ARTÍCULO 4: donde se establecen una serie de conceptos que deben estar presentes en la educación inicial como lo son:

- ***Desarrollo Integral*** que es un proceso no lineal, secuencial o acumulativo, sino que se da de forma particular en cada niño y niña.
- **Las *Realizaciones son*** las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral.
- ***Los Entornos*.** los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública (el hogar, la escuela, el espacio público, el sector salud, etc.).

- ***Atención integral*.** Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.
- ***Ruta Integral de Atenciones (RIA).*** Es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.
- ***Seguridad Alimentaria y Nutricional.***

ARTÍCULO 5: Que define el concepto de Educación Inicial y se declara como un derecho y que compete a unas bases de intencionalidad pedagógica y que comprende la etapa de primera infancia de los seres humanos

.El jardín Infantil Mamá Canguro es garante de los derechos de las niñas y los niños, por medio de los diferentes procesos que buscan el desarrollo integral los cuales se abordan a través de las diferentes actividades rectoras como los son el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio y en cada una de las experiencia pedagógicas planeadas a diario en donde las niña y los niños participan de manera activa. La familia es fundamental para el desarrollo armónico de los niños y niñas es por eso que desde el jardín Infantil se trabaja en conjunto actividades de promoción y seguimiento de vinculación a los servicios de salud

(Vacunación, crecimiento y desarrollo y odontología). Con los niños y niñas se realizan actividades de autocuidado (Lavado de manos, higiene bucal, higiene corporal y postura).

Las anteriores leyes y normatividades permiten que el Jardín Infantil continúe velando por el cumplimiento de los derechos sociales, económicos, culturales y políticos de nuestras niñas y niños. Así mismo como ratifica la obligatoriedad del estado, la familia y el sector educativo para garantizar su cumplimiento, del mismo modo como se identifican los deberes y responsabilidades que cada uno asume desde la disposición de recursos necesarios, inversión social, corresponsabilidad y procesos pedagógicos que garanticen su desarrollo armónico integral.

3. IDENTIDAD

El Jardín Infantil Mamá Canguro ve la educación inicial como un proceso vital en el desarrollo integral de las niñas y los niños, donde la expresión artística a través de sus diversas representaciones creativas, es el medio de acceso al conocimiento y aprendizajes significativos basados en el potenciamiento de la imaginación, la sensibilidad y el sentido estético que constituye la formación de ciudadanos respetuosos y capaces de dar soluciones diversas a los desafíos de su entorno cultural y social. Por lo que son invitados continuamente en cada una de las experiencias propuestas a través del arte a experimentar, explorar, crear, fortalecer su autonomía e independencia, establecer relaciones sociales en cada uno de los procesos pedagógicos, así como se potencializa la indagación y el desarrollo multidimensional teniendo en cuenta el Lineamiento Pedagógico y Curricular para el Distrito, los Estándares Técnicos de Calidad y la normatividad vigente, lo que nos permite exponer a continuación los fundamentos de nuestra apuesta pedagógica.

3.1 QUÉ POSEEMOS.

El Jardín Infantil Mamá Canguro reconoce la vida como eje central de una sociedad humana, solidaria y equitativa, desde dicha instancia buscamos que nuestros niños y niñas sean acogidos de manera afectuosa, valorados, respetados desde su diversidad y tratados como sujetos únicos con características y particularidades que reafirman su identidad, independencia y seguridad en sí mismos, apropiándose de diversas experiencias artísticas que los acercan a construir cambios significativos en los entornos que los rodean.

Por ello nos basamos en los siguientes principios como pilares de nuestra apuesta pedagógica:

Creatividad y asombro: Nuestras niñas y nuestros niños se caracterizan por su habilidad

para construir nuevos universos, ampliando el mundo de lo posible, lo que los lleva a descubrir a interesarse por lo nuevo a transformar su entorno viviendo momentos únicos, potenciando su pensamiento divergente y percibiendo la realidad como una posibilidad de expresión y producción de arte.

La diversidad: Cada niña y niño es visto como un ser único, con características y particularidades que lo distinguen de los demás y hacen parte fundamental del desarrollo de la personalidad y le permiten desarrollarse de manera integral, lo que a su vez hace posible en las maestras identificarlos y realizar un trabajo pedagógico incluyente, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y ritmos o formas de aprendizaje.

Dinamismo y pro actividad: Nuestras niñas y niños tienen la capacidad y la autonomía para ser actores activos que construyen y propician dinámicas positivas en su formación y desarrollo, constituyéndose como sujetos que eligen lo que quieren aprender, por lo que las maestras facilitan en todos los procesos la participación de éstos.

Buen trato: Las niñas y los niños de nuestra institución son reconocidos por su capacidad para superar de forma optimista y positiva las adversidades o situaciones poco favorables de su entorno, por lo que al descubrir lo que ocurre buscan mitigar los factores de riesgo y junto a sus familias lo transforman en entornos protectores concibiendo el buen trato como un pilar fundamental para dicho proceso, reconociendo al otro como un ser importante, que merece afecto, cuidado y respeto, es deber de las maestras propiciar espacios donde se fomenten las relaciones inter e intrapersonales.

Ambientes armónicos para el desarrollo integral: Nuestras niñas y niños tienen la posibilidad de interactuar en contextos que facilitan su comprensión, reconocimiento y aprendizaje autónomo sobre el mundo, teniendo el apoyo de las maestras quienes crean espacios y preparan de forma anticipada sus actividades teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los niños y las niñas que compaginan con lo que a ellas les gustaría enseñar, teniendo en cuenta la inclusión, desde las capacidades diferentes, la interculturalidad y el género, de tal forma que cada uno de los sujetos a nuestro cargo se han tratado con equidad. En la actualidad con la motivación orientada a las familias para que separen en sus hogares ambientes que lleven a las niñas y a los niños a descubrir, divertirse y crear.

Corresponsabilidad: Es deber institucional velar por el cumplimiento de los derechos de nuestros niños y niñas, por tal motivo y como agentes garantes de ello, es necesario trabajan en conjunto con la familia como escenario fundamental para el desarrollo integral y con la comunidad, ya que cada uno tiene un papel diferente pero que debe relacionarse para

ofrecerle a la infancia un trato justo como sujetos democráticos y participantes activos dentro de esta sociedad.

3.2 NUESTROS OBJETIVOS...

GENERAL:

Potenciar en las niñas y en los niños procesos creativos que les permitan reconocerse como sujetos diversos y activos, con altas capacidades para incidir en sus propios aprendizajes, haciendo uso del arte como herramienta fundamental en su desarrollo armónico e integral que posibilita la imaginación, la percepción, la sensibilidad y el sentido estético con autonomía e independencia.

ESPECÍFICOS:

- Centrar nuestras estrategias y experiencias en el arte como lenguaje de expresión inclusiva y que inspira a crear, percibir, descubrir, comunicar y representar el mundo de
- forma divergente y las estéticas sociales, articulando la multidimensionalidad en su desarrollo e incluyendo Las actividades rectoras para la educación inicial.
- Generar ambientes enriquecidos y pedagógicos que potencien el desarrollo multidimensional, llevando a cabo prácticas de cuidado, de participación y reafirmación de la autonomía, teniendo en cuenta la seguridad e idoneidad de los mismos. respetando los ritmos de aprendizaje de cada niña y niño, sus saberes previos y la forma en que se relaciona con el entorno.
- Promover las mismas oportunidades de desarrollo armónico e integral a todos los niños y las niñas, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural o económico.
- Formar en la libre expresión, el diálogo, el respeto por los otros y los valores de los derechos humanos. Privilegiar la palabra.
- Favorecer el desarrollo de la identidad estableciendo condiciones y propuestas pedagógicas desde el enfoque diferencial dando espacio a la inclusión y a la equidad priorizando los derechos de cada niño y cada niña.
- Propiciar espacios de participación libre y espontánea donde se construya democracia y se tenga en cuenta el punto de vista de todos los agentes educativos especialmente de nuestras niñas y niños.
- Hacer responsables y partícipes activos a las familias del proceso pedagógico, de las prácticas y pautas para el cuidado de las niñas y los niños brindando estrategias que

permitan orientarlos y promover los procesos de crianza, promoción de buen trato y vínculos afectivos, así como la detección y prevención temprana de las tipologías de violencia o factores de riesgo.

3.3 FORTALEZAS DEL JARDÍN INFANTIL:

El jardín infantil Mamá Canguro cuenta con un gran equipo pedagógico conformado por la coordinadora, ocho maestras, dos auxiliares pedagógicas, un apoyo administrativo, al igual que con colaboradores en las áreas de servicios generales y manipulación de alimentos quienes brindan una atención de calidad a los ciento diecisiete niñas y niños que son acogidos diariamente con amor y con la mejor disposición, con el fin de que sientan felices y disfruten al máximo de sus habilidades al momento de jugar, crear, explorar y comunicarse en un espacio de interacción armónica con otros niños y niñas para construir juntos.

El jardín infantil cuenta con una óptima infraestructura, dotada de ocho salones propicios para crear escenarios diversos de aprendizaje, espacios lúdicos y recreativos como un parque bajo techo, dos comedores amplios para que las niñas y los niños disfruten del consumo de sus alimentos, un aula de materiales didácticos con amplia dotación en libros infantiles, cuentos, bloques lógicos, disfraces, instrumentos musicales, caballetes para pintura, moldes, diversas masas para modelar, entre otros. Todo para el logro de procesos integrales y equitativos.

3.4 PARA NOSOTROS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SON…

Seres diversos con una capacidad crítica y creativa innatas, que viven una etapa distinta a la de los adultos y por ende deben ser respetados en su integralidad y derechos, se asumen como personas en proceso de desarrollo no lineal, por lo que cada uno tiene una serie de habilidades, particularidades y cualidades que los identifican y los diferencian de los demás al momento de potenciar sus aprendizajes y conocer, así como diariamente fortalecen sus capacidades cognitivas, emocionales, físicas.

Por lo tanto, requieren ser reconocidos y tenidos en cuenta como sujetos en crecimiento, capaces de auto determinar lo que desean aprender, por ello debe crearse un ambiente enriquecido en el que puedan acceder de manera autónoma a procesos creativos fundados en la imaginación, la construcción con materiales diversos, las expresiones dramáticas y musicales en miras a un aprendizaje significativo donde el arte sea una de las actividades rectoras por excelencia.

Para el jardín infantil prima la integridad de las niñas y los niños como seres pensantes y

cuyas ideas son uno de los principios en la consolidación de seres políticos, justos y democráticos, que merecen de las personas y adultos a su alrededor ser respetado, protegidos, valorados y cuidados de forma calificada. Que tengan la posibilidad de transformar sus realidades y contribuir en la construcción de un proyecto de país equitativo y que brinde oportunidades de calidad para todos.

3.5 NUESTRAS MAESTRAS….

Son profesionales altamente calificadas en la atención integral de niños y niñas en etapa inicial que acompañan los procesos de desarrollo de cada uno, teniendo en cuenta sus particularidades y ritmos de aprendizaje, partiendo de sus intereses, gustos y necesidades al momento de aprender, partiendo del arte como medio de interacción y modelo para la construcción de autonomía a través del fortalecimiento de la habilidad creadora y el encuentro con el entorno sociocultural.

Las maestras promueven de forma central.

- ✓ La estimulación del razonamiento lógico y la deducción a partir del descubrimiento, la exploración e interacción con diversos materiales desde sala materna hasta pre jardín.
- ✓ Encontrar diferentes soluciones artísticas para expresar emociones y sentimientos.
- ✓ Fomentar autonomía en la realización de las tareas a través de experiencias plásticas, musicales y dramáticas.

3.6LAS FAMILIAS…

La familia es para el Jardín Infantil Mamá Canguro una organización social diversa, en la que convergen seres humanos que están ligados por lazos sanguíneos, vínculos socio afectivos y legales, es así como se convierte en el actor central y estratégico de los procesos multidimensionales que se llevan a cabo con las niñas y los niños, por lo que supone, un proyecto vital de existencia común con el proyecto pedagógico compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional y asumen las responsabilidad de apoyar, participar, colaborar y vigilar de forma corresponsable la garantía de los derechos fundamentales de las niñas y los niños unificados con el Jardín Infantil a través de canales de comunicación, interacción y retroalimentación de saberes.

Las familias acompañan la evolución de los niños y las niñas en los procesos pedagógicos del jardín infantil, qué es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia. Ya que a través de sus funciones apunta a educar a las niñas y niños para que puedan ser creativos, que desarrollen su potencial estético e imaginación,

su autonomía, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos armónicos, que adoptan de la cultura familiar aspectos étnicos y que les permiten destacarse como seres únicos y con particularidades. En ese sentido el Jardín Infantil emplea las siguientes herramientas que visibilizan el accionar diario de las familias:

Pacto de corresponsabilidad: Se construye entre toda la comunidad Canguriana de forma anual partiendo de las directrices dadas por Los Estándares Técnicos (2017) definido como una herramienta participativa y pedagógica, donde se establecen los acuerdos para la armonía y la convivencia entre los diferentes actores del servicio, con el fin de generar "principios básicos que son adoptados y aceptados" (Nussbaum, 2014). Por otra parte, el pacto de corresponsabilidad cumple como el propósito de fomentar el ejercicio de la ciudadanía, a través del reconocimiento de los derechos y deberes y de las relaciones individuales y colectivas que establezco con la comunidad o sociedad. Para el cual se establece un cronograma anual de actividades.

Talleres para padres: A través de los cuales se ejecutarán temas tales como, pautas de crianza, la importancia de erradicar el autoritarismo sin llegar a ser permisivos, el amor como principio rector del aprender a vivir juntos; además de otros que involucren la participación directa con los niños, como sesiones de spa familiar, de música, teatro y de elaboración de elementos artísticos que involucren la plástica, como lo es el diseño de collage con fotos familiares, pintura, modelado entre otras, a través de estos los padres orientan sus prácticas corresponsables y prácticas calificadas de cuidado, así también como a la prevención de todo tipo de violencia o maltrato contra nuestras niñas y niños.

Día de muestras: Esta actividad tiene como fin dar a conocer a las familias o cuidadores de las niñas y niños de forma significativa del proceso pedagógico y su desarrollo integral y potenciamiento de habilidades que desempeñan las niñas los niños en el jardín, las cuales se realizarán cada mes, a través de diversas temáticas como el teatro, música, danza y artes plásticas.

Semana Canguriana: Por medio de esta se desarrolla un momento muy importante, tanto para las niñas y los niños y docentes como para la familia ya que, dicha semana permite que los padres acompañen a sus hijos en una época de regocijo y crecimiento notable en la cual se da lugar, a la libre expresión de nuestros pequeños, quienes a través de un eje temático llevan a cabo en compañía de las docentes, aspectos culturales, emocionales y de integración con todos los miembros del jardín, celebrando nuestra historia y evocando la fecha especial de nuestro cumpleaños.

Intervención social y aspectos del medio ambiente: En este se pretende que los niños, niñas y sus familias lleven a cabo bajo la directa relación con el jardín infantil,

actividades que involucren el entorno social y la comunidad, para incidir en temas como el cuidado del medio , un ambiente sano y libre de cualquier agente contaminante que atenta fundamentalmente contra el derecho a la vida y salud de nuestros niños y niñas, además de aportes como jornadas de concientización donde los padres contribuyan al lado de sus niños a elaborar material educativo que permita la sensibilización de la comunidad vecina al jardín, movilizaciones en las cuales los padres manifiesten la importancia de dignificar la niñez y trabajar por una infancia que sea sujeto de derechos (disfrute de la semana ambiental).

Reunión Con Familias: Lo que se pretende con este espacio con las familias de nuestras niñas y niños estén atentos de los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en el jardín infantil;

1. Socialización mensual del observador, donde se evidencia las diferentes experiencias pedagógicas realizadas en el mes y la participación en cada una de ellas, resaltando sus habilidades y potencialidades en el desarrollo integral de las niñas y niños.
2. Informe pedagógico donde los padres y-o acudientes reciben el informe, cada trimestre en el cual se evidencia los avances, logros, habilidades y destrezas que se desarrollan a través de los ejes del desarrollo infantil, además de establecer un diálogo personalizado con las profesionales a cargo de sus hijos e hijas es de resaltar que es un diálogo de doble vía, donde las opiniones y aportes de las familias es fundamental para el desarrollo integral de las niñas y los niños.

3. Acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario con las familias en los procesos del desarrollo de las niñas y los niños.

3.7 EL ARTE COMO FUNDAMENTO DE NUESTRA PEDAGOGÍA:

"Una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros niños. El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos el niño nos da algo más que un dibujo o una

escultura; nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve". Lowenfeld y Lambert: (1980: 15)

Las niñas y los niños son seres creadores por excelencia ya que desde su etapa inicial comunican y expresan sus ideas a partir de diversos lenguajes expresivos que les permiten establecer una relación directa con el mundo y los otros sujetos que los rodean, a través de códigos, símbolos y representaciones de su capacidad sensorial, al momento de ver, oír, tocar, oler, degustar desde los cuales agrupan significantes y significados en torno a trazos, ritmos, gestos, colores, alfabetos, gestos, movimientos a los cuales dotan de sentido.

Para el jardín infantil Mamá Canguro el arte es una forma de acercar a las niñas y a los niños a la exploración del mundo y a la apropiación vivencial de nuevos aprendizajes, por lo cual se contempla como una actividad inherente al desarrollo infantil, ya que contribuye desde su carácter potenciar la creatividad, sensibilidad, expresividad y sentido estético.

"*El movimiento, la gestualidad, los colores, el espacio, el tiempo, las materias y la experiencia corporal de los primeros años de vida están presentes como esencia del desarrollo integral de las niñas y los niños"* (IDARTES, 2015)

Por lo cual como Jardín Infantil buscamos integrar las experiencias de vida con los objetos y elementos que las niñas y los niños manipulan diariamente en las actividades pedagógicas, apropiándose de experiencias artísticas que les permitan disfrutar la vida desde el contacto con diversos ritmos y melodías, la expresión visual y plástica, la literatura y las vivencias dramáticas. Expresadas en experiencias sensibles que evoca su cuerpo al realizar diversos.

El desarrollo de la capacidad creadora, p.15 desplazamientos, tal y como lo define el Lineamiento Pedagógico y Curricular "El *cuerpo es el punto de partida para la acción y es el centro del que parten las experiencias espaciales, por medio de los cuales las niñas y los niños crean, imaginan y recrean su mundo" (P.85).* Es decir, es a través de esa decisión que toman las niñas y los niños de aventurarse con su propio a descubrir, tocar y percibir lo que los rodea que fortalecen sus procesos de identidad y autonomía, al tiempo como su interés por experimentar y transformar ciertos elementos se relaciona con el juego.

"El niño canta mientras dibuja, baila mientras canta, relata historias al tiempo que juega en la bañera o en el jardín. En lugar de permitir que cada forma artística progrese con relativa independencia de las demás, los chicos pasan con desenvoltura, y hasta con entusiasmo, de una forma a otra, las combinan o las oponen entre sí. Comienza así una etapa de sinestesia, un período en el cual, más que en ningún otro, el niño efectúa fáciles traducciones entre distintos sistemas sensoriales, en que los colores pueden evocar sonidos y los sonidos pueden evocar

*colores, en que los movimientos de la mano sugieren estrofas poéticas y los versos incitan a la danza o al canto" (Gardner2005: p177).*Reconocer la importancia e integralidad del arte como una experiencia amplia y sensible que posibilita en nuestras niñas y niños el potenciamiento de todas sus habilidades a través de diversos lenguajes, expresiones y experiencias, es la oportunidad que como Jardín Infantil aprovechamos para acercarlos a descubrir a través de materiales, ritmos, historias y personajes su poder para representar, transformar y fortalecer su capacidad creadora, su sentido estético y su sensibilidad por las realidades que enfrentan a diario. Es así como nos interesamos desde Sala Materna hasta pre jardín por descubrir los procesos creativos sobre los cuales las niñas y los niños experimentan, la manera en la que interactúan con ellos y el uso que les designan, esto para identificar sus sentimientos, su creatividad y establecer vínculos afectivos que les brinden confianza les permitan gozar y descubrirse diariamente.

3.8 VIGOTSKY Y EL ARTE EN PRIMERA INFANCIA:

> ***"****Toda invención – según Ribot – grande o pequeña, antes de cobrar forma ha sido producto de la imaginación, una idea formada y trazada en la mente mediante nuevas combinaciones y correlaciones"*

El arte es concebido como una actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo, visión que obedece a la interacción socio- cultural a la que las niñas y los niños han sido expuestos y que se observa en contextos artísticos específicos, ya sea musical, literario o visual. Desde ese aspecto el Jardín Infantil le apuesta al modelo establecido por Vygotsky, para quien el aprendizaje tiene su base en las interacciones sociales con otras personas, para luego ser integrado a saberes propios de manera individual.

"Cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el individual, primero en medio de otras personas y luego dentro del niño. Esto aplica igualmente para la atención voluntaria, la memoria lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos"

La objetividad buscada por Vygotsky en el arte consiste en alejar su significado de la lógica individualista y concebirlo como un proceso dinámico y de interacción activa entre niñas, niños, maestros y entorno, donde se perciben sus creencias, actitudes, cultura, exploración y

posibilidad investigativa para crear e imaginar respondiendo a las emociones que se producen en cada uno.

Para el Jardín Infantil es fundamental que las niñas y los niños se apropien del sentido social del arte y a través de sus relaciones con otros identifiquen sus emociones, particularidades y potencien su desarrollo de forma integral, es así que desde la edad más temprana motivamos a las niñas, niños y sus familias para que construyan juntos diversos elementos plásticos, dibujos, pinturas, representaciones corporales propias o de su entorno cultural, fortaleciendo así procesos de memoria, atención y percepción que se destacan a través de la autonomía al momento de imaginar, fantasear y producir. *El arte en educación inicial, p44*

Sus propias experiencias artísticas.

El arte es entonces para las niñas y los niños del Jardín Infantil Mama Canguro la exteriorización de esas experiencias que se generan en el proceso de socialización entre pares, un lenguaje universal que expresan desde el llanto hasta los juegos simbólicos que emplean en su cotidianidad, es la expresión de volar y la libertad para manifestarse a través de trazos indiscriminados, signos, símbolos que en ocasiones debido a su sentido abstracto no es comprendido por los adultos, pero que tiene una carga emocional y representativa alta en las niñas y los niños al momento de comunicar sus pensamientos, ideas, sensaciones de sí mismos y de todo lo que hay a su alrededor.

En ese sentido el arte en los niños se da de manera libre, natural y sencilla, así que el Jardín Infantil comparte con Vygotsky la idea de construir actividades libres y espontáneas en las que de manera inicial los niños y las niñas puedan interactuar con materiales plásticos diversos explorando formas, colores, texturas, olores y sabores, así también como sonidos, ritmos, percusiones, instrumentos o en los juegos en los que adoptan el papel de los adultos que están en sus contextos cercanos y de esta manera nos permiten conocer sus realidades. Por ello las maestras no sólo acercan a las niñas y a los niños a través de diversos ambientes enriquecidos que les permitan dicha interacción, sino que además acompañan esos procesos creativos, brindándoles confianza, el desarrollo de su autonomía y la habilidad para expresarse tal y como son fortaleciendo en cada obra de arte que ellos ejecutan sus emociones y pensamiento crítico, que a su vez posibilite la sensibilidad frente a las creaciones de sus pares. Es así como la expresión artística no sólo fortalece el desarrollo integral en las niñas y los niños del Jardín Infantil, sino que además reta a las maestras a fortalecer su propia creatividad, al momento de organizar sus actividades diarias y que son la clave para la satisfacción y el disfrute de las diversas experiencias artísticas en las que participan las niñas y los niños, por lo que las maestras constantemente deben estar atentos para preguntar, escuchar, reaccionar a sus

preguntas, movimientos con la finalidad de que todo su potencial se desarrolle armónicamente. A continuación, se exponen los aspectos fundamentales que se adoptan y se adaptan a nuestras prácticas pedagógicas en el Jardín Mamá Canguro.

Vygotsky, L.S. (1962). Pensamiento y lenguaje. Paidós.
Vygotsky (2006) p.11



Figura 2. Vygotsky y el arte

Como lo refleja la imagen esas etapas que emergen de la teoría Vygostkiana son fundamentales en los procesos artísticos que desarrollan las niñas y los niños en sus actividades diarias y que sin lugar a dudas abren diversas posibilidades de interacción y nuevos aprendizajes a través de experiencias significativas.

- **IMAGINACIÓN**: Se da a través de las diversas experiencias que tienen los niños y las niñas, permitiéndoles a través de sus juegos y creaciones navegar entre la realidad y la fantasía, acercándose de esta manera a la vida adulta. En Mama Canguro la potenciamos a partir de la exploración y la indagación, eso qué es, qué uso le darías.
- **CREATIVIDAD:** Se parte de los conocimientos previos y de la naturaleza creativa de cada uno que se expresa a través de su necesidad de explorar, investigar, experimentar y que no se debe limitar, por ello buscamos fortalecer la curiosidad infantil y permitir que las niñas y los niños vayan a su propio ritmo, así también que se interese por los materiales con los que desea trabajar.

3.9 LA CAPACIDAD CREADORA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS:

Clare Cherry opina que:

"La participación creadora de padres y maestros en las actividades creadoras de los niños tiene un significado importante. Es una oportunidad que permite conocer cómo son los niños, pues en el trabajo creador es donde manifiestan de manera más espontánea sus reacciones. Durante el proceso creativo el niño se concentra en lo que produce, El arte en el niño en edad preescolar. Cherry, Clare 1988. Poniéndose en el lugar de lo que crea" (1988 PP 18).

El Jardín Infantil reconoce que cada uno de los procesos artísticos que las niñas y los niños emprenden y en los cuales requiere del apoyo de los adultos, no necesariamente para disponer los ambientes y recursos, sino a través de las apreciaciones estéticas que den frente a sus creaciones, la autonomía y libertad para que ellos puedan imaginar, fantasear, disfrutar y crear.

Esa habilidad creadora de cuando la niña y el niño pinta, dibuja, modela, baila, representa algún personaje o juega siempre está ligado a sus pensamientos y percepciones. Sinónimo de una confrontación con su identidad, con sus experiencias personales, sentimientos y emociones, poniéndose en juego lo que conoce y su relación particular con todo a su alrededor.

Dichas creaciones son una representación le permiten adquirir un alto nivel de sensibilidad, comprensión de lo que lo constituye como ser humano en su relación con los otros para las niñas y los niños del Jardín Infantil el arte les ofrece diferentes principios y recursos que permiten la construcción de su propio conocimiento, como afirma. Nohora Muñoz (2001):
"Lo básico en toda expresión artística es la experiencia que le subyace. Sin ella no existe esa posibilidad expresiva. La vida cotidiana es fuente de múltiples experiencias subyacentes. Captarlas, asumir una determinada sensibilidad frente a ellas y darles una "expresión artística" son privilegios de niños y artistas. Fomentar éstas, es una de las tareas más importantes en la crianza y educación de los niños" PP. 14

En este orden de ideas, tanto el niño como el maestro están en una continua construcción de conocimiento gracias a estas experiencias que viven en un ambiente de transformación continua y de los procesos creativos que se generan. por ello el jardín infantil le apuesta a propiciar un ambiente donde el niño y la niña se sientan seguros, amados y felices, donde sus relaciones sensitivas con los materiales, los sonidos, las formas, los códigos y el juego posibiliten la activación de todos sus sentidos y la capacidad de percibir todo aquello que a simple vista no se ve pero que necesita expresarse.

El jardín infantil reconoce que es fundamental permitirle a las niñas y a los niños explorar

los diversos lenguajes del arte a través de diversas técnicas por lo que nos apropiamos en los diversos niveles del dibujo, la pintura, el modelado, la música y los juegos dramáticos para permitirle a las niñas y los niños un amplio panorama para el disfrute, la cooperación, reflexión y la empatía por los materiales, ya que la experiencia permite deducir que el acercamiento a la plástica para algunos niños es complejo, por lo que debe motivarse y ofrecerles un ambiente donde puedan desarrollar sus habilidades de forma integral, sin temores, con confianza en sí mismo, autonomía y agrado, por lo que los maestros y padres deben alejarse de prejuicios dejando que fluya la imaginación. Desde este contexto surge la necesidad de construir una propuesta pedagógica que vincule tres lenguajes artísticos, que le permitan a nuestras niñas y niños de forma cotidiana explorar, crear, imaginar y transformar todo lo que hay a su alrededor, así también como potenciar todas sus habilidades fortaleciendo sus destrezas cognitivas, motoras, comunicativas y sociales tras el reconocimiento de sus procesos culturales, en los que priman sus particularidades y diferencias.

3.10 EXPRESIÓN DRAMÁTICA:

A través de sus imitaciones y representaciones las niñas y los niños les permiten a los adultos ver y conocer las formas con las cuales ellos interpretan y simbolizan su realidad, es así como en Sala Materna los bebés le dan conocer a su maestra sus gustos, emociones, ideas y deseos por medio de gestos, balbuceos, la emisión de sonidos e incluso con el llanto sus necesidades en cuanto a cuidado y afecto, lo que además también les permite ir forjando su identidad e independencia frente a otros procesos y que la maestra respete sus ritmos al momento de fortalecer otros desarrollos. De igual modo esas expresiones interpretativas los llevan a ampliar sus posibilidades de comunicación, despertar su sensibilidad, construir una estética por el mundo interior y exterior.

Experiencias que exteriorizan en el nivel de Caminadores donde ese placer por explorar y recrear a través de la imaginación los lleva con el apoyo de la maestra a descubrir otras posibilidades de percibir, de comunicar, por medio del juego simbólico mostrar sus puntos de vista y decisiones frente a las situaciones cotidianas que se presentan en el aula, es así como las niñas y los niños se interesan por la lectura dramática de cuentos que realizan las maestras y tratan de imitar sus gestos y expresiones faciales.

En párvulos y pre jardín se observa como el juego dramático les ofrece la posibilidad a las niñas y a los niños de representar lo que viven en sus hogares, lo que escuchan en la narración de historias o lo que leen en los diversos contextos en los que se desenvuelven, sino que además lo ven como una posibilidad para interactuar con sus pares y dar soluciones

a conflictos, estableciendo acuerdos de forma creativa por ejemplo “deseo ese juguete dialoguemos y lo compartimos” sin necesidad de que el adulto medie en ello.

Con el juego dramático se posibilita el disfrute de experiencias teatrales, títeres, sombras chinescas, circo, juegos simbólicos y de roles que experimentan de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprender, despertando la interacción con todos sus sentidos y expresiones de tipo corporal, musical, visual y plástico. Creando ambientes enriquecidos dotados de diversión, alegría y reconocimiento de su propio cuerpo, al promover la conciencia sobre su respiración, entrar en contacto con el otro y actuar de forma espontánea y libre.






3.11 EXPRESIÓN MUSICAL:

Con la música las niñas y los niños tienen la libertad no sólo de acercarse en los primeros años de vida a la escucha activa de los adultos a su alrededor, sino ir afianzando sus habilidades de comunicación y expresión, así también como la expresión de sentimientos ya que la música en tanto lenguaje sirve para leer y escribir, hacernos llorar o reír, incluso puede ser mejor entendida que las palabras sobre todo en la etapa inicial del desarrollo del niño y la niña.

El jardín infantil reconoce la importancia de la experiencia musical en los primeros años de vida, ya que alrededor del cuarto mes de gestación el oído es uno de los órganos que empieza a funcionar correctamente, luego se encuentra el ritmo cardiaco y la voz de la madre, plenamente identificada al nacer; todo esto despierta el ser musical, según el gusto, habilidades y características se observan niños o niñas más melódicos, otros más rítmicos, con mayores habilidades para escuchar, otros para producir o reproducir melodías con su voz o cuerpo.

En ese sentido y de forma inicial como Jardín Infantil pretendemos desde sala materna hasta pre jardín identificar esas particularidades musicales, rítmicas y melódicas de las niñas y los niños desde las expresiones sujetas a su origen cultural y modelos de representación, revelando así sus tradiciones y folclor; por lo que las danzas, canciones, juegos de palabras, secuencias rítmicas y demás se apropian en la cotidianidad de las actividades pedagógicas que impulsamos como una forma de establecer lazos de confianza entre las niñas-niños-maestra.

Así que ofrecemos a las niñas y a los niños un repertorio musical diverso en juegos, canciones, y danzas que los invitan a vivenciar los ritmos con y desde el cuerpo, a partir de movimientos espontáneos, libres y amplios hasta los más organizados, planeados y precisos entre cada actividad o ritual que se ejecuta.




3.12 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES:

Este lenguaje artístico empleado desde épocas remotas es uno de los elementos primordiales para establecer un contacto cercano con las niñas y los niños y conocer de forma tangible sus gustos, necesidades, lo que piensan, sus temores y sentimientos. Es así como con la expresión visual y plástica que se obtiene del dibujo, la pintura, el grabado, la escultura, el modelado y el preformas contribuimos a la creación de mundos posibles y personajes recreados e imaginados por las niñas y los niños.

En sentido el jardín infantil Mamá Canguro con la labor de las maestras y otros agentes educativos como padres y cuidadores gestionan espacios y promueven experiencias que le brinden a las niñas y a los niños establecer procesos plástico- visuales en su forma particular de mirar, percibir e interactuar con los demás de manera respetuosa, den vida a creaciones, visibilicen ideas, expresen sentimientos, fortalezcan su capacidad de simbolizar y desarrollen y liberen la imaginación.

La manipulación de diversos materiales como arcilla, masas para modelar, aserrín texturas, colores que les permiten ir comprendiendo las cualidades de los materiales y elegir de forma libre y autónoma lo que desean crear con ellos, así también como a compartir, aprovechar, rescatar y reutilizar atribuyéndose un significado.

A la hora de seleccionar las técnicas y materiales para la expresión plástica y visual, hay algunos criterios a tener en cuenta, según Cárdenas y Gómez (2014):

Responder a las características y momentos de vida de las niñas y de los niños.

• Dejar volar la imaginación y la fantasía de las niñas y los niños.

• Reconocer sus intereses y necesidades de expresión.

• Aprovechar los recursos de la región y reutilizar los materiales existentes.

• Tener en cuenta los ritmos, los tiempos y las estrategias para el manejo correcto de los materiales, de forma que se vaya creando un sentido de respeto y de cuidado hacia los mismos.

• Disponer de espacios adecuados en los que se puedan utilizar los diferentes materiales.

• Disponer los materiales al alcance de las niñas y los niños para promover la toma de decisiones en relación con los que desean utilizar.

Por todo ello es fundamental desde sala materna promover en las niñas y los niños la habilidad creadora, para que potencien su imaginación, sensibilidad y pasión por todo lo que está a su alrededor y de esta forma se relacionen no sólo con su entorno sino con su cultura y desde la apropiación del sentido estético puedan transformar sus realidades.

El arte en la educación inicial 2014 pp 46.

> En relación con las técnicas, la propuesta es posibilitar un ambiente de experimentación en el cual el encuentro con los distintos materiales invite al descubrimiento de diversas maneras de expresión que poco a poco permitirán reconocer las diferentes técnicas propias de este lenguaje

3.13 EL DESARROLLO INFANTIL POTENCIADO DE FORMA INTEGRAL A TRAVÉS DEL ARTE…

Para el Jardín Infantil Mamá Canguro el desarrollo de las niñas y los niños es un proceso el cual pretende encontrar respuestas a partir de las experiencias pedagógicas fortaleciendo y trabajando en cada una de las habilidades que se desde los intereses y necesidades de los niños y las niñas, teniendo en cuenta la diversidad sus características, particularidades, entorno social, cultural y familiar, es así como nuestro trabajo se centra en el potenciamiento de todas sus habilidades de forma multidimensional desde sala materna hasta pre jardín. Apropiándose de lo propuesto en el Lineamiento Pedagógico (2019).

“Es un proceso en el que convergen diversos aspectos que le permiten al niño y a la niña configurar ideas, sentimientos, comprensiones y teorías sobre las relaciones sociales, el mundo físico y viviente. Que atañen a su sentir, hacer, crear, recrear y construir, que difícilmente pueden separarse en sus acciones cotidianas” PP. 31

En ese sentido las niñas y los niños del Jardín Infantil son protagonistas en dicho proceso, ya que poseen enormes capacidades que les permiten a través de diversos lenguajes, entre ellos el arte sus intereses, necesidades, reflexiones e interrogantes de las

experiencias que van viviendo y descubriendo, por ello constantemente van experimentando, imaginando, creando y soñando sobre las posibilidades que les ofrecen los materiales, los ambientes y las personas que están relacionadas con ellos.

Es de esta manera como desde sala materna las maestras propician encuentros que le permiten a las niñas y los niños explorar sobre sus saberes, su capacidad de actuación, participación genuina en cada una de las experiencias artísticas, rituales y juegos que proponemos los adultos, planteando en los niveles de párvulos y pre jardín sus ideas y alternativas diferentes al momento de crear o producir sus obras o resolver conflictos.

Siempre son tenidos en cuenta desde su voz, sus gestos, miradas y aportes, por lo que su autenticidad nos permite reconocerlos como sujetos completos que aprenden de manera significativa y desde sus experiencias de forma integral en sus dimensiones cognitivas, sociales, comunicativas, corporales y artísticas juntas y no por separado, lo que se observa en las actividades planeadas y ejecutadas diariamente.

3.14 ESTOS SON LOS NIVELES QUE ATENDEMOS:

SALA MATERNA: Está integrado por niñas y niños cuyas edades oscilan entre los 6 y 11 meses de edad, los cuales están a cargo de una maestra y auxiliar pedagógica que les brindan atención y cuidados calificados, las niñas y niños del nivel son motivados a participar de diversas experiencias artísticas que van desde la exploración con diversas masas, hasta el fortalecimiento del lenguaje a partir de gestos, sonrisas, nanas, arrullos y el establecimiento de vínculos afectivos con la maestra.

CAMINADORES: Se constituye por niñas y niños de 1 año a 1 año y 11 meses a cargo de una maestra que de forma creativa inicia un viaje en búsqueda de la autonomía e interdependencia de las niñas y los niños a través del aprendizaje con diversos sonidos, imágenes y texturas que les permitan experimentar, crear, reflexionar y descubrir sus sentidos, percepción, intereses, entorno empleando el juego como medio para fortalecer sus habilidades sociales junto a sus pares; descubriendo cómo funcionan las cosas, cómo usarlas y observando como los otros niños y niñas emplean su sentido estético y artístico para crear con diversos elementos que se les presentan.

PÁRVULOS: Este nivel está constituido por tres subniveles A,B Y C, debido a la cantidad de niñas y niños que atendemos entre los 2 años y 11 meses, los cuales están a cargo de una maestra quien busca ese salto de la interdependencia a la independencia a través de la construcción de hábitos y autonomía en los procesos de alimentación, siesta y control de

esfínteres, a la vez como invita a las niñas y niños a imaginar, construir y despertar el espíritu investigativo a través de la construcción de hipótesis que los lleven a hallar soluciones a experiencias diversas que se les presenten.

PRE-JARDÍN: Este nivel se subdivide en A, B y C, integrado por niños y niñas entre los 3 y cuatro 4 años de edad, con características diversas y con procesos de desarrollo diferentes, ya que son sujetos únicos, a cargo de una maestra quien a través del enfoque artístico-creativo que se traza el Jardín infantil realiza una apuesta pedagógica que resalta la curiosidad a través de expresiones que llevan a interactuar con diversos materiales de origen plástico (pinturas, oleos, masas, hojas, texturas, etc.) que fortalecen su pensamiento creativo, la habilidad de imaginar y narrar sus propias historias, recreando y representando personajes, componiendo e interactuando con diversos ritmos en los que se ven inmersos su cultura y costumbres, motivados por su espíritu de búsqueda incesante y libre que los lleva no solo a potenciar su desarrollo de manera integral, sino que les permite acercarse a los elementos, su entorno, los fenómenos y a interactuar armónicamente con sus pares compartiendo los elementos y apreciando las construcciones de los demás.

3.15 PROYECTOS QUE COMPLEMENTAN NUESTRA LABOR

El jardín Infantil Mamá Canguro posee dos proyectos transversales que fortalecen el desarrollo de la propuesta pedagógica y orientan el quehacer cotidiano, además de atender a los requerimientos de la Secretaría Distrital Integración Social y su Política de Infancia.

- **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:** Se fomenta en los niños y niñas hábitos de vida saludable en cuanto a rutinas de aseo personal, protocolos de bioseguridad y alimentación brindándoles nueves, almuerzo y onces de forma diaria acordes al menú realizado por profesionales en nutrición de la Secretaría de Integración Social, quienes garantizan una alimentación saludable y balanceada con los porcentajes y porciones indicados a cada edad. Ante la contingencia por covid-19 se entrega a las familias de forma mensual un paquete nutricional para garantizar este derecho.

- **SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE:** Se promueve la lactancia materna, contando con un espacio en el que, Además, damos asesoría a madres, padres y en general a todos quienes deseen tener conocimiento o vincularse.

- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN SALUD**: Posee protocolos en el manejo de enfermedades prevalentes en la infancia la promoción de la vacunación, salud oral con la visita a odontólogo y los controles de crecimiento y desarrollo, siendo estos requerimientos indispensables para los procesos de matrícula en nuestra Institución, garantizando así el pleno ejercicio de los derechos de los niños y niñas. Así también estrategias específicas y protocolos para el lavado de manos y dientes, rutinas específicas y carteles que indican dichos procesos.

- **ANTE TODO, EL BUEN TRATO:** El jardín se convierte en un lugar en el que nada es amenazante, con normas y rutinas que tienen en cuenta los intereses de las niñas y niños desde la promoción de su cuidado de forma calificado con espacios lúdicos, con tonos de voz y gestos corporales acogedores y amorosos, con horarios flexibles y al servicio de las necesidades de los niños y las niñas, con adultos dignos de imitar, con actividades divertidas, creativas, variadas, respetuosas y enriquecedoras. Buscamos ante todo la seguridad y el bienestar general de nuestros niños y niñas por ello hemos consolidado una serie de protocolos de seguridad, que nos ilustran sobre unos procedimientos claros que nos permiten anticipar aquellos aspectos que puedan atentar contra la integridad y el desarrollo de los niños y niñas de nuestro jardín. Además de contribuir a la organización interna y para poner en conocimiento a toda la comunidad sobre las medidas a seguir ante ciertas dificultades que se puedan originar en nuestra práctica. Esta información está ubicada en sitios estratégicos y al alcance de todos. Contamos igualmente con nuestro directorio de emergencias, botiquín y plan de emergencias.
- **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS:** Desde la apuesta de protocolos y actividades orientadas para prevenir accidentes y riesgos dentro de las instalaciones e invitando a las familias a adoptar practicas corresponsables de cuidado frente a peligros en el hogar.

- **PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO:** cuya finalidad es prevenir y preparar a la población infantil atendida y al talento humano para que ante cualquier eventualidad sísmica, climática, inundación o incendio se adopten las medidas de evacuación necesarias por lo que se sigue un plan de actividades y se creó un documento siguiendo las directrices del IDIGER.

- **PIGA (PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL):** Desde el cual se adoptan medidas que nos llevan a tener un ambiente sostenible dentro de la unidad operativa de igual forma cómo afronta situaciones que enseñan a las niñas y los niños la importancia de proteger los recursos naturales a través del reciclaje, el uso adecuado del

aceite, el cuidado del agua y el ahorro de la luz, prácticas que se implementan con el talento humano y las madres, padres de familia y cuidadores.

4. ¿CÓMO TRABAJAMOS NUESTROS EJES?

Para el Jardín Infantil Mamá Canguro es fundamental dar a conocer los aspectos que trabajamos en la cotidianidad de las aulas con el fin de propender por el desarrollo integral de las niñas y los niños, por ello enmarcamos en tres ejes el sentido de nuestra acción pedagógica, los cuales hayan sentido a través de las experiencias artísticas que le brindan a las niñas y a los niños la posibilidad de fortalecer sus desarrollos de forma creativa y libre, que no se dan como aspectos cerrados o por dimensiones sino que atienden de forma holística y diversa a su reconocimiento como sujetos únicos, pensantes, activos y sensibles. **DESARROLLOS A FORTALECER:** son las formulaciones específicas que le permiten a las maestras del jardín infantil tener un referente hacia donde conducir su trabajo pedagógico, teniendo en cuenta el desarrollo multidimensional y no lineal de las niñas y los niños, atendiendo a las características y particularidades de cada uno sin comprenderlos como aspectos secuenciales que deben darse a determinada edad, sino más bien como un proceso independiente y armónico.
En ese sentido nuestros ejes son:

4.1 DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL:

Este se da a partir del propio reconocimiento por parte de las niñas y los niños y el entorno cultural que los rodea, desarrollen la confianza en sí mismos, reconociéndose como personas seguras al momento de crear y dar sus puntos de vista, sin temor a los adultos, teniendo la posibilidad de elegir con qué materiales desean trabajar al tiempo como se apropian del espacio, ya que se sienten amados y protegidos, lo cual posibilita el desarrollo de la autonomía a través del juego y la exploración, garantizando su genuina participación en todos los procesos en sintonía con el respeto por los otros adoptando el sentido estético en cada interacción y relación que construyen, lo que le permitirá afianzar su identidad como un ser único, con características y capacidades individuales. En el desarrollo de las diferentes experiencias artísticas las niñas y los niños expresan sensaciones, emociones y sentimientos, resultado de la experimentación con su entorno a través de la utilización de diferentes materiales. Las experiencias artísticas que los niños y niñas realizan permiten ampliar el concepto del mundo por medio de sus sentidos. Aportando de manera significativa al desarrollo de su sensibilidad, y convivencia con sus pares, decidir sobre los tiempos y

participación en las experiencia planeadas.

En las experiencias pedagógicas se apunta a fortalecer la autonomía y la independencia que permitan que las niñas y los niños logren desenvolverse en las diferentes situaciones de vida cotidiana de manera adecuada.

4.2 EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO:

Es fundamental que las niñas y los niños desarrollen el gusto por comunicar y exteriorizar lo que piensan, sienten y lo que les pasa, para ello buscamos que cada niño y niña desarrolle sus habilidades verbales, no verbales, de expresión artística y de aproximación a la simbología escritural de manera agradable y autónoma, es por ello que dentro de las diferentes experiencias pedagógicas que se realizan se posibilitan espacios y momentos de lectura de cuentos, donde las niñas y los niños realizan sus propias lecturas, disfrutando, explorando y otorgando sentido a los libros y otros lenguajes simbólicos, creando sus propias historias. Se puede evidenciar como por medio de la elaboración de composiciones artísticas se expresan de manera no verbal representando o describiendo situaciones imaginarias y reales.

Por otro lado y teniendo en cuenta las posibilidades que se les ofrece al experimentar con su propio cuerpo, el movimiento como medio de interacción y juego; es por eso que se crean experiencias que sean más desde la autonomía como lo es la elaboración de escenarios y espacios donde las niñas y niños tengan la posibilidad de generar y realizar movimientos acompañadas desde la música, la coordinación y el ritmo.

Las experiencias pedagógicas permiten que cada niña y niño fortalezca e identifique las habilidades a través del movimiento, una vez se le permite moverse con libertad también se desarrolla integralmente, permitiendo desarrollo de los procesos sensorio-motrices que permiten experimentar gozo por el movimiento y las sensaciones que este produce, así como la construcción de autonomía e identidad personal.

4.3 EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO:

A través del desarrollo de la curiosidad como motor que fomenta el saber, aprobar, descubrir, escudriñar, escuchar y crear propendemos por que los niños y las niñas fortalezcan sus procesos de construcción de conocimientos a través de sus experiencias con el entorno, con los otros y con el arte de forma armónica e integral fortaleciendo los procesos de atención, percepción y memoria, desde la constante motivación a experimentar, construir hipótesis, preguntar, buscar y de modo experiencial asumir cantidades, tiempos, espacios,

secuencias y símbolos que atienden a su pensamiento lógico a través de sus obras de arte, que además servirán para establecer relaciones con la naturaleza y la resolución de problemas.

A continuación, sintetizamos nuestro accionar cotidiano en búsqueda de promover los desarrollos a fortalecer en concordancia con los ejes:

Tabla 2: así trabajamos nuestros ejes según los niveles

Lo que pretende el jardín infantil es que se tenga una idea de los aspectos que se pretenden fortalecer diariamente.

NIVEL	EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO		
SALA MATERNA	DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO	EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
DESARROLLOS A FORTALECER .	• Manifiesta sus sentimientos de agrado o desagrado en las experiencias con su entorno, con los materiales con los que experimenta y ampliando gradualmente su sensibilidad artística durante la exploración. • Adquiere independencia al mostrar sus preferencias durante la exploración, el juego y la interacción con sus pares y maestra interesándose en imitar gestos y expresiones faciales para replicarlos en diferentes momentos.	• Utiliza gestos, miradas y llantos para comunicar sus necesidades, gustos e inconformidades al explorar diferentes elementos de su entorno cercano, descubriendo los cambios que estos pueden tener al agitarlos, golpearlos, moldearlos, lanzarlos o moverlos de diferentes formas. • Utiliza expresiones faciales o movimientos para manifestar las emociones que experimenta al manipular o al tener contacto con objetos artificiales y naturales de su entorno percibiendo las texturas, formas, tamaños, entre otras características. • Crea movimientos rítmicos con su cuerpo al escuchar sonidos musicales de su gusto fortaleciendo de esta manera su creatividad y espontaneidad	• Disfruta de experiencias que le permiten tocar, agarrar, probar, oler y sentir los objetos y elementos plásticos cercanos que son de su interés. • Experimenta con masas, colores, texturas, olores, sabores posibilitando creaciones con libertad. • Fortalece su capacidad de asombro a partir de la observación de obras táctiles, sonoras y visuales que le permiten explorar y construir sus propias experiencias artísticas.

NIVEL	EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO		
CAMINADORES	DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO	EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
DESARROLLOS A FORTALECER	• Disfruta de juegos de expresión dramática y musical con los cuales percibe diferentes sensaciones al interior de su cuerpo y que a su vez le permiten relacionarse con su entorno y con las personas que le rodean. • Elige con libertad los elementos o materiales que llaman su atención y con los que desea explorar y crear. • Se sienten seguros y confiados a partir del desarrollo de la interdependencia en búsqueda de su autonomía en la socialización con la maestra y pares. • Muestra sus gustos y no gustos a partir de la experimentación de diversas sensaciones al estar en contacto con texturas, olores, sabores y sonidos,	• Imita el canto de diferentes rondas infantiles que llaman su atención dándole ritmo y proponiendo sonidos onomatopéyicos que ha escuchado. • Muestra gusto por la lectura de imágenes, relatos de cuentos y obras de títeres que le ayudan a fortalecer su memoria y creatividad y a ampliar su vocabulario. • Participa con agrado de actividades artísticas que le permiten hacer uso de diferentes técnicas y materiales, por medio de estas expresa sus necesidades e intereses. • Identifica algunas partes del cuerpo y las explora por medio de actividades que le permiten realizar movimientos rítmicos y el reconocimiento de su esquema corporal	• Manipula con libertad diversos objetos, juguetes, materiales como masas, oleos, pinturas, que le permiten amasar, modelar, combinar, saborear, de acuerdo a sus preferencias. • Descubre la acción y efecto de algunos elementos al momento de desplazarlos, lanzarlos o tirarlos. • Recrea personajes empleando la imitación lo que incentiva el uso progresivo de imaginar, soñar y fantasear.

Tabla 3: así trabajamos nuestros ejes según los niveles

Sin el ánimo de segmentar o encasillar a las niñas y a los niños a cumplir procesos determinados, sino que estos aspectos orienten nuestras prácticas pedagógicas.

NIVEL	EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO		
PÁRVULOS	DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO	EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
DESARROLLOS A FORTALECER	• Logra comunicar sus sentimientos, y emociones a través de la exploración, manipulación y creación por medio de los diferentes elementos artísticos que encuentra en su entorno. • Se reconoce y reconoce sus gustos y rasgos característicos que lo hacen diferente del otro, afianzando su autoconcepto en las relaciones interpersonales que se construyen durante el juego.	• Amplia gradualmente su vocabulario entablando conversaciones cortas y narrando sucesos que observa en videos o cuentos. • Hace mayor uso de su oralidad (procesos de escucha y habla) para autoafirmarse, guiar, planificar, cuestionar y autorregularse. • Crea movimientos rítmicos con su cuerpo al escuchar sonidos musicales de su gusto fortaleciendo de esta manera su creatividad y espontaneidad.	• Fortalece su relación con el espacio a través del uso de objetos, reconoce sus características y posibilidades desde los juegos corporales. • Adopta posiciones corporales que potencia con la práctica de ejercicios de arrastre, salto, lanzamientos, entre otros. • Permite que resuelvan creativamente problemas cotidianos como tomar objetos y transformarlos según sus gustos, combinar colores para obtener otros resultados.

Tabla 4: así trabajamos nuestros ejes

Construyendo un trabajo donde las niñas y los niños desde sus particularidades sean los protagonistas de sus propios procesos.

Tabla 5: así trabajamos nuestros ejes según los niveles

NIVEL	DESARROLLO PEDAGÓGICO		
PREJARDÍN	DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO	EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
DESARROLLOS A FORTALECER	• Expresa sus deseos e intereses dentro de las posibilidades perceptivas de sus sentidos relacionadas con el sentido estético, dramático y musical. • Crea a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, mejorando progresivamente en el uso de éstos, fortaleciendo el desarrollo de su imaginación de forma autónoma. • Combina diferentes técnicas de expresión plástica, incorporando elementos como: línea, forma, color y textura ampliando su creatividad y sentido estético. • Disfruta de las creaciones de otros fortaleciendo su interés por su entorno social y cultural.	• Participa de varias situaciones comunicativas de su diario vivir, las cuales amplían sus posibilidades de expresión y comunicación. • Usa la expresión gráfica de diferentes formas (pintura, dibujo, garabateo) para manifestar y comunicar sus ideas, intereses, intenciones y emociones. • Establece contacto con diferentes materiales impresos que contengan imágenes y a los que les da significado, como caricaturas, afiches, anuncios publicitarios, libros, álbum, pictogramas entre otros.	• Descubre cada vez más posibilidades de movimiento que le ofrece su cuerpo para explorar y resolver situaciones que se presentan en su entorno. • Explora sensaciones al interior de su cuerpo que le permiten experimentar nuevas formas de descubrir y crear que posteriormente refleja en la expresión plástica de lenguajes artísticos. • Construyen junto a sus maestras propuestas que buscan el cuidado y la preservación del medio ambiente. • Disfruta de experiencias que lo motivan a curiosear, experimentar, investigar y formular hipótesis, descubriendo aspectos novedosos que lo llevan a crear.

Tabla 5: así trabajamos nuestros ejes según los niveles

NIVEL	DESARROLLO PEDAGÓGICO		
PREJARDÍN	DESARROLLO SOCIAL Y PERSONAL	EXPRESIÓN: COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LENGUAJES Y MOVIMIENTO	EXPERIMENTACIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
DESARROLLOS A FORTALECER	• Expresa sus deseos e intereses dentro de las posibilidades perceptivas de sus sentidos relacionadas con el sentido estético, dramático y musical. • Crea a través del manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos y procedimientos, mejorando progresivamente en el uso de éstos, fortaleciendo el desarrollo de su imaginación de forma autónoma. • Combina diferentes técnicas de expresión plástica, incorporando elementos como: línea, forma, color y textura ampliando su creatividad y sentido estético. • Disfruta de las creaciones de otros fortaleciendo su interés por su entorno social y cultural.	• Participa de varias situaciones comunicativas de su diario vivir, las cuales amplían sus posibilidades de expresión y comunicación. • Usa la expresión gráfica de diferentes formas (pintura, dibujo, garabateo) para manifestar y comunicar sus ideas, intereses, intenciones y emociones. • Establece contacto con diferentes materiales impresos que contengan imágenes y a los que les da significado, como caricaturas, afiches, anuncios publicitarios, libros, álbum, pictogramas entre otros.	• Descubre cada vez más posibilidades de movimiento que le ofrece su cuerpo para explorar y resolver situaciones que se presentan en su entorno. • Explora sensaciones al interior de su cuerpo que le permiten experimentar nuevas formas de descubrir y crear que posteriormente refleja en la expresión plástica de lenguajes artísticos. • Construyen junto a sus maestras propuestas que buscan el cuidado y la preservación del medio ambiente. • Disfruta de experiencias que lo motivan a curiosear, experimentar, investigar y formular hipótesis, descubriendo aspectos novedosos que lo llevan a crear.

5. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS IMPLEMENTADAS:

El Jardín Infantil reconoce la importancia de propiciar espacios o ambientes que fortalezcan y enriquezcan el quehacer pedagógico de las maestras con las niñas y los niños, integrando sus formas de percibir el mundo, la exploración, el descubrimiento y el disfrute de cada una de las experiencias artísticas propuestas para fortalecer sus habilidades y capacidades de forma multidimensional e integral.

Develando a través de diversas acciones los intereses, necesidades y particularidades de cada niña y niño contribuyendo al desarrollo de nuevos aprendizajes significativos que se relacionan con sus procesos socioculturales y de identidad, en ese sentido organizamos nuestro trabajo pedagógico diario teniendo en cuenta cuatro estrategias descritas a continuación:

5.1 RINCONES DE APRENDIZAJE:

Una de las estrategias pedagógicas más empleadas en todos los niveles del Jardín Infantil son los rincones ya que a través de ellos podemos integrar diversas experiencias artísticas que le permiten a las niñas y a los niños participar de manera activa en la elección de elementos con los que desean interactuar y progresivamente crear, jugar a disfrazarse, seleccionar el instrumento musical con el que harán música, explorar con sus sentidos diversas masas, formas, texturas, olores y movimientos que no sólo les permiten aprender de forma significativa, sino que los invita a socializar entre ellos, estos rincones permiten que las niñas y los niños fortalezcan sus habilidades y manifiesten sus necesidades e intereses, en ese sentido posee las siguientes características:

- Los rincones son espacios que se ambientan al interior del aula con el propósito de ofrecer a las niñas y a los niños diversas posibilidades de exploración.
- Son espacios delimitados física y visualmente para que las niñas y los niños elijan qué aspectos llaman su atención e inicien la interacción.
- Son acordes a la edad y a la experiencia artística que se esté trabajando, es decir se organiza según sea la intencionalidad pedagógica.
- El material y/o elementos didácticos responden a una misma categoría de uso (Cuentos, instrumentos musicales, disfraces, pinturas), de igual modo como deben estar al alcance de las niñas y niños.

Importancia del trabajo por rincones:
Favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños por las siguientes razones:

- Permiten la libre manipulación y exploración de los elementos
- Favorecen el desarrollo de habilidades y destrezas
- Permiten la libre expresión
- Facilitan el juego de roles
- Son un medio para descubrir los intereses de las niñas y los niños
- Potencian el desarrollo de la autonomía.
- Propicia el trabajo en equipo
- Permite el intercambio de saberes
- Contribuye a la solución de problemas
- Incentiva el uso del lenguaje
- Crea el gusto por la investigación y el descubrimiento.

ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS RINCONES…

RINCONES DE PLÁSTICA: En este espacio las niñas y niños de cada nivel tienen la posibilidad de interactuar de forma libre con materiales tales como pinturas, plastilina, moldes, masas, caballetes, revistas para collage y bricolaje, oleos, acuarelas. Los rincones se plantean como actividad central y depende de los intereses de las niñas y los niños el tiempo en el que permanecen en las aulas, así como de manera constante se revisa la calidad y estado de los

elementos.

Didáctica básica de la educación infantil: conocer y comprender a los más pequeños. Gervilla. A (2006) “Narcea. P. 185

RINCONES DE MÚSICA: Su función es fomentar la sensibilidad musical frente a la implementación de diversos instrumentos musicales tales como el tambor, el triángulo, la flauta, las maracas, la pandereta, el xilófono y la guitarra**,** permitiéndoles crear diversos sonidos, estar atentos a los tonos, la frecuencia, percusión, ritmos adecuados según la edad.

RINCONES DE JUEGO DRAMÁTICO: Estos rincones no sólo recrean espacios reales donde las niñas y los niños interactúan con libertad y juegan con disfraces, pintucaritas, pelucas, accesorios, sino que les permite interactuar entre ellos al imaginar que están realizando tareas u oficios que desarrollan sus padres, personajes de la tv favoritos y sus maestras, es un espacio en el que las maestras se sueñan la manera en la que los niños le darán vida a cada elemento allí posicionado, dando libertad a la hora de representar de forma simbólica sus deseos.

De otro lado con la finalidad de no sólo fortalecer las habilidades creativas y artísticas en las niñas y los niños el jardín infantil también lleva a cabo la construcción de rincones de Pensamiento lógico en el que las niñas y los niños interactúan con materiales como puzles, dominós, rompecabezas, ensartados, fichas arma todo y otros juegos que favorecen la actividad sensorial, así como el establecimiento de hipótesis y razonamiento numérico, Al mismo tiempo como en el rincón de juego dramático se les permite interactuar con libros y cuentos lo cual posibilita su comunicación verbal y de aproximación a imágenes, grafías y símbolos que dan la posibilidad de iniciar los procesos de escritura con autonomía.









5.2 CESTO DE LOS TESOROS:

Esta estrategia es implementada por las maestras de los niveles de maternal y caminadores ya que les permite a estos grupos de edad acercarse de manera libre a la exploración sensorial de diversos elementos de carácter natural y plástico aproximándose a diversidad de experiencias artísticas incentivando la curiosidad infantil y la creatividad invitándolos a descubrir y experimentar, jugando con las cualidades y características de los elementos, así como se fortalecen procesos de gateo, marcha, habilidades cognitivas, comunicativas y sociales al compartir con sus pares de los mismos intereses por los objetos contenidos en el cesto.

Es importante resaltar que los elementos contenidos en los cestos no obedecen exclusivamente a una misma categoría, ni se trata sólo de juguetes, sino que tienen las siguientes características:

- **Objetos naturales**: hojas de plantas, frutas, piedras, flores, caracoles de mar, césped, tierra, arena, corteza de los árboles, entre otros
- **Objetos de madera:** sonajeros, cubos, cucharas, cucharones, molinillo, tambores, espejos, entre otros.
- **Objetos metálicos:** cucharas de diferentes tamaños, llaves, coladora, campana, cascabeles, xilófonos, entre otros.
- **Objetos de papel y cartón:** cajas de cartón de diferentes tamaños, rollos de papel, cajas de fósforos vacías, conos, láminas corrugadas, entre otros.
- **Objetos de tela, goma y fieltro:** pelota de goma, muñeca de trapo, funda de gafas, oso de peluche, cremallera, espátula de goma, tela con fieltro, entre otros.

Tere Majem y Pepa Onega en “Descubrir jugando” El cesto de los tesoros (2001)

ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS CESTOS…

CESTOS DE CREATIVIDAD: En estos las maestras introducen materiales tales como acuarelas, pinturas, masas moldeables, gelatina, greda, hojas, papeles de diversas texturas y forma que invitan a las niñas y a los niños a pintar explorar con masas texturas acercarse a colores, palpar, sentir, saborear oler, es decir emplear todos sus sentidos para curiosear y crear.

CESTOS DE TESOROS ARTÍSTICOS: Aquí las maestras depositan materiales tales como instrumentos musicales, llaves de plástico, cucharas, cascabeles, sonajeros, pelotas de

goma, muñecos de plástico, disfraces, pinturas para el rostro, frutas con la finalidad de que las niñas y los niños incentiven la imaginación.

CESTOS DE JUEGO LIBRE: Son construidos por las maestras con materiales diversos que invitan a las niñas y a los niños al descubrimiento espontáneo los elementos los invitan a jugar de acuerdo a sus saberes previos, dándoles usos que ellos deseen por ejemplo piezas de tela de diversos colores, cubos Montessori para abrir, cerrar, bajar, subir, elementos de goma que puedan llevar a la boca y con los que no sufran ningún accidente.



















5.3 TALLERES:

Esta estrategia es una de las más implementadas en el quehacer pedagógico de las maestras de Mamá Canguro, ya que es apta para cualquier grupo de edad implementándose una vez las niñas y los niños pierden el interés en los rincones, brindándoles la posibilidad de ser partícipes activos en sus procesos de aprendizaje.

Los talleres cuentan con unas características propias entre las cuales se destacan la orientación y el acompañamiento permanente a niñas y niños en la vivencia y reflexión de diversas experiencias, siendo las maestras quienes tienen la responsabilidad de prever actividades que favorezcan su desarrollo de forma multidimensional, teniendo siempre en cuenta como principios fundamentales la participación, la expresividad, la creatividad y el trabajo colaborativo, así también como la expresión de diversos lenguajes, la exploración y manipulación de materiales, fomenta la necesidad de movimiento, promueve la creación de objetos pinturas, esculturas, máscaras, entre otros según sea el interés e intencionalidad, por lo que debe tenerse en cuenta la elección de materiales que garanticen la autonomía y la toma de decisiones en los niños, pueden trabajarse de forma individual o grupal.

En el taller las maestras ambientan el espacio, orientan y acompaña constantemente a los niños y las niñas en la realización de la actividad que, si bien inicialmente ha sido propuesta por ellas/ellos, también busca que los niños aporten a la construcción y el desarrollo de la misma, observando y documentando los procesos que se van fortaleciendo de acuerdo al desarrollo, particularidades y ritmos de cada uno.









ASÍ ORGANIZAMOS NUESTROS TALLERES…

TALLERES DE EXPRESIÓN PLÁSTICA: Promueven la experiencia gráfica, comunicativa y plástica como forma de representación e interacción a través de diversos lenguajes artísticos, en el que la niña y el niños exploran diversos materiales con características que los invitan a untar, rasgar, pegar, entorchar, dibujar, combinar, explorar, los cuales a su vez se encuentran a completa disposición y alcance, lo que les permite la toma de decisiones de acuerdo con su interés en lo que desean trabajar, haciendo uso de la emoción, la imaginación y creatividad.

TALLERES DE DRAMATIZACIÓN: Permite la elaboración de las vivencias de los niños y las niñas teniendo la posibilidad de realizar representaciones propias empleando elementos como disfraces, títeres, sombras chinescas y preformas apropiarse del lenguaje dramático que se inserta de forma natural en el mundo lúdico de los niños formando parte de él (juego de roles y simbólico), en sala materna y caminadores lo hacen a través de la imitación, por lo que disfrutan de talleres en los que las maestras

Trueba B. (1989). Talleres integrales en educación infantil. Ediciones La torre. Madrid.
Realizan diversas representaciones teniendo en cuenta aspectos socioculturales.

TALLERES DE DANZA: Teniendo en cuenta los aspectos culturales de las niñas y los niños propendemos incentivar la danza desde el nivel maternal, ya que comprendemos que este lenguaje expresivo lleva a las niñas y niños a expresar sus emociones y deseos a través de diversos movimientos. El cuerpo dibuja en el espacio diversos ritmos y direcciones que se

reflejan en movimientos libres donde las niñas y niños al compás de los sonidos imaginan y bailan u otros dirigidos que las maestras motivan fortaleciendo todas las dimensiones.

TALLERES DE MÚSICA: Propiciamos un entorno respetuoso que atienda a las necesidades y posibilidades del desarrollo integral de las niñas y los niños dándoles la posibilidad de experimentar con los instrumentos que más llamen su atención, invitándolos a la escucha activa desde su cuerpo, los juegos de sonido, ritmo y entonación con el mismo, así como adoptar diversas posiciones lo cual permite el acercamiento de los bebés a la exploración y experimentación desde su cuerpo, para progresivamente llegar a la construcción de instrumentos.









PARTES DEL TALLER:

INICIO: Los niños y las niñas de forma inicial dan a conocer a las maestras los intereses que poseen a través de los rincones, en los más grandes se da a través de una conversación previa en asamblea, recordando no sólo el taller en el que les agradaría participar sea de plástica, danzas, música o dramatización, además estableciendo acuerdos para el uso y cuidado de los

materiales, instrumentos o indumentaria así como son motivados por la maestra a crear, representar, escuchar y representar de forma libre.

DESARROLLO: Aquí las niñas y los niños exploran libremente los materiales que la maestra dispuso previa la ambientación, realizando de forma creativa lo que ellos determinen dentro de sus posibilidades, ya sea orientados hacia la plástica, dramatización, música o la danza. En ocasiones algunos de los talleres se centran en la creación de manualidades como animalitos de material reciclable, pinturas de rostros o esquema corporal por lo que las maestras dan a las niñas y niños una serie de instrucciones o pintan los contornos para que ellos los rellenen, todo depende de los desarrollos que se deseen fortalecer, o en el seguimiento de rutinas de movimiento en el caso de la danza o representaciones específicas de cuentos o personajes sin quitar el protagonismo de las niñas y los niños en el mismo.

CIERRE: En este momento las niñas y los niños expone sus creaciones para lo cual cada aula consta de una pared o espacio diferenciado que hace las veces de galería donde se cuelgan las obras creadas por las niñas y niños dando paso al reconocimiento estético y sensible de sus pares, así como las niñas y niños que ya se comunican a través de palabras expresan qué fue lo que más les agrado del taller y qué aspectos se pueden mejorar en la próxima vez. En el caso de los talleres de expresión dramática, musical y de danza el taller cierra con el producto logrado al concluir la actividad.

5.4 LOS PROYECTOS:

Son una propuesta didáctica que dinamiza y enriquece el espíritu explorador y creativo de las niñas y los niños del jardín infantil, donde se consolidan sus intereses de forma más amplia en un tema específico de las expresiones artísticas ya sea plástica, música o dramática, aquí las niñas y los niños plantean preguntas a las que buscan dar respuestas a partir del trabajo colectivo o individual promoviendo la investigación, exploración, desarrollo y afianzamiento de habilidades artísticas, cognitivas, motoras, comunicativas y afectivas, los invita a solucionar conflictos, a desarrollar un pensamiento crítico, fomenta valores y lazos de amistad a través de la empatía y cooperación, aprenden a desenvolverse adecuadamente en determinado contexto. Esta estrategia se

---

1.Logan Lillian M. Y Logan Virgil G – Estrategias para una Enseñanza Creativa. Ed. Oikos-tau. Barcelona. 1980 2.Malaguzzi y el valor de lo cotidiano. Ponencia

presentada en el Congreso de Pamplona diciembre 1996 por Alfredo Hoyuelos e Isabel Cabanellas.

Se desarrolla de forma individual y con mayor frecuencia en el nivel de pre jardín.



El proyecto de aula se estructura en tres momentos que son:

1. **Contextualización:** hace referencia al conocimiento del lugar y características donde viven los niños, sus necesidades e intereses. Teniendo en cuenta esto se realiza la selección del tema para el proyecto y se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar, los cuales deben apuntar a generar la construcción de un aprendizaje significativo y el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas.

2. **Metodología**: hace referencia a la manera didáctica en que se va a trabajar, cómo la maestra invita a las niñas y a los niños a fortalecer sus desarrollos de forma multidimensional a través de actividades lúdicas y agradables, que planteen interrogantes que movilicen los conocimientos que tienen las niñas y niños y les permita construir soluciones y respuestas a dichas problemáticas.

3. **Cierre:** en este aspecto se involucran los actores del proceso vivenciado, a través de la

observación se determina si los objetivos propuestos se cumplieron, cuáles fueron sus

4. aciertos y desaciertos para tenerlos en cuenta en la realización de un próximo proyecto. Este seguimiento debe partir siempre de la observación continua, teniendo en cuenta las opiniones de los niños y niñas, sus sentires en el proceso y las habilidades se potenciaron durante la ejecución del proyecto.

6. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Querer realizar un trabajo cohesionado requiere de continua observación; para nuestro Jardín es fundamental llevar un proceso de observación y seguimiento en la evolución y proceso de cada uno de nuestros niños y niñas; para esto utilizaremos algunos instrumentos que nos permitirán identificar cómo ingreso cada niño y niña a nuestro jardín, y cómo ha sido su proceso de vinculación; estos son:

- ✓ **CARACTERIZACIÓN INICIAL:** Es un proceso que inicia la maestra del grupo anterior y parte de la identificación de características y particularidades de las niñas y los niños que ingresan al nuevo nivel, para permitirle a la maestra que ahora está a cargo del grupo un reconocimiento de los procesos alcanzados, aspectos en los que se debe enfocar, los estilos y ritmos de aprendizaje de cada niña y niño, así como es un espacio de encuentro y vinculación afectiva.

- ✓ **OBSERVACIONES DE LAS PLANEACIONES:** permiten descubrir las necesidades e intereses de las niñas y los niños acordes a las intencionalidades pedagógicas trazadas de igual manera como permite realizar un reconocimiento del grupo, centrándonos en aspectos a fortalecer y habilidades a potenciar.

- ✓ **OBSERVADOR DEL DESARROLLO INTEGRAL:** Se identifica la evolución de cada etapa en cuanto a las dimensiones del desarrollo y se evidencian pautas de seguimiento donde se ilustran las habilidades a fortalecer de cada niño. La periodicidad de este instrumento está dada para tres meses para los niños y niñas de la primera infancia y de un mes para los de Sala Materna y Caminadores.

- ✓ **INFORMES PEDAGÓGICOS:** estos informes se entregan a los padres de familia en reuniones trimestrales. Contienen información descriptiva y detallada del proceso y desarrollo en todas las dimensiones de los niños. En él se especifican los avances y logros, así como los aspectos

desarrollados por la maestra y se sugieren actividades para que los padres puedan hacer desde sus hogares con el ánimo de fortalecer el desarrollo integral de los niños.

7. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y DIVULGACIÓN

Este aspecto no menos importante que los anteriores nos permite asociar aspectos concernientes a la descripción de aspectos, procesos y acciones que como jardín infantil implementamos para llevar a cabo los ajustes y actualizaciones de nuestro proyecto pedagógico, donde la labor de los diversos agentes educativos fue primordial para evidenciar resultados favorables y de cara a las realidades afrontadas por la unidad operativa.

En ese sentido en el cuadro que aparece a continuación resaltamos el proceso el que iniciando con la efectiva asesoría del equipo técnico y pedagógico de la SDIS logramos establecer una serie de acuerdos en cuanto a la actualización en Políticas Públicas de familia y primera infancia, recursos pedagógicos y teóricos, así también como recursos electrónicos que se ajustan a la situación actual por la que atraviesa el país posteriormente y de cara a una serie de reuniones a través de medios virtuales como lo fue Google meet se establece por parte de la maestra encargada la organización de equipos de trabajo quienes se responsabilizan de lecturas concernientes a los acuerdos planteados en las asesorías, de igual manera como se asigna trabajo para abordar de forma significativa y articulada los siete criterios.

Posterior a esto se da espacio a la elaboración de textos, a la lectura concienzuda de elementos y teorías y a la apropiación del concepto de desarrollo e intencionalidades pedagógicas, así como bajo el asesoramiento de la maestra encargada se organiza, crean diagramas y categoriza la información para ser presentada la información de forma armónica e integral a cada criterio, en ese sentido dicha maestra compila los aportes sugeridos por los grupos de maestras a través de reuniones, foros, presentaciones y lecturas preliminares del documento, posteriormente se unifican criterios y se obtiene el documento final el cual, a su vez es compartido con todo el equipo y por supuesto el coordinador quien revisa y da su aprobación de otro modo se realizan tareas concernientes a la divulgación con los otros miembros de la comunidad educativa tal como es el caso de personal de servicios generales, alimentarios y administrativos y por supuesto los padres, madres de familia y cuidadores quienes durante el proceso aportaron al aportarnos sus historias de vida, relatos, encuestas, actividades de construcción de cartografía social, videos, vivencias significativas y reconocimiento de la labor pedagógica de las estrategias metodologías y enfoques implementados asumiendo su corresponsabilidad tal y Como hemos hecho énfasis en el

recorrido de nuestro proyecto pedagógico, la familia es actor principal y fundamental.

Así como nuestros niños y niñas en todos aquellos procesos que se lleven a cabo dentro y fuera del Jardín Infantil, para asegurarnos que esto sea cierto y evidente, no solo para nosotros sino para la comunidad, hemos consolidado algunos mecanismos de comunicación y divulgación de nuestro proyecto que orienta sobre el proceso de actualización que llevamos a la comunidad en general y que les permite mantenerse informados, dichos mecanismos son: Cartelera extramural, Circulares informativas, Talleres de formación a familias y citaciones a reuniones personalizadas en los diferentes niveles.

Figura 3: ruta de actualización proyecto pedagógico

7.1 ¿CÓMO TODA LA COMUNIDAD CANGURIANA LOGRARÁ LO PROPUESTO?

La responsabilidad de la educación de las niñas y los niños no sólo depende del trabajo que cualquier institución educativa pueda ejercer, esta labor es un compromiso compartido entre todos aquellos que hacemos parte del Jardín Infantil, es decir, la comunidad educativa que integra a todo el talento humano de Mamá Canguro, además como centro del proceso pedagógico y formativo de cada niño y cada niña como sujetos esta la familia y desde luego, la comunidad para la cual nuestra institución debe ser un ejemplo de desarrollo y cambio trascendental en nuestro País.

Según lo anterior, es primordial, que toda la comunidad educativa conozca e identifique, nuestro proyecto pedagógico y de esta forma otorgar a cada niño y cada niña el reconocimiento del mismo, de esta forma, lograremos los objetivos hacia un desarrollo armónico integral y todos y cada uno de los adultos a su redor podremos brindarles las herramientas necesarias que garanticen el cumplimiento de sus derechos, en concordancia con ello, se traza la columna vertebral de nuestro proyecto pedagógico que hace referencia a los ejes de trabajo pedagógico, que se complementan con los pilares y las dimensiones.

7.2 INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA DIVULGACIÓN:







REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, Plan de desarrollo para la ciudad, Por la Bogotá que queremos, 1998-2000

Asamblea Nacional Constituyente (1991). Constitución Política de Colombia de 1991.

Bogotá. BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Buj. M (2013) "la práctica educativa en la primera infancia: 0-6 años". Horsori editorial. Colombia. P.194

Clare Cherry (1981). El arte en el niño en Educación Preescolar. Ceac. Barcelona, España.

Caja de herramientas SDIS https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias- infancia-y- adolescencia/3725-con-estrategia-aprendemos-jugando-para-cuidarnos-en-casa-ninas- ninos-y-adolescentes-estaran-acompanados-en-cuarentena

Defensoría del Pueblo, Los derechos de la niñez, Santa Fe de Bogotá, 1993.

Delgado, O. (2004). Estado Actual de la Teoría del Apego. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y Adolescente. Pp. 65 – 84.

Departamento administrativo de bienestar social. Desarrollo Infantil y Educación inicial. Marina Camargo Abelló. Bogotá. 2003.

DESARROLLO INFANTIL Y COMPETENCIAS EN PRIMERA INFANCIA https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-210305_archivo_pdf.pdf EL COVID-19

ESTANDARES TECNICOS PARA LA EDUCAIÓN INICIAL EN EL DISTRITO 2013 http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2018documentos/28022018_estandares_tecnic os.pdf

ESTRATEGIA DEL MINISTERIO DE CULTURA https://maguare.gov.co/

ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA INFANCIA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR COVID-19

Euzaguirre, R; Pérez V; Mayta R. Educación virtual basada en tecnologías de información. Ind Dat. 2004.

Gervilla. A (2006) "didáctica básica de la educación infantil: conocer y comprender a los más pequeños". Narcea. P. 185

Gómez Enciso, Susana, "La niñez y sus derechos", en Consejería de Asuntos Sociales de la Alcaldía Mayor de Santa fe de Bogotá, Guillermo Segovia, editor, Santa Fe de Bogotá, diciembre 1994.

González, L (1993). Innovación en la educación Universitaria en América Latina. CINDA. Santiago de Chile.

Gottle Thomas. En Los años postergados. Piaget y otros. Ed. Paidos Educador. Barcelona. 1981 González Luis Jorge – Ser creativo. Ed. Font S.A. México. 1996.

Guía de Métodos y técnicas Didácticas en: www.juntadeandalucia.es

Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Bogotá: Editorial Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Integración Social.

LINEAMIENTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL DISTRITO
2019 https://www.redacademica.edu.co/catalogo/lineamiento-pedag-gico-y-curricular-para-la-educaci- n-inicial-en-el-distrito

Logan Lillian M. Y Logan Virgil G – Estrategias para una Enseñanza Creativa. Ed. Oikos- tau. Barcelona. 1980

Magem T y Odena P (2001). Descubrir jugando. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=13833

Malaguzzi y el valor de lo cotidiano. Ponencia presentada en el Congreso de Pamplona diciembre 1996 por Alfredo Hoyuelos e Isabel Cabanellas

Marín R. Y de la Torre Saturnino – Manual de Creatividad. Aplicaciones Educativas. Ed. Vincens Vives. Barcelona. 1991

Métodos activos para enseñanzas medias y universitarias. Editorial Cincel. Madrid. 1980 naciones Unidas, "La política social", 1995, Pág. 90.

Muñoz. N (2001) la expresión artística en el preescolar. Editorial magisterio. PP. 1-126

Oñativia Oscar - Percepción y Creatividad. Ed. Humanista. Buenos Aires. 1977 política

Pública de Discapacidad. Decreto 470 de 2007.

Política Pública de familia en el distrito recuperado de

http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasEnSalud/POL%C3%8D.%20LAS%20FAMILIAS.% 20Decreto%20545.pdf

POLITICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2011-2021

https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/lidera-sdis/politica-publica-de- infancia-y-adolescencia

Prado David. Currículum Radical y Metodologías Creativas para una Enseñanza Inventiva del Arte. Revista RECREARTE (Revista Internacional de Creatividad Aplicada) Nº2 – Ed.
MICAT 1997 Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia 1991, Santa Fe de Bogotá, 1991.

SDIS et al, (2013-2019). Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito. Pp 32- 40.

Segura Dino y otros. La construcción de la confianza. Una experiencia en proyectos de aula. Colección polémica educativa. Escuela Pedagógica Experimental EPE. Noviembre 1998-1999.

Tonucci, Francesco: convertir la casa en un "laboratorio" https://webdelmaestrocmf.com/portal/francesco-tonucci-convertir-la-casa-en-un-laboratorio-donde-los-padres-sean-los-asistentes-de-los-maestros/

Trueba B. (1989). Talleres integrales en educación infantil. Ediciones La torre. Madrid.

AGRADECIMIENTOS

A todos los niños y niñas, padres de familia, comunidad, coordinadora, docentes, auxiliares pedagógicas, personas de servicios generales y alimentarios, personal administrativo de nuestro Jardín Infantil Mamá Canguro, ya que sin su participación y entusiasmo este trabajo no habría sido posible, debemos seguir construyéndose para seguir trabajando en pro de la infancia colombiana.

ACTA N°

Fecha: 3 de noviembre. 2023.

Hora: 930 am.

Lugar: Jardin Infantil. Mama canguro

Tema: CARNAVAL DEL BUENTRATO las EMOCIONES.

Asistentes: NIÑOS - FAMILIAS

Orden Del Día: saludo- Socialización - CARNAVAL oler Buentrato

Desarrollo:
para el desarrollo de la experiencia las emociones- Buentrato se invita a las Familia a participar con la elaboración de diferentes composiciones teniendo encuenta las Emociones que los niños y niñas en su diario vivir manifiestan.

posteriormente los niños y niñas de acuerdo a sus edades. Expresan de manera, verbal, gestual o grafica. sus Emociones

una vez los niños dXpresan y comentan las diferentes composiciones elaborados por sus Familias donde se

Powered by CamScanner

se puede evidenciar como la emoción que más se expresa es la alegria y de sorpresa donde los niños en sus entornos Familiares y del jardin se siente tranquilos felices por las diferentes experiencias que realizan el compartir con sus compañeras.

los padres por otra parte manifiestan tranquilidad por que sus hijos estan seguros donde el buen trato se manifieste en todo momento.

por otra parte las profesionales durante los diferentes momentos donde las niñas y niños expresan sus emociones.

Se evidencia el buen trato y las expresiones de manifestaciones de Afecto.

las profesionales acompañan cada uno de los procesos evidenciando el Buentrato por los niños y sus Familias

Anexo: Fotografia- Firmas

Elaboro: ADRIANA R

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Firmas: Buentrato 3 Nov.

Yamile Arrazola	Auxiliar P.d	
Angie Meneses	profesional AIPI	
Luisa Fernanda Calderon	Profesional AIPI	Luisa Calderon
Diana Paola Cossio R	Profesional AIPI	Diana Cossio R
Maria Veronica Jaya	profesional AIPI	Maria Jaya
Martha Esteban	Profesional AIPI	Martha Esteban
Franny Henit Rojas	Profesional AIPI	Franny Henit
ADRIANA RAMIREZ G	PROFESIONAL AIPI	ADRIANA

ALCALDÍA MAYOR

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

ISABEL GONZALEZ	Mamá	ISABEL G.S
Andres Vargas	Papá	
Carlos Jacome	Papa	
SANDRA OSPINA	MAMA	Sandra O.
Geannet M	Abuela	
Ingia Monroda	Mamá	
Leidy Camacho	Mamá	
laura silva	MAMÁ	laura silva
ANGIE RUEDA	mamá	ANGIE P.
Alejandra Peña	mamá	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR 00 000

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Sindy Daro	mamá	
Luz Marina Delgado	Acudiente.	
Enrique Rodallega	Abuelo	
Karen Camacho	Acudiente	
-Maria Torres	mamá	
Sahid Rodriguez	Mamá	
-Jeider Martinez	Papá	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 16/noviembre/2023

Hora: 9:30 am

Lugar: J1 Mami Canguro

Tema: Medidas para reducir riesgo de accidente con gas Propano

Asistentes:
Niñas y niños

Orden Del Día:

Desarrollo: Se dio inicio a la socialización por parte de la delegada quien pasó por cada uno de los salones realizando una asamblea en la cual los dialogo acerca del gas Propano, que es como sentir el olor y evidenciar que es un riesgo, como y en que momento evacuar un lugar donde se presenta escape de gas, la delegada empleo titeres para captar la atención de las niñas y niños y lograr que comprendieran a través de un lenguaje sencillo lo que se explica.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 16 diciembre/2023

Hora: 7:30 am

Lugar: J1 Hacia Conjunto

Tema: Medidas para reducir riesgo de accidente con gas propano

Asistentes:

Talento humano y familias

Orden Del Día:

Desarrollo: Durante el inicio de la jornada la delegada de la Socialización compartio via whatsapp un folleto informativo en el cual explico las medidas para reducir riesgo de accidente con gas Propano

Dentro de la información se realiza un abordaje general que les permitio conocer el riesgo y como evitar este tipo de accidentes. frente a este primer tema se sugiere:

- Realizar revision periodica de la instalacion de gas
- Hacer el cambio de reguladores de acuerdo a los fechas de vencimiento indicados

Powered by CamScanner

Así mismo se relacionan claves para evitas fugas de gas por el mal uso o mal estado de la manguera donde se sugiere que no tenga torceduras, que puedan dañar, se debe realizar el cambio de mangueras que sean flexibles y que esten de acuerdo a sus fechas de vencimiento.

¿Que hacer si se presentan fugas de gas?

- Mantener la calma y dar aviso inmediato al cuerpo de bomberos
- Evacuar el lugar hacia una zona segura previamente establecida
- Apagar la estufa, cerrar la llave del gas y abrir puertas y ventanas para ventilar el espacio.

En la información suministrada se anexan subtemas que brindan herramientas y estrategias que permitan sensibilizar al talento humano y padres de familia. Se les solicita a los docentes Compartir la información con las familias y a la hora de la salida la delegada resolvio dudas y se realizo la respectiva firma del acta.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Pre Jardín B

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Bryan Elias García	Papá	Bryan García
Carol Lopez	Mamá	Carol Lopez
MARZA MORENO	Tia	MARZA M
Lina Martinez	mamá	LinaMartinez
Derlis Coronado	Mamá	Derlis.C
ANGIE CRUZ	MAMA	ANGIE CRUZ
Geidy Marcela Serrano	Tia	Geidy Serrano
Leidy Paola Lampiro	MAMÁ	Leidy Lampiro
Veronica florez	Acudiente.	
Maria Carvajal	Tia	Maria Carvajal

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTRATIVO	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
LuisaFernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Angie Tatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 21 noviembre 2023

Hora: 9:00 am

Lugar: JI Mamá canguro

Tema: Medidas para reducir riesgos de quemaduras con alimentos calientes

Asistentes:

Niñas y niños.

Orden Del Día:

Desarrollo: Se da inicio a la socialización organizando el salón de comedores como un espacio de cine en el cual ingresaron las niñas y niños por niveles en compañía de su docente para observar el video explicativo titulado "Prevención de quemaduras" en el cual de manera sencilla y clara se les explico que son las quemaduras, como prevenirlas, Porque no deben ingresar las niñas y niños a la cocina, entre otros subtemas que permitieron que comprendieran el tema.

Powered by CamScanner

Luego de que observaron el video por grupos pasaron al salón de sala mutante que está ambientado como una cocina y allí se les permitio crear un juego de roles.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 21 Noviembre 2023

Hora: 11:00 am

Lugar: J1 Mamá Canguro

Tema: Medidas para reducir riesgos de quemadura con alimentos calientes

Asistentes:

Talento humano.
Padres y cuidadores

Orden Del Día:

Desarrollo: Se dio inicio a la socialización saludando al equipo de talento humano por el grupo de whatsapp y Compartiendoles una infografia en la cual se explico el tema de la socialización "Medidas para reducir riesgos de quemaduras con alimentos Calientes" se les solicito leer la información compartido con atención en la cual se especificaron los siguientes sub temas:

- Riesgos
- Prevención
- Que hacer
- Donde ir
- que evitar
- tipos de quemaduras.

Powered by CamScanner

asi mismo se explicaron 11 formas de Prevenir accidentes con alimentos calientes de la siguiente manera:

1. Evitar el ingreso de niños a la cocina
2. No dejar fosforos ni encendedores al alcance
3. ubicar los mangos de las ollas al interior de la estufa
4. No dejar sartenes con aceite caliente
5. Usar Limpiones secos para coger las ollas
6. Alejar la cara antes de destapar ollas para evitar quemaduras con vapor
7. NO acercar a la llama objetos como papel, plastico o tela
8. Evitar llevar fuego de un lugar para otro.
9. Evitar salpicaduras de agua en sartenes con aceite caliente
10. Introducir los alimentos a ollas con agua o aceite con la ayuda de pinzas
11. No utilizar ropa con mangas largas que provoquen contacto con llamas o con ollas.

Despues de leido la información la delegada de la socialización Paso por cada Puesto de trabajo resolviendo dudas que tenia

Powered by CamScanner

y dando claridad al tema mientras se realizo la respectiva firma del acta.
Se le solicito a los docentes compartir la infografía por los grupos de whatsapp de sus niveles solicitandoles leer con atención la información y tener en cuenta las recomendaciones para evitar accidentes en casa por quemaduras con alimentos calientes; de está manera se les socializo a las familias y al finalizar la jornada la delegada se hizo en la entrada de la unidad operativa a resolver dudos de las familias y firmar el acta de la socialización.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTRATIVO	JICMAMACANGURO	
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
LuisaFernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Angie Tatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

Yamily Arrazola Peña	TECNICAAUX AIPI	JICMAMACANGURO	
Maria Isabel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Jady Michel Mora	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Maria Ximena Mususu Dias	PERSONAL ASEO E HIGIENE	JICMAMACANGURO	
Yulis Johanna Reyes Viloria	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Yoladys Guillen Patiño	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	
Martha Galicia Reinoso	PERSONAL DE ALIMENTOS	JICMAMACANGURO	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-CD-003

ACTA N°

Fecha: 7 de Noviembre 2023

Hora: 9:30 am

Lugar: Jardin Infantil Mama canguro

Tema: Detención prevención Abuso sexual Infantil - Proyección video

Asistentes: Niños - niñas profesionales Aipi

Orden Del Día: Saludo. Socialización proyección video. INICEF

Desarrollo: para el desarrollo de la experiencia Detención prevención Abuso sexual cada una de las docentes teniendo en cuenta las edades de los realiza la experiencia En los niveles más pequeños se realiza lectura - cuento o video. posteriormente mensajes con muñecos donde los niños y niñas identifiquen las partes de su cuerpo. y cuidado de cada una de ellas, identificando hábitos de higiene y Auto cuidado.

En cuanto a los niños de los niveles más grandes se realiza la proyección de video donde los niños y niñas

Powered by CamScanner

observan las diferentes acciones que en momentos no les agrada o que son incomodos. donde ellos deben expresar sin temor, en especial el auto cuidado de nuestro cuerpo.

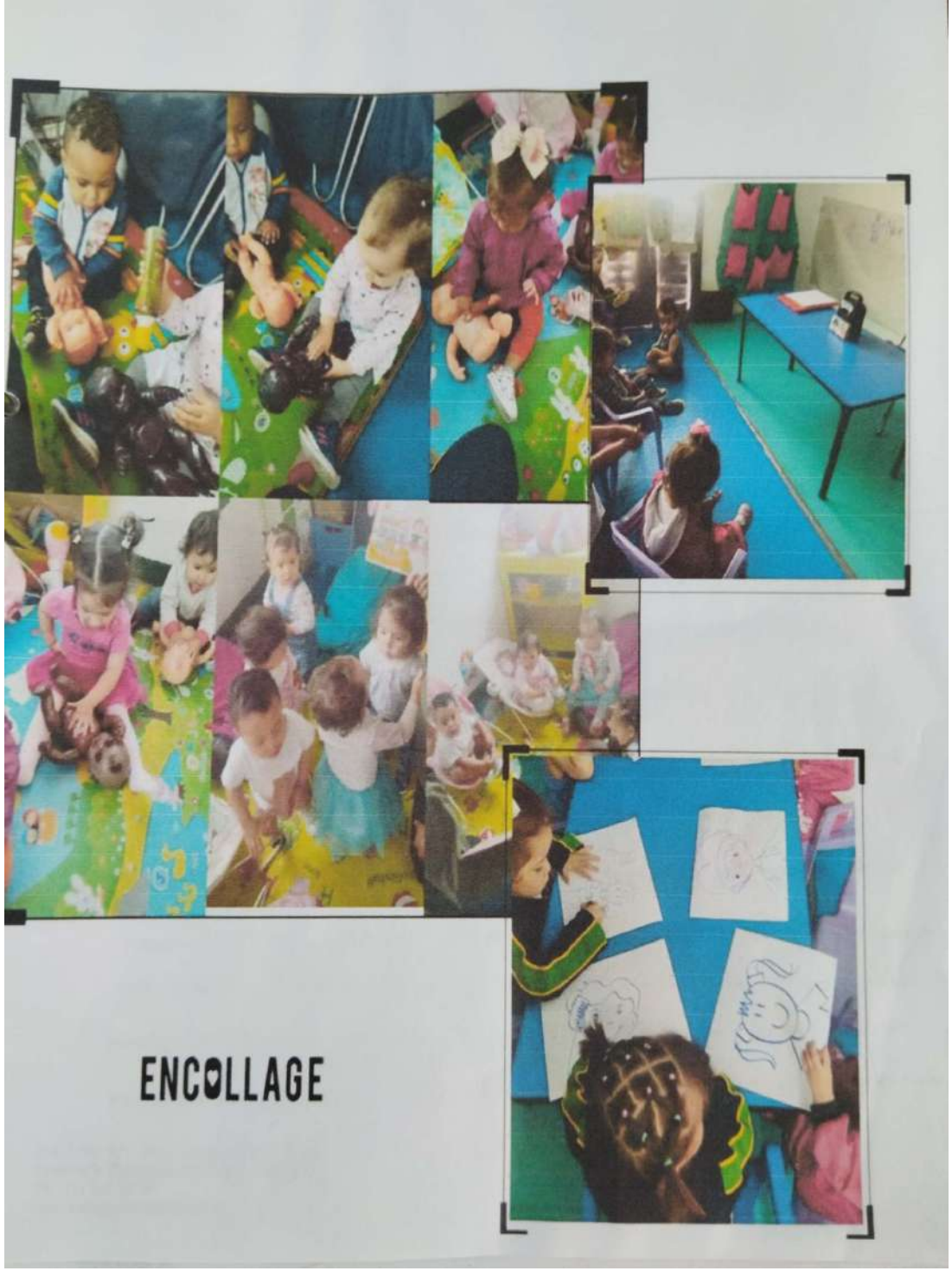
los niños y niñas identifican cuales son sus partes intimas que nadie debe tocar.

- No Guardar secretos.
- Expresan por medio del lenguaje grafico. partes del cuerpo como (Boca- cola) que se deben repetar en mi compañeros y el propio cuerpo

ANEXO: Fotografias

Elaborado por: Adriana R.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 7 de noviembre 2023

Hora: 4:30 pm

Lugar: Jardin infantil Mama canguro

Tema: Prevención detención ABUSO sexual ENFANTIL INFOGRAFIA

Asistentes: Familias talento Humano

Orden Del Día: Saludo. Socialización Infografia - Aportes de la Familia

Desarrollo:

En horas de la tarde a medida que los padres o cuidadores se acercan por sus Hijos son convocados a realizar la lectura de la infografia relacionada con "NO MAS ABUSO SEXUAL ENFANTIL" PREVENCIÓN - DETENCIÓN Dentro de esta se comparte información como: Prevenir el ABUSO sexual - comunicación en caso de ABUSO y la prevención de violencia sexual, para de este modo contextualizar a las Familias frente al tema y generar a partir de ello una sensibilización en relación a la prevención del maltrato/ prevención del ABUSO sexual

Powered by CamScanner

enfantil dentro de este primer momento algunas de las familias manifiestan que la información es de suma importancia ya que esto les permite como madres y cuidadores estar pendientes y saber que hacer.

-Es importante identificar y saber que acciones se deben tene el escuchar a los niños vacue en el dia-dia se pasa por alto cuando el niño le molesta algo

-Hablar con claridad sobre su cuerpo ola importancia de cuida estar atentos a sus cambios de animo o cambios de estar con otras personas

- identificar con quien y como cuidan mi Hija.

para sensibilizar y terminar la socialización se comparte con la familias la infografia via whatsapp.

Powered by CamScanner

En cuanto a la socialización por talento Humano se convoca. se organizan grupos para realizar la lectura de la infografía.

una vez se realiza la lectura cada grupo realiza aportes con relación al tema:

/ la importancia de enseñar qué secretos se deben contar. y cuales no

/ no se debe en ningun momento obligar a saludar. a los niños estar muy pendiente de los cambios de animo de los niños

/ en el jardin somos quienes debemos estar pendiente y hacer cumplir los derechos de los niños.

/ Ser empaticos con padres niños y compañeros para comprender las emociones del otro.

ANEXO: Firmas

ELABORO: Adriana B

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Adriana Hernandez	Mamá	Lucy Hernandez
Rosa Caballero	mama	
Jesica Sanchez	mama	Jesica Sanchez
Jose Aguirre	Papa	Jose Aguirre
Juan Magallon	Tio	
Cinthia Baez	Mama.	Cinthia Baez
Carolina Perdigos	Madre	Carolina P.A
Daniela Lora	Mamá	Daniela Lora
maria Carvajal	mamá	maria Carvajal
Tatiana Escobar	Madre	Tatiana Escobar

Powered by CamScanner

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Dayanna Vega	Acudiente	Dayanna Vega
DANET PEÑA	Madre	DANIT PEÑA
Allison Tolosa	Tia	allison
ANGIE RIVERA	mama	ANGIE R
Alejandra Arias	mamá	ALEJANDRA ARIAS
Angelica Avendaño	Mamá	A. AVENDAÑO F.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: Noviembre 10. 2023

Hora: 7:00. 9:00 AM

Lugar: Jardin Infantil Mamá canguro

Tema: como sueñas tu nuevo colegio- Nivel TEA

Asistentes: NIÑOS- FAMILIAS.

Orden Del Día: saludo. desarrollo experiencia pedagógica y participación de las Familias.

Desarrollo:

En el mes de noviembre como experiencia relacionada con TEA "CAMBIO DE NUEVO COLEGIO -NIVEL" para ello con los niños y niñas se desarrollan experiencias pedagógicas teniendo en cuenta sus saludos e intereses. de cada Nivel en el cual se les invita a realizar construcciones creativas por medio expresión gráficas - dibujos.

Teniendo en cuenta lo anterior sobre las 9:00 am cada maestra desarrolla en su Nivel.

los niños más pequeños A través de función de titeres donde cual realizan una función explicando

Powered by CamScanner

la transición de Nivel Despues a traves de la expresión grafica los NIÑOS yNIÑAS Expresan sus emociones en relución a l cambio. que se puede generar

En los Niveles de pre-jardin por medio de composiciones Artisticas. representan como SUEÑO MI NUEVO colegio donde se puede Evidenciar que los NIÑOS yNIÑAS identifican y reconocen al colegio donde realizan la transición. porque con sus Familias con Anterioridad han realizado visitas - Matriculas y los NIÑOS y NIÑAN acompañan a sus Familias.

Tambien se puede Evidenciar que sueñan su colegio con un parque - compartir con sus hermanos.

por otr parte con las familias se INVITA a realizar elecciones del colegio al cual se INSCRIBEN los NIÑOS para hacerlo parte de la experiencia.

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

Ricardo Prieto	Papá	RicardoP.
Mónica H.	MAMÁ	MÓNICA
Gloria Herrera	acudiente	Gloria Herrera
William Acero	Papa	
Felipe A Maheuha	Papa	
Iairo Malagon	Abuelo	
Vivian Aislant	mamá	Vivian Aislant
Jeidy Paola Camelo	Mamá	Jeidy Camelo
Kendry Rico	tia	Kendry Rico
Kalmy Silva	tia	Kalmy Silva
Katalina g	Mama	Katalina g.

Powered by CamScanner

ACTA N°

Fecha: 21 NOVIEMBRE 2024

Hora: 8:00 am

Lugar: Jardín Canguro

Tema: Jornada pedagogica Noviembre

Asistentes: Profesionales en Atención a la primera Infancia
Tecnicas en Atención a primera infancia.
Aux administrativa
Responsable del servicio.

Orden Del Día: - saludo- Logros - metas - compartir - presentas

Desarrollo:

El dia de hoy la responsable del servicio, nos reune Con el fin de realizar la Jornada pedagogica Correspendiente al mes de Noviembre, al iniciar nos Saluda y nos da un papelito donde cada una escribira sus logros y metas obtenidas en el año. Una vez terminemos de escribir, se socializa Con los participantes donde cada una comparte sus logros y metas en este año.

Posterior a esto por duplas se realiza un

Powered by CamScanner

Compartir de onces, donde por colores se trae un alimento y compartimos.

Una vez terminemos el compartir, se hace entrega de una hoja con las siguientes preguntas incitando al talento humano que participo a contestarlas es así como se desarrolla la jornada pedagogica de este mes.

Se anexan respuestas a los interrogantes compartidos.

Powered by CamScanner

1. ¿Qué aspectos considera significativos y/o relevantes de las temáticas desarrolladas?

2. ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el desarrollo de las estrategias de Abordaje territorial?

3. ¿Qué aspectos técnicos considera que se requiere potenciar?

1. ✓ Son significativos: los temas relacionados con el proyecto pedagógico por que se puede buscar estrategias que se implementaran en la unidad operativa en la experiencias con los niños-niñas

✓ las dinamicas que se implementan desde cada jornada las cuales posibilitan el reconocimiento del talento. Humano

2. que se den más encuentros entre las unidades operativas cercanas para tener mejor reconocimiento de las necesidades de la comunidad.

3. ✓ Encuentros con pedagogos Actuales en primera infancia y trabajo y encuentro desde infancia con temas relacionados con ejes del desarrollo.

Powered by CamScanner

1. ¿Qué aspectos considera significativos y/o relevantes de las temáticas desarrolladas?

2. ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el desarrollo de las estrategias de Abordaje territorial?

3. ¿Qué aspectos técnicos considera que se requiere potenciar?

1. Para mi, todas las temáticas fueron significativas, estas lograron aportar a mi conocimiento y aprendizaje diario. Debo resaltar de estas la jornada en la que se trabajo con las educadoras especiales ya que era mi primer año con inclusión.
2. Generar más encuentros entre unidades de la misma localidad, buscando conocer un poco más sobre el contexto y las necesidades, así como las diferentes estrategias implementadas para el fortalecimiento de estas.
3. Sobre los aspectos técnicos, sería interesante generar más espacios o encuentros con pedagogos, educadores especiales, y otras personas que aporten al que hacer diario como docentes

Powered by CamScanner

1. ¿Qué aspectos considera significativos y/o relevantes de las temáticas desarrolladas?
2. ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el desarrollo de las estrategias de Abordaje territorial?
3. ¿Qué aspectos técnicos considera que se requiere potenciar?

1. las Jornadas pedagogicas me parecieron muy interesantes al escuchar relatos, observar como los diferentes Escenarios llaman la atención permitiendo crear un mundo de Fantasia, donde recordamos la importancia de innovar cada vez más estrategias porque siempre Tenemos nuestro niño interior, leer y saber más a Fondo Todo lo que la pedagogia infantil nos ofrece fue muy agradable

2. Crear espacios más creativos donde se fortalesca la motricidad y creatividad de cada maestra, tener articulaciones con otras entidades como idartes, biblored Para Fortalecer nuestro que hacer pedagogico.

3. - trabajar más a Fondo la importancia de los ejes pedagogicos.
   - tener Seminarios de aprendizaje donde nos capaciten mas
   - Capacitar a todo el talento Humano sobre los diferentes Formatos que utilizamos en la unidad operativa.
   - Que las Jornadas sean mas ludicas donde se incluyan secciones de yoga, y más creatividad.

Powered by CamScanner

1. ¿Qué aspectos considera significativos y/o relevantes de las temáticas desarrolladas?

2. ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el desarrollo de las estrategias de Abordaje territorial?

3. ¿Qué aspectos técnicos considera que se requiere potenciar?

Desarrollo

1. Durante este año me parecieron importantes ya que fortalecen el qué hacer pedagogico teniendo en cuenta el lineamiento pedagogico y los ejes de acuerdo a la edad de las niñas y niños.

2. - Que las jornadas sean mas dinamicas y no solo teoria.

- Qué se tengan en cuenta diversas tematicas de acuerdo al rol de cada una(o)

- Trabajar de la mano con las demás unidades operativas para conocer sus proyectos pedagogicos resaltando su quehacer pedagogico en el desarrollo de las experiencias.

Nelly Esteban

Powered by CamScanner

1. ¿Qué aspectos considera significativos y/o relevantes de las temáticas desarrolladas?

2. ¿Qué aspectos considera se pueden mejorar en el desarrollo de las estrategias de Abordaje territorial?

3. ¿Qué aspectos técnicos considera que se requiere potenciar?

(1) En las temáticas desarrolladas durante este tiempo fueron cruciales para nosotras como docentes puesto que se trabajaron temas los cuales enriquecen nuestra practica y ampliabamos nuestros conocimientos con el fin de implementar lo aprendido con los niños y niñas

→ Ademas hay que destacar que, en el desarrollo de estas temáticas se facilitaron el intercambio de experiencias de otras colegas, en donde se enriquecieron nuestras perspectivas y asi mismo nos permite aprender unas de otros, promoviendo un ambiente de colaboración y aprendizaje mutuo.

(2) - Fomentar una mayor participación de la comunidad haciendo participes a los padres de familia, vecinos y organizadores locales en donde tengan la oportunidad de vivir una experiencia educativa fortaleciendo los lazos entre comunidad y jardines infantiles

- Brindar oportunidades de capacitación continua para el personal del jardín centrándose en metodologías pedagogicas de inclusión, manejo de diversidad y estrategias para abordar desafíos específicas del entorno territorial

(3) Dentro de los aspectos técnicos que considero se deben potenciar son: Reforzar el tema de la inclusión y diversidad en el aula. con el fin de tener herramientas necesarios e implementarlas creando un ambiente inclusivo

Comprender la importancia del juego en el desarrollo infantil y poder diseñar actividades lúdicas que fomenten habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Mery Helen Ruiz G	RESPONSIBLE DEL SERVICIO	JICMAMACANGURO	
Jineth Estefania Tambo Velandia	APOYO ADMINISTRATIVO	JICMAMACANGURO	Estefania Tambo
Maria Yesenia Joya A	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	Maria Joya
Francy Henit Vargas R	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	Francy Rojas
Martha Isabel Esteban	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Yolanda Galindo	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	Yolanda Galindo
Diana Paola Casas	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	Diana Casas
LuisaFernanda Calderon Calderon	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	Luisa Calderón²
Angie Tatiana Meneses	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Adriana Ramirez	PROFESIONAL AIPI	JICMAMACANGURO	
Wendy Johana Pineda	TECNICA AUX AIPI	JICMAMACANGURO	Wendy Pineda

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE
TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL

SIRBE

Código: [illegible]
Versión: 1
Fecha: [illegible]
Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 24/11/2023

Número Ficha: 2023 (Año) 10 (Localidad) 77 (Proyecto) 44 (Código Unidad Operativa) 1209 (Consecutivo) 40

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CAPACITACIÓN:

1. Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	2. Nombre del taller y/o curso:	3. Código del taller y/o curso:	4. Número de Sesión:	5. Fecha de inicio:	6. Fecha de finalización:

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía [1] Cédula de extranjería [2]	3. Número de documento de identidad:

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	D. SEXO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	J. Parentesco niño, niña o Adolescente
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 4.NUIP 6.Registro civil 13. Pasaporte 8. Sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformista) 4. No informa	1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. No informa	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a / Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	23. Ámbito familiar (Primera infancia) 14. Ámbito institucional (Jardines primera infancia) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitario incompleto (sin título) 12. Universitario completo (con título) 22. Posgrado incompleto (sin título) 13. Posgrado completo (con título) 1. Ninguno	1. Padre/padrastro 2. Padre/padrastro/madrastra 3. Abuelo-a 4. Hermano-a 5. Tío-a 6. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro familiar 12. otro no parental

No. Integrante	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. SEXO	E. FECHA NACIMIENTO Día	E. FECHA NACIMIENTO Mes	E. FECHA NACIMIENTO Año	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL	I. ESTUDIOS ALCANZADOS Años aprobados	I. Actualmente estudia?	J. RELACIÓN CON SERVICIO Familias o cuidadores de niños, niñas o adolescentes	J. Parentesco	J. Número documento niña, niño o adolescente	K. NUMERO INSCRIPCIÓN SIRBE	L. LOCALIDAD	M. UPZ	N. BARRIO	O. DIRECCIÓN	P. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	52'460 995	1 Galindo 2 Pava	1 Yolanda 2	2	24	07	1980	2	1	2	19		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Calle 89A bis #89A 67	
2	1	52897674	1 Esteban 2 Perez	1 Martha 2 Isabel	2	18	10	1981	2	1	1	12		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Calle 89A bis #89A 67	
3	1	52912852	1 Rojas 2 Vargas	1 Francy 2 Yenit	2	08	10	1982	2	1	3	12 5		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Calle 89A bis #89A 67	
4	1	1032366651	1 Joya 2 Aguilar	1 Maria 2 Yesenia	2	10	06	1987	2	1	3	12 5		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Calle 89A bis #89A - 67	
5	1	52330072	1 RAMIREZ 2 GOMEZ	1 ADRIANA 2 MARGARITA	2	10	10	1986	2	1	1	12 5		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Cll 89A - 89A - 67	
6	1	1022410534	1 Calderón 2 Calderón	1 Luisa 2 Fernanda	2	08	11	1999	2	1	1	12 5		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Cll 89 A-BIS #89A - 67	
7			1 Meneses 2 Pulz	1 Angie 2 Tatiana	2	01	02	1983	2	1	1	12		Sí No				1813	10	29	Los Cerezos	Cll 89A-BIS #89A-69	

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE BÁSICA PARA CURSOS INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	SIRBE	Código: FOR-PSS-338 Versión: 1 Fecha: Memo I2020014082 20/05/2020 Página: 2 de 2

No. Integrante	A		B	C	D	E			F	G	H	I		J			K	L	M	N	O	P
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2, segundo nombre	SEXO	FECHA NACIMIENTO			GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número				Día	Mes	Año				NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADORA/A DEL NIÑO/A O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NUMERO DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
8		1014262396	1 Cortes 2 Rincon	1 Diana 2 Paola	2	2	1	1995	2	1	1	12 5	SÍ No	SÍ No			1813	10	29	Los Cerezos	Cll 89A bis #89A 67	Diana Cortes R
9	1	1023924580	1 Pineda 2 Ramos	1 Wendy 2 Johanna	2	03	01	1993	2	1	3	18	SÍ No	SÍ No			1813	10	29	Los Cerezos	Cll 89 A bis # 89 A 67	Wendy Pineda
10	1	50927034	1 Yamil 2	1 Ana 2 Mireya	2	12	07	1978	2	1	3	18	SÍ No	SÍ No			1813	10	29	los cerezos	Cll 89 bis #89 A 67	Yamil Ana
11	1	1019051109	1 Jineth 2 Estefania	1 Tambo 2 Velandia	2	15	09	1991	2	1	3	18	SÍ No	SÍ No			1813	10	29	Los cerezos	Cll 89 A bis H 89 A 67	Estefania Tambo
12	1	53088687	1 Ruiz 2 Bolivar	1 Mery 2 Helen	2	02	01	1984	2	1	1	12 5	SÍ No	SÍ No			1813	10	29	los cerezos	Cll 89 A bis H 89 A 67	
13			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								
14			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								
15			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								
16			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								
17			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								
18			1 2	1 2									SÍ No	SÍ No								

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:	DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre de quien diligenció: _____	Nombre: _____
Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____	
Firma Servidor-a Público-a: _____	Firma: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013..

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS Versión: 0 Contrato: 9251 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 30-11-2023
PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.		
DESARROLLO A FORTALECER: Permitir que las niñas y los niños expresen lo que piensan y sienten de la epoca navideña, desde sus propios intereses.		

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- Hojas - tela blanca - tempera	- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

MI CARTA MAGICA, MI CAMISA DE AMOR

Se da inicio a la experiencia pedagogica a traves de rondas y cantos infantiles donde se motivan a cada una de las niñas y los niños a iniciar con alegria y felicidad.

Seguido de ello se plasman las manos de las niñas y los niños en una hoja blanca, con el Fin de realizar la carta a santa la cual colocaran cada uno en su casa, con ayuda de la maestra se realiza una conversación donde se les preguntara que es lo que mas les gusta y que quieren para esta navidad. resaltando la epoca navideña en Familia.

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual de alimentacion de las niñas y los niños por medio de un video ilustrativo " Mi comida es sana".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-Co Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Durante el desarrollo de esta experiencia pedagogica las niñas y los niños disfrutaron realizando la carta donde exploraron con variedad de materiales especialmente la dactilopintura donde pasaban sus manos por su rostro reflejando gestos de alegria y felicidad.
por otro lado disfrutan mucho la entonación de cantos y rondas infantiles en donde expresan lo que piensan y sienten de una manera muy feliz.
Se resalta su gusto por la narración de cuentos e historias infantiles donde crean personajes de la vida real o imaginarios los cuales relacionan con su entorno.
cabe resaltar que la magia de la navidad permite que las niñas y los niños expresen lo que piensan y sienten de una manera muy feliz, donde relacionaron todo con la epoca navideña.
En general todas las niñas y los niños se mostraron muy interesados en imaginar y crear un mundo fantastico de la magia de la navidad.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 29 - 11 - 2023

PROPÓSITO: promover experiencias significativas donde se resaltan Fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.

DESARROLLO A FORTALECER: Fortalecer la expresión verbal de cada una de las niñas y los niños por medio de su expresión artistica.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- hojas blancas
- algodón - tempera
- palo de pincho

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- Taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

UN HERMOSO PAPÁ NOEL

la experiencia inicia a través de un hermoso video ilustrativo de la navidad donde las niñas y los niños expresaran lo que piensan y sienten sobre papá noel a partir de sus propios gustos.
Seguido de ello se entrega una imagen de un papá noel para ser decorado por cada una de las niñas y los niños donde se realizara una manoncta con ayuda de la maestro.
Luego cada una de las niñas y los niños compartira que es lo que mas le gusta del video y porque es importante la epoca navideña, acompañada de cantos navideños.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar los rituales de cada una de las niñas y los niños por medio de la literatura. "Mis dias en el Jardin".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

la magia de la navidad permite que las niñas y los niños expresen lo que piensan y sienten, se observo durante el video la emoción y alegria que les provoca la epoca navideña donde ven a papá Noel con el Señor que trae los regalos para cada uno de ellos.
Danna se intereso por decorar su papá Noel en donde colocaba toda su atención y concentración de una manera muy alegre y divertida que le permitia invitar a cada uno de sus compañeros a realizar su obra creativa de una manera muy alegre y feliz.
la magia de la navidad permite que las niñas y los niños imaginen, resalten su imaginación y Fantasia al descubrir un mundo magico lleno de diversión donde el juego y el amor por la familia se resalta.
Durante la creación las niñas y los niños potenciarón su motricidad Fina, y a la vez potenciarón sus lazos de amistad y respeto al expresar su gusto e imaginación por la epoca navideña.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS Versión: 0 Contrato: 9284 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra | NIVEL: Párvulos B | FECHA: 28 / 11 / 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resalten fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.

DESARROLLO A FORTALECER: Fortalecer la expresión artística de cada una de las niñas y los niños por medio de la dactilopintura.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- Temperas - pinceles
- cartolina

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

VAMOS A CREAR

Se da inicio a la experiencia pedagogica por medio de una lluvia de barbojas y musica suave de fondo, donde las niñas y los niños realizaran movimientos suaves.

Seguido de ello se realiza una media luna y con ayuda de la maestra se les socializa a las niñas y los niños que es el pesebre, luego se pintaran unas imagenes con el fin de crear un cuadro representativo del pesebre, donde se resaltara el porque es epoca navideña.

Finalmente entre todos armaremos un hermoso cuadro para pegar en el aula.

RUTINAS DIARIAS: Se potencia el ritual del sueño en las niñas y los niños por medio de la narración del cuento infantil estrellita.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CO Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Esta experiencia pedagogica permitio que las niñas y los niños resal Taran su creatividad, fantasia e imaginación al crear sus propias obras artisticas, donde expresaron su gusto por la epoca navideña, lo que permitio crear un dialogo entre compañeros donde decian lo que les gustaba de la navidad como eran los regalos, como lo evidencio Danna quien refleja mucho emoción por la navidad donde de manera muy fluida relata las vivencias de su cotidianidad, y al observar el pesebre reconoce con Felicidad los personajes del pesbre donde resalta todo su amor y cariño.

Se pudo evidenciar como las niñas y los niños colocan todo su empeño en colorear y la emoción que reflejan al obser- var la navidad como un momento magico lleno de fantasia para cada uno de ellos.

Se evidencio el gusto que reflejan por las canciones infantiles en donde le dan movimiento a su cuerpo realizando todo Tipo de exploración con su cuerpo donde lo reconocen de una manera Facil y segura.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo parra	NIVEL: Párvulos B	FECHA: 27/11/2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resalten fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: Resaltar la epoca navideña por medio de la lectura donde las niñas y los niños expresen lo que piensan y sienten.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- instrumentos musicales
- titeres - manta
- cuentos

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller.

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

EPOCA NAVIDEÑA

Se da inicio a la experiencia pedagogico a través de una variedad de villancicos en donde las niñas y los niños disfrutaran de los instrumentos musicales.

Seguido de ello se coloca una manta de lado a lado del aula en donde con titeres se narrara el cuento navideño " la estrella viajera". de bosques de la navidad".

Luego se realiza una mesa redonda en donde las niñas y los niños expresaran lo que mas les gusta del cuento. Finalmente se cantan villancicos motivando a las niñas y niños a la epoca navideña.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual alimenticio de las niñas y los niños a través de cantos y rondas infantiles.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CO- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

La epoca navideña es un momento en donde las niñas y los niños expresan lo que piensan y sienten de una manera muy espontanea, tranquila y divertida que les permite crear un mundo lleno de magia y fantasia al crear un dialogo entre si, donde resaltan su amor y emoción por el papá noel, e inician a contar vivencias de su cotidianidad.
Por otro lado al manipular los instrumentos musicales los llenan de alegria en donde el ritmo musical, les permite que su cuerpo interactue con los movimientos, como lo reflejo Alan quien no paraba de saltar, brindar y dantar de un lado para otro con mucha emoción.
los cantos navideños permitieron que las niñas y los niños reflejaran su gusto por la epoca navideña, los regalos y todo lo que viven en Familia.
Tambien se potencio la expresión verbal en donde crearon dialogos que les permitio descubrir el amor por la epoca y su creatividad e imaginación por las cosas tan bonitas que pasan en esta epoca tan maravillosa.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE: PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS- Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 23 - Noviembre - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.

DESARROLLO A FORTALECER: Potenciar la corporalidad de las niñas y los niños a través de juegos de obstaculos

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ◉ Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- raquetas - aros
- Ensaitados - conos
- pimpones - platillos

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

TODOS A JOGAR

Se da inicio a la experiencia pedagogica a través de una rotina aerobica, con musica de fondo y una variedad de movientos corporales.

Seguido de ello se crea un espacio donde se colocan varios obstaculos; los aros saltar sobre ellos, luego los conos para que corran en zig-zag hasta llegar a las raquetas donde por parejas jugaran a lanzar los pimpones de lado a lado.

Tambien disfrutaran de los ensaitados donde se potenciara su motricidad fina y sus lazos afectivos.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual del sueño a traves de canciones de ritmo suave que motiven a las niñas y los niños.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE: PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Codigo: F-PS-CU- Version: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

El juego es un elemento fundamental en las niñas y los niños los cuales reflejan curiosidad, entusiasmo y alegria por manipularlos los cuales les permiten potenciar la expresión de su cuerpo, al escuchar el ritmo musical saltan, brincan, se toman en parejas y se empiezan a desplazar por varios espacios del aula en donde reflejan gestos de Alegria.

Por otro lado al interactuar con los ensartados Alan no paraba de sonreir y lanzar los aros de un lado para otro donde colocaba toda su atención y entusiasmo.

Esta experiencia logro que las niñas y los niños resalteran su atención, concentración y agilidad para poder ensartar los aros de manera rapida y agil.

Cabe resaltar que Gabriel refleja gran interés y curiosidad por los juegos de obstaculos donde coloca toda su concentración y agilidad por pasarlos de manera rapida en donde descubre todo lo que puede hacer con su cuerpo.

Las niñas y los niños potencian su corporabilidad por medio de la interacción con los juegos de obstaculos.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-4 Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra | NIVEL: Parvulos B | FECHA: 22- Noviembre- 2023

PROPÓSITO: promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.

DESARROLLO A FORTALECER: promover el habito literario por medio de la observacion y narración de cuentos infantiles

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- Papel craf - cuentos - tisas	- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

QUE VEO Y ESCUCHO

Damos inicio a la experiencia pedagogica por medio de una variedad de cantos infantiles como " paco de la mar" " la vaca bola" " los pollitos" " veo veo" entre otros motivandolos a iniciar con mucho entusiasmo.

Seguido de ello las niñas y niños disfrutaran de una variedad de cuentos donde compartiran saberes acompañados de titeres y moñecos con el fin de crear un cuento imaginario donde los protagonistas sean cada uno de las niñas y los niños, Finalmente se coloca papel craf en el suelo para que plasmen lo observado.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar cada uno de los rituales de cada una de las niñas y los niños por medio de rondas y cantos infantiles.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CO- Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

la literatura es algo que llama mucho la atención de cada una de las niñas y los niños porque les permite viajar en un mundo lleno de fantasia y emoción que les permite expresar lo que piensan y sienten desde sus propios intereses y necesidades.
Este espacio les permitio observar e imaginar un mundo lleno de grandes personajes de chocolate como lo refiere Danna quien empezo a crear personajes de chocolate donde decia que eran grandes muy sabrosos y que ella los comia Todo en casa con su hermanito matias.
por otro lado permite que las niñas y los niños potencien su expresión verbal y el reconocimiento de nuevas palabras para cada uno de ellos que les permite incrementar su vocabolario. tambien potencian los lazos afectuos de amistad al crear personajes imaginarios los cuales relacionan con su entorno y crean situaciones que los llenan de emocion y felicidad.
Tambien en general expresan frases imaginarias de amor y cariño con cada uno de sus compañeros.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Párvulos B	FECHA: 21 - Noviembre - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: Permitir que las niñas y los niños descubran nuevas sensaciones a partir de la manipulación de diferentes materiales

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- Arena - palas - baldes - Hojas secas	- Asamblea

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Soy EXPLORADOR

Se da inicio a la experiencia pedagogica a través de una lluvia de burbujas, con musica de fondo donde se invita a cada una de las niñas y los niños a realizar movimientos corporales.
Seguido de ello en un espacio del aula estara ambientada en forma de playa en donde encontraran arena, baldes, palas y hojas secas con las cuales interactuan y crearan un espacio lleno de magia y color donde la diversión es su mayor alegria.
Luego se crea una mesa redonda donde se escucharan las voces de las niñas y niños según sus propios intereses.

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual de higiene en las niñas y los niños por medio del lavado de manos y dientes y su importancia.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

La experiencia permitio que las niñas y los niños exploraran y descubrieran una nueva aventura de exploración al esparcir la arena por varios lados del plastico, donde la echaban en los baldes reflejando gestos de alegria y felicidad, por interactuar en un espacio magico lleno de gran imaginación y Fantasia, como lo evidencio Alanna quien no paraba de saltar, brincar y tocar la arena realizando montañas y luego descubriendolas, lo cual le permitia invitar a jugar a sus compañeros creando de esta manera lazos de amistad y respeto.
Cabe resaltar que este espacio es muy llamativo para cada una de las niñas y los niños en donde lo vuelven una playa que les permite interactuar y crear un juego Simbolico.
La musica les permite imaginar, crear y Fantasear con personajes de su interes los cuales relacionan con su entorno y personas de su Familia.
al manipular los baldes los lanzaban de un lado para otro con arena donde los gestos de alegria no se dejan esperar compartiendo con cada una de sus compañeros.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F.PS.4 Versión: 8 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: parvulos B	FECHA: 20 - noviembre - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resalten fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: potenciar la expresión artistica de cada una de las niñas y los niños por medio de la dactilopintura

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ◉ Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- temperas - Hojas blancas	- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

ME GUSTA PINTAR

Se da inicio a la experiencia pedagogica a través de la narración del cuento infantil " Helmer el elefante de colores, donde las niñas y los niños expresaran lo que mas les llamo la atención.
Seguido de ello se entrega una imagen del elefante en donde las niñas y los niños pintaran de los colores que más les agrade.
Luego se realiza una exposición artistica en donde cada una de las niñas y los niños le colocara un nombre a su creación y la explicara al grupo.
Finalmente se realiza la ronda del elefante trompitas".

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual de la alimentación de cada una de las niñas y los niños por medio de cantos infantiles.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F.PS.C Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Esta experiencia permitio que las niñas y los niños resaltaran su creatividad, Imaginación y fantasia a crear obras de su interés en donde, se mezclan variedad colores que les permitio decorar el elefante de una manera muy divertida y ludica. como lo refleja Joel quien de manera muy autonoma tomo la tempera y mezclo tres colores, los cuales dispersa por sus manos reflejando gestos de curiosidad y entusiasmo. por otro lado se refleja la comunicion e fantasia al imaginar, un mundo de colores y sabores como lo refleja Danna quien comparte a sus compañeros que estaba en un arbol con helmer el elefante y que estaban comiendo dulces y frutas de colores, que la montana era violeta.
Cabe resaltar que la dactilopintura es del agrado y gusto de cada una de las niñas y los niños porque exploran y conocen colores y texturas a partir de sus propios intereses en donde resaltan la magia de crear un mundo de colores desde su imaginación, En general todos participaron de la experiencia untando su cuerpo de tempera.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-5 Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 17-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación.

DESARROLLO A FORTALECER: Crear un espacio de juego y diversión en donde las niñas y niños encuentren variedad de juegos segun su gusto.

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- bolos - pelotas - Aros - Ensartables	- Asamblea

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

LA CUEVA DEL JUEGO

Damos inicio a la experiencia pedagogica por medio de un juego de golosa en donde las niñas y niños pasaran y saltaran nombrando lo que observan.
Seguido de ello encontran un espacio de bolos, picina de pelotas con el Fin de crear un juego simbolico el cual disfrutaran de manera autonoma e independiente.
Luego se realiza un juego de obstaculos donde saltaran por los aros y llegaran a los ensartables y jugaran con su compañero potenciando a la vez sus lazos de amistad y respeto.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar los rituales de cada una de las niñas y los niños por medio del ritmo musical "pimpom".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-Co- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

los obstaculos que encontraron las niñas y los niños en la cueva del juego les permitio descubrir su coordinación, agilidad y rapidéz para pasarlos de una manera muy rapida como Gabriel quien paso corriendo por cada aro y tomo la raqueta y empeto a lanzar pimpones de un lado para otro observando a cual le lograba pegar, como todos caian al suelo pegaba sus manos contra sus piernas y arrugaba sus cejas diciendole a Danna " mila que pacha que no me coch": donde dana sonrio y le dijo " no pacha nada Gabriel tila más pasto".

Las niñas y niños potencian su logica matematica y a la vèz descubren todo lo que pueden realizar con su cuerpo y la agilidad que tienen para desarrollar y Pasar obstaculos donde su coordinación y equilibrio se evidencia.

Cabe resaltar que las niñas y los niños reflejaron gran entusiasmo y alegria al interactuar con cada objeto de juego en donde se relacionarón y trabajaron en equipo para poderlos pasar potenciando sus lazos afectivos.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-6 Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Párvulos B	FECHA: 16-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: Fortalecer la expresión verbal, imaginación y Fantasia de las niñas y los niños a través de la magia literario.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- titeres
- Cartulina
- Disfraces
- cuentos
- Hojas blancas

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

MUNDO IMAGINARIO

Damos inicio a la experiencia pedagogica a través de la interacción con tinteres en donde las niñas y los niños expresaran sus sentires a partir de lo que observan, piensan, sienten de una manera independiente y tranquila.

Seguido de ello se realiza la lectura del cuento infantil los Tres cerditos motivando a las niñas y niños de una manera divertida y alegre.

Luego con ayuda de las familias se realizara un brico donde relataran la historia de lo que más les agrada a cada niño.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual de alimentación de las niñas y los niños a través del video ilustrativo " Mis alimentos".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

la magia de la lectura permite que las niñas y los niños resalten su imaginación y fantasia al observar cada cuento en donde expresan lo que piensan y sienten a partir de sus propios intereses y necesidades, como lo refleja Danna quien toma un titere y empezo a imaginar un mundo lleno de animales donde el principal era una ave roja, donde ella le compartia a sus compañeros que estaba volando que se iba para un bosque muy grande a buscar a su mamá, lo que le permitio que sus compañeros iniciaran a contar la historia con ella donde Gabriel decia que tambien habia agua.
Por otro lado Mathall se interesa por observar de manera callada cada personaje del cuento donde a partir de sus propios intereses sonrie y grita al son de su imaginación Fue muy interesante observar como se colocan los disfraces de una manera diferente donde las orejas de conejo con el de Tigre reflejando gestos de entusiasmo y emoción.
Esta experiencia fue del agrado y gusto de cada una de las niñas y los niños.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: parvulos B	FECHA: 15-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: Crear un espacio en donde las niñas y niños interactuen con diferentes materiales y situaciones que llamen su atención e interes.

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- Hojas secas - Arena - Mesa de luz - Greda - Vinipel	- Asamblea

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

EXPLORANDO ANDO

Empieza la experiencia pedagogica por medio de una rutina de relajación donde se escuchara un sonido a naturaleza y la maestra esparcira un aroma a bebé.

Seguido de ello las niñas y los niños observaran espacios de exploración con variedad de materiales los cuales disfrutaran de una manera autonoma e independiente.

Luego se realiza la exploración con la mesa de luz donde cada una de las niñas y los niños pasaran y plasmaran un dibujo segun sus propios gustos.

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual del sueño de las niñas y los niños por medio del cuento infantil "Estrellita donde estas".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

El mundo magico de explorando cindo permitio ger las niñas y los niños observaran y manipularan una variedad de materiales gue se encuentran en su entorno, se pudo evidenciar como Alanna tomaba las hojas secas y las colocaba en la arena, creando un camino y por ellí pasaba sus manos diciendo gue eran hormigas gec estan trabajando, esto lo relaciono al observar la pelicula de las hormiguitas en su entorno Familiar.
Fue muy interesante observar como la mera de luz llamo su atención y concentración al ver los diferentes colores de manera rapida, los asia sonreir y al tomar la crayola para colorear plasmaban a partir de sus propios intereses y necesidades.
por otra lado la exploración con la greda permitio ger las niñas y los niños moldearan y Figuras a partir de lo gue mas les gusta y les agrada, como lo reflejo Anny Roien dispersa toda la greda por sus manos, realizando bolitas y encarrandolas de ona en ona hasta Formar un muñeco muy grande al cual llamaba osa.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra | NIVEL: Parvulos B | FECHA: 14-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación

DESARROLLO A FORTALECER: potenciar la expresión artistica de las niñas y los niños por medio de diferentes tecnicas de dactilopintura.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- Pintura
- Pegante
- escarcha
- tiza
- papel de colores

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

MONOPOLIO DE COLORES

Damos inicio a la experiencia pedagogica a través del baile donde las niñas y los niños realizaron variedad de movimientos. Seguido de ello se crea una asamblea en donde las niñas y niños observaron variedad de materiales, permitiendo crear un dialogo entre si, Luego con ayuda de la maestra se les entregaro una bata y una campana para ser decorada con el material de mayor interes, resaltando la expresión creativa de cada una de las niñas y los niños.
Finalmente se realiza una exposición artistica con los trabajos

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual de higiene de las niñas y los niños a través de la importancia del lavado de manos.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

La creatividad, imaginación y Fantasia de las niñas y los niños se resalta al momento de interactuar con la variedad de materiales como la tempera la cual les permite crear y mezclar variedad de colores lo cual expresan a través de sus obras creativas las cuales fluyen a partir de sus propios intereses y necesidades.
dan reflejo mucho entusiasmo por pintar explorar con variedad de colores en donde reflejaba interés por experimentar y entablar un diálogo con cada uno de sus compañeros los cuales observaban el cambio que había tenido sus manos al cambiar de color.
por otro lado la experiencia fue del agrado y gusto de cada una de las niñas y los niños ya que experimentar y crear permiten que su imaginación fluya a partir de sus propios intereses necesidades.
tambien potencian su expresión corporal por medio del ritmo musical en donde le dan movimiento reconociendo de esta manera cada una de sus partes.

Powered by CamScanner

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL
MAMÁ CANGURO

Código: F-PS-[illegible]
Versión: 0
Contrato: 9154
Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Salcedo Parra | NIVEL: Párvulos B | FECHA: 30 - 11 - 2023

PROPÓSITO: promover experiencias significativas donde se exalten fechas importantes del entorno de cada uno de los niños y las niñas resaltando su imaginación y fantasía.

DESARROLLO A FORTALECER: Enriquecer los saberes previos de las niñas y los niños durante su transición armonica y segura al momento de aplicar en otro espacio.

EJES DE TRABAJO
- (●) Desarrollo social y personal
- ( ) Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ( ) Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES
- colchonetas
- Incienso

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

UN LUGAR MAGICO

Inicia la experiencia pedagogica por medio de una rutina de yoga en donde las niñas y niños escucharan musica suave y realizaran movimientos que relajen su cuerpo y mente.
Seguido de ello se realiza una obra de titeres, dramatizando a "Nacho y Tito" quienes empiezan su transición en el colegio luego de salir del jardin, la maestra imitara estos dos personajes de manera dinamica y divertida.
Luego se realiza una mesa redonda en donde las niñas y los niños expresaran lo que más les gusta y como se sienten de ir al colegio o ha otro nivel con nuevas personas

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual de higiene de las niñas y los niños a través de la importancia del cepillado y el cuidado de su cuerpa

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-0 Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

las niñas y los niños expresan lo que piensan y sienten a partir de la interacción con los titeres donde expresan de manera fluida sus gustos, intereses y necesidades a través de la comunicación con titeres los cuales manipulan de manera autonoma e independiente, como lo expreso Alanna quien toma un titere y empezo a decir vamos, bravo, yo choy la niña del oso, a partir de imaginación y Fantasia.
por otro lado Gabriel crea un mundo de magia y color en donde resalta todo su interes por los perros donde crea Situaciones reales o imaginarias, donde toma un moñeco y empieza un juego simbolico en donde refleja pasear con su mascota por el espacio del aula.
Tambien se potencia su expresión verbal por medio de los cuentos los cuales son del agrado e interes especialmente para Emma cuellos quien los hojea de una manera muy concentrada atenta y delicada donde le dice a Gabriela pachito con el libro porque a el le duele y empieza mila pape hay niños con mucho color y bonitos.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CS Versión: 0 Contrato: 9284 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Pairo	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 09 - 11 - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación y Fantasia

DESARROLLO A FORTALECER: Crear un espacio de exploración del agrado e interes de cada una de las niñas y los niños.

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- mesa de luz - Arena - Juces - baldes playeros	- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

VAMOS A EXPLORAR

Se da inicio a la experiencia pedagogica por medio del cuento infantil " Explora la naturaleza" donde se realizara una asamblea donde las niñas y niños expresaran lo que mas les gusta.
Seguido de ello continuamos ambientando el aula donde en lana se pegaran hojas secas para ser colgadas en el techo con ayuda de la maestro.
Luego se coloca la mesa de luz creando un Nicho donde las niñas y niños exploraran un espacio magico de aventura.
Luego crearemos el arenal donde se colocaran utensilios de playa con el Fin de crear un espacio maravilloso.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual del sueño a traves de la cancion infantil "estrellita donde estas".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Se potencia la expresión verbal de las niñas y los niños por medio de la lectura donde expresan lo que piensan y sienten a partir de lo que escuchan, como Danna quien al escuchar y observar las imagenes de la naturaleza resalta la importancia de cuidarla y les cuenta a sus compañeras que su abuelita tiene unas matas en la cacha y que ella le ayuda a echarles agua Todos los dias para que no se le dañen.
lo que permite la interación entre si al dialogar de un tema en común que resalta los interes y necesidades de cada una de las niñas y los niños sobre la naturaleza.
la creatividad, imaginación y fantasia se evidencia cuando Alan empieza a balbucear con los diferentes personajes donde refleja sus gestos de entusiasmo.
la arena permitio despertar la curiosidad de Alanna quien la Toma en sus manos y empezo a pasarla de lado a lado de una manera muy curiosa dejando caerla por sus dedos en donde sonreia y le decia a Emma Briceño que la tocara descubriendo una textura agradable y suave.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CO Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Eduardo Parra	NIVEL: Párvulos B	FECHA: 08-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación y fantasía

DESARROLLO A FORTALECER: Permitir que las niñas y los niños constituyan un espacio lleno de experiencias vivenciales donde exploren y descubran nuevas texturas.

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- Hojas secas - arena
- Algodón - liga
- Cartulina, escarcha
- pegante, papel crepe

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- Taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

EXPLORANDO ANDO

Inicia la experiencia con una lluvia de burbujas donde se realizara variedad de movimientos corporales donde las niñas y los niños diran el movimiento que desean hacer.

Seguido de ello empezamos a realizar la ambientación para el espacio de exploración en donde la maestro pasara unos triangulos a cada una de las niñas y los niños para ser decorado con variedad de materiales y de esta manera crear la piramide de texturas.

Luego crearemos un espacio de flores y hojas secas en donde las niñas y los niños realizaron un espacio lleno de magia y color natural donde escucharon los sonidos de las aves.

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual de alimentación a traves del cuento infantil " me gustan las frutas y verduras".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

La magia de la exploración permite que las niñas y los niños interactúen entre si donde resaltan su interés por manipular los diferentes materiales que les generan curiosidad, resaltando de esta manera su creatividad al realizar espacios del agrado y gusto de todos. Fue muy interesante observar como tomaban los materiales para realizar sus obras, y ambientar el espacio, ya que explorando ando permite la interacción con lo real y lo imaginario. Fue muy interesante como Danna tomo, la escarcha la paso por todo el circulo observando su brillentina y le decia a sus compañeros mila como se ve parece un espejo, logrando de esta manera crear un dialogo, donde preguntaban entre si para que es esto, "papa porque se ve asi y brilla tanto esto que parece una estrella, donde ella le explicaba a cada uno de sus compañeros lo que pensaba a partir de sus propios intereses y necesidades.

Se pudo observar como las niñas y los niños potenciaron la corporalidad de su cuerpo por medio de su lateralidad donde resaltan su reconocimiento del mismo.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 07 - 11 - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación y fantasia

DESARROLLO A FORTALECER: Fortalecer en las niñas y los niños la importancia del cuidado del cuerpo y la importancia de cuidar de el.

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
(●) Desarrollo social y personal ( ) Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ( ) Experimentación y pensamiento lógico	- Greda - plastico - pelotas	- Asamblea

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

CUIDO MI CUERPO

Se da inicio a la experiencia pedagogica a través de la ronda infantil " Mi Carito" en donde las niñas y los niños reconocceran las partes de su cuerpo.

Seguido de ello se ubican en media luna en donde observaran el video ilustrativo " UNICEF", Juego de ser observado se realiza una mesa redonda en donde las niñas y los niños expresaran lo que mas les llamo la atención.

Finalmente se entregara greda para que las niñas y los niños moldeen el cuerpo y de esta manera sepan la importancia de cuidarlo y evitar algún tipo de Abuso.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual de higiene a través del video ilustrativo lavo mis manos con agua y jabón.

Powered by CamScanner

PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL
MAMÁ CANGURO

Código: F-PS-...
Versión: 8
Contrato: 9254
Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Se resalta la importancia del cuidado del cuerpo a través de un video ilustrativo en donde las niñas y los niños expresan lo que piensan y sienten de una manera muy autonoma e independiente como lo refleja Danna quien dice " nadie puede Tocar nuestra vagina solamente yo y cuando mi mamá me pasa el jabón para bañarme, lo que permitio que se creara un dialogo de saberes reconociendo de esta manera su cuerpo y la importancia de cuidarlo.

por otro lado el ritmo musical permite que las niñas y los niños potencien su expresión corporal dando sentido a lo q' piensan y sienten de una manera muy fluida

cabe resaltar que Emma resalta la importancia de cuidar y proteger su cuerpo donde comparte con sus compañeras que nadie debe coger ninguna de sus partes intimas porque eso no se hace chicito pipe.

cabe resaltar que la experiencia fue del agrado y gusto de las niñas y los niños donde expresaron lo que piensan y sienten de su cuerpo de una manera Fluida.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato:9254 Página:1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 03- 11- 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación y fantasia

DESARROLLO A FORTALECER: potenciar la expresión artistica de las niñas y los niños por medio de la dramatización de sus propios emociones

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- Instrumentos Musicales
- Mascaras - cojines
- cuentos

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

EL CARNAVAL DE LAS EMOCIONES

Inicia la experiencia pedagogica con una interación literaria en donde las niñas y los niños disfrutaran de un espacio lleno de magia y color, donde encontraran variedad de cuentos para ser observados a partir de sus propios intereses.
Seguido de ello se entregara un instrumento musical a cada niña y niño, el cual tocaran para realizar el carnaval y mostrar las mascaras o infazes que realizaron las familias y cada uno que dira que emoción representa.
Finalmente se realiza una asamblea en donde las niñas y los niños compartiran lo que más les agrado.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual de higiene sobre la importancia del lavado de dientes despues de cada comida en las niñas y niños.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Esta experiencia fue del agrado y gusto de cada una de las niñas y los niños donde expresarón lo que piensan y sienten al observar sus mascaras de las emociones donde realizaban gestos de entusiasmo, especialmente Alan quien no paraba de sonreir y saltar reflejando su emoción de la alegria.
por otro lado el carnaval fue muy chistoso porque les llamo la atención observar los sombros de colores y al IV caminando Tocar los instrumentos, lo que permitio que mientras caminaban danzaran de una manera muy divertida y alegre.
Se pudo resaltar como Alanna danzaba moviendo su cuerpo de un lado para otro, moviendo sus caderas muy rapidamente e incitando a sus compañeros a danzar con ella.
la experiencia permitio que las niñas y los niños potenciaran sus lazos afectivos de amistad y respeto.
cabe resaltar que el carnaval les permitio resaltar sus emociones expresando lo que sentian al momento de observar las mascaras, gorros y caras pintadas.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CS Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Parvulos B	FECHA: 02-11-2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resalten fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños resaltando su imaginación y Fantasia

DESARROLLO A FORTALECER: potenciar la expresión corporal de cada una de las niñas y los niños a traves de una variedad de Juegos

EJES DE TRABAJO	RECURSOS/MATERIALES	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA
○ Desarrollo social y personal ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento ○ Experimentación y pensamiento lógico	- Bolos - Gimnasio - Aros con conectores - Aros	- taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

MI CUERPO ES MAGICO

Damos inicia a la experiencia pedagogica por medio de una maraton aerobica dirijida por la maestra y luego cada una de las niñas y niños iran diciendo un paso para realizar.

Seguido de ello las niñas y niños disfrutaran de un espacio donde encontraran variedad de juegos para disfrutar donde deberan pasar por unos obstaculos para llegar a ellos, los cuales estaran dispuestos en el piso en Forma de caminos.

Finalmente las niñas y niños jugaran de manera libre y espontanea con los juguetes que tienen a su alrededor con el Fin de potenciar sus lazos afectivos.

RUTINAS DIARIAS: Fortalecer el ritual Alimenticio de cada una de las niñas y los niños por medio de una obra de titeres "Que rico Almuerzo".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato:9264 Página:1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Se pudo evidenciar como las niñas y los niños disfrutan de la corporalidad de su cuerpo, donde saltan, brincan, alzan sus manos y se desplazan por todo el espacio danzando de una manera muy asertiva lo que les permite descubrir todo lo que pueden realizar con el mismo.

Se resalta como Joel toma de la mano a Emma y empiezan a saltar y a bailar realizando pasos de un lado para otro Joel le dice " vamos a bailar salta y colocame la mano aqui donde emma salta su sonrisa y empieza a danzar con el diciendole que mi mamá tambien " maila y toma mucha gachcoza " con mi tia pao.

Se evidencio el interes que reflejan al interactuar y jugar con los diferentes elementos y la emoción que les causa pasar algún Tipo de obstaculo, como Gabriel quien pasaba todo de manera muy rapida nombrando lo que pasaba como los aros, los conos lo que le permitia descubrir la agilidad y coordinación de su cuerpo, y a la vez la interacción con sus compañeros potenciando sus lazos afectivos.

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-CO Versión: 0 Contrato: 9264 Página: 1 de 2

DOCENTE: Yolanda Galindo Parra	NIVEL: Párvulos B	FECHA: 01 - 11 - 2023

PROPÓSITO: Promover experiencias significativas donde se resaltan fechas importantes del entorno de cada una de las niñas y los niños, resaltando su imaginación y fantasía

DESARROLLO A FORTALECER: permitir que las niñas y los niños aprendan a buscar respuestas de las acciones y a la vez resolver conflictos pequeños entre compañeros y entorno

EJES DE TRABAJO

- ○ Desarrollo social y personal
- ● Expresión: comunicación a través de lenguajes y movimiento
- ○ Experimentación y pensamiento lógico

RECURSOS/MATERIALES

- Hojas blancas
- paletas de colores
- pinceles - Esfarcha de colores

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- Taller

EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

ASÍ SON MIS DEBERES

Se da inicio a la experiencia pedagogica a través de un collage de imagenes el cual estara dispuesta en la pared para ser observado por cada una de las niñas y los niños.
Seguido de ello la maestra realiza una media luna en donde las niñas y los niños expresaran lo que piensan a partir de lo que observaron, donde la maestra socializa la importancia que tienen los deberes y porque se deben realizar a diario.
Luego se entrega una hoja en blanco y una paleta de colores donde las niñas y niños plasmaran el deber de mayor interes resaltando su expresión Artistica.

RUTINAS DIARIAS: Potenciar el ritual del sueño de las niñas y los niños por medio de la literatura "Cuento infantil Estrellita".

Powered by CamScanner

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE PLANEACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO	Código: F-PS-C Versión: 0 Contrato: 9254 Página: 1 de 2

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN PEDAGÓGICA

Se resaltan los deberes de las niñas y los niños en donde Danna al observar las imagenes inicia un dialogo con Gabriela en donde decia que debia "ayudar a che mamá a recoger el regero que asia Matias su hermano porque el estaba todo a la basura y al piso y a su mamá le daba mal genio y se veia muy chistosa regañando a Matias.
Tambien se evidencio como las niñas y nos niños identificaron a las personas adultas a las cuales se le deben hacer caso como a su papá, mamá, abuelita y tia, lo que permitio que entablaran una concisación entre si fortaleciendo sus lazos afectivos de amistad y respeto.
al realizar la creación artistica fue muy interesante observar como Gabriel se lanzo al piso toma las panteras y empeso a dibujar diciendo que estaba "pape estoy en el cuarto de la abuela y arregle los juguetes al suelo y debo alzarlos para que la abuela no se calegue brava con migo". cabe resaltar como las niñas y los niños reconocieron los deberes los cuales realizan en su entorno familiar.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: Párvulos B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: EMMA BRICEÑO VARGAS FECHA DE INGRESO: 15-03-2023

FECHA DE NACIMINETO: FEBRERO-29-2021 EDAD INICIAL: 2 AÑOS 8 9 Meses NUIP: 1016970292

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Emma es una niña muy autonoma realiza cada una de sus experiencias de manera muy autonoma, expresa lo que piensa y siente de una manera muy Fluida, lo que le ha permitido cada vez más incrementar su vocabulario y el reconocimiento de nuevas palabras para ella, crea juego de roles, lo que le ha permitido reconocer algunas profesiones de manera Facil especialmente la de su mamá ya que toma el telefono y empieza a hablar e imaginar situaciones de su entorno Familiar, reflejando gestos de admiración	Jennifer Vargas Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Emma durante este mes se ha destacado por expresar lo que piensa y siente por media de la lectura de cuentos infantiles, donde resalta su gusto por las ilustraciones de mucho color que le permiten reconocer la variedad de colores donde al crear sus propias obras artisticas toma los mismos colores que observa y imita hacer las mismas creaciones desde su imaginación y Fantasia. Es muy tierna con sus compañeros y los invita a jugar con ella cada vez que puede.	Jennifer Vargas Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Emma Buccio cargas NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Emma refleja gran interés en las experiencias navideñas, lo que le permitio expresar sus propios puntos de vista al escuchar el cuento de navidad donde creo momentos magicos de la navidad como, su gusto por la creación de su obra artistica del arbol el cual asocia con el caso y los que observa en su entorno. Se evidencio su gusto por la rayena en donde cantaba y tocaba los diferentes elementos musicales especialmente la maraca reflejando emoción y alegria por esta epoca llena de magia y Fantasia en donde Emma desea una muñeca muy bonita y se la pide a papá noel.	Jennifer Vargas Yolanda Galindo Profesional AIPI

BOGOTÁ SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: HAHA CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: EMMA LUCIANA CUBILLOS SANTOS FECHA DE INGRESO: 24-01-2023

FECHA DE NACIMINETO: ENERO - 20 - 2021 EDAD INICIAL: 2 Años y 10 Meses NUIP: 1233699987

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Emma durante este mes se mostro muy autonoma al momento de realizar lectura de cuentos en donde expresa lo que piensa y siente de una manera muy fluida resaltando sus personajes favoritos e imaginando sucesos a partir de su imaginación y fantasia. Muestra interes por los juegos de obstaculos en donde descubre todo lo que puede realizar con su cuerpo a partir de su agilidad, coordinación y equilibrio, Es muy cariñosa con cada uno de sus compañeros lo que le permite potenciar sus lazos afectivos	Ximena Santos mamá Yolanda Galindo profesional Alpi
30/11/2023	Emma se ha mostrado más espontanea al momento de crear sus obras artisticas en donde Toma de manera autonoma e independiente los materiales que más llaman su atención, como lo reflejo en el reconocimiento de las diferentes profesiones en donde decora la doctora con huellas de Tempera y escarcha potenciando su imaginación, Fantasia y creatividad. Es muy alegre, dinamica y siempre esta sonriendo lo que le permite expresar lo que piensa y siente de una manera autonoma.	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Emma Juliana Cobillos Santos NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Emma mostro interès por la epoca navideña en donde coloco toda su atención y concentración en sus obras artisticas, como la elaboración de la magica vela la cual asocio con situaciones de su entorno. la navidad es una epoca en donde Emma, crea, explora e imagina al escuchar la narración de cuentos de la epoca. lo que expresa de manera muy fluida al dialogar con sus compañeros sobre lo que le pide a papá noel para colocar en su arbol navideño de casa donde dice que se le llenan de muchos regalos.	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: GILDEILYS MICHEL AHAYA NIVEL: PÁRVULOS B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
30/11/2023	Durante este mes Michell se ha mostrado más tranquila y segura de si misma, se ha relacionado de una manera respetuosa con cada una de sus compañeros con los cuales crea juegos a partir de su imaginación y fantasía y forma Figuras con las Fichas lo que le ha permitido potenciar sus lazos de amistad y respeto.	Abel Cardenas
	Se expresa de manera fluida donde argumenta lo que más llama su atención sobre la narración de cuentos e historias infantiles.	Yolanda Galindo profesional AIPI
04/12/2023	Michell refleja interes y curiosidad por explorar, imaginar en la epoca navideña incrementando su vocabulario al expresar lo que piensa y siente de una manera muy autonoma y segura, durante la narración del cuento de navidad donde decia y compartia que esta muy contenta porque papá Noel le trajo de regalo una bonita a la cual quiere mucho.	Abel Cardenas
	Coloco todo su empeño y atención en la decoración de las obras artisticas de la vela, el papá noel y el arbol donde expreso todo su gusto y la unión que tienen en casa para celebrar esta epoca tan bonita, baila y canta muy emocionada en la nueva navideña.	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Jorge Andres Goayacundo Camargo NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
30-11-2023	Jorge se ha mostrado más tranquilo y seguro de si mismo, es muy autonomo e independiente en cada uno de sus diferentes rituales, se relaciona con Facilidad con cada uno de sus compañeros, lo que le permite crear un juego de interación, creando juegos de su interes como Almas y desarmar fichas, donde Fortalece su pensamiento logico matematico. Se expresa de manera Fluida donde dar a conocer sus propios puntos de vista a partir de lo que más le agrada y le interesa.	Sol. / C Yolanda Galindo profesional AIPI
04/12/2023	Jorge durante esta epoca de navidad refleja interés en los cuentos de la epoca en donde expresaba lo que pensaba y sentia, creando personajes de su interes como papá noel porque es el quien le traera su regalo de navidad. potencia su expresión artistica por medio de la creación de la cela magica, donde comparte situaciones reales e imaginarias de su entorno las cuales vive en Familia. Resalta su gusto por la novena navideña en donde canta, y le da movimiento a todo su cuerpo de una manera muy coordinada y feliz donde canta y danza a partir de las canciones que mas le gustan como Antonticulivo.	S/ / C Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: HAHÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: DANNA SOFIA LOPEZ GARZÓN FECHA DE INGRESO: 03-02-2023

FECHA DE NACIMINETO: JUNIO-12-2020 EDAD INICIAL: 3 Años 4 5 Meses NUIP: 1191139613

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Danna es una niña que se muestra muy colaboradora, es segura de si misma y se muestra muy independiente y autonoma en cada experiencia, se relaciona con facilidad con cada uno de sus compañeros a los cuales les ayuda y los invita a jugar con ella creando juegos de su interes como las fichas, la loza, los rompecabezas, potenciando de esta manera su pensamiento logico matematico, Es una niña que expresa lo que piensa y siente de una manera muy fluida incrementando su vocabulario.	Isabella Lopez mamá Yolanda Eduvides profesional AIPI
30/11/2023	Danna es muy espontanea siempre esta al pendiente y cuidado de cada uno de sus compañeros para ayudarles en cada una de sus rutinas, lo que le permite potenciar sus lazos afectivos de amistad y respeto. potencia su pensamiento logico - matematico por medio de la interaccion con rompecabezas, ensartados Animatedos, en donde pinta y desarma segun sus propios gustos, intereses y necesidades. Argumenta de manera clara y fluida lo que piensa a partir de lo que escucha.	Isabella Lopez Yolanda Eduvides profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: DANNA SOFIA LOPEZ GAREZO NIVEL: PARVULOS B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Danna refleja para esta epoca de navidad mucho interés en expresar lo que piensa y siente de una manera, muy Fluida en donde crea sus propias historias de la navidad que le permiten entablar un dialogo con cada uno de sus compañeros a los que le cuenta que es papá noel quien trae los regalos y que ella y mathias su hermano le pidieron una muñeca y un carro para poder Jugar Juntos. Es muy independiente al momento de decorar sus obras artisticas en donde mezcla colores para Jograr que estas le queden muy bonitas como Jo refleja en sus obras navideñas.	Jazblady Lopez Yolanda Galindo Profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: EMELY ARRIETA ROCHA FECHA DE INGRESO: 03 - 02 - 2023

FECHA DE NACIMINETO: NOVIEMBRE - 02 - 2023 EDAD INICIAL: 3 años NUIP: 1-052 574 959

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Emely durante este mes se mostro muy autonoma al momento de interactuar con la variedad de materiales que se le facilitan, especialmente con la Tempera la cual pasa por sus manos observando colores diferentes al mezclarlos, es muy curiosa. Tica y le gusta jugar con sus compañeros de manera muy respetuosa creando juegos de su interes como lo es la loza donde imita a su mamá a realizar la comida. potencia su expresión verbal por medio de la lectura de cuentos infantiles.	Cineth Rocha mamá Yolanda Galindo Profesional Alpi
30/11/2023	Emely durante este mes se ha mostrado más autonoma, tranquila y espontanea, se relaciona con más seguridad con cada uno de sus compañeros a los cuales invita a jugar con ella desde las fichas, los ensartados y rompecabezas que le permiten potenciar su pensamiento logico matematico. Se expresa de manera muy clara a partir de lo que siente y piensa, en donde crea sus propios cuentos y personajes los cuales relaciona desde su entorno familiar	. Cineth. R. Yolanda Galindo Profesional Alpi

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Emely Arleta Rocha NIVEL: párvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Emely durante este tiempo navideño refleja gusto e interés por la creación de sus creaciones artísticas en donde mezcla colores, potencia su motricidad Fina y resalta su creatividad al decorar la vela, el papá Noel y el arbol de navidad, descubriendo nuevas texturas para ella las cuales llaman su concentración. Es muy atenta durante la narración de historias navideñas que le permiten expresar lo que piensa y siente de esta epoca navideña de una manera muy Fluida y segura en donde al realizar la carta navideña le pide una bicicleta a papá noel y le dice que se la deje en su arbol.	Cenith R. Yolanda Galindo profesional AIPI

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: GABRIEL ALEXANDER VERA OSPINA FECHA DE INGRESO: 15-02-2023

FECHA DE NACIMINETO: AGOSTO-21-2020 EDAD INICIAL: 3 años NUIP: 1016 970.352

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Gabriel continua potenciando su expresión verbal por medio de cuentos infantiles en donde expresa lo que piensa y siente de una manera fluida creando historias a partir de sus propios intereses en donde resalta situaciones de su entorno. Es un niño muy sencillo y amable con sus compañeros en donde crea situaciones de juego que le permitirán reconocer las diferentes profesiones las cuales relaciona con su entorno. Siente emoción al escuchar el ritmo musical en donde le da movimiento a su cuerpo.	Yeraldin o Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Gabriel durante este mes se ha mostrado más participativo, crea, explora y reconoce variedad de objetos de su interés los cuales relaciona con su entorno, y le gusta compartirlo con cada uno de sus compañeros, con los cuales le agrada crear juegos simbólicos de roles y pistas que le permiten potenciar su pensamiento lógico matemático. Imagina a través de la narración de cuentos e historias infantiles en donde expresa de manera fluida y clara que esta pasando con cada personaje que le llama su atención.	Yeraldin o Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Gabriel Alexander Cera Ospina NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Gabriel se mostro muy interesado y curioso por la creación del arbol de la navidad en donde expreso su gusto por la escarcha, la pintura para crear su obra artistica reflejando gestos de Alegria por la epoca navideña. Por otro lado expreso sus emociones y sentimientos durante la decoración del papá noel en donde realizo la carta contale a sus compañeros que queria un carro muy grande y que el arbol de su casa se lo traeria, porque alli siempre encontraba muchos regalos que le gustaban mucho.	Yeraldin Ospina Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMA CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: ALAN FELIPE JAIMERO GARCIA FECHA DE INGRESO: 20-01-2023

FECHA DE NACIMINETO: MARZO-03-2021 EDAD INICIAL: 2 AÑOS Y 8 MESES NUIP: 1016970333

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Alan durante este mes continua con su control de esfinter en donde poco a poco se ha mostrado más autonomo, aunque se debe seguir potenciando este proceso ya que aun se muestra un poco inseguro. Muestra interes por las fichas donde crea a partir de su imaginación y Fantasia como somos y Torres a las cuales les da un significado claro de lo que desea expresar. Ha potenciado su expresión verbal por medio de cuentos infantiles en donde su comunicación se ha mostrado mas clara.	Andrea Garcia mamá Yolanda Galindo profesional Apoyo
30/11/2023	Alan durante este mes, se ha mostrado más autonomo e independiente durante su control de esfinter, donde lleva un proceso muy tranquilo al cual le ha tomado confianza a partir de que sus compañeros lo motivan para que siga potenciando su proceso del control. Ha potenciado su comunicación a través de la lectura de imagenes en los cuentos infantiles en donde expresa lo que más le gusta que le permite reconocer nuevas palabras, las cuales asocia con su entorno.	Yolanda Galindo profesional Apoyo

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Alan Felipe Izquierdo Garcia NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Alan ha expresado su gusto y alegria por la epoca navideña al momento de escuchar los cuentos infantiles de la epoca donde expreza lo que piensa y siente de una manera mas fluida, donde refleja su gusto por papa noel donde al decorarlo no hacia sino decirle a sus compañeros que en la casa su mama tenia uno muy grande y que era quien iba a entrar por la chimenea a traerle su regalo, lo que permitio que su imaginación y Fantasia crearan un cuento imaginario lleno de magia y color el cual relaciono con la navidad.	Andrea Garcia Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: PÁRVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: ALEXANDRA MARCANO RODOLFO FECHA DE INGRESO: 24-05-2023

FECHA DE NACIMINETO: 30-09-2020 EDAD INICIAL: 3 AÑOS 4 5 Meses NUIP: 1011259251

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Alexandra durante este mes se mostro más segura de si misma se relaciona más con sus compañeros con los cuales creo un juego de roles que le permitio potenciar sus lazos afectivos de amistad y respeto, a la vez identificar algunas proporciones de su entorno, donde mostro interes por la doctora donde tomaba los utencilios y empezaba a examinarla de manera muy divertida, potencia cada vez más su expresión verbal a Través de la lectura de imagenes en donde expresa lo que piensa y siente de manera muy fluida	Alexandra Rodolfo mamá Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Durante este mes Alexandra reflejo mucho interes en explorar y observar materiales que le llaman la atención como hojas secas, plastilina, Greda los cuales mezcla, logrando realizar obras artisticas de moldeado y Figuras que ve en su entorno. Se ha relacionado más con cada uno de sus compañeros reflejando más seguridad por crear Juegos de roles en donde invita a sus compañeros a tomar objetos y hacer un juego de interación que le permite potenciar sus lazos efectivos de amistad y respeto.	Alexandra Rodolfo Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Alexandra Marcano Rodolfo NIVEL: Párvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Alexandra vive la magia de la navidad a traves de lo que observa y crea como lo refleja en la decoración del arbol, el papá noel y la vela donde Tomo los materiales que más llamaron su atención y empezo a dibujar sus obras artisticas de una manera muy atenta y organizada donde inicio un dialogo con sus compañeros de mesa y les decia que sus trabajos los iba a colocar en su arbolito de la casa. la carta navideña permitio que Alexandra expresara lo que deseaba donde pidio que su abuelita viniera de visita a su casa y le trajera una pelota.	Yeomaris Rodolfo Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: HAHÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: LUCIANA FAJARDO CORONADO FECHA DE INGRESO: 20-01-2023

FECHA DE NACIMINETO: MAYO-22-2020 EDAD INICIAL: 3 AÑOS NUIP: 1026968685

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Luciana durante este mes refleja interés por los juegos de obstaculos en donde descubrio la agilidad y coordinación que tiene su cuerpo para pasarlos, salta, corre y brinca con seguridad lo que le permite pasar los obstaculos de manera rapida y precisa potenciando de esta manera la expresión corporal de su cuerpo. Se expresa de una manera muy fluida lo que le ha permitido relacionarse con sus compañeras solucionando conflictos, siendo una lider muy positiva que incrementa cada dia sus lazos de amistad.	Karen Coronado mamá Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Luciana es muy expresiva y autonoma de las cosas y objetos que le gustan donde expresa de manera muy fluida su admiración y el entusiasmo de crear un juego simbolico con cada objeto, relacionando situaciones de su entorno. Se expresa de una manera muy fluida y espontanea en donde resalta sus propios intereses y necesidades que le permiten enriquecer su comunicación y el reconocimiento de nuevas palabras para ella Se interesa por explorar todo lo que le causa curiosidad y alegria.	Karen Coronado Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Luciana Fajardo Coronado NIVEL: parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Luciana expresa su gusto e interés por la epoca navideña, por medio de la creación de sus obras artisticas como la vela, el arbol de navidad, lo que le permite expresar sus emociones y sentimientos de una manera muy Fluida al dialogar con sus compañeros y contarles que desea de regalo, donde quiere una patineta con una barbie. la narración del cuento de navidad permitio que luciana, cree, imagine y potencie su expresión verbal por medio de lo piensa y siente y el regalo mas bonito que le relato a sus compañeros es la llegada de su hermanito el cual asocia con el niño Dios.	Yolanda Calindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: ALANNA CUARREUBIA TORRES FECHA DE INGRESO: 23-01-2023

FECHA DE NACIMINETO: DICIEMBRE-27-2020 EDAD INICIAL: 2 Años 4 10 Meses NUIP: 1243759537

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Alanna ha potenciado cada vèz màs su expresión verbal a través de la lectura de cuentos infantiles en donde reconoce nuevas palabras que le han permitido expresar lo que piensa y siente segun sus propios intereses, crea personajes a partir de su imaginación y Fantasia en donde le da significado a partir de sus vivencias en el entorno. Es muy alegre y le gusta dantar a partir del ritmo musical en donde mueve sus manos y caderas reconociendo de esta manera las partes de su cuerpo con Facilidad.	MARIA. A TORRES mamá Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Alanna ha potenciado màs su expresión verbal desde el reconocimiento de nuevas palabras para ella en donde expresa lo que màs le llama la atención, creando un dialogo con cada uno de sus compañeros a los cuales invita hacer un circulo y empieza a contar situaciones desde su entorno Familiar. le gusta pasar todo tipo de obstaculo en donde descubre su agilidad, coordinación y atención para poderlos pasar de una manera muy segura y tranquila de si misma.	MARIA. A TORRES Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: ALANNA CUARROBIA TORRES NIVEL: Párvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/23	Alanna mostro gran interes en la novena de aguinaldos en donde de manera clara y Fluida cantaba y danzaba dandole movimiento a su cuerpo, aplaudiendo y Sonriendo. Durante la narración del cuento infantil epoca navideña crea personajes a partir de su propio interés en donde imagina a papá noel en su arbol navideño colocando su regalo, al cual le pidio una muñeca grande con vestido azul. la magia de la navidad le permite potenciar su imaginación y fantasia descubriendo sus gustos, necesidades e intereses.	MARIA. A. TORRES Yolanda Galindo profesional ALPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MAMÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: THIAGO JAVIER MORENO NAVARRO FECHA DE INGRESO: 26-01-2023

FECHA DE NACIMINETO: DICIEMBRE-31-2020 EDAD INICIAL: 2 AÑOS Y 11 MESES NUIP: 1145229953

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Thiago durante este mes ha reflejado interes por descubrir la corporalidad de su cuerpo en donde pasa juegos de obstaculos, como tuneles y salta los aros de un lado para otro descubriendo de esta manera la lateralidad de su cuerpo. Muestra interés por la lectura de historias y cuentos infantiles donde expresa lo que piensa y siente de una manera muy fluida, lo que le permite crear personajes a partir de su imaginación y fantasia, es muy atento y sigue instrucciones sencillas para realizar sus experiencias.	Mamá Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Thiago ha reflejado durante este mes su gusto por el moldeado con greda lo cual logra toda su atención y concentración al crear figuras desde un balón de Fuball hasta las imagenes de cada uno de sus familiares. Se muestra tranquilo durante los momentos de exploración en donde toma los elementos que más le gustan como hojas secas, ecarcha plastilina y tempera. Expresa lo que piensa y siente a partir de sus propias intereses y necesidades.	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Thiago Javier Herrera Navarro NIVEL: Párvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/23	Thiago ha reflejado gusto por la elaboración del arbol navideño donde coloco todo su entusiasmo y atención por utilizar variedad de materiales que le permitieron fortalecer su creatividad y imaginar una navidad llena de magia y color. Muestra interés por la lectura del cuento de navidad en donde expreso sus puntos de vista de una manera muy Fluida donde comparte con sus compañeros que quería una bicicleta y que papá noel sería quien se la traería, lo que desarrollo un cuento imaginario la cual expreso de manera muy clara y contenta.	Yolanda Galindo Profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ / SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: Hamá Canguro NIVEL: Parvulos B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: ANNY GABRIELA ROSAS QUIROGA FECHA DE INGRESO: 30- Abril - 2023

FECHA DE NACIMINETO: Noviembre - 14 - 2020 EDAD INICIAL: 3 años NUIP: 1015 486 777

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
30/11/2023	Anny durante este mes se ha mostrado más segura de si misma, continua potenciando su control de esfinter de manera más autonoma aunque a un le falta potenciar un poco más al momento de avisar. Resalta su curiosidad por explorar con todo lo que llama su atención e interes en donde potencia sus dimensiones del desarrollo. Fortalece su expresión verbal a través de la narración de cuentos e historias infantiles en donde incrementa su vocabolario.	Yolanda Galindo profesional AIPI
04/12/2023	Anny en esta epoca navideña ha reflejado su gusto por la novena en donde canta, aplaude y empieza a danzar de una manera muy contenta donde incita a su compañera Gabriela a bailar con ella, es muy atenta y le colaca toda su atención a la creación de sus obras artisticas como lo evidencia en la decoración de la vela navideña donde la relaciona con las velas que prenden en casa con su familia. La carta navideña le permitio expresar lo que le deseaba pedir a papá noel donde pidio una muñeca barbi	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: MIMÁ CANGURO NIVEL: PÁRVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: GABRIELA MORENO HERNANDEZ FECHA DE INGRESO: 25-01-2023

FECHA DE NACIMIENTO: NOVIEMBRE-02-2020 EDAD INICIAL: 3 AÑOS NUIP: 1016969916

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/01/2023	Gabriela continua reflejando mucha seguridad en si misma, lo que le ha permitido ser una líder positiva con sus compañeros a los cuales dirige en experiencias sencillas como bailar o crear situaciones de juegos de roles en donde involucran con claridad las diferentes preposiciones que se encuentran en su entorno, reflejando interes por la labor social donde exalta con orgullo y admiración a su mamá, se muestra muy cariñosa y amable con sus compañeros lo que le ha permitido potenciar sus lazos afectivos de amistad y respeto.	Yasmin Hernandez mamá Yolanda Galindo profesional AIPI
30-11-2023	Gabriela se muestra muy espontanea, expresa lo que piensa y siente de una manera muy fluida, reconoce palabras las cuales relaciona con su entorno, le gusta compartir anecdotas de su cotidianidad en donde siempre resalta a su abuelita construye juego de roles en donde le gusta invitar a sus compañeros a jugar con ella liderando el juego de una manera muy positiva y dinamica, lo que le ha permitido potenciar sus lazos afectivos de amistad y respeto de manera autonoma y tranquila.	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: Gabriela Moreno Hernandez NIVEL: Parvulos B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Gabriela refleja interès y curiocidad en la epoca navideña, en donde expreso lo que piensa y siente, mostrandose muy feliz por elaborar sus obras artisticas y que estas quedaran muy bonitas, las cuales enseña a sus compañeros de una manera orgullosa y segura. Resalta sus emociones a traves de la narración de cuentos e historias que relatan las situaciones de la navidad, donde crea un dialogo con sus compañeros donde les relata de manera muy Florida que en su casa su abuelita le coloco las luces y estan adornando para que todo se vea muy bonito y puedan compartir en familia.	Yessica Hernandez Yolanda Galindo profesional Apl

BOGOTÁ SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 2 de 2

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: JOEL FELIPE JACOME MANCADA NIVEL: PARVULOS B PAGINA: 2

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
31/10/2023	Joel durante este mes se ha mostrado más independiente y autonomo durante su control de esfinter, el cual ha fortalecido cada dia mas al avisar al momento de sus necesidades, aun se continua potenciando este proceso. Ha incrementado su expresión verbal a través de la literatura en donde repite todo lo que escucha del cuento identificando profesiones de su entorno y que le llaman su atención. Muestra interes por los juegos de obstaculos donde descubre su agilidad y coordinación.	Yolanda Galindo profesional AIPI
30/11/2023	Joel ha culminado durante este más su proceso de control de esfinter en donde se ha mostrado más seguro, y tomado confianza al dirigirse al baño de manera automa e independiente. le gusta crear juego de roles donde sus propios gustos e interés en donde toma juguetes y empieza a jugar invitando a sus compañeros a realizarlos de manera independiente. potencia la corporalidad de su cuerpo a través de la exploración en la piscina de pelotas en donde se lanza de manera muy fuerte imitando nadar de una manera muy tranquila, argumenta lo que piensa y siente a partir de lo que más le agrada.	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO OBSERVADOR PEDAGÓGICO	Código: F-PS-CU- Versión: 0 Fecha: Página: 1 de 2

JARDÍN INFANTIL: HAMÁ CANGURO NIVEL: PARVULOS B

NOMBRE DEL NIÑO O NIÑA: JOEL FELIPE JACOME MONCADA FECHA DE INGRESO: 18- Agosto - 2023

FECHA DE NACIMINETO: 18-03-2021 EDAD INICIAL: 2 años 4 9 meses NUIP: 1243759870

FECHA	OBSERVACIÓN	FIRMA
04/12/2023	Joel refleja durante las experiencias de la epoca navideña, su interés por la novena en donde canta-ba en voz alta y tocaba la maraca de una manera muy rapida, lo que le permitio crear un dialogo con sus compañeros a los cuales les invito a mover su cuerpo igual que el, esto le permi-Tio incrementar su vocabulario y el reconocimiento de nuevas silabas de su expresión verbal. Creo, imagino y expreso su gusto por sus obras artisticas en donde explora con variedad de materiales logrando decorar sus trabajos navideños donde refleja gestos de felicidad ya que la epoca de navidad lo llenan de emoción y tranquilidad	Yolanda Galindo profesional AIPI

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 30 - 11 - 2023

Hora: 4:00 pm

Lugar: J.I Hamá canguro

Tema: Socialización observador de Noviembre Parvulos B

Asistentes: padres de familia

Orden Del Día: Bienvenida socialización.

Desarrollo:

Siendo las 4:00 pm se da inicio en el nivel de parvulos B, a la socialización de observadores del mès de Noviembre con los padres de familia, iniciando con un saludo caloroso y una ronda infantil " donde se realiza el juego de la telaraña con el fin que cada padre diga una cualidad de cada uno de sus niñas y niños.

Seguido de ello la maestra inicia con la

Powered by CamScanner

Socialización del observador, resaltando de manera general las habilidades y destrezas de cada una de las niñas y los niños frente a sus procesos creativos, comunicativos y corporales destacando su gusto por el baile, la exploración de variedad de materiales, que les permite realizar sus obras artísticas.

Tambien se felicita a cada una de las familias por su apoyo, participación y colaboración para potenciar las dimenciones del desarrollo de las niñas y los niños.

Se resalta el trabajo articulado con las Familias para el proceso de control de esfinter en donde se refleja más autonomia, seguridad y confianta de las niñas y los niños que estan en este proceso.

Tambien se brinda un espacio donde los padres agradecen y estan muy contentos por todos los cambios que han logrado cada una de las niñas y los niños. Se da por finalizada la socialización

Yolanda Galindo Parra

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

MARIA A TORRES	MAMA	MARIA A TORRES
Andrea Garcia	MAMÁ	
Jabladdy Lopez	Mamá	Jabladdy Lopez
Carlos Moreno	Papá	Carlos Moreno
Jennifer Vargas	mamá	Jennifer Vargas
Ximena Santos	mamá	Ximena Santos
Abel cardenas	papá	Abel c.c.
Careth. Rodo.	mama	Careth. R.
Johanna Camargo	mamá	Johanna Camargo
Ligia Moncada	Mamá	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

Fecha: 04/12/2023

Hora: 4:00 pm

Lugar: J.I Mamá canguro

Tema: Socialización observador de Diciembre Párvulos B

Asistentes: Padres de Familia

Orden Del Día: Bienvenida - socialización

Desarrollo:

Siendo las 4:00 pm se reunen los padres de familia del nivel de párvulos B con la maestra para socializar el observador correspondiente al mes de diciembre.

Iniciando con una colorosa bienvenida y un rompe hielos de cantos infantiles donde la maestra motiva a los padres de familia a participar con entusiasmo y alegria.

Seguido de ello la maestra da aspectos

Powered by CamScanner

Sobre el proceso que se ha trabajado durante este mes con las niñas y los niños resaltando su creatividad, imaginación y fantasía al expresar lo que piensan y sienten de una manera más espontanea y seguros de si mismos.

Cabe resaltar que disfrutan las experiencias corporales en donde reconocen con facilidad las partes de su cuerpo, las cuales nombran de una manera más fluida, por otro lado la maestra felicita a todas las familias por su participación en los diferentes procesos que se llevan en el jardín, como potenciar los habitos alimenticios, apoyar a las niñas y los niños en sus procesos de control de esfinter.

las familias manifiestan su agrado y felicidad por los cambios y aprendizajes logrados por cada uno de las niñas y los niños, luego de escuchar las palabras de los padres de Familia se da por finalizada la socialización del observador.

ANEXOS

ELABORADO POR Elaborado por Yolanda Galindo Parra

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002

En constancia a lo anterior firman:

Firmas:

MARIA A TORRES	MAMA	MARIA A TORRES
Andres Garcia	Mama	
Jabbedy Lopez	Mamá	Jabbedy Lopez
Carlos Moreno	Papá	Carlo, Moreno
Jennifer Vargas	mamá	Jennifer Vargas
Ximena Santos	mamá	Ximena Santos
Abel cardenas	Papá	Abel c.c
Cenetth. Rocha	mamá	Cenetth. R.
Johanna Camargo	mamá	Johanna Camargo.
Jigia Moncada	Mamà	

Powered by CamScanner

JARDÍN INFANTIL MAMÁ CANGURO

CRONOGRAMA BIENESTAR Y SATISFACCIÓN
JORNADA LIBERADA 2023

DIRIGIDO POR: MARIA JOYA

NOTA: Este cronograma está sujeto a algún cambio que envié la SDIS y el responsable del servicio

MES	EXPERIENCIA
16 ENERO 2023	Inducción y bienvenida del personal de talento humano
03 FEBRERO 2023	Socialización y ejecución de pausas activas. Celebración de cumpleaños.
03 MARZO 2023	taller de relajación, celebración día de la mujer
14 ABRIL 2023	Como manejar el estrés laboral
05 MAYO 2023	Celebración día de la madre
02 JUNIO 2023	Comunicación asertiva en la unidad operativa
07 JULIO 2023	Clase de yoga
04 AGOSTO 2023	Partido de futbol-Trabajo en equipo
01 SEPTIEMBRE 2023	Celebración amor y amistad
06 OCTUIBRE 2023	Creación de disfraz en material reciclable.
03 NOVIEMBRE 2023	Juegos tradicionales para fortalecer trabajo en equipo.
04 DICIEMBRE 2023	Auto evaluación, despedida fin de año.

Powered by CamScanner